





DGCL
A

T 145677
C 1186700

BIBLIOTECA DE LA MUJER
DIRIGIDA POR
EMILIA PARDO BAZÁN.—TOMO V.

HISTORIA
DE
ISABEL LA CATÓLICA

POR EL
BARÓN DE NERVO
y Elogio de la misma, por
DON DIEGO CLEMENCIN



ADMINISTRACIÓN
calle de S. Bernardo, 37, principal
MADRID

100

BIBLIOTECA DE LA MUJER

TOMO V

ISTORIA DE ISABEL LA CATÓLICA

OBRAS DE EMILIA PARDO BAZÁN

NOVELAS

- PASCUAL LÓPEZ, 3.^a edición, un volumen.
UN VIAJE DE NOVIOS, 3.^a edición, un vol.
LA TRIBUNA, un vol.
EL CISNE DE VILAMORTA, un vol.
INSOLACIÓN y MORRIÑA, un vol.
UNA CRISTIANA, un vol.
LA PRUEBA, un vol.
LA PIEDRA ANGULAR, un vol. (3 ptas.)
LOS PAZOS DE ULLOA, 2.^a edición, un vol. (3 ptas.)
LA MADRE NATURALEZA, 2.^a edición, un vol. (3,50 ptas.)
CUENTOS DE MARINEDA, un vol. (3 ptas.)

CRÍTICA É HISTORIA

- SAN FRANCISCO DE ASÍS (siglo XIII), 2.^a edición, dos volúmenes.
LA CUESTIÓN PALPITANTE, 4.^a edición, un vol. (3 ptas.)
LA REVOLUCIÓN Y LA NOVELA EN RUSIA, 2.^a edición, un vol. (5 ptas.)
DE MI TIERRA (Galicia), un vol. (5 ptas.)
LA LEYENDA DE LA PASTORIZA. (Agotada.)
ESTUDIO CRÍTICO SOBRE FEIJÓO, un vol. (Agotada.)
LOS PEDAGOGOS DEL RENACIMIENTO.
EL PADRE LUIS COLOMA. (Biografía y estudio crítico.)
PEDRO ANTONIO DE ALARCÓN. (Biografía.)
LOS FRANCISCANOS Y COLÓN.
POLÉMICAS Y ESTUDIOS LITERARIOS, un vol. (3 ptas.)

EN PRENSA

- LA TRIBUNA, 2.^a edición, un vol.

VIAJES

- MI ROMERÍA, un vol. (2,50 ptas.)
AL PIE DE LA TORRE EIFFEL, un vol.
POR FRANCIA Y POR ALEMANIA, un vol.

POESÍA

- JAIME (poema), un vol. (Agotada.)

BIBLIOTECA DE LA MUJER

DIRIGIDA POR

EMILIA PARDO BAZÁN.—Tomo V.

HISTORIA

DE

ISABEL LA CATÓLICA

POR EL

BARÓN DE NERVO

y Elogio de la misma, por

DON DIEGO CLEMENCÍN



ADMINISTRACIÓN

calle de S. Bernardo, 37, principal

MADRID

Es propiedad.
Queda hecho el depósito que
marca la ley.

AGUSTIN AVRIAL.—Impr. de la Comp. de Imp. y Libre-
ros, S. Bernardo, 92.—Teléfono núm. 3.074.



R. 113075

ADVERTENCIA DE LA EDITORA

Los estudios acerca de Colón abundan; en cambio escasean los consagrados á ISABEL LA CATÓLICA, su copartícipe en la obra del Descubrimiento del Nuevo Mundo. Parecióme que era conveniente y hasta indispensable incluir sin tardanza en la BIBLIOTECA DE LA MUJER una completa biografía de la santa Reina, y elegí la del barón de Nervo, atendiendo á las siguientes razones: primera, que es nueva en España, donde pocos la habrán leído; segunda, que es imparcial, á fuer de obra de extranjero, no obligado á venerar á Isabel por deber patrio, con lo cual el panegírico adquiere precio doble; tercera, que, no obstante su carácter realmente histórico, ofrece amenidad, variedad y concisión muy gratas, encerrando en breves límites el cuadro vastísimo de los señalados acontecimientos de que fué teatro España en el reinado de Isabel.

A mi ver, estas cualidades de la obra del distinguidísimo extranjero compensan ampliamente ciertos lunares que, si no la deslucen para el lector deseoso de adquirir noticias sin profundizar controversias, pudieran ser notados y

censurados por el escrupuloso erudito. Cuento entre los más evidentes de estos lunares la saña del autor contra el Rey D. Fernando, esposo de Isabel, y las apreciaciones relativas á Colón y á su empresa. En todo ello cabe discusión, y acaso rectificación de ligerezas y apasionamientos; pero no doy yo la obra del barón de Nervo como tesoro de ignorada riqueza histórica, sino como libro atractivo, de verdadera vulgarización, para uso de los que deseen conocer brevemente y sin enojoso esfuerzo la época y la figura de la gran Princesa castellana. Exacto y verídico en conjunto el barón de Nervo, animado de un alto espíritu de justicia y de un generoso entusiasmo por España, bien puede perdonársele algún error de detalle.

He creído que el mejor corolario á la obra del barón de Nervo sería el *Elogio* de la Reina Católica, que con admirable elegancia y rara elocuencia trazó la pluma de Don Diego Clemencín. Al recorrer las páginas de ese *Elogio* tan famoso como digno de su fama, el espíritu de todo español se estremece de orgullo, si ya no es que se abate con nostalgia melancólica. ¡Oh final del siglo xv, radiante apojeo de nuestra gloria! El contemplarte es ora medicina, ora veneno para los males del presente...

EMILIA PARDO BAZÁN.

CAPÍTULO PRIMERO

SUMARIO

1451-1474.—Nacimiento de Isabel.—Sus primeros años.—La corte y el gobierno del rey Enrique IV de Castilla.—Pacheco, marqués de Villena.—Segundo matrimonio del Rey.—El príncipe de Viana, prometido de Isabel.—Su extraña muerte.—Guerra entre Castilla y Aragón.—Intervención de Francia.—Entrevista de Luis XI y Enrique IV en el Bidasoa.—Decisión de Luis XI.—Levantamiento de los confederados.—La Reina y Beltrán de la Cueva.—Nacimiento de la princesa Juana.—Dudas sobre la paternidad del Rey.—Drama de Avila.—Destitución del Rey.—Isabel en Arévalo.—Su educación.—Sus ocupaciones.—Su carácter.—Le ofrecen por esposo al gran maestre de Calatrava.—Su negativa.—Beatriz de Bobadilla.—Ofrecimiento del trono á Isabel.—Su negativa.—Pretendientes á la mano de Isabel.—Inglaterra.—Francia.—Aragón.—Es aceptado el príncipe Fernando de Aragón.—Condiciones especiales del matrimonio.—Viaje novelesco de Fernando.—Matrimonio de Fernando é Isabel.—Ceremonias en Valladolid.—Peligros corridos por Isabel.—Escándalos de la corte de Enrique IV.—Deplorable situación de Castilla.—Muerte del rey Enrique IV.—Castilla por Isabel.

I

ISABEL nació en Madrigal, poblachón de la provincia de Avila, el 27 de Abril de 1451. Fué su padre Juan II, rey de Castilla, de la trágica estirpe de Trastamara. Juan II se había

casado en primeras nupcias con la princesa María de Aragón, y hubo en ella al que fué rey de Castilla con el nombre de Enrique IV, que representa en la historia de Isabel papel tan desairado y triste. Después de la muerte de María, casó Juan II, en segundas nupcias, con la princesa Isabel de Portugal, con quien tuvo al príncipe Alfonso y á la princesa cuya historia relatamos, Isabel, llamada *la Católica*.

Cuando murió su padre (20 de Julio de 1454) apenas tenía Isabel cuatro años de edad, y en sus últimos momentos Juan dejó muy encomendada la niña á su hermano Enrique IV. Con la Reina viuda, su madre, fué conducida al castillo de Arévalo, cerca de Segovia, donde transcurrió su infancia. Contra lo afirmado por algunos historiadores, Isabel gozó en este castillo una situación digna de su alto linaje. El Rey, su padre, la había legado por patrimonio en su testamento la villa de Cuéllar, con crecidas rentas, amén de una razonable suma que la fué entregada libremente. También la Reina viuda, su madre, aparecía favorecida y atendida en el testamento de su esposo, donde se le adjudicaba el señorío de las villas de Soria, Arévalo y Madrigal, con sus ricos diestros, y además una manda copiosa para el sostenimiento de su casa. Aunque herida en el corazón la madre de Isabel con la pérdida del esposo tiernamente amado, todavía estaba lejos de experimentar los primeros síntomas de la cruel enfermedad que alteró su razón algunos años antes

de su muerte (no acaecida hasta 1496); enfermedad que después, saltando una generación, vino á cebarse en la hija de la reina Isabel, Juana de Castilla, de quien largamente hablaremos. Abru-
mada de tristeza la Reina viuda, aún tenía sanos el juicio y el seso, y se entregó por completo á la educación varonil y piadosa de la niña que le estaba confiada. Isabel pasó su infancia en Arévalo, y allí, bajo la vigilancia maternal, se formaron el talento y el corazón de la que Dios reservaba á tan altos destinos.

II

Distaron mucho de ser cordiales, desde un principio, las relaciones entre la Reina viuda y su hijastro, el nuevo rey de Castilla Enrique IV. Era este Príncipe muy fastuoso, dado á los placeres y de una liberalidad sin límites. El contraste con la severa parsimonia de su padre le valió desde luego el dictado de *Generoso*; pero éste no subsistió, y en cambio permaneció ante la historia otro dictado menos halagüeño: el de *Impotente*, que ya explicaremos.

Con estas tendencias, con estas disposiciones negativas para cuanto se enlazaba con los asuntos graves, no podía Enrique IV menos de buscar cirineos que descansasen sus débiles hombros. Dos auxiliares encontró: Pacheco, marqués de Villena, y Carrillo, arzobispo de To-

ledo, se apoderaron literalmente del cetro y se lo repartieron desde los comienzos del reinado.

Las costumbres de la nueva corte del rey Enrique hubieron de resentirse de las inclinaciones viciosas y desordenadas del que, abandonando á sus favoritos las riendas del gobierno, no pensaba sino en sus solaces, justas, cacerías, torneos: en suma, la estéril actividad de los que disipan el espíritu por medio del vértigo de distracciones. Un suceso de importancia vino muy pronto á aportar á corte tan disoluta nuevos elementos de placer; este acontecimiento trajo el germen de las graves disensiones de que fué triste teatro el reinado de Isabel de Castilla.

El 25 de Septiembre de 1440 se había unido Enrique á una princesa de Aragón, la infortunada Blanca de Viana, viviendo con ella durante más de doce años, sin que de esta unión naciesen hijos. La gente observó con extrañeza la esterilidad de la Reina, corrieron rumores ridículos, y Enrique acabó por solicitar del Papa la nulidad del matrimonio, alegando la esterilidad de su mujer, fruto, según dijo, de alguna influencia maligna.

La pobre Blanca aceptó sin protestar la acusación y el ultraje explícito del repudio, y se retiró castamente, con los suyos, á Navarra, donde tuvo, en 1462, tan trágico fin, envenenada por orden del rey de Aragón, su implacable competidor en la corona de Navarra.

Disuelto el matrimonio, pensó Enrique en contraer nuevos lazos, pues desde que subió

al trono ambicionaba heredero de la corona de Castilla; y es lo cierto que, al verle tan tenaz en el ansia de sucesión, dijérase que estaba en condiciones de engendrarla. Mostróse el favorito Pacheco ardiente partidario de este proyecto, y, confidente de su amo, fué el enviado á Portugal á pedir la mano de la joven princesa elegida por el Rey.

La infanta Juana era hermana del rey Alfonso V de Portugal, y encontró muy halagüeño ser reina de Castilla; y sin parar mientes en los motivos alegados para disolver el primer matrimonio del Rey, murmuraciones que se procuró alejar de sus oídos, aceptó la demanda de matrimonio. Inmediatamente partió de Lisboa, acompañada de brillante séquito de jóvenes, y llegó á Córdoba en medio de fiestas y pompas militares que trascendían, sobre todo en España, á los tiempos de la caballería andante. Allí la aguardaba Enrique, que al poner los ojos en la doncella, en toda la frescura y lozanía de la juventud, deslumbradora de encantos y gracias, quedó embelesado. El matrimonio tuvo lugar el 21 de Marzo de 1455, en la antigua mezquita de los Abderramanes, con lujo y pompa propios de tan fastuosa época. Bendijo á los reales cónyuges el embajador de Francia en la corte de Castilla, arzobispo de Tours, á quien se quiso dispensar tan especial honor; en toda Castilla tuvo eco el regocijo, todas las ciudades celebraron fiestas y acciones de gracias, siendo festejada esta unión por los

ámbitos del reino como acontecimiento nacional.

Cuanto á la princesa,—la nueva Reina,—sus dulces modales, su talento, su ingeniosa conversación, su alegría, impresionaron desde luego vivamente al Rey, que se mostró el más apasionado de los hombres. Dejémosle entregado á los primeros y estériles ardores de su ternura por su nueva esposa: pronto habremos de leer la más triste y humillante página de su vida.

III

La princesa Isabel y la Reina su madre, no fueron convidadas al matrimonio del Rey, pues Enrique y Pacheco pensaron—y no erraban—que una corte tan llena de ruido, de pompa, fausto y galantería, era amargo espectáculo para una pobre viuda y una niña inocente. Isabel y su madre se hallaban mejor en el solitario castillo de Arévalo, enteramente dedicadas al cuidado de los pobres y de los enfermos, y siendo la providencia de la comarca.

Así llegó Isabel á los nueve años, y ya entonces fué pedida su mano por un príncipe, célebre por su valor y después por su trágica muerte: el príncipe de Viana. Carlos de Viana era hijo del rey de Navarra, más tarde rey de Aragón bajo el nombre de Juan II. Después de grandes disensiones con su padre, ganó en Ná-

poles y Sicilia tal popularidad, que, según dicen, los sicilianos le brindaron la corona. En vez de dejarse alucinar por la ambición, se apresuró á oponer á tan halagüena oferta una negativa modesta y grave.

Deseando reconciliarse con su implacable padre, quiso solicitar en persona el beso de paz, y saliendo impensadamente de Sicilia, desembarcó en Igualada, donde encontró al rey y la reina de Aragón, con quienes logró concordia absoluta, al menos aparente.

Al saber la llegada del príncipe de Viana, Enrique IV de Castilla, que nunca dejó de odiar profundamente al rey de Aragón, se apresuró á hacer proposiciones á Carlos para que aceptase la mano de su hermana la princesa Isabel, que, como sabemos, sólo contaba entonces nueve años. Este fué su primer pretendiente entre los muchos que la solicitaron.

La mano de una princesa de Castilla, nacida en las gradas del trono, era para Carlos de Viana una alianza ilustre, y además un poderoso auxilio; aceptó, pues, pero muy luego se hizo pública esta negociación que se creía secreta, y la reina de Aragón se enteró de todo.

Como esta boda contrariaba directamente la más secreta y viva esperanza de los reyes de Aragón, cuya ambición era casar á Isabel de Castilla con su hijo el joven Fernando (el que llegó en efecto á ser su esposo), no tardaron en buscar y encontrar manera de desbaratar los proyectos del príncipe de Viana respecto de

Isabel. Preso en Lérida, en la misma cámara real, fué conducido á un calabozo, y en libertad poco después, se le nombró, con general contentamiento, lugarteniente general de Cataluña. Carlos, de repente, sin padecer enfermedad alguna, se aniquiló, presa de un mal desconocido, y murió sin que nadie supiese nunca cuál fué la causa de su pérdida. Si el rey de Aragón no asesinó á su propio hijo, capaz de ello le creían sus vasallos, y esta mancha vergonzosa quedó para siempre unida á su memoria y á la de la Reina.

Dotado el príncipe de Viana de todas las cualidades que realzan y elevan á los hombres, hubiera sido para Isabel, á pesar de la diferencia de edades entre ambos (treinta años), un esposo digno de ella; pero la Providencia lo dispuso de otro modo, y un heredero directo de la corona de Aragón era el destinado para reunir ambos cetros bajo el yugo matrimonial.

IV

Mientras se desarrollaban estos acontecimientos, hondas perturbaciones señalaban los primeros años del reinado de Enrique IV. Castilla y Aragón estaban en guerra. Cataluña había sido victoriosamente invadida por el rey de Castilla, que realizó conquistas importantes, y ante el peligro que amenazaba el trono mismo

del rey de Aragón, se vió la necesidad de una intervención oficiosa. Luis XI, rey de Francia, ofreció la suya, que fué aceptada, y á orillas del Bidasoa, que separa los dos Estados por la parte de Francia, se verificaron las conferencias.

Enrique de Castilla se preparó para esta entrevista, no sin cierta preocupación, aun cuando se prometía de ella mucho. Tenía además vivos deseos de conocer al rey de Francia. Los magnates más ilustres y ricos fueron señalados para acompañar al rey de Castilla, entre ellos el arzobispo de Toledo, los obispos de Burgos, León, Segovia, Calatrava, el gran prior de San Juan, Pacheco, marqués de Villena, y el nuevo favorito de la reina, del que hablaremos pronto, Beltrán de la Cueva,—el hombre funesto para Enrique.

La reina de Aragón llegó por otro lado sin pompa ni aparato, sola casi. El rey de Francia llevaba en su séquito á los dos Gastones, condes de Foix; al duque de Borbón, al arzobispo de Tours, al almirante de Francia y otros muchos señores.

El día señalado, ambos monarcas se pusieron en camino. Enrique iba escoltado por su guardia morisca, compuesta de trescientos jinetes, y los demás caballeros de su escolta rivalizaban por el esplendor de sus galas y atavíos. Beltrán de la Cueva descollaba por el centelleo de las pedrerías soberbias que adornaban sus armas y traje. En suma: los caballos paramentados con gualdrapas de terciopelo, el tropel de pajes y es-

cuderos, y las banderas flotando al viento, formaban conjunto magnífico y grandioso.

Se hizo la travesía del río en barcas, entre las cuales, después de la del Rey, admiró la de Beltrán de la Cueva, resplandeciente con sus velas de púrpura y oro. En la orilla opuesta aguardaba Luis XI al rey de Castilla.

El contraste del traje de éste con el lujo castellano merece relatarse, y Commines nos le describe puntualmente. Llevaba Luis un gabán de lana burda, bastante corto (hechura impropia de tan alto señor), guarnecido de vellorí; su sombrero, muy raído por los bordes, ostentaba como adorno una imagen de plomo de la Virgen. Los que le acompañaban no iban mejor trajeados, y los representantes de ambas naciones no pudieron menos de extrañar el singular contraste que ofrecía tan humilde pergeño con la hermosa magnificencia de los españoles. Los franceses se burlaron, de dientes afuera, de la ostentación de Enrique, y los españoles ridiculizaron la sórdida avaricia de sus vecinos. De este modo, y con tan frívolo pretexto, se arrojó la semilla de una aversión que duró todo el reinado de Isabel y aun bastante más.

Después de estos preliminares, iniciados de modo tan poco satisfactorio, empezó la conferencia, que fué corta, y en la cual Luis pronunció en público el acuerdo siguiente, convenido ya de antemano.

Las tropas castellanas evacuarían á Cataluña, quedando los rebeldes á discreción del sobera-

no. El rey de Castilla restituiría todas las plazas de que se había apoderado, quedándose sólo con la ciudad de Estella, en Navarra, como indemnización de los gastos de guerra, y, por último, la reina de Aragón y su hija serían entregadas al arzobispo de Toledo á título de rehenes y en garantía del tratado.

Tal era la decisión del árbitro elegido por ambas partes, las cuales se quejaron amargamente; pero era inútil protestar contra una sentencia á que de antemano se habían sometido. Así terminó la conferencia, y ambos monarcas volvieron á sus respectivos Estados.

La decisión de Luis descontentó á todo el mundo, lo cual prueba que era justa; y una vez acordada, se trató por ambas partes de faltar á ella.

Irritados los catalanes al verse sacrificados de este modo al capricho de un rey extranjero, ofrecieron su principado á un descendiente de la antigua casa de Barcelona, Don Pedro, condestable de Portugal; y los castellanos, que á su vez se consideraban perjudicados, quejaronse amargamente de que los favoritos del Rey, marqués de Villena y arzobispo de Toledo, habían comprometido el honor del país, acusándolos de haberse vendido á Luis XI para ceder el territorio conquistado en Aragón por los ejércitos nacionales; y, por último, con tal calor tomaron el asunto, que muy pronto el mismo rey Enrique IV, cediendo á la irritación pública, destituyó á ambos ministros de sus cargos y los despidió de la corte.

Este acto fué la causa directa é indirecta de todos los males, de todas las disensiones y guerras que perturbaron el reinado de Enrique IV y el principio del de Isabel por muchos años.

Llegamos ahora al triste relato que estrechamente se enlaza con la misma historia de la futura reina de Castilla y de España.

V

Al verse Pacheco y el arzobispo de Toledo expulsados de este modo ignominioso de los consejos de la corona, les ahogó el despecho. Ambos eran de una energía de carácter imposible de domeñar, y entregándose al furor de su agravio, organizaron al día siguiente de su extrañamiento una de esas ligas formidables que en aquellas épocas solían hacer vacilar el trono de los reyes. Se juramentaron: la liga fué sancionada con solemnes ceremonias religiosas y terribles palabras de solidaridad, y ante Dios prometieron abandonar el servicio del Rey y no aceptar nada de la corona hasta obtener la reparación debida. Sin embargo, como hasta los actos más inicuos necesitan cierta justificación y excusa, se reunieron en Burgos para encontrarla, y la encontraron.

Puestos á difamar al Rey, tan ligero y tan pródigo, no les hubiese sido difícil hacerle justos cargos por su desastrosa administración;

pero prefirieron herirle de frente en lo más doloroso para su persona, y envolviendo en la misma infamia al Rey y á la Reina, negaron la legitimidad de la princesa Juana, que la Reina acababa de dar á luz, y protestaron contra su reconocimiento como heredera del trono de Castilla. El dardo era envenenado, y dió en el blanco, pues herir al Rey en su honor conyugal era la más grave injuria para el español y el monarca.

A fin de comprender todo el alcance de esta acusación, y cómo atañe á la reina Isabel, hay que remontarse al matrimonio de Enrique, y estudiarlo hasta el momento en que Juana viene al mundo.

La Reina, cuyo ingenio y donaire eran extremados, pasó los primeros días de su unión con Enrique IV en dulce intimidad; no obstante, pudo observarse muy pronto la desaparición de la severa etiqueta castellana, y que fiestas, cañas, regocijos, galantes torneos y pasos de armas se sucedían sin interrupción. Así corrieron siete años, sin que la Reina se hiciese preñada, cuando repentinamente, y con asombro general, se anunció su embarazo. Los varones perspicaces, los que tenían sus razones para dudar de la potencia del Rey—entre ellos Pacheco—hubieron de observar al punto que este embarazo de la Reina coincidía de un modo harto singular con la aparición en la corte de un nuevo y brillante personaje. Con efecto, en el mes de Abril del año anterior, el Rey había presentado á su

mujer cierto caballero mozo, á quien tenía en grande estima. Este paje, pues al principio sólo era paje de las carrozas del Rey, era alto, de formas gallardas y próceres, tez morena, negro y sedoso bigote, y de talante tan noble y gentil, que á primera vista se llevaba los ojos y el alma; llamábase el galán Don Beltrán de la Cueva.

Empezó á subir como la espuma, cambiando su modesto oficio de paje por el de gran maestro de la casa del Rey—merced inaudita,—y gracias á los privilegios de este título no se separó desde entonces de la Reina, y hasta viajaba con ella en su propia carroza y á su lado.

El favor repentino, el súbito afecto del Rey, la intimidad con la Reina, la belleza de ésta, su evidente inclinación á la galantería, sus ligerezas de conducta, tantos y tantos indicios y señales, que avisarían al más topo, parecieron sospechosas á los que tenían interés en penetrar el extraño misterio, y al relacionar los hechos con el marcado alejamiento de la corte en que se tenía al príncipe Alfonso, hermano del Rey, y á la princesa Isabel, su hermana, siempre confinada en su castillo de Arévalo, pensó la gente, con fundamento sobrado, que para privarles del trono, y careciendo de facultades generadoras el Rey, ya tenido por impotente, se pedía sucesión á un gallardo favorito, acogido con embriaguez por una reina liviana.

En medio de tan injuriosas voces, fué traída la Reina en unas parihuelas desde Aranda de Duero á Madrid, donde dió á luz una niña á

principios de 1462, siete años después de su matrimonio.

Recibió esta princesa en la pila el nombre de Juana; la historia la conoce por el apodo de la *Beltraneja*, apodo formado del nombre de su presunto padre *Beltrán* de la Cueva. Fué el infausto nacimiento, lo repetimos, causa y germen de todas las luchas que estallaron después, perturbando de tan grave manera los primeros años del reinado de Isabel, y dando origen á la guerra de sucesión, en que en nombre de Juana se le disputó la corona de Castilla.

VI

A pesar de todo, Enrique IV se mostró engreído con su posteridad, y se apresuró, en cuanto nació Juana, á exigir de las Cortes el juramento de fidelidad para su hija, como heredera de la corona, y las Cortes lo prestaron, aunque no por unanimidad. Desde el primer día protestaron muchos contra la raza espúrea, y esta protesta fué la que adoptaron Pacheco y los confederados, pidiendo y exigiendo perentoriamente á Enrique les entregase á su hermano Alfonso, para reconocerle como único sucesor legítimo.

Ante tan afrentosa intimación, sintió Enrique impulsos de defender lo auténtico de su paternidad, y por aberración de su cerebro enfer-

mo llegó hasta ofrecer demostrarla en público. Enemigo encarnizado de Beltrán de la Cueva, favoreció con sus intrigas tan ridícula resolución, y entonces Enrique, con toda seriedad, nombró una comisión que abriese indagatoria sobre la potencia genésica del Rey. Todo, hasta la elección de esta comisión, atestiguaba la demencia del monarca: fueron los comisionados los obispos de Cartagena y de Astorga.

Empezó la indagatoria por el primer matrimonio del Rey con la princesa de Navarra, y fácilmente se demostró que no pudo existir en él ninguna aproximación seria entre ambos cónyuges, pues con Blanca era Enrique completamente impotente; impotencia extensamente explicada en el acta de repudio de la infortunada Blanca, y que se aseguraba ser resultado de algún maleficio. Sentado este precedente, se pasó el segundo matrimonio.

Interrogada la Reina sobre sus relaciones íntimas con su esposo, el odio que profesaba á Isabel y Alfonso, el interés directo que tenía en que no reinasen en vez de su hija Juana, y además un sentimiento de estudiado pudor (fingido, pues carecía del verdadero), movieronla á declarar lo más favorable á sus miras, y sin afirmar nada respecto al estado habitual de Enrique, dejó entrever, sin embargo, á sus jueces los obispos, que existían casualidades y azares muy extraños, afirmando, por último, que Juana era legítima y verdadera hija del Rey.

Otras averiguaciones que se hicieron, pre-

guntando á las antiguas queridas de Don Enrique, demostraron también que sus excesos y hábitos de libertinaje le habían debilitado considerablemente. Cierta Catalina Sandoval y cierta Doña Guiomar refirieron que en el comercio que habían tenido con Enrique no hubo sino tentativas y jugueteos, sin que nunca llegasen las cosas tan á mayores que pudiera resultar progeneratura, pues nunca se le conoció al Rey hijo borde.

Con estas informaciones contradictorias y esta facultad generadora tan pronto perdida como recobrada, apenas pudieron los jueces formar juicio, y para terminar el ridículo debate, aconsejaron al Rey que transigiese con los coaligados.

Poco á propósito Enrique para resoluciones violentas, aceptó esta opinión y consintió en celebrar con ellos una entrevista; en número imponente presentaron á Enrique una especie de *ultimatum*, cuyas condiciones definitivas eran el reconocimiento de Alfonso por único heredero del trono, y que despojase á Beltrán de la Cueva del cargo de gran maestre de Santiago que acababa de conferírsele.

Al leer este documento inaudito, el obispo de Cuenca, antiguo preceptor de Enrique, que le acompañaba en la entrevista, exclamó poseído de la más viva indignación: « ¡ Si Vuestra Alteza firma semejante documento, renuncia á su propio honor y será el monarca más degradado de cuantos tuvo España! »

Enrique no hizo caso de la filípica; persistió en sus primeras ideas de reconciliación, y vencido por los argumentos de Pacheco, se avino á todo. Beltrán de la Cueva se vió privado de su dignidad de gran Maestre, pero muy pronto el Rey le indemnizó con el ducado de Alburquerque, y el infante Don Alfonso, entregado á los coaligados, fué reconocido heredero legal de la corona de Castilla, con la condición, fácilmente eludible, de que había de casarse, andando el tiempo, con la princesa Juana, á la sazón acabada de nacer.

Arreglado de tal modo el asunto, parece que debía reinar la paz; pero los confederados no quedaban conformes aún; querían más, y en breve volvieron á empuñar las armas.

Asombrado Enrique, y arrepentido entonces de no haber seguido los consejos del obispo de Cuenca, se preparó á resistir. Contaba con el auxilio del gran Maestre de Calatrava, del duque de Medina-Sidonia, del conde de Medellín; pero estos señores, lo mismo que las regencias de Sevilla y Córdoba, abrazaron la causa de los confederados y se levantaron contra Enrique.

Lleno de zozobra, corrió el Rey á Madrid á reunir Cortes, que permanecieron sordas á su voz. Impelido entonces por un resto de decisión, que hubiese debido mostrar desde el principio, reunió á cuantos le eran fieles todavía y marchó á poner sitio á Arévalo, para apoderarse de la princesa Isabel, de la cual desconfiaba por varias razones, pero en aquel momento re-

cibió la noticia del inconcebible y tremendo acontecimiento de Avila, última y cruelísima injuria, cruel bofetón en la mejilla de la dignidad regia.

VII

En una extensa llanura de las cercanías de Avila, cerca de Madrid, y reunidos en armas los coaligados, decidieron que Enrique había dejado de reinar y que quedaba destituido. En consecuencia, el 5 de Junio de 1465 se levantó un tablado ó cadalso bastante elevado para que fuese visto de lejos. Sobre este cadalso se hallaba sentada la efigie del rey de Castilla Enrique IV, vistiendo traje negro y ostentando las insignias y atributos de la realeza. Cuando alrededor del cadalso fueron colocándose los confederados, armados, á caballo, revestidos de sus corazas y con la espada desnuda, un heraldo leyó en alta voz, ante la muchedumbre, un manifiesto en que se pintaba con feos colores la conducta del Rey. A este documento seguía la sentencia de desposeimiento, que fué acogida con estrepitosos y unánimes aplausos.

Adelantándose entonces gravemente el arzobispo de Toledo, Carrillo, arrancó la corona real de la cabeza de la estatua; el vizconde de Plasencia tomó la espada; el conde de Benavente el cetro, el gran maestro de Alcántara y el

marqués de Paredes las demás insignias, y una vez despojada la efigie de todas ellas, Don Diego de Zúñiga la dió un puntapié y la tiró al suelo entre las aclamaciones de la muchedumbre.

Todo esto pasaba en presencia del joven Alfonso, conducido al pie del cadalso; era tan mozo, que sólo once años contaba. Hecha la degradante ceremonia, sentaron al niño en el trono vacante, le pusieron en la cabeza aquella corona derribada tan fácilmente, los grandes le besaron la mano rindiéndole pleitesía, las trompetas resonaron en albricias del nuevo soberano de Castilla, y el pueblo clamó: ¡Castilla por Don Alfonso!

Entonces estalló la guerra civil en todas partes á la vez. Duraba ya mucho tiempo, cuando Enrique concibió la idea de resolver el conflicto por medio de un arreglo amistoso. Por señas que este arreglo, que ya forma parte de la historia de la princesa Isabel, saca á luz á la joven Princesa, siempre retirada con su madre en su castillo de Arévalo. Isabel tenía entonces diez y seis años. Pacheco, alma y jefe del partido confederado, ofreció disolver la liga, casando á su hermano Don Pedro Girón, gran maestre de la orden de Calatrava, con la princesa Isabel de Castilla.

Separado Pacheco de la liga, dejaba ésta de existir, y Enrique, en vez de considerar tal proposición como una afrenta hecha á la familia real, la aceptó gozoso, conquistando á precio tan humillante su reposo y tranquilidad. Consintió,

pues, é inmediatamente pidió al Papa la dispensa del voto de celibato hecho por el gran Maestre, á fin de que pudiese unirse á la Princesa.

VIII

Isabel, á quien todavía conocemos muy poco, vivía, como sabemos, confinada con su madre la Reina viuda, en un castillo de Arévalo. Allí se deslizó su infancia bajo el ala maternal, y allí concluyó su educación al cumplir los diez y seis años.

La naturaleza la había colmado de sus dones. Acostumbrada desde el principio, desde los años más tiernos, á una vida seria y laboriosa, adquirió, por medio del silencio, del estudio y de una piedad sencilla y noble, todas las virtudes que ya la adornaban.

Siendo niña, jugaba en su soledad de Arévalo con las demás doncellitas de su edad, con quienes iba á la iglesia, y también á llevar socorros á los pobres de la comarca. Después se formó su talento, se desarrolló su carácter, y se notaba en sus empresas una voluntad que fué la característica de su enérgica naturaleza, y una de sus mejores prendas de soberana.

Isabel adquirió sola multitud de conocimientos, siempre preciosos para una mujer.

Acababa de inventarse la imprenta, y sólo se

usaban los libros manuscritos, enriquecidos con delicados dibujos y miniaturas; y aún hoy se conservan de la princesa Isabel horarios en cuyas márgenes su propia mano iluminó pasajes de la Escritura, sobresaliendo en tan fino y gracioso arte. Simultáneamente recamaba con oro y plata telas preciosas que aún se guardan como un tesoro: ornatos, paños de altar, frontales. No por esto descuidaba la parte intelectual y literaria, pues Isabel fué una de las princesas más cultas: poseyó á fondo el latín, que leía y hablaba como su lengua nativa, y ésta también la manejaba con admirable pureza.

Era muy diestra en los ejercicios corporales, de que un día había de hacer tan admirable empleo. Montaba gentilmente á caballo, gustaba de justas y torneos y de cuanto representaba las glorias y peligros de la guerra, sin duda presintiendo que había de hacer vida de campaña contra los enemigos de su fe, los moros granadinos.

Tal era Isabel; doncella piadosa, instruída, inteligente y adornada con todas las gracias de la juventud, cuando llegó hasta ella la proposición de matrimonio con el gran maestro de Calatrava.

A pesar de la soledad y confinamiento en que vivía, no ignoraba Isabel los escándalos de la corte del Rey su hermano, y sabía también á qué atenerse sobre el gran Maestro, á quien le ofrecían por esposo.

Ante oferta tan humillante, se armó de toda su fuerza moral: ayunó un día y una noche, é

implorando el auxilio de Dios, le rogó la salvase de tamaña deshonra al precio de la vida. Nos ilustran sobre este particular las confianzas de su fiel amiga, Beatriz de Bobadilla, á quien decía: « Bien desdichada soy; hija y nieta de reyes, corriendo sangre real por mis venas, educada en esta elevación, me ruborizo al pensar y decir que me destinan á casarme con un particular. ¿Puedo yo soportar matrimonio tan indigno y desproporcionado? ¡El dolor y el despecho me impiden decir más! » — « ¡Dios no permitirá tal enlace, replicó Beatriz, y prometo que antes que tal suceda, yo misma con este puñal mataré al gran Maestre! »

Por fortuna, no quiso Dios poner á tan ruda prueba la lealtad de Beatriz. En cuanto el gran Maestre recibió la dispensa del Papa, resignó los cargos y dignidades de su Orden, y se puso en marcha para Madrid, seguido de un brillante séquito de amigos; pero apenas había dejado á Almazán y llegado á Villarrubia, cayó repentinamente enfermo y murió blasfemando y quejándose de que se truncase su vida sin apoderarse de su hermosa víctima.

Así libertó la Providencia misma, á la que guardaba para más altos destinos, de la vergonzosa demanda en matrimonio del gran maestre de Calatrava.

IX

Deshecho con la muerte del gran Maestro el trato que había de poner paz entre los dos partidos, volvieron á las armas el Rey y los coaligados : se dió la batalla de Olmedo, y la victoria quedó indecisa. Siguiéron las revueltas, y en esto sobrevino la muerte del joven Alfonso, acabando de dar al traste con los planes de los enemigos del Rey. Apenas contaba Alfonso quince años, y nunca se supo la verdadera causa de su muerte.

Lejos de disolverse la liga, pensaron entonces los confederados en buscar otro jefe, y convirtieron sus miradas á Isabel. Su carácter digno y respetado podía contrabalancear la supuesta debilidad de su sexo en tan peligrosa empresa y justificar su elección á los ojos del pueblo; así es que resueltamente la ofrecieron la corona.

Isabel estaba en Arévalo, y allí fueron á buscarla, conduciéndola á Avila. Entonces el arzobispo de Toledo, con la autoridad que le daban su sagrado carácter y elevada posición en el reino, la expuso los peligros en que se encontraba el país por los desórdenes de una corte corrompida, la debilidad é incapacidad del Rey, la mala conducta de su esposa, sus públicos adulterios y los hijos espúreos que había tenido; la vergüenza que sería para Castilla ver su

corona en indignas é ilegítimas cabezas, y recordándola al par su nacimiento, añadió que Dios mismo la había señalado visiblemente para salvar el honor de Castilla, destinando á su frente tan gloriosa diadema.

Isabel, aun cuando muy joven, era cuerda y reposada : escuchó los razonamientos del Arzobispo con atención, y le respondió las palabras que textualmente reproducimos, para demostrar su sabiduría á la corta edad de diez y seis años :

« Me conmueven profundamente tales muestras de afecto. Desearía encontrar algún día ocasión de demostrarlo, pero por buenas que sean vuestras intenciones, la prematura muerte del infante Don Alfonso es prueba plena de que no aprueba el cielo la resolución que tomáis. ¿Qué otra cosa hacen los amigos de novedades, los que gozan con las revoluciones de los Estados, sino excitar las pasiones, sembrar la discordia y perturbarlo todo? Para prevenir y alejar tantos males, ¿no sería mucho mejor tolerar algunos abusos cuyas consecuencias son menos desastrosas que las del motín?

»Es el trono demasiado estrecho para que en él quepan dos reyes, y la autoridad real no puede compartirse. El fruto precoz, que madura antes de tiempo, no suele durar mucho. La ambición y el deseo de reinar no turban mi corazón. Deseo que la corona de Castilla no pese tan pronto sobre mi cabeza, que se prolongue la existencia del Rey, mi hermano, y que su rei-

nado acabe con su vida. Por muchas instancias que me hagáis, nadie logrará que yo tome el título de reina, antes que la muerte cierre los ojos de mi hermano. Devolvedle la corona, y así cesarán los males que abruman hace tanto tanto tiempo á Castilla. Yo miraré vuestra sumisión como el servicio más señalado de cuantos me prestéis, el fruto más sabroso que pueda paladear y la prueba más sensible de vuestro cariño.»

Después de palabras tan discretas y leales, comprendieron los confederados que por allí no sacaban partido. La moderación y delicadeza de Isabel les quitó toda salida y recurso, y no les quedaba más alternativa que negociar un arreglo con Enrique, cuyo carácter se prestaba fácilmente á todo género de reconciliaciones. A pesar de la destitución de Avila, no había cesado Enrique de ser el único rey legítimo para una gran parte de la nación; lo hecho sin su concurso no era más que obra de una facción sediciosa, y ningún acuerdo de las Cortes había ratificado su destitución. En vista, pues, de la formal negativa de Isabel, hicieron los confederados con Enrique el convenio siguiente:

Se reconocía á la infanta Isabel por princesa de Castilla y heredera presuntiva del reino. Se la daba en patrimonio y para sostenimiento de su casa, las villas y ciudades de Ubeda, Avila, Medina del Campo y Escalona, con sus términos. No podía Isabel tomar esposo sin el consentimiento de su hermano, y cuanto á la Reina,

esposa de Enrique, quedaba repudiada por sus liviandades y enviada á Portugal con su hija Juana, presunto fruto de su adulterio con Beltrán de la Cueva, y que había de representar en breve tan triste papel en la historia de Isabel. La última cláusula del convenio era una amnistía general para cuantos se hubiesen alzado en armas contra Enrique.

A consecuencia de este convenio entre ambos partidos, se verificó una solemne entrevista en Guisando (Castilla la Vieja), entre el Rey é Isabel su hermana, futura reina de Castilla. Los magnates prestaron entonces juramente de fidelidad, y poco después, reunidas las Cortes en Ocaña, reconocieron á Isabel por única heredera del trono.

X

Las nuevas bases en que acababan de asentarse solemnemente los derechos de Isabel al trono de Castilla, cambiaron acto continuo su situación personal, y atrajeron la atención de multitud de príncipes que se disputaron su mano de esposa. La corona de Castilla era ya, por entonces, de las más importantes de Europa.

Entre las potencias se distinguían tres, que tenían, al parecer simultáneamente, las mayores probabilidades: Inglaterra, Francia y Aragón.

Inglaterra presentaba por candidato á Ricardo, hermano de Eduardo IV, duque de Gloucester, de la casa de York, más tarde rey de Inglaterra con el nombre de Ricardo III. Prometía Ricardo, si era agraciado por Isabel, abandonar á Inglaterra por Castilla, donde, satisfecha su ambición, se hubiese ahorrado los crímenes que mancharon su memoria. Este Príncipe fué desechado por no inspirar suficiente confianza su carácter; además, políticamente hablando, no se inclinaban las alianzas de España hacia más allá del Estrecho.

Presentaba Francia al mismo hermano del rey Luis XI, duque de Guyena, heredero presuntivo entonces de la corona de Francia, pues Carlos VIII no nació hasta 1470. A pesar de la antigua alianza de las familias reales de Francia y Castilla, sobre todo después del advenimiento de los Trastamaras, eran sobrado palpables los inconvenientes de esta unión en el porvenir, para que pasasen inadvertidos. En primer lugar, además de que los dos países estaban demasiado distantes para ser regidos por un mismo soberano, el carácter é instituciones de ambos pueblos eran, como hoy, tan diferentes, que prometerse reunirlos bajo un mismo cetro era una utopía. Posteriormente ha fracasado este proyecto; y había más: si el duque de Guyena no heredaba á su hermano, como sucedió, venía á ser un partido inferior para la princesa de Castilla. Si, por el contrario, llegaba á ser rey de Francia, era de temer que Castilla, como

reino menor, fuese pospuesto al mayor y tratado como se trata á las colonias, lo cual no podía tolerarse. Este segundo partido fué, por lo tanto, desechado como el primero.

Presentábase un tercer partido, el del príncipe de Aragón. En éste latía una idea, que ya de antiguo había tentado á los monarcas de Castilla y de Aragón: la reunión de ambas coronas, habiendo resultado infructuosos los ensayos hasta entonces, ya por los celos de los soberanos, ya por otros motivos. La idea subsistía, sin embargo, é indudable parecía la alta conveniencia de una alianza que haría de los pueblos de Castilla y Aragón una sola nación: la *nación española*.

Ambos pueblos descendían, en efecto, de una misma raza, hablaban la misma lengua y vivían bajo el influjo de instituciones políticas y religiosas que les prestaban íntima analogía de caracteres y costumbres. Además, por su posición geográfica, estaban destinados, al parecer, á no formar sino un Estado; y una vez reunidos, subir al nivel de las primeras monarquías europeas, al paso que separados, siempre representarían un papel relativamente inferior.

La balanza se inclinaba, pues, del lado de Aragón.

Presentaba éste, como candidato, al príncipe Fernando, hijo de las segundas nupcias del rey Juan II de Aragón con la princesa Enriqueta, de estirpe real. Había nacido el príncipe Fernando el 10 de Marzo de 1452, y contaba á la

sazón diez y siete años, uno menos que la dama cuya mano pretendía.

Se enviaron embajadores á Isabel á presentar la demanda, y volvieron con respuesta favorable.

La buena nueva fué acogida con la misma alegría por el rey de Aragón que por su hijo. Este monarca, ilustre por sus dotes y por sus hechos, comprendía mejor que nadie la importancia de reunir ambas monarquías bajo un solo cetro. Para realzar á su hijo ante los ojos de Isabel, le confirió el título de rey de Sicilia, y de tal suerte le tenía ya asociado al gobierno del reino de Aragón, que aun en vida suya podía pasar el joven Príncipe por verdadero soberano.

Existía, sin embargo, un inconveniente para la realización del consorcio. Se había comprometido Isabel á no admitir esposo sin el consentimiento del Rey su hermano. Olvidado ya el convenio de Toros de Guisando, y sin mantener Enrique su palabra real, repentinamente, y de acuerdo con Pacheco, volvió á sus intrigas en favor de Juana; hizo más; trató de estimular al anciano rey de Portugal para que pidiese la mano de Isabel, é intentó—cosa más grave—obtener por fuerza el consentimiento de Isabel para este matrimonio, amenazándola, si se negaba, con encerrarla en la fortaleza de Madrid.

Todo fué inútil, y nada pudo vencer la decisión de Isabel; el pueblo mismo la animaba abiertamente en sus preferencias, y, en las ca-

lles, los chicos correteaban llevando banderas de Aragón y cantando versos proféticos á la gloria de este enlace. Fortalecida Isabel con tales demostraciones para resistir los tratamientos opresivos de su hermano, y en vista de su mala fe, se decidió á prescindir de la real licencia y consintió en firmar previamente las cláusulas que fijaban la posición respectiva de ambos esposos.

Estas cláusulas, muy dignas de nota, en cuanto reservaban á Isabel el gobierno supremo de Castilla, preservaban su personalidad en todo acto realizado sin ir de acuerdo con su esposo: Son como sigue:

«Mientras viviese el rey Enrique, conservaría la corona y todos sus derechos. Después de su muerte, solo gobernaría en Castilla la infanta Isabel; todos los decretos se promulgarían en su nombre, sin que su esposo Don Fernando pudiese intervenir en ellos, ni conceder gracia alguna por su propia autoridad, ni disponer del menor cargo en favor de los extranjeros, ni violar en modo alguno los derechos, franquicias, libertades y privilegios del reino; tampoco podía mezclarse en el gobierno del reino sin consentimiento de la soberana.

»Al mismo tiempo debía comprometerse Fernando á continuar la guerra contra los infieles; y, por último, terminaba el contrato reservando para Isabel un dote viduario mucho más considerable de lo acostumbrado en aquel tiempo.»

Se ve claramente, según los términos de este

contrato, con cuánto celo y discreción se había garantizado la acción personal de la princesa y futura reina Isabel en el gobierno de Castilla, y cómo se explica la parte independiente y directa que tomó durante todo su reinado en la gobernación de su reino, con propia iniciativa y aparte del Rey su esposo.

El príncipe Fernando aceptó sin oposición este contrato, que firmó en Cervera el 7 de Enero de 1469.

Faltaba su ejecución, es decir, el matrimonio que hará de España una sola nación gloriosa y una insigne monarquía.

XI

Presentábanse para la boda hartas dificultades. Resueltos Enrique y Pacheco á apoderarse de Isabel, acechaban sus menores movimientos. Salió ésta de Ocaña por no considerarse en seguridad, y marchó á Madrigal, y de Madrigal, acompañada por algunas lanzas y jinetes que la ofreció el arzobispo de Toledo, se dirigió á Valladolid, donde fué recibida por sus partidarios con entusiasmo y júbilo. Mientras tanto, salía el príncipe Fernando de Zaragoza y se encaminaba á Castilla, á reunirse con su prometida.

También debía Fernando temerlo todo de Enrique y de Pacheco, interesados en asegu-

rarse de su persona, si podían, y hacer fracasar el matrimonio. Por todas partes salieron tropas con el fin de cortar al príncipe el camino, y el país estaba infestado de jinetes á las órdenes de los Mendozas, desde la línea fronteriza de Aragón hasta Guadalajara.

Fernando tuvo, pues, que adoptar las mayores precauciones para llegar sin tropiezo á Valladolid, y entre otras ideó la estratagema siguiente, á fin de burlar la vigilancia de sus enemigos.

Disfrazóse de mercader, lo mismo que sus siete compañeros; todos cabalgaban en mulas y detrás iban otras cargadas de telas y mercancías diversas. Caminaban de noche, y cuando por la mañana llegaban á la posada donde tenían que pasar el día y descansar, el Príncipe, que iba vestido de mozo de mulas, cuidaba de la recua y le daba agua y pienso. Hacían sus comidas aparte y huyendo la compañía de los demás viajeros y moradores de los pueblos donde paraban.

De este modo, y sin otro incidente que dejarse olvidada en una venta la bolsa con los fondos de la expedición, bolsa que se recobró enseguida, llegaron los viajeros una noche á cierta aldea llamada El Burgo, que estaba ocupada por el conde de Treviño, partidario de Isabel, con buen golpe de tropas. Muerto de cansancio el Príncipe llamó á la puerta, y la contestación fué una gruesa piedra lanzada por el centinela desde lo alto del adarve: el canto pasó tan cerca

de la cabeza del Príncipe, que á poco le mata; llamó entonces á voces, y reconocido por los amigos de adentro que le esperaban, se abrieron las puertas del fuerte y entraron nuestros siete mercaderes, que fueron recibidos con singulares muestras de contento y respeto.

El resto del viaje se hizo en compañía de las tropas de Treviño, y el 9 de Octubre llegó Fernando á Dueñas, donde los grandes de Castilla que le aguardaban se apresuraron á rendirle pleito homenaje.

La noticia de la novelesca llegada de Fernando á Dueñas causó grande alegría en la pequeña corte de Isabel, en Valladolid, y al punto se proporcionó á los futuros esposos la primera entrevista, verificada el 13 de Octubre. Fernando salió de Dueñas, y llegó á Valladolid la misma mañana; y recibido por el arzobispo de Toledo, fué introducido donde estaba Isabel, durando la entrevista dos horas y fijándose en ella el matrimonio para el 18 de Octubre (1459).

Isabel se creyó obligada, sin embargo, á dar parte del matrimonio al Rey, su hermano, y le escribió una carta respetuosa en que le anunciaba tan gran suceso, pintaba extensamente las ventajas de esta unión para bien de ambos Estados, y acababa por reiterarle su sumisión y la de su esposo. Enrique no contestó á la carta.

Terminados los preparativos se verificó el desposorio el 18 de Octubre, sin gran aparato (pues había poco dinero), en el palacio de Juan de Vivero, residencia temporal de la Prin-

cesa, convertido después en Chancillería de Valladolid.

El día señalado resplandecía de luces la capilla de Vivero, y el concurso se componía de cerca de dos mil personas, contándose entre ellas todos los nobles de la comarca, armados y seguidos de sus mesnaderos. Por parte de Isabel, se encontraban el arzobispo de Toledo, el almirante de Castilla, el conde de Treviño y el conde de Buendía. Por la de Fernando, solamente los que le habían acompañado en su romancesca excursión.

Isabel apareció primero, acompañada de la Reina viuda, su madre, y de Beatriz de Bobadilla, su amiga.

Frisaba entonces Isabel en los diez y ocho; era de estatura mediana, tez fina y transparente, cabellos de color castaño brillante, tirando á rubios; sus ojos, color azul claro, brillaban de inteligencia y sensibilidad, y sus honestas facciones indicaban gran serenidad de carácter, leyéndose en ellas la feliz armonía de las cualidades que la enaltecían, y de los puros sentimientos que hacían latir su corazón. Aquél día, más que nunca y como nunca, aparecía feliz y orgullosa de la resolución tomada, y en su porte, actitudes y miradas al entrar en la capilla y arrodillarse al pie del altar, resplandecía la ventura.

Al poco tiempo apareció el príncipe Fernando; tenía éste un año menos que su prometida; era rubio, aunque algo tostado por el sol; su

vista apagada, y su frente ancha y despejada, denotando energía. Sus formas musculosas y proporcionadas habíanse desarrollado precozmente con los ejercicios y fatigas de la guerra y la equitación, y pasaba por uno de los mejores jinetes de su época. Su voz era áspera, y en su aspecto y talante notábase algo violento y rudo, que anunciaba un carácter entero y poco dúctil. Era completamente extraño á las letras, pues había concentrado todas sus viriles facultades en la organización de los ejércitos. Parecía, aunque tan niño, un soldado, un hombre.

Dispuesto ya todo para la ceremonia, el arzobispo de Toledo en persona bendijo á los cónyuges, uniendo indisolublemente á los que más tarde debían reunir sobre sus cabezas las coronas de Castilla y de Aragón, sobrado tiempo separadas. Según costumbre, fueron los esposos á oír misa á la colegiata de Santa María. Así se efectuó este enlace, que, como se comprende, era una terrible derrota para los enemigos de Isabel. Resolvieron en seguida tomar memorable venganza.

XII

Enrique, dudando siempre de sí mismo, se dejó arrastrar fácilmente por Pacheco, su verdadero árbitro, y renaciendo en su corazón la ternura por su presunta hija Juana, se la ofreció

al hermano del rey de Francia Luis XI, al duque de Guyena, rechazado por Isabel. Las condiciones para Francia eran probar la legitimidad de la princesa, y su reconocimiento por única heredera del trono de Castilla.

Tembló Isabel, y no sin razón, al enterarse del complot, pues no sin haber fluctuado bastante consintió el rey de Francia en este matrimonio; y poco después, en un convento llamado el Paular, situado en el valle de Loyola, Enrique y los embajadores franceses declararon de puesta á Isabel, y á la princesa Juana heredera legítima del trono. La esposa de Enrique, que mejor que nadie sabía á qué atenerse, afirmó la legitimidad de su hija.

Retirados Isabel y su esposo en su pequeña corte de Dueñas, hicieron poco caso de esta decisión en favor de una princesa que sólo contaba nueve años de edad. Las provincias de Vizcaya, Guipúzcoa, Andalucía, la familia de Medina-Sidonia, el arzobispo de Toledo y multitud de señores partidarios de Isabel, consideraron el reconocimiento de Juana como una farsa huera é inútil, y continuaron aquella política prudente y reservada que muy pronto debía hacerles triunfar de tantas intrigas.

Los desórdenes que afligían entonces la corte de Enrique IV, tenían que enajenarle todas las voluntades y llevar á la causa de Isabel al pobre pueblo esquilado y oprimido.

Era la corte teatro de todo libertinaje y crápula. El patrimonio real estaba repartido entre

los favoritos. Pacheco había recibido la maestranza de Santiago y la villa de Alcaraz; el conde de Arcos, la ciudad de Cádiz; Cabrera, una provincia casi íntegra. La Reina, por su parte, tampoco perdía el tiempo. Habiéndose fugado de su castillo de Alaejos, donde estaba confinada, dejó allí tres hijos, que había tenido del último de los hombres; en ella había descendido el vicio á la mayor degradación, y bien declaraba ser la prostituida madre de la ilegítima Juana y la concubina de Beltrán de la Cueva.

Con estos ejemplos cayera la mísera Castilla en confusión y anarquía espantosa; no había justicia, se cometían los crímenes con audacia que amenazaba los fundamentos mismos de la sociedad; los nobles levantaban ejércitos que podían medirse con los de los príncipes más poderosos. Sólo el duque del Infantado sostenía mil lanzas y diez mil infantes. Andalucía era principalmente el teatro de sus salvajes hazañas, y esta gran región se hallaba dividida en dos facciones: los Guzmanes y los Ponce de León. Por todas partes recorrían los campos grupos de soldados, que quemaban las casas y talaban las mieses.

Era tan grande el terror, que la labranza sólo se hacía en las inmediaciones ó bajo los muros de las ciudades, y como consecuencia reinaba tal penuria, que los objetos necesarios para la vida sólo estaban al alcance de los ricos.

El desorden en las ciudades no era menor. Robos y asesinatos se habían hecho tan frecuen-

tes, que los moradores no se atrevían á salir de su casa ni aun de día. Duró este terror hasta que la seguridad pública puso remedio creando una especie de milicia ciudadana en cada pueblo, con organización y atribuciones especiales, y que venía á ser la fraternal asociación de los buenos contra los malos: la *Santa Hermandad*.

Así agonizaba la parte de Castilla gobernada por los favoritos de Enrique IV, y omitimos detalles repugnantes de crímenes y miserias, resultados de semejante gobierno. Las crónicas de la época los describen en toda su horrible desnudez.

Teniendo en cuenta la tranquilidad y bienestar que reinaban en la parte de la nación sometida voluntariamente al gobierno de Isabel, puede juzgarse la adhesión que esta Princesa inspiraba á sus súbditos, y el movimiento general de respeto y cariño que ya se manifestaba hacia ella dondequiera. Cuando murió Pacheco, el indigno favorito del Rey, mejoró algo esta situación, y se dulcificaron las disposiciones de Enrique para con su hermana. Pacheco, que había tratado de capturar á Isabel invitándola á una entrevista amistosa con el Rey, se dirigía hacia el castillo de Trujillo, que quería quitar á la Princesa, cuando se vió atacado de un súbito mal, y murió al poco tiempo arrojando sangre por boca, oídos y narices.

Muerto Pacheco, era más fácil el acuerdo entre Isabel y el Rey, y ya se habían reanudado las negociaciones y proyectos de arreglo por

intervención de Cabrera, llevando buen camino, cuando la Providencia, que velaba por Castilla, puso fin á tantas hostilidades, angustias y miserias con la muerte de Enrique.

El 12 de Diciembre de 1474, abrumado Enrique IV por enfermedades, disgustos y remordimientos, falleció sin proferir palabra y casi solo. Tenía cuarenta y cinco años, y representaba sesenta.

Murió sin testar y sin designar de palabra sucesor, hecho notable, no sólo porque pugnaba con las costumbres, sino porque coincidía con momentos en que la sucesión era tan vivamente disputada. Algunos vieron en esto la prueba de la ilegitimidad de su presunta hija, la princesa Juana, y la de los remordimientos que le asaltaron en su última hora al legar la corona de Castilla á la bastarda, con perjuicio de la princesa Isabel.

La muerte de Enrique IV inauguraba, sin embargo, para Isabel, con la ascensión al trono, la guerra de sucesión que había de durar siete años.

CAPÍTULO II

SUMARIO

1433-1481.—Advenimiento de Isabel al trono de Castilla. —Su reconocimiento solemne por las Cortes.—Disensiones.—Supremacía de Castilla.—Principio de la guerra de sucesión.—Isabel y Juana la Beltraneja.—Ataque de la ciudad de Toro.—Portugal.—Proposiciones de arreglo.—Noble negativa de Isabel.—Batalla decisiva de Toro.—Francia reconoce el reinado de Isabel.—Muerte del rey de Aragón, padre de Fernando.—Reunión definitiva de las coronas de Castilla y Aragón.—La Beltraneja toma el velo en Coimbra.—Situación de Castilla al advenimiento de Isabel.—Su historia desde los primeros tiempos.—Historia de lo que se llama la *Reconquista*.—Gobierno interior.—Ciudades y municipios.—Nobleza.—Clero.—Monarquía.—Decadencia sucesiva de la autoridad real hasta Isabel.—Aragón.—Sus conquistas.—Cataluña.—Ciudad de Barcelona.—Su importancia.—Constitución especial de la monarquía de Aragón.—Reformas y proyectos de Isabel.

I

ISABEL, llamada después la *Católica*, subió al trono de Castilla á la muerte de su hermano el rey Enrique IV, á los veintitrés años de edad. El príncipe Fernando, su esposo, estaba entonces en Aragón, y no pudo asistir á su reconocimiento como única heredera legítima de la corona de Castilla.

El rey Enrique IV murió el 12 de Diciembre de 1474, y al siguiente día llegó Isabel á Segovia, y pidió ser reconocida y proclamada solemnemente.

Con efecto, el 13 de Diciembre, una asamblea compuesta de magistrados, miembros del clero y señores residentes entonces en Segovia fué á buscarla al palacio, y la acompañaron hasta la plaza mayor de la ciudad. Se había construido en ella un amplio estrado, é Isabel, ostentando las vestiduras reales, y á caballo, se dirigió á aquel sitio; conducían por el rendaje á su pisador dos magistrados de la ciudad; delante iba el duque de Benavente, llevando la espada, símbolo de la soberanía.

Al llegar al pié del estrado, se apeó Isabel del caballo, subió majestuosamente la escalera, y se sentó en el trono que debía ser muy pronto tan glorioso para toda España.

Un rey de armas gritó entonces: «¡Castilla por el rey Fernando y su esposa Doña Isabel, reina propietaria de Castilla!» A este grito respondió la muchedumbre con entusiastas aclamaciones; sonaron los clarines, ondearon los estandartes y banderas, y entre el ruido de las campanas y de los disparos de la artillería, recibió la reina Isabel el juramento de sus súbditos. A su vez, y puesta la mano sobre los Evangelios presentados por el cardenal de España, juró Isabel respetar y mantener las leyes y libertades del reino.

Al bajar del estrado fué conducida á la cate-

dral para dar gracias á Dios y asistir al *Te Deum* que se cantaba en honra suya; y en Febrero siguiente, reunidas las Cortes en Segovia, sancionaron este primer reconocimiento, proclamando solemnemente á Isabel como sola y única *reina propietaria de Castilla*.

Este título de *reina propietaria* tenía en Castilla una significación completamente personal y particular. Indicaba que la propiedad de la corona venía directamente de la Reina, como castellana, y no del esposo, que hubiese podido conferírsela por nupcias. Es así que las princesas extranjeras, casadas con un monarca de Castilla, eran reinas, pero no *reinas propietarias*, porque no corría sangre castellana por sus venas. Para el pueblo castellano esta diferencia tenía gran significación, y este título alto prestigio de popularidad y de nacionalidad.

En cuanto supo Fernando el reconocimiento de Isabel, se apresuró á abandonar á Aragón, donde se hallaba muy ocupado con la guerra del Rosellón, y llegó en seguida á Segovia para hacerse reconocer igualmente como rey de Castilla, en concepto, decía, de príncipe procedente de la casa de Trastámara.

Entonces surgió grave conflicto, que al principio de un reinado, tan combatido por los partidarios de la princesa Juana, pudo tener consecuencias peligrosas.

Los aragoneses y los castellanos jamás habían podido entenderse en nada: eran dos pueblos afines, pero de hábitos y ambiciones rivales, tan

difíciles para gobernarse—dice un rey—como para ser gobernados, y harto más difíciles para ponerse de acuerdo.

Pretendía Aragón que Fernando, esposo de la Reina, era, *ipso facto*, *rey de Castilla*, y solicitaba, no sólo con calor, sino imperiosamente, que las Cortes de Segovia le reconocieran esta condición de soberanía.

La reina Isabel, con toda la dulzura de su amor, pero al mismo tiempo con toda la firmeza que le infundía su derecho, con la prudencia que ya en edad tan temprana adornaba todos sus actos, hizo observar á su esposo cuán funesto era aparecer desunidos en momentos en que los partidarios de Juana discutían su legitimidad, y, por el contrario, cuánta fuerza prestaría á su causa legítima la unión de ambas fuerzas y ambas voluntades. No ignoraba Fernando por otra parte las leyes vigentes en Castilla, y ya en el contrato matrimonial firmado por él, vió cómo se reservaban de la manera más terminante los fueros de completa independencia y de soberanía de la Reina: no pudo, pues, por menos de someterse, y abandonar, con despecho tal vez, las pretensiones que le habían sugerido las Cortes y los jurisconsultos aragoneses.

Entonces, y de común acuerdo, se estatuyó la forma del gobierno de Castilla, de un modo completamente explícito, y se confirmaron de la manera más clara y precisa los derechos y facultades independientes de la Reina.

He aquí las cláusulas del acuerdo:

1.^a En las armas reales, las de Castilla ocuparán el lado derecho del escudo y las de Aragón el izquierdo.

2.^a Todos los documentos públicos, órdenes, leyes, moneda, llevarán juntos los nombres del rey Fernando y de la reina Isabel.

3.^a Los gobernadores de las provincias y ciudades de Castilla, los nombraría la reina Isabel. Los castillos y plazas la pertenecían exclusivamente. Los tesoreros de hacienda jurarían en sus manos administrar las rentas de la corona, en su nombre tan sólo.

4.^a Las provisiones de las mitras y otros beneficios eclesiásticos se harían en nombre de ambos esposos, pero sólo la Reina podía conferirlos á personas de su elección.

5.^a Debía administrarse la justicia de acuerdo con sus comunes súbditos, pero si se separaban, cada cual podía ejercerla en el lugar donde se encontrase.

6.^a Por último, el título de reina propietaria de Castilla, la confería sobre este reino los derechos peculiares que de él se habían derivado siempre.

Como vemos, en esta unión de los esposos, y luego de las coronas (pues el príncipe Fernando no aportó á Isabel la corona de Aragón hasta cinco años después, al fallecimiento de su padre), se reservaban escrupulosamente á Castilla todos los privilegios, derechos y poderes; y de ambos soberanos unidos por los intereses

comunes, Isabel era, con independencia de su esposo, *única reina*, como lo fué después de toda España.

II

Castilla era desde largo tiempo atrás señora de esta preeminencia. Desde que existía como región, puede decirse que representaba á España, y se la consideraba en Europa como la única potencia de la Península.

Los condes de Castilla fueron los primeros que, respondiendo al grito de independencia lanzado en las montañas de Asturias por los cristianos, tomaron las armas contra la invasión de los infieles, dueños de todo el reino visigodo. Los nobles castellanos, en sus respectivas provincias, poco á poco y espada en mano recobraban de los infieles el territorio de la patria. Más tarde, los reyes de Castilla fueron quienes llamaron en su auxilio á los de Navarra, Portugal y Aragón, ganando á los infieles las batallas de Calatañazor y las Navas. Los reyes de Castilla fueron los que en la grande obra (*la reconquista*), cobraron sucesivamente á Toledo, Córdoba, Sevilla, y plantaron su estandarte en las moriscas aljamas. Las tres grandes órdenes militares de Castilla, Santiago, Calatrava y Alcántara, fueron las que en primera fila de combatientes vertieron su sangre, sin tasa ni medi-

da, para la emancipación del territorio. Castilla estaba dondequiera que se batía el cobre; el Cid era castellano.

La lengua castellana era en toda España usual. Las baladas, romances, canciones y gestas caballerescas, en castellano se escribían; las tradiciones pasaban de boca á boca; las madres las enseñaban á sus hijos, cantándolas al mecer su cuna, y verdaderas ó falsas, se creían como artículo de fe, como se cree siempre á la poesía, nodriza de nuestra imaginación.

Toda la literatura de los siglos anteriores al reinado de Isabel se debía á Castilla; la nobleza castellana la había reivindicado como patrimonio propio. Villena, Santillana, Mena, eran castellanos también, como el Cid. Con estos doctos é ilustres amigos de las Musas, la lengua castellana se había hecho altiva, elegante, grandilocuente, adornada de giros majestuosos que aún se encuentran en nuestros días, allí donde se habla y escribe con nobleza.

Tal fué el papel principal que tocó á Castilla en España, desde los orígenes, y que debía representar también en el magnífico reinado que historiamos.

Ciertamente Aragón había tenido también por su parte su historia y su extensión sucesiva. Sus valerosos reyes, celosos siempre de la supremacía de Castilla, cosecharon gloria y ganaron tierras. Cataluña, Mallorca, Murcia, Valencia, fueron grandes adquisiciones hechas por Aragón en tierra española: pero sus esfuerzos

principales siempre se habían dirigido más al exterior. Dueños de poderosas flotas, Italia y Sicilia eran cebo mayor para su ambición, y en vez de hacer como Castilla su cruzada y sus conquistas dentro de la Península, la habían hecho fuera, y por esto se comprende la mayor simpatía patriótica del pueblo hacia Castilla que hacia Aragón, extraño por más de un concepto á los intereses y gloria de la madre patria.

Fundada así la situación genuina y personal de la reina Isabel, y reconocida su preeminencia en los destinos y porvenir de España, vinieron á realzarla los acontecimientos.

III

Reconocida y proclamada la reina Isabel, juzgó prudentemente que su primer acto debía ser combatir y anular las pretensiones de su rival la princesa Juana.

No carecía de importancia el partido de la Beltraneja. Los Mendozas, Zúñigas, Velascos y Pimenteles eran poderosos señores, y el marqués de Villena, el duque de Arévalo y el gran maestre de Calatrava disponían de fuerzas considerables. Habían formado liga, y de común acuerdo ofrecieron al rey de Portugal, si les ayudaba, la mano de la princesa.

El rey Alfonso V de Portugal era ambicioso; unir Castilla á sus Estados, si triunfaba, era

hacer de Portugal una gran nación, y, por lo tanto, aceptó la mano de la niña, que sólo contaba entonces trece años.

Al saber esta noticia y los formidables aprestos hechos en Portugal y en Castilla por los señores *beltranejos*, comprendió Isabel toda la gravedad del peligro, llamó á su esposo y comenzó á tomar cuantas medidas juzgó necesarias para rechazar la arremetida de sus enemigos.

La flor de la nobleza castellana fué llamada inmediatamente á las armas, y en poco tiempo se reunió un ejército considerable á las órdenes de Don Fernando. Rompiéronse las hostilidades, y ardió en Castilla la guerra de sucesión.

IV

El rey de Portugal, llamado el Africano por sus victorias sobre los moros de Africa, entraba en Castilla en los primeros días de Mayo de 1474. Le acompañaba su hijo, el príncipe Juan, mozo animoso y arrojado hasta rayar en temerario, muy simpático al soldado por su bizarría. Su ejército era numeroso y lo componían catorce mil hombres de infantería y seis mil caballos. Después de dar una proclama en que afirmaba los derechos de Juana á la corona de Castilla, hizo irrupción por Extremadura, don-

de se le unieron la mayor parte de los confederados castellanos.

Isabel y Fernando, por su parte, se adelantaron á su encuentro. El ejército de Isabel contaba próximamente treinta mil hombres, de ellos ocho mil de caballería, y se componía en su mayor parte de milicias sacadas de las montañas y de las provincias del Norte, que, como al principio de la reconquista, fueron las primeras que quisieron demostrar á Isabel su amor y su ardimiento.

Desde el primer instante pudo advertirse, en medio de la precipitación con que se había levantado este ejército, la acción, el vigor y los cuidados de la joven Reina. Ocupada noche y día sin descanso en la organización de los diversos cuerpos, dictaba órdenes, iba á caballo por llanuras y montañas á recibir y reconocer los auxilios que llegaban, y era, en una palabra, el alma del ejército. Por cierto que las fatigas bélicas fueron causa del mal parto que tuvo en Toledo, percance de que se restableció pronto.

Fernando y su ejército acamparon en los llanos de Extremadura á mediados de Julio. Las dos importantes ciudades de Toro y Zamora estaban ya en manos de los portugueses cuando él llegó, habiendo sido entregadas al rey Alfonso por los señores castellanos del partido de Juana.

Sin demora puso cerco á Toro, pero tenía escasa artillería y sus milicias carecían de disci-

plina guerrera, y á la vuelta de pocas semanas, faltándole los convoyes de víveres, cortados en todas partes por el enemigo, se vió obligado á emprender la retirada, que degeneró bien pronto en derrota, y en verdadero fracaso la primer función de las armas de Isabel. Esto fué un desastre para la causa de los Reyes: los ánimos decayeron.

A bien que Portugal no supo aprovechar la victoria. Su ejército se encerró en Toro, y durante este tiempo, numerosos cuerpos de caballería castellana, venidos de las próximas provincias de Andalucía, se esparcieron por las fronteras de Portugal, entraron en el reino é hicieron tales destrozos, que el Rey, creyéndose cortado por la retaguardia y obligado á capitular en Toro, fué el primero en proponer negociaciones á Castilla, partiendo de las exigencias siguientes: desistir de sus derechos á la corona de Castilla por parte de Juana, su prometida, mediante la cesión á Portugal de « toda Galicia, las ciudades de Toro y Zamora que entonces ocupaba, y además una considerable suma de dinero para pagar los gastos de la guerra ».

Es fama que Fernando y sus consejeros no se hubiesen opuesto á esta cesión; pero estaba allí Isabel. Reina propietaria de Castilla por su propio derecho, no le era lícito ceder, á la primera batalla perdida, una porción del territorio que la pertenecía, una parte de su querido y altivo reino castellano. Mal la conocían los que otra cosa creyeron.

A las primeras palabras del enviado que llevaba la proposición, ya le atajó, prohibiéndole continuar; le despidió con dignidad y algo de enojo, y tomando ella sola la dirección de aquella guerra, que otros, al parecer, no podían sacar á flote, se dirigió inmediatamente á Medina del Campo, reunió las Cortes y las expuso la situación. Era ésta calamitosa; las arcas reales hallábanse vacías, merced á las funestas prodigalidades del último Rey, y á los gastos de armamentos.

A la voz de su joven Reina, inflamadas las Cortes de un sentimiento patriótico que jamás desmintieron, adoptaron una resolución digna de ellas. Propusieron ceder al Tesoro toda la plata de las iglesias del reino, salvo devolución en tiempos más prósperos. Isabel, que por sus principios religiosos hubiese tal vez rehusado esta oferta, la aceptó, sin embargo, compelida por la necesidad, y provista de los fondos que representaban estas riquezas (más de treinta millones de maravedises, según la crónica), partió otra vez con tropas de refresco hacia las llanuras de Toro y Zamora, aún ocupadas por los portugueses, que sufrían allí bastante. La primera ciudad atacada por los castellanos fué Zamora; el asalto fué rudo, y á los pocos días entraban en ella las tropas de la Reina. De Zamora á Toro no hay más que un paso, y orgulloso y embriagado por su primer triunfo el ejército de Isabel, mandado por Fernando, llegó á Toro casi instantáneamente.

En la llanura que se extiende bajo los muros de la fortaleza, encontró Fernando al ejército portugués preparado para la acción. El hijo del Rey, el valiente príncipe Juan, y el arzobispo de Toledo, el poderoso enemigo de Isabel, estaban al lado de Don Alfonso.

Fernando tomó en seguida posiciones y la batalla se trabó. Fué corta y decisiva; los castellanos aplastaron y deshicieron á los portugueses, persiguiéndoles y arrojándoles de todas sus posiciones. El mismo estandarte real de Portugal, que llevaba el valiente Almeida, no cayó en poder de los castellanos, sino unido al brazo de tan intrépido caballero, que hubo que segar para coger la insignia; y por la noche, las llanuras de Toro sembradas de cadáveres y las aguas del Duero arrastrando cuerpos humanos, atestiguaron la victoria definitiva y completa de las armas de la reina Isabel.

Desde el principio del combate se eclipsó el rey de Portugal. Es fama que sólo tuvo tiempo para huir á uña de caballo, seguido de algunos capitanes que también conocieron desde el primer encuentro la suerte que esperaba á las armas portuguesas.

Al saber la Reina, que estaba en Tordesillas, tan fausta nueva, se dirigió inmediatamente á la catedral para dar gracias á Dios, y parece que hizo el trayecto con los pies descalzos.

Después de esta derrota de los partidarios de Juana, uno de ellos, el más poderoso, el arzobispo de Toledo, dió el ejemplo de someterse

al dominio, por demás suave, de la reina Isabel, para quien era el prelado un importante y precioso auxiliar.

Poco después se rindió Zamora. La gran batalla que casi decidió de los destinos de Isabel se libró en 1476.

El rey de Portugal pensó luego en pasar á Francia con la princesa Juana, su prometida, para reclamar el socorro de Luis XI.

Aragón se veía entonces comprometido con Francia en una guerra malhadada: la del Rosellón. Ora vencedores, ora vencidos, se vieron los ejércitos aragoneses obligados á ceder. Las plazas más importantes del Rosellón quedaron por Francia, y Fernando fué el primero en aconsejar á su valiente padre, que se defendía hasta el último extremo, que tratase con el monarca francés.

Por fin se firmaron paces definitivas el 9 de Octubre de 1478, entre Francia y Aragón, en San Juan de Luz, y como indemnización, y queriendo dar al esposo de Isabel una prueba de estimación, reconoció Luis XI á ésta por única y legítima reina de Castilla.

El reconocimiento de la reina Isabel por Francia era importantísimo; en cierto modo afianzaba la corona en la cabeza de la joven Princesa. Otro acontecimiento posterior vino á consolidarla, á fijarla para siempre.

V

El 19 de Enero del año siguiente (1479) murió el rey de Aragón, padre de Fernando, en Barcelona, de vejez y de cansancio, dejando la corona á su hijo. En el momento de entregar su alma á Dios, rodeado de sus hijos y de sus capitanes y compañeros de glorias y fatigas, vió Juan con orgullo á su hijo Fernando, al esposo de Isabel, dispuesto á reunir bajo su cetro los dos grandes reinos que por tan largo tiempo se habían combatido. En presencia de tan hermosa aurora, esperada durante siete siglos, moría Juan contento y orgulloso.

De esta fecha data la unión de ambas coronas: desde entonces el escudo real de España lleva juntos los leones y castillos de Castilla y las torres de Aragón. La granada que campea en la parte inferior del escudo no apareció hasta algo después: ya diremos en qué época.

Estaba Isabel en Extremadura, rodeada de sus victoriosas tropas, cuando supo la muerte del padre de su esposo y su propio reconocimiento por el rey de Francia.

Este reconocimiento trajo al mismo tiempo, por parte del rey de Portugal, que murió de allí á poco en el convento de Cintra, un tratado mediante el cual renunciaba á la mano de Juana y á sus pretenciones á la corona de Castilla. Se-

gún este tratado, debía la princesa Juana abandonar á Portugal para siempre, ó casarse con el hijo de Fernando é Isabel, que acaba de nacer, cuando tuviera edad para ello, ó retirarse á un convento y tomar el velo, todo en el plazo de seis meses.

Juana se decidió por este último partido, y se retiró al convento de Santa Clara de Coímbra, donde vistió el hábito de las reclusas.

Su nombre no vuelve á figurar en la historia hasta mucho más tarde. Fuerza es decirlo : después de la muerte de Isabel, no se avergonzó su esposo Fernando de pedir en matrimonio á aquella misma Juana, contra quien había mandado ejércitos y dado batallas á la vista de la propia Isabel. ¡Este rasgo de carácter de Fernando, basta y sobra para demostrar cuán presto olvidó á su virtuosa mujer, y no vaciló en manchar y obscurecer en su propio corazón su augusta memoria! Todos los historiadores de la época están contextes en tan triste dato.

Con el mismo espíritu procedió Fernando en sus tratos con la reina de Navarra. Bajo pretextos tan frívolos como injustos y por medio de cobardes perfidias, nos dice Robertson que arrojó del trono de Navarra á Juan de Albret, que era el legítimo soberano, y reunió el pequeño reino á la monarquía española.

Con la derrota de Toro y el tratado de 1478 entre Castilla y Portugal, acababa la guerra llamada de sucesión.

Desde este momento queda reconocida la reina

Isabel, en todos los ámbitos de su reino, por única Reina legítima y propietaria; las facciones se disuelven ó se someten; el nuevo rey de Aragón, su esposo, junta su corona á la de Isabel; victoriosa en la guerra dinástica, Isabel toma la iniciativa de las reformas que debían introducirse en sus vastos dominios y comienza su verdadero reinado.

VI

No ignoramos cuál era el estado de Castilla á la muerte del rey Enrique IV. Degradado, exhausto y expirante, sucumbía el prestigio de la realeza, y el manto real había caído de los hombros de Enrique, jironeado por los que se disputaban sus despojos.

Isabel trajo el orden y el vigor gubernativo. Sólo desde su advenimiento puede considerarse definitivamente fundada la monarquía española, que surgió de la providencial reunión, tanto tiempo esperada, de dos pueblos que, habitando el mismo suelo, hablando la misma lengua, profesando la misma religión é inspirándose en las mismas libertades, habían realizado en cierto modo, á falta de unidad política, el gran pensamiento nacional, mezclando durante siglos su sangre, para libertar la patria común de la dominación de los infieles.

La suma del poderío de ambos Reyes era ade-

más de importancia bastante para dar á España un grado de poder y de unidad que pocos Estados reunían entonces en Europa.

Castilla, en el momento de subir Isabel al trono, se componía de los antiguos reinos de León, Galicia, Asturias, provincias de Vizcaya y Extremadura; bajaba, en las llanuras de Andalucía, hasta las orillas del Mediterráneo por el reino de Murcia, y sólo Granada pertenecía á los moros, único estado musulmán que quedaba por conquistar para consumir la emancipación definitiva de la patria. Esta emancipación estaba reservada á Isabel, y por haber expulsado á la Media Luna mereció el dictado de *Católica*.

Era, pues, Castilla el mayor Estado de la Península, como era el más importante por su extensión, poder, renombre de sus guerreros, industria de sus habitantes y tradiciones de su gloriosa historia. Aragón prestaba homenaje á Castilla por la parte de su territorio, situada en la orilla occidental del Ebro, hasta el siglo XIII; Navarra y Portugal eran asimismo sus tributarios; el reino de Granada también rendía parias á Castilla al advenimiento de Isabel, y, por último, la capital de Castilla era en esta época la capital del nuevo reino, donde todas las Cortes europeas mandaban sus embajadores. La lengua castellana era general de España, y órgano de la literatura y las artes.

Esta hegemonía de Castilla sobre todos los Estados de la Península, era de antigua fecha. Bajo la monarquía gótica, había sido Castilla teatro

de los acontecimientos más importantes en la historia de aquellos prelados y reyes, que, á la vuelta de tres siglos, cayeron en la misma degradación que había caído el bajo Imperio romano.

En los primeros tiempos de la dominación sarracena, los reyes de Asturias, unidos á los condes de Castilla, fueron los primeros que dieron el grito de independencia, y bajando de las inaccesibles montañas de Asturias, donde se habían refugiado con sus obispos, emprendieron la reconquista, que más tarde les había de conducir, siguiendo la enseña de Isabel, bajo los muros de Granada. Los reyes de Castilla eran quienes sucesivamente iban expugnando las capitales del califato, venciendo á la gloriosa dinastía de los Abderramanes, y descendiendo de sus frías latitudes del Norte, habían conquistado las encantadas orillas del Guadalquivir, donde encontraron el sol espléndido, las aromadas flores y las frutas de miel que en sus comarcas les faltaban. Con estas memorables conquistas se había asimilado Castilla las afortunadas regiones béticas y heredado las maravillas y tesoros de ciencia, arte é industria que allí acumularan sus célebres é ingeniosos inventores. ¡*Castilla!* era el grito nacional, y á este grito del pueblo y del ejército se consagraban reyes y se ganaban victorias.

Si hubo Estado digno de la hegemonía, ninguno como Castilla, cabeza de España.

VII

La constitución interior de su gobierno fué desde un principio de las más liberales, y las Cortes representaban en él un papel casi superior al de la misma monarquía. Las Cortes castellanas resumían el gobierno. Discutían y decretaban las tasas y subsidios, entendían en todo negocio público y diplomático, y regulaban los gastos de la casa real.

Por otra parte, las ciudades y municipios se reservaban el nombramiento exclusivo de sus magistrados, sin sujeción al Rey; votaban sus gastos, vigilaban el cobro de los impuestos y manejaban sus frutos como negocio propio y personal.

Los gremios de oficios se administraban también con leyes y reglamentos que hacían ellos mismos; así vivían los artesanos y pecheros bajo un régimen de libertad casi desconocido entonces en otras naciones, y no les era difícil elevarse por su inteligencia y actividad á la hidalguía.

La nobleza representaba en el Estado papel principal desde el comienzo de la guerra contra los infieles. A sus armas se debía la reconquista del suelo; pero acaso la nobleza, turbulenta y dura, cobraba sus servicios á la causa nacional con excesiva exigencia.

Parte de las villas y tierras reconquistadas fué distribuida entre los señores, y puede decirse que á su arbitrio, y eligiendo, como suele decirse, la haz del puchero. De aquí su influencia y riqueza territorial, pero también la opresión que ejercieron sobre el pueblo y lo mucho que dieron que hacer á los monarcas.

La rivalidad entre los magnates y la monarquía era en Castilla tradicional; y á pesar de los esfuerzos de algunos reyes más intolerantes y firmes, como Pedro el Cruel, por ejemplo, siempre fué la nobleza la dominadora, y siempre desafió á la autoridad real, sobre todo por su opulencia. Los bienes que había arrancado á los reyes, ya conquistando el territorio á los moros, ya por las mercedes ó prodigalidades reales, exceden á toda ponderación. La nobleza y el clero poseían casi todo el territorio.

El clero, que desde los primeros tiempos de la reconquista se había colocado en primera línea á la cabeza de los combatientes, con la espada ó el crucifijo en la mano, había de sacar tajada en el reparto del botín. Los bienes de que disponía eran inmensos; las milicias que podía poner sobre las armas, no menos numerosas que las de la nobleza; y así, frente al yugo de hierro de los señores y las mitras, apenas brillaba el esplendor del regio poder.

VIII

Si entramos á estudiar este triste estado de la monarquía, á partir del advenimiento al trono de la casa de Trastamara, de cuya dinastía es Isabel el último rey, será fácil determinar mucho mejor cuáles fueron las causas de haberse degradado la institución regia ante la nobleza castellana.

Nadie ignora cómo subió al trono de Castilla Enrique II de Trastamara. En armas contra su hermano Pedro el Cruel, obtuvo, á fuerza de intrigas y esfuerzos mil, el concurso y apoyo de Francia y del aventurero Duguesclin con sus guerrillas; y después de innumerables alternativas de triunfos y reveses, logró sorprender á su hermano en el castillo de Montiel, donde le dió á puñaladas traidora muerte.

Son estos hechos del dominio de la historia, y Castilla, que prefirió tener *buen rey* á tener *rey legítimo*, según dice un historiador moderno, reconoció sin vacilación á Enrique de Trastamara, que por su bizarría, denuedo, liberalidad y afabilidad, era el más galán caballero de su época.

Tantas rebeliones, los alistamientos repetidos, la enorme suma pagada á Duguesclin en recompensa del apoyo de las *compañías france-*

sas que vinieron á auxiliar á Trastamara para sentarle en el trono, y la que también fué preciso aprontar como rescate de Duguesclin, prisionero en la batalla de Navarrete, habían agotado el tesoro hasta dejarle sin blanca.

Si á tanto derroche se agrega lo que Enrique de Trastamara tuvo que conceder á los nobles que le ayudaran á conquistar la corona, las mercedes sobre el patrimonio real, se comprenderá fácilmente cuán minada y enflaquecida se hallaba la monarquía al advenimiento de la casa de Trastamara. Tanto lamentaba Enrique en el fondo de su corazón su debilidad con la insaciable nobleza, que al morir y en su testamento (pues vivo no se había atrevido) declaró que todos los bienes de su dominio real, donados á varios nobles, no debían pasar á sus sucesores en la línea colateral.

El reinado del fundador de la dinastía de los Trastamaras fué, pues, el primer paso en la decadencia del reino, y el de sus dos primeros sucesores sólo un paréntesis, en que la obra de destrucción no se interrumpió.

Después de sus disensiones y guerras con Portugal, quiso y logró Juan I poner en su reino algún orden y tranquilidad. De carácter morigerado, como conviene á los sucesores de los que fundan por violencia dinastías, Juan I trabajó obstinadamente por recuperar de la nobleza las mercedes arrancadas á su padre; consiguiólo á medias, y si en su corto reinado de diez años hizo poco por el restablecimiento de la autori-

dad real; al menos hizo cuanto pudo y cuanto permitían las azarosas circunstancias.

Enrique III, cuya minoría fué perturbada por todas las ambiciones de una regencia muy combatida con las armas en la mano, concluyó, sin embargo, en los últimos años de su reinado, que fué demasiado breve, por pacificar sus Estados; convertidos, por culpa de la flaqueza del fundador de su dinastía, en buena presa de los magnates y señores.

A su muerte, gracias á una paz relativamente larga en aquella época de continuos disturbios, ayudado por una administración sabia, no solamente quedaron pagadas todas las deudas de la corona, sino que se reconstituyó el Tesoro real y se reforzó la autoridad, llamada á descender de nuevo bajo sus sucesores.

Con el rey Juan II y su orgulloso é indigno favorito Alvaro de Luna, se consumó la deprecación total del reino, y sólo cuando el reinado iba á terminar, apretado por la Reina y por los magnates, firmó el Rey el decreto que hizo caer la cabeza de su favorito. A los pocos días, abrumado de penas y remordimientos, murió Juan II, dejando á su sucesor, Enrique IV, un reino deshonorado. Su hija Isabel no tenía más que cuatro años cuando murió Juan II, y no pudo entonces darse cuenta de la triste situación, pero el reinado de su hermano Enrique IV fué manantial de nuevos desastres, que ya pudo ver con sus propios ojos.

Sin mirar atrás, sin admitir lecciones de la

experiencia, desde el primer instante se entregó Enrique á otro valido, Pacheco, digno sucesor de Don Alvaro.

Pacheco, como su predecesor, agota las rancias del Tesoro real, compite en autoridad con el Rey, unas veces combate por él, otras á la cabeza de los confederados, dicta leyes á la corona, hasta que, por último, reunidos tumultuosamente en Avila, como ya hemos visto, vistiendo con los atributos reales un maniquí, le arrojan al polvo, le deponen entre los aplausos de la muchedumbre y proclaman al joven Alfonso, que no llega á reinar.

Poco después de tan descarada sedición, muere Enrique IV sumido en la vergüenza, y deja á Isabel, su hermana, aquel trono de Castilla un momento disputado por la princesa Juana, hija ilegítima del favorito Beltrán de la Cueva.

Así llovieron, desde el advenimiento de la dinastía fratricida, males que había que reparar, calamidades que habían caído sobre la infeliz nación; había quedado reducida la corona á la indigencia y á la impotencia la autoridad real; ardua tarea correspondía á Isabel para restaurar y vigorizar aquel cuerpo enfermo.

Ante la nave del Estado, encallada en la playa, Isabel, secundada por los esfuerzos generosos de todo su pueblo, no desmayó, la puso á flote, y guiada por su buena estrella, empuñó sola, y valerosamente, el timón.

IX

En tales momentos, cuando la corona de Aragón vino á unirse á la de Isabel, ofrecía el reino de Fernando un espectáculo no menos curioso y digno de estudio que Castilla, en su pasado, su presente y hasta su porvenir.

Desde su fundación hasta el siglo xi, no había sido Aragón más que una comarca estéril y encerrada en límites muy angostos. Durante bastantes años, no rebasó de las orillas del Ebro, hasta que, hacia el siglo xiii, uno de sus más ilustres soberanos, Jaime el Conquistador, emulando la perenne cruzada de los castellanos que iban expulsando al infiel del suelo de la patria, se atrevió á pasar al otro lado del Ebro, y descendiendo hacia las ricas llanuras del reino de Valencia, llevó por ellas sus victoriosas armas.

Al extenderse por las costas del Mediterráneo, adquiría Aragón un territorio fértil, poblado de habitantes industriosos, y, lo que importaba más aún, puertos seguros y cómodos á lo largo de las márgenes del golfo de Valencia.

Pero la empresa más fecunda en resultados para Aragón es, por todos conceptos, la anexión del condado de Barcelona.

Cataluña, lindante con Aragón, ofrecía al reino de Jaime, providencialmente, lo que más

necesitaba la corona aragonesa: ciudades pobladas y laboriosas, gente audaz y aventurera, diestros marinos y puertos soberbios. Era para Aragón tal conquista, así por ensanche del territorio, como por desarrollo del comercio y la industria al exterior y al interior, una adquisición que ya en el siglo XIII le elevaba á la altura de las primeras potencias. La marina aragonesa presto extendió la esfera de su actividad, y puso la ceniza en la frente á las repúblicas de Génova y Venecia; esta especie de supremacía, que imprimió en el lomo de los peces del Océano las barras de sangre, sugirió á los reyes de Aragón la ambición de extender fuera de la Península sus posesiones y su imperio.

Los predecesores de Fernando fueron apoderándose sucesivamente de Cerdeña, Sicilia, las islas Baleares, y más tarde el mismo Fernando conquistó el reino de Nápoles con la espada del gran capitán castellano, Gonzalo de Córdoba. Navarra, tan próxima á Aragón, debía también ser anexionada tarde ó temprano, y Fernando se la apropió.

Dado el carácter emprendedor de los aragoneses y las relaciones que contrajeron en tierras lejanas, muy luego importaron á su país las inmunidades que habían hecho de las ciudades del litoral ciudades libres por excelencia.

X

Barcelona, rival de Zaragoza, disfrutaba ya, al punto de su unión con Aragón, un grado de prosperidad desconocido para la mayor parte de las ciudades europeas, encorvadas todavía bajo el yugo feudal.

La libertad reinaba en Barcelona, en los Consejos de la ciudad, en las instituciones políticas, en las condiciones mismas de acatamiento de los catalanes á la autoridad real. Las riquezas, fruto opimo del comercio con las repúblicas italianas, habían hecho de la ciudad condal la maravilla de su época. Su puerto, henchido de buques de toda nación, era el emporio y el centro comercial del Mediterráneo; todo afluía á él, todo salía de él, y la primer lonja de contratación y cambio conocida se fundó en Barcelona.

Poseía esta ciudad un arsenal, una universidad y una biblioteca notables. Su administración, confiada á magistrados locales, se elegía libremente entre los ciudadanos, pues todos, desde el primero al último, podían aspirar á este honor. Todos los oficios estaban administrados por sindicatos especiales; tenía cónsules que representaban á la ciudad en los mercados abiertos al comercio, y, por último, era tal la prosperidad y auge de Cataluña, que ya sobre-

pujaba, si no á Castilla, por lo menos á Aragón. Juzgue el lector con cuánta alegría y orgullo vieron los reyes de Aragón la anexión de Cataluña á su reino en 1162.

Conviene añadir que, dado el vigor de las instituciones democráticas y casi republicanas de Cataluña y el orgullo, audacia é independencia de tales vasallos, la monarquía tenía que pasar por rudas pruebas para someter á los catalanes.

XI

Los hijos de Cataluña no habían aceptado jamás la monarquía aragonesa sino como algo nominal y honorífico, una especie de autoridad completamente subordinada á las instituciones emanadas del mismo pueblo. En primer lugar, esta monarquía no fué sino electiva, hacia mediados del siglo x; trece pares la concedían en votación, y no consideraban al Rey elegido sino como uno de tantos. Esta especie de elección llegaba en su libertad,—según el documento que consultamos,— hasta poder elegir á *un pagano*, herejía que, dados los sentimientos religiosos del pueblo español, era el último límite de la autonomía.

En las constituciones que juraban los reyes de Aragón, tenían también que luchar contra poderes iguales por lo menos, si no superiores,

al conferido por la corona. La nobleza, el clero, las ciudades, los municipios eran para ellos, como en Castilla, y más aún, terribles adversarios. Ningún poder, ni el judicial, ni el administrativo, ni el municipal, caían bajo la égida protectora de la autoridad real. Al contrario, los poderes confiados por el pueblo á los magistrados eran sin apelación; los impuestos públicos se fijaban y votaban por las Cortes; se encomendaba su cobranza á recaudadores nombrados por ellas, vigilándose severamente hasta el empleo de los subsidios ya votados; en una palabra, la administración propiamente dicha del reino, caía fuera de la acción de la monarquía.

Aceptando por necesidad los reyes de Aragón situación semejante, sin duda que encontraban en ella graves inconvenientes y contrariedades, y esperaban su hora para mermar los fueros.

De este género de independendencia absoluta de todos los organismos del Estado, naturalmente resultaban frecuentes rebeliones y tumultos. En primer lugar, la nobleza, exenta de impuestos, estaba en continua lucha con el poder real; aún no bien el Rey trataba de ponerles coto, se confederaba, formaba lo que dieron en llamar *unión*, y por medio de falaces promesas ó de la violencia, comprometía en la rebelión á ciudades y ciudadanos, hasta que, por medio del supremo magistrado llamado *el Justicia*, dictaba leyes, no solamente al Rey, sino al país. Los reyes Pedro II y Jaime el Conquistador trataron en

vano de dominar á la *Unión general*, y uno solo, Pedro IV, más audaz y más afortunado, lo consiguió, venciendo y haciendo trizas al ejército de la *Unión* en la batalla de Epila, y desgarrando en Zaragoza con su puñal, en presencia de las Cortes, la carta que contenía los privilegios. Al hacerlo, ciego de cólera, se hirió en la mano, y dejó correr la sangre sobre el pergamino, exclamando que aquellos privilegios habían sido tan injuriosos para la monarquía, que debían borrarse con sangre de las venas de un rey.

Desde entonces disminuyó el poder de la nobleza, sin perder por completo su influjo. Al punto de subir Fernando al trono de Aragón y aportar esta corona á Isabel, todavía era pujante la nobleza aragonesa, lo cual hacía decir gráficamente á Fernando, que era tan difícil *desunir* la nobleza de Aragón como *unir* la nobleza de Castilla.

A pesar de todos estos inconvenientes del reino de Aragón en su constitución íntima desde el punto de vista del ejercicio de la autoridad real, su unión con Castilla aportaba fuerza considerable, sobre todo en el sentido de que Aragón, aunque muy independiente de sus soberanos, no se había arruinado como Castilla, sabiendo conservar intacto el tesoro adquirido con tantas fatigas. Aragón se confederaba, pero era prudente y calculador, á fuer de buen comerciante. Tenía en tanto su riqueza como su libertad, y era igualmente económico de dignidad y de moneda. Cuanto á los reyes de Ara-

gón, era tan exiguo su patrimonio, que si hubieran querido distribuirlo entre favoritos, como los reyes de Castilla, á nadie podrían enriquecer.

Al unirse la corona de Aragón á la de la reina Isabel, el reino era un vasto territorio que se extendía desde los Pirineos hasta más allá de Valencia; tenía en las costas del Mediterráneo puertos seguros y cómodos, ciudades industriales, y en éstas un comercio lucrativo y célebre, una población activa é independiente, avezada á todos los trabajos de la guerra y de la paz; fuera, conquistas como Cerdeña, Sicilia y las Baleares; tal era el rico y hermoso florón que llevaba Fernando á la diadema castellana. Isabel apreció toda su importancia, pero al mismo tiempo, y con el talento profundo y la alta sensatez que la distinguían, comprendió, desde luego, que no bastaba poseer extensos dominios, sino dominios florecientes y prósperos, y que en Castilla, á la muerte de Enrique IV, quedaba mucho que enmendar y que perfeccionar.

Se vió, pues, obligada, en cuanto concluyó la guerra de sucesión, á entregarse por completo á las reformas. Justicia, autoridad real, nobleza, clero, todo revelaba el desorden; era necesario reconstituir inmediatamente la autoridad, adjudicar á la justicia sus verdaderas atribuciones, sujetar á la nobleza y corregir al clero de sus ambiciones y vicios; y lo emprendió Isabel con método, prudencia y energía.

CAPÍTULO III

SUMARIO

1475-1492. — Reformas del gobierno de Isabel. — Creación de la *Santa Hermandad*. — Sus reglamentos. — Su acción. — Los tribunales de justicia. — Reformas de las leyes. — Isabel funda un tribunal de justicia en Sevilla. — Restablecimiento de la autoridad real. — Detalles de la lucha. — Resistencia de la nobleza. — Las tres Ordenes militares de Calatrava, Alcántara y Santiago. — Sus estatutos. — Su poder. — Isabel reivindica el nombramiento de grandes Maestres de las tres Ordenes. — Pares de la corona. — Los altos cargos y beneficios eclesiásticos. — Isabel obtiene del Papa nombrarlos ella. — Los judíos. — Su situación en Castilla. — Sus riquezas. — Sus alianzas. — Animadversión que suscitan. — Institución de la Inquisición en Castilla. — Oposición de Isabel. — Primera bula del Papa Sixto IV. — Falsas conversiones. — La Inquisición en Aragón. — Resistencia. — Conspiración contra el inquisidor mayor Arbués. — Su asesinato. — Situación general de Castilla después de las reformas de Isabel.

I

LA justicia y el orden son las dos columnas en que descansa la sociedad. En medio de la anarquía que había perdido al débil Enrique IV, naufragaba la justicia; el pueblo la pedía, la invocaba y no la encontraba más que en los rudos é inicuos antojos de una nobleza insaciable y recia con sus vasallos, pues el pueblo

ya no era súbdito del Rey, sino siervo del potentado.

A consecuencia de tantas usurpaciones, el mal vencía y reinaba implacablemente cuando subió Isabel á un trono vacilante y carcomido. No había orden, ni leyes, ni jueces que las aplicasen: por todas partes la arbitrariedad sin freno; media Castilla yerma y despoblada; las ciudades entregadas al más fuerte; las calles desiertas ó infestadas por la noche de ladrones y merodeadores; los ciudadanos sujetos á la violencia; las casas allanadas por la fuerza, y hasta profanadas las iglesias en la católica España.

Cada cual se hacía fuerte en su casa, y en el camino se encontraban tantas cavernas de foragidos, como capitanes de gavilla; en las cavernas, tranquilamente, se hacía el reparto del botín robado al rico, al pobre, al caminante y al labrador.

Era imposible viajar, transitar, dedicarse á los actos más sencillos y necesarios de la vida, y ante semejante espectáculo comprendió Isabel, á la primer ojeada, que sólo la fuerza unida á una justicia severísima y sin perdón, podía cortar de raíz mal tan profundo.

Existía en Castilla una milicia alzada tiempo atrás, llamada la *Santa Hermandad*, y cuyos soldados se conocían por cuadrilleros. Esta, que antiguamente fué un arma en manos de los nobles rebelados contra la corona, cambió de objeto é institución por iniciativa de Isabel, en una junta celebrada en Madrigal, compuesta

de diputados de las diferentes ciudades del reino; y se convirtió en nueva y saludable institución del Estado.

Sus estatutos, su acción, los miembros que la componían, la jurisdicción que ejercía, los recursos pecuniarios para su sostén, las fuerzas militares que podía levantar y de que disponía en absoluto, fueron condiciones declaradas en el acta de Madrigal, que se hizo popular y célebre.

La *Hermandad* estaba destinada á mantener el orden público. Los crímenes reservados á su jurisdicción eran el robo, los atentados contra las personas ó las propiedades y lugares consagrados por la religión, los raptos y la resistencia de cualquier género á los ministros de la justicia y á la ejecución de sus sentencias.

Para el sostenimiento de esta fuerza pública, de esta *gendarmería* ó *guardia civil* (nombre más gráfico hoy), se creó un impuesto anual. Cada grupo de cien cabezas de familia había de pagar al año la suma de diez y ocho mil maravedises para mantener, equipar y armar un jinete.

Si se cometía un crimen, un robo, un raptó ó una violación, sonaba el toque de rebato en todas las iglesias de la comarca; la tropa tomaba las armas y salía en persecución del criminal, concediéndose recompensa especial al que le capturase.

En cada distrito, en cada aldea que tuviese más de treinta familias, próximamente ciento

cincuenta habitantes, se estableció un tribunal compuesto de dos alcaldes, que juzgaban los crímenes cometidos en su jurisdicción.

Cada año, en época fija, se reunían en junta general los diputados de las villas del reino, examinaban los asuntos pendientes, los resolvían y los trasladaban á las juntas vecinales que debían asegurar su ejecución.

La junta general de Tordesillas, reunida en 1485, especificó con particulares detalles las penas, incluso la capital, aplicables según la gravedad de los crímenes y de las circunstancias en que se cometiesen, y se comprende cómo con semejante aparato de fuerza, y apoyado por la conciencia pública, el gobierno de Isabel se hizo inmediatamente dueño absoluto del país.

En pocos años desaparecieron los foragidos, volvió la tranquilidad, y pudieron los castellanos, al amparo de tan vigilante protección, labrar pacíficamente sus campos y adorar á Dios en iglesias ya veneradas. Fué tan eficaz la acción de la *Hermandad*, que solamente en Galicia se arrasaron hasta trescientas fortalezas, y quince mil malhechores se vieron obligados á abandonar el reino, con aplauso de los pobres habitantes de las montañas, que los temían como á lobos rabiosos.

II

Al impulsar Isabel sus ideas de reforma y de restauración del orden por la justicia, se propuso autorizar y sancionar sus decretos con su presencia, y en 1485, Sevilla la vió administrar en persona aquella justicia tanto tiempo desterrada de su templo.

Solemnemente sentada en el gran salón del alcázar, antes palacio de los Abderramanes, y rodeada de su consejo, oía las causas los viernes, con pompa y aparato de supremo tribunal. Sus sentencias eran definitivas, y nunca dieron lugar á la menor protesta; tan impregnadas estaban de equidad y dulzura. El ver á los monarcas castellanos administrar justicia personalmente, no era cosa nueva en el reino; los reyes de la monarquía gótica fueron los primeros en introducir costumbre tan paternal; los monarcas reconquistadores hicieron lo mismo en Asturias, y la historia refiere que San Luis, rey de Francia, oía al pueblo bajo su legendaria encina. Sentaba muy bien á la autoridad real de España, representada por una mujer noble y pura, erigirse en primer Justicia de su pueblo.

La estancia de dos meses de la reina Isabel en Sevilla, trajo el arreglo de multitud de asuntos criminales y civiles que la reina ultimó, devolviendo á sus dueños propiedades usurpa-

das, y difundiendo el pánico en los criminales, que huyeron al extranjero por librarse de la justicia nacional.

Reorganizó también completamente las audiencias y tribunales, no modificando la forma de procedimiento de la Audiencia superior de lo criminal, pero reconstituyendo por entero el tribunal de apelación en los negocios civiles. Lo mismo hizo con los estatutos relativos á la propia administración de la justicia, al nombramiento de jueces, al estado de las cárceles, al número de presos, á los honorarios de los jueces y de los abogados que especulaban con el menesteroso, instituyéndose en cada tribunal un abogado gratuito de pobres.

También fueron sometidos á reforma completa los antiguos Códigos castellanos. El rey de Castilla Alfonso X, el *Sabio*, en su Código de las Siete Partidas, así llamado por las siete partes de que consta, correspondientes á las siete letras de su nombre (*Alfonso*), había restaurado pura y simplemente, en su letra y espíritu, los principios del Derecho romano, principios que, reformados y aplicados al nuevo estado de cosas por Isabel, fueron promulgados y puestos en vigor en menos de cuatro años. Este Código apareció en Huete, en 1495, con el nombre de Ordenanzas reales, y fué uno de los primeros que se imprimieron en España sobre papel de trapo, inventado por los árabes, y que Castilla suministraba entonces á toda Europa.

Celosa siempre la nobleza de sus privilegios, no se doblegó desde un principio á jurisdicción que tanto mermaba su poder. Gozaba de derechos señoriales que ejercía con abusiva y tiránica libertad; no quería abandonarlos, pero Isabel, á pesar de su tenaz resistencia y procurando no lastimar el orgullo de nadie, consiguió arrancar garras y dientes á la fiera.

Viendo, por otra parte, los nobles que desde el advenimiento de Isabel no era sólo la sangre ilustre la que conseguía los puestos más altos, y que personas de clase inferior, pero recomendables por su talento ó sus servicios, llegaban como ellos ó antes que ellos á los consejos de la Reina, asombrados é inquietos por estas tendencias liberales del nuevo régimen, reflexionaron y se sometieron.

Así empezaron los primeros y saludables efectos de la reorganización de la justicia en Castilla.

III

Después de la justicia, necesitaba completa transformación la autoridad real. No ignoramos qué pruebas y humillaciones sufriera, desde la elevación de los Trastamaras, hasta el drama de Avila, donde el hermano de Isabel, Enrique IV, fué despojado y vilipendiado en efigie. Después de tamaño escándalo, de los poco edi-

ficantes recuerdos de una corte licenciosa y corrompida de una Reina sin pudor; después del vergonzoso nacimiento de la princesa Juana, espurio brote injerto en el tronco real por un favorito, era indispensable devolver al trono el honor perdido en las regias saturnales.

Animosa y honrada como era, emprendió Isabel la difícil transformación. La corte de Enrique IV era disipada, la suya fué severa; la Reina anterior estaba degradada, Isabel era casta; el clero era fastuoso y hubo de ser sencillo; la nobleza había acumulado los bienes de las ciudades y villas y hasta de la corona, y se vió obligada á restituirlos.

Las Cortes de Toledo, en 1480, realizaron en parte esta restitución.

El tesoro de la corona, cuando Isabel subió al trono, se reducía á la suma de cuarenta mil ducados anuales, apenas lo necesario para vivir. Nuevo jugo dió á estas arcas la revisión de las imprudentes dádivas de los últimos reyes y de Enrique IV. Se revisaron las pensiones y mercedes concedidas sin título justificado, y se anularon. Merced á este procedimiento, recobró la corona más de treinta millones de maravedises, é inmediatamente distribuyó Isabel de esta suma veinte millones á las viudas y huérfanos de los soldados que acababan de sucumbir en la guerra de sucesión; acto que le ganó la voluntad de todo el mundo.

Los municipios imitaron este ejemplo de reivindicación, y anularon también las conce-

siones injustamente hechas á la nobleza de sus bienes propios, durante el reinado de Enrique IV.

Indignada la nobleza con estas medidas, amenazó abandonar la corte y volver á tomar las armas; Isabel les respondió palabras que deben grabarse en bronce: «Podéis seguir en la corte ó retiraros á vuestros Estados, como gustéis; pero mientras Dios me conserve en el puesto á que he sido llamada, cuidaré de no imitar el ejemplo de Enrique IV, y no seré juguete de mi nobleza.»

Esta comprendió y recordó lo que Alfonso X había dicho de ella en su curiosa crónica. «Todos esos nobles,—decía,—no se sublevan contra mí en defensa de sus fueros, ni por el daño que yo les haya hecho, pues en toda mi vida les he mermado privilegio alguno. No lo hacen tampoco por el bien público, pues el país es mi herencia, y nadie le ama más que yo; ellos no tienen más tierra de la que yo les concedí. La verdadera causa de sus rebeldías, es el propósito de no dejar en paz á sus reyes para arrancarles su honor y su herencia, y cuanto más poderosos son, más ansían despojarlos.»

Lo mismo hubiese acontecido en el reinado de Isabel, si ella lo permite; pero de esta vez salióles fallida la cuenta.

IV

Las altas dignidades de las Ordenes militares, y sobre todo sus inmensos emolumentos y bienes, llamaron necesariamente la atención de la Reina, cuya autoridad podía ser muy contrarrestada por tan formidables instituciones.

Las Ordenes militares eran de origen castellano. Mientras otros pueblos, inflamados por la fe, hacían cruzadas á Palestina y se precipitaban para libertar el Santo Sepulcro, Castilla tenía la cruzada en su propio seno, y con las armas en la mano descendía de las ásperas montañas de Asturias, arrojando sucesivamente á los infieles, sin detenerse hasta los muros de Granada, al pié de los cuales iba muy presto á conducir sus huestes Isabel.

No fueron sólo los ejércitos castellanos los que realizaron estas conquistas; el clero todo, con sus obispos á la cabeza, tomó parte en los combates, y en la patriótica epopeya se vió á más de un prelado, llevando la espada en una mano y el crucifijo en la otra, asistir en las batallas al lado de sus reyes.

No quisieron las Ordenes monásticas ser las últimas en cooperar á la cruzada, y reclamaron su parte de lucha. Así surgieron y se fundaron las tres Ordenes militares y religiosas de Calatrava, Alcántara y Santiago.

Los caballeros de Calatrava procedían de la orden de los Templarios. Primeramente los reyes de Castilla les encomendaron la custodia de la villa de Calatrava—de aquí su nombre—y habiéndola defendido bizarramente contra los infieles, recibieron del rey Sancho III (1157) considerables donaciones de terrenos. El ejemplo del establecimiento de las Ordenes militares en Castilla, fructificó y dió origen á otras dos no menos célebres: la de Alcántara y la de Santiago.

La orden de Santiago al principio tuvo por objeto, defender á los peregrinos que iban á cumplir sus votos á la tumba de Santiago, en Compostela. Acosados continuamente por los moros y también por los cristianos salteadores que los despojaban en el camino, importaba salvaguardarlos, tanto más cuanto que estas peregrinaciones se habían convertido para España en una rama de comercio muy importante y lucrativa.

Los canónigos de San Eloy creyeron remediar estos inconvenientes, edificando en el camino de Francia á Compostela hospitales y asilos, donde por las noches se recogía á los peregrinos, pero resultó inútil la precaución, porque entre cada estación hubo los mismos inconvenientes, pues el país que tenían que atravesar era tan montuoso, que hacía completa la impunidad de los ladrones. Fué preciso arbitrar otros medios.

A este fin se dedicó Alfonso VIII, con ardor

y gran sagacidad. De acuerdo con el rey de León, su vecino, ideó la creación de una milicia permanente que sin salir de los caminos, asegurase la libre circulación. Algunos hidalgos de Castilla se ofrecieron desde luego á prestar este servicio, y consultado por Alfonso, el Papa Alejandro concedió una bula creando la nueva Orden de los caballeros de Santiago. Su regla era diferente de la de Calatrava; podían casarse bajo ciertas condiciones, y el primer gran Maestro de la Orden fué D. Pedro Martínez. Consistía su elegante hábito en un manto blanco con una cruz de paño rojo.

Desde la fundación de estas tres Ordenes, las encontramos siempre allí donde hay guerra. Siempre las vemos á la cabeza de los escuadrones, y en la batalla de las Navas de Tolosa son las primeras en romper y desbaratar las huestes musulmanas y quebrantar las cadenas que cercan la tienda del Miramamolín. Su reputación militar y su poderío se afianzan con los altos servicios que prestan á la patria y á los soberanos. De aquí su importancia y riqueza, las propiedades inmensas que constituyen su patrimonio; la orden de Santiago, por ejemplo, posee ochenta y cuatro cargos y doscientos beneficios, y puede poner sobre las armas miles de hombres. En tiempo de Isabel, goza la orden de Santiago de una renta de seiscientos mil ducados; la de Calatrava de cuatrocientos mil, y la de Alcántara de cuatrocientos cincuenta mil. Estas Ordenes alzan en todas las

provincias de la Península un castillo ó un convento fortificado, y su riqueza deslució á la del rey.

Se comprende la importancia que tuvo entonces para la monarquía el nombramiento de la dignidad de Maestre de estas Ordenes, y que la Reina no podía dejarlo en manos ajenas. Desde el principio de su reinado, y á la muerte del Maestre de Santiago (1476), reveló la política que quería seguir en esta cuestión.

Estaba entonces Isabel en Valladolid, y al saberlo, montó á caballo (así viajaba siempre), y llegó súbitamente á la villa de Huete, donde se verificaba el capítulo de la Orden, deliberando ya para cubrir la vacante del Maestrazgo. Presentóse la Reina, y exponiendo con rara energía los peligros de confiar semejante cargo á un súbdito, propuso concretamente al Consejo el nombramiento del Rey, su esposo. Al pronto disgustó la propuesta, por ser Fernando aragonés; y por muy fundidos que estuvieran los intereses de ambos pueblos, existía siempre entre ellos la misma rivalidad. Se convino entonces, para obviar dificultades, que nombrado el Rey por la Orden, cedería inmediatamente su título á un castellano, y por medio de este compromiso y del nombramiento de Alonso de Cárdenas, uno de los servidores más fieles de la corona, se arregló todo á gusto de la Reina.

Desde entonces ejercieron los reyes de Castilla la dignidad de grandes Maestres de las Or-

denes, y los Papas, que al principio se habían reservado este privilegio, le perdieron.

V

De esta especie de reivindicación á la de los derechos eclesiásticos correspondientes á la corona, y oposición de la monarquía castellana á las pretensiones excesivas de la Santa Sede, no había más que un paso. Isabel le dió.

Aunque educada desde sus más tiernos años en el respeto de los ministros de Dios, y sobre todo del jefe de la cristiandad sobre la tierra, había en Isabel tal susceptibilidad patriótica cuando se trataba de la independenciam de su corona ó de sus derechos, que si los veía amenazados ó atacados, saltaba, con española altivez y energía.

Desde la monarquía gótica, pesaba sobre España reciamente el yugo pontificio, y usurpando los Papas todos los poderes, habían llegado á inmiscuirse en los más nimios detalles de la economía de la Iglesia, disponiendo soberanamente de todo género de beneficios, y hasta arrogándose el derecho de decidir y ratificar exclusivamente la elección del Episcopado y demás altas dignidades eclesiásticas.

Así encontró Isabel las relaciones de la Iglesia con el Papado, relaciones que constituían un peligro en Castilla, sobre todo desde el pun-

to de vista del orden y defensa del territorio nacional.

Los dominios episcopales en Castilla, Andalucía por ejemplo, llegaban frecuentemente á las fronteras árabes, y formaban una liga de defensa nacional y militar, que importaba mucho asegurar. Ceder la propiedad de estos dominios á obispos extranjeros ó ausentes, era peligroso, y en atención á ello, reclamaba la Reina directa é indirectamente del Papa su derecho, ya confirmado por las Cortes, de designar exclusivamente los titulares de estas vacantes eclesiásticas.

Un acontecimiento, la vacante de la silla episcopal de Cuenca, vino á dar la solución de tan arduo asunto.

El Papa Sixto IV había otorgado esta mitra, en 1482, á un extranjero, al genovés cardenal de San Jorge. La Reina protestó pidiendo el cargo para el obispo de Córdoba. El Papa respondió que era el jefe de la Iglesia, que su poder era absoluto, que sólo él tenía derecho de provistar los obispados y beneficios vacantes, y que «no había sido suscitado para consultar las preferencias de los monarcas de la tierra».

La respuesta era dura, sobre todo para la piadosa Isabel, pero, sin embargo, no se arredró; el legado de Roma se encargó de la negociación, y después de mucho trabajo, Sixto IV concedió una bula, según la cual se comprometía Su Santidad á no ratificar desde entonces más vacantes que las provistas por la Reina.

Era cuanto deseaba Isabel; el obispo propuesto por ella para Cuenca fué nombrado, y desde entonces dispuso la Reina de todas las vacantes en favor de personas dignas por sus virtudes ó sus méritos.

La facultad de disponer de los cargos eclesiásticos, ya elevados, ya humildes, de nombrar directamente los obispos y beneficiados, daba á la autoridad real gran fuerza y aminoraba la del clero. Isabel no olvidaba, en efecto, el papel representado siempre por el clero en los asuntos de Castilla, y su poder, influencia y peso en las luchas contra la corona.

No hacía mucho que en el drama de Avila, el arzobispo Carrillo arrancara de la cabeza del maniquí de Enrique IV la insignia real, en nombre de los confederados, arrojándola al suelo entre las aclamaciones de la muchedumbre furiosa, y poco después, este mismo arzobispo de Toledo, entonces unido á la causa de Isabel, la amenazaba procazmente, diciendo: «Así como pude poner el cetro en sus manos, podría obligarla, si quisiese, á tomar la rueca.»

Lo mismo este Prelado que otros muchos, disfrutaba rentas inmensas, podía levantar tropas, poseía villas y era un reyezuelo en miniatura. Al reservarse Isabel su nombramiento y escoger solamente hombres sabios, modestos y sumisos á la corona, extirpaba de raíz este poder anómalo.

Obsérvese un rasgo característico, la extrema susceptibilidad patriótica de Isabel para

defender los derechos de su corona, para demostrar cuánta importancia atribuía á su estricta conservación. Ella sola era la reina propietaria de Castilla, y por este título, las prerrogativas de la corona le eran sagradas; á su integridad debía consagrar más esfuerzos que nadie. Tal era la esencia de su ideal; castellana antes que todo.

VI

Reconstituido el poder real en sus bases esenciales, existía sin embargo en Castilla, desde hacía muchos años, una secta numerosa, rica y pujante, que creaba continuos obstáculos á la monarquía: los moriscos y moros mudejares y los judíos.

A medida que los moros habían sido expulsados y arrojados de sus antiguos dominios por los reyes cristianos, gran número de ellos no habían querido expatriarse por no perder sus bienes, que eran considerables, y se habían convertido, en apariencia, á la fe cristiana. En la mayor parte era simulada la conversión, y en concierto secreto con otra raza, la de los judíos, muy numerosa, sobre todo en Castilla, formaban un núcleo secreto de resistencia, que era político vigilar primero y aniquilar después. Estos moros se entendían además secretamente con los del reino de Granada, todavía podero-

sos, y, concertándose, podrían en momentos dados suscitar á los reyes de Castilla serias dificultades.

Los judíos, por su poderío y riqueza, también constituían un peligro. Desde el advenimiento de la monarquía goda habían invadido el reino; no eran propietarios territoriales, pero sí capitalistas. Los reyes godos los persiguieron encarnizadamente, sin conseguir extirparlos.

Cuando los árabes arrollaron á los visigodos, continuaron los judíos su importante tráfico y su invasión secreta; eran enemigos de los reyes godos, porque eran cristianos, y por no serlo fueron amigos de los califas; tenían además, con los nuevos conquistadores venidos de Oriente, afinidad debida á su común origen semítico y al odio tradicional de ambas razas contra los discípulos de Cristo.

Desde el principio de la conquista árabe fraternizaron con los moros y rivalizaron con ellos en aptitudes mercantiles, en estudios científicos, en industria, letras y artes.

De este modo lograron los judíos en Castilla y en toda la Península, que invadieron, una posición fuerte y segura, y se les vió sucesivamente ocupar las aulas de las escuelas de Córdoba, Toledo y Granada, atrayendo numerosos discípulos y enseñando con arte igual la medicina, la astronomía, las matemáticas y la literatura.

Conocían á fondo el ramo de hacienda y tenían para él, como hoy, disposición y sagacidad

asombrosa. Así se introdujeron en la corte de los califas.

Cuando los ejércitos cristianos reconquistaron la Península, permanecieron los judíos en las ciudades recuperadas, y pronto formaron parte integrante del reino cristiano. Bajo el cetro de Alfonso X, Pedro el Cruel, Enrique II y aun Enrique IV, vemos á los judíos dirigiendo los estudios de los príncipes cristianos, administrando su hacienda y siendo sus médicos favoritos.

Hubo más todavía; las fortunas adventicias de los nobles castellanos buscaron á veces apoyo en brazos hebreos, y se vió, especialmente en Castilla, á más de un gran señor solicitar la mano de una doncella judía, sin temor al descrédito que acarreaban semejantes mescolanzas: á esto llamaban, como en nuestros días, *estercolar el blasón*.

Algunos judíos, deseosos de fundirse más con la población cristiana entre la cual vivían, llegaron á convertirse, pero con tan poca sinceridad, que fueron objeto, por parte del pueblo, de sangrientos actos de violencia. Se les acusaba de profanar los sagrados símbolos del culto, y de mil horrores, entre otros el de sacrificar niños cristianos para celebrar sus Pascuas; de apandar todo el dinero, de ejercer la usura y de arruinar al pobre pueblo, de tal modo, que el año anterior á la elevación de Isabel, los habitantes de Jaén, en nombre de la religión profanada, se sublevaron contra los judíos y asesinaron al

mismo condestable de Castilla que trató de conjurar el doloroso conflicto.

Desde entonces, y durante los primeros años que gastó la reina Isabel en su guerra de sucesión, los temores y odios contra los judíos y moros mudejares, no cesaban de resonar al pié del trono; al Papa mismo se le suplicó que pudiese término á la gravedad y pestilencia de los infieles, considerada, amén de un delito espiritual, un atentado directo á su persona. De aquí surgió la institución, ó, por mejor decir, el renacimiento de la Inquisición en España.

La Inquisición fuera instituida por primera vez en Aragón, en 1242, por el Consejo de Tarragona. Al principio quedó limitada á este pequeño reino, donde hizo pocas víctimas, pues todo el esfuerzo de los aragoneses se dirigió al exterior, á Francia, durante la guerra contra los albigenses, donde el animoso rey de Aragón, Pedro II, perdió la vida en la batalla de Muret.

En realidad, la Inquisición no había existido en Castilla; y hasta el reinado de Isabel, sólo el pueblo ejerciera algunas sangrientas represalias contra esta raza, objeto del odio y principalmente de la envidia universal.

Desde entonces, todas las acusaciones y todos los cargos tomaron cuerpo; se generalizó el clamor contra los judíos, sus abominaciones, tráfico, sed de lucro y opulencia insultante; y dos Dominicos, Diego Merlo y Alfonso de Ojeda, se hicieron intérpretes de este clamor con

sus soberanos, solicitando de ellos que extirpasen estos males en su misma raíz.

El nuncio del Papa en la corte española, Nicolo Franco, insistió con ardor completamente personal para que los Reyes solicitasen del Santo Padre el restablecimiento de este tribunal, y les demostró sus ventajas desde el punto de vista religioso.

La reina Isabel, cuya bondad y patriotismo conocemos, distó mucho de acceder fácilmente á semejante proyecto. Su discreción veía en él dos grandes peligros. En primer lugar, no quería que el Papado ejerciese sobre sus súbditos y sobre el reino poder que sólo á ella pertenecía: y en segundo, su piadoso corazón recelaba los males que podía acarrear á su pueblo la persecución religiosa. Vacilaba, pero el rey Fernando su esposo, movido por otras ideas, la pintó con calor la fuente de inagotables subsidios que de este modo lograría adquirir el reino, con las confiscaciones de las pingües haciendas de moros y judíos. Ante este razonamiento, sublevóse la probada rectitud de la Reina y aumentó su resistencia, que sólo acabó después de grandes luchas, incertidumbres y alternativas, vencida por las súplicas y los argumentos de su confesor Torquemada, que consiguió arrancarla el consentimiento para medida tan grave.

Ocupaba el solio pontificio Sixto IV, y el 1.º de Noviembre de 1478 expidió la primer bula que autorizaba á tres inquisidores á extirpar en España la herética pravedad.

Al recibir esta bula, asustaron á la Reina los poderes conferidos á los inquisidores; suspendió el efecto de sus severas medidas, y ordenó al cardenal Mendoza, arzobispo de Sevilla, que dejase sus rigores sin efecto; para evitarlos, mandó componer una especie de catecismo que, enterando á los israelitas de los principios fundamentales del cristianismo, pudiese salvarles del castigo. Así, gracias á la resistencia de la Reina, puede decirse que la Inquisición sólo funcionó en Castilla con todo su terrible vigor después de la muerte de la piadosa dama.

Sin embargo, la insistencia y las amonestaciones del Papa de una parte, y de otra la porfía tenaz é interesada del rey Fernando, acabaron por vencer la aversión de la reina á estas medidas extremas y crueles, que repugnaban á la magnanimidad y á la generosa firmeza de su carácter; hubo, pues, de ceder, y al hacerlo, no por eso dejó de reclamar y rogar constantemente al Santo Padre, hasta el punto de que Sixto IV, descontento del exagerado celo de los inquisidores, les amenazó con la destitución si continuaban su tarea tan al pié de la letra.

A pesar de esto las persecuciones continuaron, y entonces muchos judíos lograron salvarse, escapando los unos á Granada donde fueron protegidos, y los otros á Alemania é Italia, donde en vano protestaron de los decretos del Santo Oficio.

Los moros prefirieron en su mayoría convertirse, ó al menos decirlo, reservando de esta

suerte toda su energía y todas sus esperanzas para el caso de que sus hermanos de Granada necesitaran un día ú otro su concurso armado contra los cristianos. En este concepto, y por lo que hace á los moros, la fundación del Tribunal de la Fe ha sido juzgada admirablemente por un hombre de gran talento, Guizot, que decía: «La Inquisición, al principio, fué más bien una institución de *orden público* que de *persecución religiosa*.» Respecto á los moros, era efectivamente, ante todo, una medida política; pero cuanto á los judíos, la Inquisición tuvo carácter mixto político y fanático, porque en aquel tiempo la *política* era la *religión*, é imposible discretar lo que á una y otra pertenecía. Esta diferencia, tan difícil de apreciar en nuestros días, era, sin embargo, verdad en el siglo xv. Téngase en cuenta cuando se quiera sentenciar á la Inquisición.

Bajo los auspicios del rey Fernando, su interesado partidario, funcionó la Inquisición en Aragón, al revés que en Castilla, con el celo que puede suponerse. Este tribunal, antipático al carácter libre é independiente de los aragoneses, acabó por infundir tal horror, que sin esperanzas de obtener justicia se conjuraron los nobles de Aragón contra el inquisidor Pedro Arbués, y acordaron matarle. Arbués, que veía amenazada su vida, llevaba á prevención una coraza bajo sus hábitos de fraile, pero cierta noche, en el momento de arrodillarse en la catedral de Zaragoza, uno de los conjurados

le metió su puñal por la nuca, muriendo Arbués en la misma iglesia.

El asesinato de Arbués hizo apretar los rigores del Santo Oficio en Aragón, y llenó de dolor el corazón de Isabel, que en este asunto, y en desacuerdo con su esposo, veía el oneroso yugo papal oprimiendo á la desgraciada Castilla.

A pesar de todo, tan enérgica Isabel en su independencia religiosa como en el tierno afecto que siempre profesó á sus queridos castellanos, no descansó un punto durante todo su reinado en apaciguar, interceder y desarmar el terrible brazo del Santo Oficio, y trató de apagar las hogueras, que encendidas en un principio para judíos y moros, acabaron por abrasar á los mismos cristianos.

En esta constante resistencia á rigores anti-humanos y que tan enérgicamente había de condenar la historia, se retrata un carácter clemente, firme, y esencialmente nacional.

VII

En pocos años, seis apenas, consiguió Isabel, con medidas sabias y eficaces, restablecer en su gobierno de Castilla la justicia, el orden y la seguridad con la institución de la Santa Hermandad, la autoridad real con el poder que la de-

volviera, y la moral y pureza de costumbres, con el propio ejemplo.

Justamente despojada la nobleza de las excesivas mercedes debidas á las prodigalidades de la débil dinastía de Trastamara, hallábase reducida á su esfera propia, y ciudades y villas habían recobrado las haciendas que les robara inicuaamente una turba de favoritos.

A su vez el clero, de grado ó por fuerza, restituyó á la corona gran parte del poder usurpado, entrando en el dominio propio de la autoridad real los nombramientos de mitras y beneficios eclesiásticos, consolidando así Isabel más todavía su poder legítimo.

Tal era, en conjunto, la situación política del reino de Isabel hacia el año 1481, es decir, siete años después de su advenimiento; y al ver sus dominios pacificados, pensó que aún la quedaba, respecto de la corona, un deber que llenar, si quería legarla grande y gloriosa á sus hijos.

Los reyes de Castilla, sus antecesores, á excepción de los Trastamaras, habían puesto su espada al servicio de la *independencia*; habían dilatado el suelo de la patria, acorralando al moro hasta sus últimas fronteras. Toledo, Sevilla, Córdoba, abrieran sus puertas, y el estandarte de Castilla ondeaba sobre sus alicatadas aljamas; y al acariciar nuevamente Isabel el gran pensamiento de la reconquista, clavó la mirada en el único reino que aún poseían en España los infieles, y ambicionó poner remate á la obra con la conquista de Granada.

Formaba el reino de los emires granadinos un Estado fuerte, aguerrido, sembrado de recias fortalezas, guardadas por tropas disciplinadas y resueltas. Era una conquista gloriosa, y por lo mismo atrajo á Isabel con doble señuelo.

CAPITULO IV.

SUMARIO

1481-1492.—El reino de Granada.—Su fundación.—Su importancia.—La ciudad de Granada.—Sus murallas.—Sus fortalezas.—Su vega.—La Alhambra.—Rentas del reino.—Su población.—Comercio.—Ejército.—Preparativos de Isabel para la campaña.—Primer ataque de Alhama.—El asalto.—El rey de Granada recupera á Alhama.—Energía de Isabel.—Los cristianos recobran á Alhama.—Campaña de Loja.—Perturbaciones en Granada.—Guerra civil.—Destitución del rey.—Los moros en la Axarquía.—Descripción de las montañas de la Axarquía.—Terrible rota de los cristianos.—Detalles.—Campaña de Velez-Málaga.—Capitulación de los fuertes.—Campaña de Málaga.—Su situación.—Puerto.—Fortificaciones.—Llegada de Isabel.—Operaciones del sitio.—Tentativa de asesinato del rey Fernando.—Asalto de la fortaleza.—Proposiciones de capitulación.—Negativa de Fernando.—Rendición de Málaga.—Entrada de Isabel.—Condiciones de la capitulación.

I

El reino de Granada fué fundado en 1228. Los vigorosos esfuerzos de los reyes cristianos, que poco á poco habían rechazado á los musulmanes hacia las provincias de la baja Andalucía, apretaron el círculo formado por los ejércitos castellanos, no dejando á la domina-

ción musulmana más territorio que la provincia de Granada, que pronto se convirtió en reino.

Extendíase éste por ciento ochenta leguas de circunferencia y veinticinco en su mayor anchura, y sus límites eran: al Este, el reino de Murcia, conquistado por el rey de Aragón; al Oeste, Gibraltar y Cádiz, conquistados por Castilla; al Norte, los altos picos eternamente nevados que la separaban de la Andalucía cristiana, y al Sur, el mar Mediterráneo.

En el momento de resolver Isabel su conquista, contaba este importante reino con catorce grandes ciudades y noventa y siete villas menores. Las capitales eran: Granada, Almería, Málaga, Velez-Málaga. Una cintura de fortalezas coronaba las crestas de sus montañas, donde existían minas célebres. Sus profundos valles eran abundantes en pastos y los surcaban claras corrientes de agua; á orillas del mar tenía cómodos puertos, como Málaga y Almería, que ponían en comunicación el reino con los emporios comerciales de Europa, y, sobre todo, con sus hermanos de Africa, y en este territorio, rico y cultivado, vivía una población audaz, trabajadora, industriosa, resto de todos los expulsados de Sevilla y Córdoba, que allí habían acumulado su fuerza, su ciencia, su industria.

Tal era el floreciente reino de Granada, donde Isabel se disponía á penetrar con las armas en la mano. El monarca reinante, Abdalá el Zahir, pasaba por hombre bondadoso y muy querido de sus súbditos.

En el centro del reino elevábase, como una verdadera corona, la ciudad de Granada. Reunía las condiciones requeridas para capital de un gran imperio: edificada al pié de Sierra Nevada, sobre dos colinas que lamen y riegan los ríos Genil y Darro, las hacía pedestales de dos fortalezas, el Albaicín y la Alhambra, que podían contener cada una cuarenta mil hombres. Sembradas las casas en las pendientes de estas dos colinas y en lo profundo de un pequeño valle, prestan á la ciudad el aspecto de una granada entreabierta, y tal vez de esto proceda su nombre, según Chateaubriand. Sin embargo, es más probable que la tomase por blasón á causa de la abundancia de este fruto en su vega. La ciudad estaba rodeada entonces de una muralla de ladrillo, flanqueada por mil treinta torres, con siete puertas de entrada. Calcúlase su población en 1480 en doscientas mil almas, y en cuarenta mil el número de combatientes que podía arrojar contra el osado que la atacase.

La Alhambra, que ocupaba una de las cimas de la montaña, era la fortaleza real, la residencia del soberano. ¿Quién no ha leído descripciones de tan mágico palacio? Sus galerías, sus pórticos, sus columnatas, el famoso gabinete tocador de la Reina, el gran salón de Embajadores, el patio de los Leones, la sala de los Abencerrajes con su fuente y juegos de agua, sus cúpulas, sus paredes resplandecientes de mosaicos siempre nuevos, todas estas maravillas

eran entonces, como ahora, el modelo más interesante y perfecto de la arquitectura ligera, elegante, soñadora de los árabes, y mobiliario, jardines, decoración, todo revelaba la artística opulencia de sus voluptuosos dueños.

Al pié de la Alhambra, y á continuación de las últimas casas de la ciudad, se extendía la inmensa llanura, la célebre *Vega* que iba á convertirse en campo de batalla de ambos ejércitos; llanura de más de treinta leguas de extensión, que era una maravilla del cultivo árabe, y en cuyo fecundo suelo rivalizaban en verdor y frescura las vides, los granados y moreras. Allí maduraban todos los frutos y cereales, y ostentaban sus colores delicados infinitas y variadas flores; ingeniosos procedimientos de riego repartían las aguas del Genil por la amplitud de la vega, creando la abundancia y la vida, y como fondo de tan encantadora decoración, alzábanse hasta las nubes los argentados picachos de Sierra Nevada.

Los rendimientos del reino de Granada eran pingües; ascendían á más de un millón doscientos mil ducados. Las posesiones del soberano encerraban minas, de donde se extraían muchos y ricos metales, y las monedas del Emir tenían fama por la pureza de su metal y elegancia de su cuño.

El comercio de Granada con los pueblos del litoral Mediterráneo, era activo y lucrativo. Italia adquiría en el reino de Granada las sedas y telas crudas. Los árabes despuntaban en la fa-

bricación de aquellas telas bordadas de oro y seda, tan de moda entonces en las cortes de Europa, y este importante comercio tenía por desahogo los puertos de Málaga y Almería, extendiéndose hasta Levante. A propósito de este comercio, merece citarse la probidad de los árabes, que había llegado á ser proverbial. Tratando con ellos no mediaban documentos ni contratos; bastaba su palabra, por lo cual es fama que dijo cierto obispo: «La probidad de un moro y la fe de un español, bastan para hacer un buen cristiano.»

Tenían además los moros de Granada, fama de valientes y esforzados militares, duchos en las artes de la guerra. Sobrios, duros en la marcha, devoraban las distancias y sobresalían en las sorpresas y escaramuzas de guerrillas, propias de su estrategia. Eran además los granadíes excelentes jinetes, y, según el sentir árabe, amaban más á su caballo y sus armas, que á la vida. Conocían también el uso de la pólvora de cañón, de que fueron los primeros en servirse, pero estimaban mejor sus buenas lanzas y bien templados aceros, que manejaban como si formasen parte de su cuerpo.

Este era el pueblo inteligente, artista, poderoso, que iban á combatir las armas cristianas.

II

Antes de acometer tan ardua empresa, —una guerra que debía durar once años, —necesariamente hubo de prepararse Isabel, y así como había procedido á la reorganización civil de su reino, trató de la organización militar, base del triunfo.

El ejército castellano, hasta el reinado de Isabel, se componía de milicias mandadas por capitanes elegidos por sus iguales, elección que daba siempre el mando al más valiente y al más experto. Estas milicias ó mesnadas, que dependían de su señor, acudían á su llamamiento al sitio designado por el soberano, y se ponían á sus órdenes para la guerra.

Ofrecía dificultades este sistema para la disciplina y la unidad, pero, sin embargo, sus frutos prácticos se vieron en las grandes funciones, como Calatañazor y las Navas de Tolosa, donde triunfaron los escuadrones cristianos, haciendo prodigios de denuedo.

En la guerra de sucesión, de que apenas acababan de salir, no dejaron de tocar Fernando é Isabel los defectos de semejante organización militar, y aprovecharon para el remedio el tiempo y la experiencia. Desde luego comprendió Isabel que el éxito de tamaña empresa, independencia completa de la patria y expulsión

total de los musulmanes, estribaba en los preparativos, y los impulsó, tratando de unificar y vigorizar el ejército.

La artillería, de reciente invención, fué lo primero á que atendió el Consejo real. Para apoderarse de las fortalezas de los moros—y en el reino de Granada el país estaba erizado de ellas—se necesitaba una artillería numerosa y bien regida. Se hicieron venir de Francia, Italia y Alemania los ingenieros y constructores más hábiles; se construyeron hornos y forjas, y los utensilios necesarios para fabricar balas; se trajeron de Sicilia y Portugal grandes cantidades de pólvora de cañón, y de este modo se alzó en poco tiempo formidable artillería. Al principio resultaron defectuosas y groseras las piezas, formadas de planchas de hierro, reunidas y reforzadas con hojas del mismo metal; sus tiros eran inseguros, pero cuando daban en el blanco, sembraban el incendio y la muerte.

Se revisó también con esmero el armamento de la infantería; las lanzas, ballestas y espadas recibieron formas nuevas y prácticas, y la Reina no se descuidó en precaver lo que necesitarían los heridos. Fundó para ellos los que se llamaron *hospitales de la Reina*: consistían en grandes tiendas movibles que se colocaban á retaguardia y contenían todo el material y personal necesarios. Abasteciólas en forma de médicos, cirujanos, botiquín, y, para el socorro espiritual, de capellanes.

Tomadas ya estas medidas, un acontecimien-

to imprevisto vino á adelantar la ruptura de hostilidades.

A principios de 1481, la villa de Zahara estaba en poder de los cristianos, á las órdenes de Hernández Saavedra, cuando una noche la sorprendió el rey de Granada á la cabeza de sus soldados, y expulsó de ella á las tropas castellanas. Sabedores de esta derrota, Fernando é Isabel, que se hallaban entonces en Medina del Campo, hubieron gran aflicción, y sin vacilar declararon la guerra, cuyo resultado, fatal para los musulmanes, fué predicho por uno de sus ancianos, que al saber la toma de Zahara, exclamó, dando voces en la plaza pública de Granada: «Las ruinas de Zahara caerán muy pronto sobre nuestras cabezas, y nos aplastarán. Ojalá me equivoque; pero tengo el presentimiento de que se aproxima el fin de nuestra dominación en España.»

Cierta fué la profecía del viejo, pues la dominación musulmana iba á expirar á la conclusión de la guerra de Granada.

Además de las razones genéricas, alimentaba Isabel, hacía mucho tiempo, grave resentimiento contra los emires granadíes. Estos se habían obligado á pagarla tributo, y cuando, según lo tratado, reclamó Fernando en 1476 el pago, el rey de Granada contestó, por conducto de su embajador: «Di á tu amo que los que pagaban tributo han muerto, y que en Granada no se fabrican ya para los cristianos más que hierros de lanzas y hojas de cimitarras.»

A este arranque fiero contestaron Fernando é Isabel entrando en campaña con todas sus fuerzas.

III

El plan general de la guerra era como sigue: dado que no podía pensarse en atacar desde luego la capital, reciamente defendida, era necesario batir en brecha, unas después de otras, las plazas importantes y apoderarse de ellas; hecho esto, asegurar los puertos y cortar así toda comunicación y abastecimiento por la parte de Africa, de donde era fácil que recibiesen los moros considerables refuerzos; y después de devastar el país, mermar el ejército enemigo, hacer capitulaciones ventajosas y expulsar á cuantos no se sometiesen, llegar ante los muros de Granada y rendirla. Es decir, que el plan era cortar uno por uno los miembros del cuerpo antes de llegar á la cabeza.

El primer punto atacado fué Alhama, villa famosa en toda la Península por sus renombrados baños minerales, y muy rica, no sólo por el producto de estos baños, frecuentados de la gente más escogida, sino por ser depósito central de los impuestos de la provincia. Era, pues, conquista importante, hallándose enclavada entre Granada y Málaga y á igual distancia de ellas,

unas ocho leguas próximamente. Su ciudadela era fuerte, y numerosa su guarnición.

El ejército cristiano que marchaba á la conquista de Alhama, iba al mando del marqués de Guadix y del duque de Medina-Sidonia, que habían olvidado sus antiguas rencillas bajo la enseña de la Reina. Llevaban próximamente seis mil hombres, y con ellos se presentaron ante el enemigo, llegando de noche al pié de las rocas sobre que se erguía la ciudadela. Inmediatamente se pusieron las escalas, y asaltando treinta hombres las murallas, mataron á los centinelas y penetraron en el fuerte, cuyas puertas abrieron. La guarnición del fuerte, sorprendida en lo mejor del sueño, fué pasada á cuchillo; y cuando por la mañana vieron los habitantes de la villa ondear en el fuerte el estandarte castellano, quedaron paralizados de estupor.

Repuestos, sin embargo, de esta primer sorpresa, se prepararon para una enérgica defensa; mujeres, viejos y niños tomaron las armas, y cuando los soldados cristianos trataron de penetrar en las calles, henchidas de barricadas, encontraron en ellas la muerte bajo una lluvia de piedras y proyectiles de todas clases, abrasados por el agua, aceite y pez hirviendo que arrojaban las mujeres desde tejados, balcones y ajimeces.

Con todo, triunfaron las huestes castellanas que hicieron una matanza horrible y saquearon la ciudad. Como señal de su victoria y al mismo tiempo de su venganza, el marqués de Gua-

dix mandó colgar de las murallas, enfrente de la villa, á un cristiano renegado encontrado en una mezquita.

Este primer triunfo de las armas cristianas era de buen augurio para el porvenir. Isabel, que se encontraba á la sazón en Medina del Campo, recibió la noticia con grande alegría, y para celebrarla, se dice que fué con los piés descalzos á la catedral de Santiago, donde se cantó con tal motivo un *Te Deum*.

La toma de Alhama por los cristianos era una pérdida sensible para el rey de Granada, y á la vez un descalabro humillante para su causa, á pesar de la resistencia de los alhameños. Resolvió en el acto lograr ruidoso desquite, y poco tiempo después se apareció delante de Alhama con un gran ejército de más de cincuenta mil hombres. Como su salida de Granada había sido harto precipitada, omitió llevar consigo su artillería, y cuando se presentó el Emir ante la ciudad, todas las brechas estaban reparadas y se encontraba ésta en el mejor estado de defensa.

Abdalá atacó inmediata y enérgicamente, pero fracasaron sus esfuerzos, y entonces recurrió á una estratagema. La ciudad se surtía de agua solamente de un pozo, y para cubrir sus necesidades tenían que ir los moradores á tomar agua á un arroyo que corría al pié de las murallas y con el cual no había más comunicación que un ancho subterráneo. Cególo Abdalá de tal modo, que á cada salida caían á centena-

res los cristianos á la entrada de esta galería; cada gota de agua costaba una gota de sangre, y además empezó á sentirse hambre rigurosa. Hablaban ya los cristianos de abandonar á Alhama, cuando un acontecimiento imprevisto y favorable vino á salvarles del desastre que se cernía sobre ellos.

Un refuerzo considerable, conducido por Don Alonso de Aguilar, hermano del gran Gonzalo de Córdoba, que muy pronto aparecerá en escena, acudía en socorro de Alhama, y al saberlo el rey moro, temeroso de verse cogido entre dos enemigos, se vió obligado á retirarse después de un asedio inútil de tres semanas, regresando á su capital. Los cristianos, por su parte, tampoco eran dueños de permanecer mucho tiempo en Alhama, y tomaron el partido de retirarse, después de repartirse el botín, dejando en ella una corta guarnición, compuesta de soldados de la *Hermandad*.

Enterado el rey de Granada de la marcha del enemigo y lo exiguo de la guarnición dejada en Alhama á las órdenes de Diego Merlo, volvió segunda vez con artillería considerable y de nuevo cercó la ciudad.

Isabel, que se hallaba en Sevilla, recibió con asombro la noticia, y reuniendo en seguida el Consejo, éste opinó, en vista de las fuerzas del rey moro, que era lo más prudente abandonar á Alhama.

Al oír tal dictamen la Reina, que tenía en su ánimo cuanta energía faltaba á sus consejeros,

expuso la necesidad absoluta de la victoria, el honor que de ella resultaría para sus armas, para su política y para Castilla. Este lenguaje firme, inspirado, de una mujer joven y que ceñía corona, electrizó á los indecisos, y fué resuelto defender la sitiada plaza. La Reina misma se ocupó día y noche en los preparativos de la expedición, vió á los soldados, los arengó y les confió el honor de la bandera, que quería á toda costa clavar en la torre de Alhama.

Lo que quiso, se hizo, pero sin efusión de sangre, pues á la aproximación del ejército, mandado por Fernando en persona, el rey de Granada levantó el campo y se retiró.

Fernando entró en Alhama como triunfador, revestido de sus más ricas galas y escoltado de los nobles y prelados que le siguieran. Las mezquitas de la ciudad fueron transformadas al punto en iglesias; Isabel las provistó de ornatos y ropas, y la primera misa que se dijo en la nueva catedral hizo comprender á los habitantes cuál era el fin de la conquista: el triunfo de la fe cristiana.

IV

Conquistada Alhama, no otorgó Isabel ni un día de descanso á su valiente ejército. Tratóse de tomar una después de otra todas las fortalezas que guarnecían los alrededores de

Granada, y Loja fué la nueva presa ofrecida á los soldados victoriosos.

Loja distaba de Alhama pocas leguas, y era una ciudad situada en lo alto de una montaña, que dominaba extenso y fértil valle, regado por el Genil, río que nace en los alrededores de Granada. Hallábase abastecida de todo, y en especial de defensores, pues aleccionado el rey de Granada con el desastre de Alhama, había enviado á Loja tres mil hombres mandados por su mejor lugarteniente.

El rey Fernando llegó al pié de los muros de Loja á mediados de Julio de 1482. Llevaba cuatro mil caballos y doce mil infantes, y este ejército, tan desproporcionado á las fuerzas del enemigo, empezó desde los primeros días á experimentar una especie de desaliento que debía serle fatal. Con efecto, los primeros asaltos fracasaron, quizá por mal dispuestos y peor ejecutados; con atrevidas emboscadas, con las piezas de artillería hábilmente colocadas y esparcidas por las cumbres de las montañas que dominan la llanura, vencieron muy pronto los moros á los numerosos destacamentos cristianos lanzados contra la plaza. Hubo más; muy pronto se declaró la escasez de víveres en el ejército cristiano, y cercados por todas partes y por todos los caminos, los pobres soldados que se morían de hambre empezaron á desmayar y hasta se amotinaron. Asustado el propio Rey del mal temple de su ejército, dió la señal de retirada, y ordenó á las tropas de vanguardia,

que habían llegado ya al pié de los baluartes, que descendiesen de sus posiciones y se uniesen al cuartel general. Obedecieron las tropas, pero al ver la retirada de sus compañeros, creyendo los soldados del campamento que venían derrotados, fueron presa de terrible pánico, que apoderándose de todo el ejército, se convirtió muy pronto en desbandada general.

Al verlo los moros, hicieron una salida de la plaza, y arrojando toda su caballería sobre los cristianos, los picaron con sus lanzas, los dispersaron y los llevaron huyendo hasta más de seis leguas de Loja, matando y pasando á cuchillo á cuantos encontraron al alcance de sus armas.

Deshecho de esta suerte, apenas pudo llegar Fernando con el grueso de su aniquilado ejército á una montaña llamada la *Peña de los enamorados*, distante de Loja cerca de ocho leguas. Sólo allí consiguió detenerse, y grandes fueron su pena y confusión al contemplar los restos de su pequeño ejército, pocos días antes tan animoso y tan amilanado entonces.

Cruelles fueron las pérdidas; la mayor parte de los caballeros, de los capitanes y jefes estaban heridos; el gran maestre de Calatrava había muerto, y de esta primera empresa, sólo Alhama les restaba á los cristianos.

Isabel, que no había podido tomar parte personalmente en la campaña por el estado de su salud y lo adelantado de su preñez, recibió la infausta noticia con viva emoción. Su ejército

y soldados era lo que más amaba en el mundo: la causa que defendían, la de la patria y la fe; lloró, pero sin tregua rehizo las huestes, destinadas á emprender de nuevo la obra de reconquista.

Un inesperado suceso, una revolución entre sus propios enemigos, vino á ayudarla en el empeño; revolución que se efectuó en Granada misma y dentro del palacio del soberano moro.

V

El anciano rey, Abdalá, de improviso, ciegamente, se rindió á los encantos de una hermosa esclava. Temerosa Zoraida, la sultana favorita, de que los hijos de la rival disputasen el trono á los suyos, tramó conspiración contra su propio esposo; y habiéndola descubierto el Rey, puso presa á la sultana, pero ésta huyó de la prisión, que era la fortaleza de la Alhambra, y llamando á los conjurados sus amigos, alzó en Granada el estandarte de la insurrección. Aumentó considerablemente el levantamiento; estalló la guerra civil en las calles de la capital, y á poco, después de sangrientos combates, el anciano Rey se vió obligado á salir de Granada y refugiarse en la provincia de Málaga, donde su poder era aún reconocido.

El hijo primogénito del rey, Abdalá el Zagal, tomó entonces el poder de acuerdo con Zoraida,

y después de algunas dificultades, muy presto vencidas, entró como soberano en la Alhambra mágica, en el palacio de los encantos y los misterios.

Esta guerra civil entre el padre y el hijo había de ser altamente favorable á los cristianos; debilitaba la unidad de acción y organización de las fuerzas musulmanas, y ya pensaba Isabel en aprovechar esta situación, cuando una noticia más fatal aún que la desdicha de Loja, vino á sumir su espíritu y su corazón en el dolor más profundo. Los cristianos acababan de sufrir una nueva derrota en la Axarquía.

VI

Es la Axarquía pequeña comarca que se extiende desde la cadena de montañas de Antequera hasta las puertas de Málaga, al Oeste de esta ciudad; comarca montañosa, sembrada de bosques, de fósos, de árboles y de vallados. Gozaban de mucha fama los pastos de sus vallecillos, que alimentaban numerosos rebaños de carneros. Estos valles y montañuelas estaban cubiertos de pueblos, aldeas y caseríos, resaltando entre ellos las grandes fábricas de seda que los moros exportaban á toda Europa y que expedían por el próximo puerto de Málaga, donde tenían su depósito.

Esta región, rica, poblada, y, no obstante,

aislada de Málaga, de donde distaba bastante, era para los cristianos una presa de importancia evidente. Apoderarse de la diminuta provincia, sacar de ella rico botín, y prepararse para llegar después hasta las puertas de Málaga, fué el plan que se propusieron.

El gobernador de Andalucía, Don Pedro Enriquez, despachó á sus *adalides*, encargándoles de buscar el mejor camino para la expedición. Los adalides, gente atrevida y muy al corriente de las costumbres y tretas de los sarracenos (pues solían ser moros renegados), encontraron fácilmente los caminos por donde podía penetrarse en la Axarquía. En su opinión, convenía bajar por los desfiladeros de la montaña, y después de la victoria, ganar la tierra cristiana por las orillas del mar á la izquierda de Málaga, camino el más seguro y que ofrecía menos riesgo para poner en cobro el botín que querían trasladar á Ecija.

Enterado el gobernador de estos informes, y engañado, según fama, por los renegados espías, comunicó su proyecto á dos de sus vecinos, Don Alfonso de Aguilar y Don Juan de Silva, conviniendo en que un día señalado, los tres caballeros, cada uno con sus tropas, se reunirían en lugar oportuno.

Reunidos los tres pequeños ejércitos, salieron á la vez, y después de penosa marcha, penetraron en la Axarquía. Ya en ella, entregáronse los cristianos á las depredaciones y excesos propios de las guerras de aquel siglo, y

venciendo la desesperada resistencia de los habitantes, se apoderaron de espléndido botín.

Secundado el viejo rey de Granada por su valiente sobrino Abdalá, entró á su vez en los valles de la Axarquía y fué á los alcances del ejército cristiano, avistándole muy pronto, cargado con la presa que impedía la marcha, é ignorando completamente los caminos y desfiladeros. Aprovechando el rey de Granada situación tal difícil, se arrojó sobre los primeros cuerpos que encontró, los deshizo y los obligó á huir hacia las montañas y desfiladeros, ya guardados por sus gentes. En cada garganta les cerraban el paso los moros, espada en mano, y al mismo tiempo, desde todas las montañas, les barría una artillería nutrida y tenaz, cruzando el fuego. Por la noche las hogueras revelaron á los infelices cristianos el inmenso número de sus terribles enemigos. En vano la caballería andaluza trató de descender á los valles, muy estrechos é impropios para maniobrar, pues sin consentirles descanso, desde todas las cumbres caían sobre ellos fragmentos de roca, empujados por los moros, que aplastaban al mismo tiempo á caballos y jinetes.

En vano se trató de resistir; era imposible. Desbandado entonces el ejército cristiano, sin jefes, sin obedecer más que al fúnebre clamor de *sálvese el que pueda*, se dispersó, derramóse por la tierra que acababa de llevar á sangre y fuego, y encontró la muerte al por menor, bajo sus formas más horribles.

El mismo marqués de Guadix, á quien sólo acompañaban unos sesenta de sus guías, se escapó por milagro, y al llegar al pié de escarpada montaña, se vió obligado á atarse á la cola del caballo para escalar la roca en que se refugió, sirviéndole de asilo una caverna, donde estuvo dos días con sus noches.

Tal fué la suerte de la funesta expedición de la Axarquía en 1483. Del ejército cristiano que había salido pocas semanas antes de Ecija, Antequera y Alhama, apenas regresó la mitad, en el más desastroso estado.

La mejor y más noble sangre de Castilla corrió inútilmente en tan corta campaña, donde perecieron cuatrocientos capitanes y treinta comandadores de Santiago. Más tarde se probó que los espías que indicaron caminos y desfiladeros habían engañado á los cristianos y estaban de acuerdo con el enemigo. Fué una dura lección para el porvenir.

Al llegar á Córdoba la desastrosa noticia, que casi coincidía con la derrota de Loja, se llenó de dolor el alma de la reina Isabel: pero al mismo tiempo encendió su ánimo el pensamiento de un pronto y cumplido desquite.

VII

Durante estos acontecimientos, se complicaba y empeoraba la situación del nuevo rey gra-

nadino Abdalá el Zagal, colocado, como sabemos, en el trono de su padre, el cual vivía refugiado en la provincia de Málaga.

Fué el Zagal desgraciado en sus lides con las armas cristianas. En Loja, por ejemplo, no sólo se vió obligado á entregar la ciudad que no supo defender, sino que, sin avergonzarse de ello, salió de la ciudad, fué al campamento de Fernando, y al verle se apeó del caballo y se arrojó ante el rey de Castilla. La consecuencia de esta derrota fué un tratado humillante, y así perdió el moro todo prestigio ante sus súbditos, que le depusieron y aclamaron unánimemente por sucesor á su sobrino, el mismo que, según acabamos de ver, llevó de tan brillante modo la campaña de la Axarquía.

En medio de tantas contrariedades, la Reina fué la primera en continuar la campaña. Durante los tres años transcurridos de 1483 á 1487, no pasó día sin que su ejército sitiase alguna plaza, y sucesivamente cayeron en poder de los cristianos las villas de Cártama, Ronda, Zagra y Baños. Igualmente fueron tomadas Maclín, el *escudo de Granada*, é Ilora, su *ojo derecho*. La custodia de esta última se confió á Gonzalo de Córdoba, que después se llamó el Gran Capitán, siendo la primera vez que aparece en la escena de la historia, que ha de ilustrar y llenar con su fama.

Es Vélez-Málaga una pequeña ciudad situada al Este de Málaga, su capital, y distante de ella obra de cinco leguas. Bien fortificada, po-

día encerrar fuerzas considerables, siempre prontas á acudir en defensa de la capital si se hallaba sitiada, y á inquietar á los enemigos que intentasen aproximarse á sus cercanías. Según el propósito de los cristianos, era lo primero apoderarse de Vélez-Málaga, antes de caer sobre la capital.

Iba la expedición mandada por el rey Fernando en persona, y el ejército que sacó de Córdoba y llevó ante Vélez se componía, en primer término, de los contingentes de Andalucía y Extremadura—unos cincuenta mil hombres—entre ellos doce mil jinetes y considerable artillería, en previsión del sitio de Málaga, después de la toma de Vélez. Gran número de caballeros llegados de toda Castilla se pusieron á las órdenes del Rey; en cambio Aragón suministró escasos refuerzos para estas empresas, que le parecían lejanas.

La campaña empezó el 7 de Abril de 1487. Hacía un tiempo horrible; lluvias torrenciales inundaban el territorio de Vélez, convirtiendo en torrentes los ríos y arroyos desbordados, y en lagunas los caminos por donde debían pasar hombres y cañones. A pesar de tan grandes dificultades, el ejército siguió avanzando y llegó ante Vélez, y bajo la lluvia y el temporal empezó las operaciones del sitio y á poco el bombardeo.

Aunque bien armados los fuertes de Vélez, no pudieron resistir mucho tiempo, y viendo los habitantes que el bloqueo los haría capitular al

fin, se adelantaron á proponerlo. El 27 de Abril, diez días después de comenzado el sitio, tuvo lugar la capitulación, que fué honrosa y suave, garantizándose las vidas y propiedades de los vencidos; de allí á poco, una veintena de pequeños pueblos, situados en la costa oriental del Mediterráneo, hicieron espontáneamente su sumisión.

Esta sumisión, casi personal, fué de gran efecto en las poblaciones que aún se sostenían en la provincia de Málaga, y acto continuo, con las mismas tropas victoriosas, se presentó Fernando ante Málaga, que sólo distaba cinco leguas de Vélez.

Málaga tenía importancia propia y considerable por su puerto, comunicación del reino con todo el Mediterráneo, y por donde Granada recibía los subsidios de hombres y víveres que venían del Africa; por el mismo puerto exportaba Granada sus mercancías, vinos, sedas, frutos, minerales, y por todas estas razones, tomar á Málaga era dar al reino de Granada golpe mortal.

IX

La ciudad de Málaga se extiende hasta el puerto en suave declive. La dominaban dos ciudadelas: la más importante era la de Gibralfaro, situada en una de las últimas crestas de la

sierra de la Axarquía, que tan dolorosos recuerdos tenía para los cristianos. En ambos fuertes se guardaba considerable artillería, bien servida, pues los moros eran hábiles artilleros, y el mando de la plaza estaba confiado á un jefe famoso por las cualidades militares desplegadas en la última guerra.

Fernando sentó sus reales delante de Málaga, en medio de los jardines y viñas que rodean la ciudad. Le acompañaban el gran maestre de Santiago, el almirante de Castilla, el marqués de Villena, el duque de Benavente, el gran maestre de Alcántara y el marqués de Moya.

Fernando esperaba á Isabel, que llegó á los pocos días, acompañada de Beatriz de Bobadilla, su fiel amiga; el Padre Talavera, su confesor, y el cardenal Mendoza, nuevo arzobispo de Toledo, que reemplazara al faccioso Carrillo, muerto algunos años antes. Deseaba la Reina ver por sus ojos las operaciones del sitio; esperaba que su presencia traería fortuna á sus armas, y no se equivocó por cierto.

Trazóse sin demora el plan de campaña, estableciéndose de distancia en distancia trincheras y reductos, los cuales formaban en torno de la ciudad un semicírculo que partía de una de las orillas del mar y acababa en el lado opuesto.

Cercados así los moros, intentaron rápidas salidas para interrumpir los trabajos y romper el círculo que les encerraba; pero fracasaron sus esfuerzos, no obstante el denuedo y empuje de sus salidas. En la que tuvo lugar el 29 de

Mayo contra el campo del marqués de Guadix, tomaron parte seis mil hombres; lograron penetrar en el campo cristiano, donde hicieron gran carnicería; pero finalmente fueron rechazados, dejando en él una bandera y hartos prisioneros; el marqués de Guadix quedó gravemente herido en el combate.

Las primeras operaciones de los españoles se dirigieron contra uno de los arrabales de la ciudad, el de la parte de tierra. Esta operación iba mandada por el conde de Cifuentes, el cual, con su artillería, abrió brecha muy pronto y asaltó la muralla. Los asaltantes fueron recibidos con una lluvia de fuego; pero lograron sostener su posición, mataron cuanto se les oponía, y, á pesar de las minas de pólvora que saltaban por doquier, quedaron dueños de la muralla.

La operación era de buen augurio, como principio, y al mismo tiempo una flota compuesta de carabelas y galeras armadas llegó de Barcelona y bloqueó el puerto, cortando toda comunicación por esta parte.

Rodeados los de Málaga de un círculo de fuego por mar y tierra, empezaron á reflexionar, recordando la suerte de Vélez-Málaga, y no tardó en nacer en algunos de ellos el pensamiento de rendirse.

X

El sitio continuó, sin embargo, y los sitiados cambiaron de táctica, verificando todas las noches salidas frecuentes contra diversos puntos á la vez de las líneas cristianas. Estas salidas nocturnas tuvieron éxito en más de una ocasión, y el mismo marqués de Guadix estuvo á punto de ser cogido por una fuerza de dos mil hombres que salió del fuerte de Gibralfaro á media noche, y sorprendiendo dormidos á sus soldados, mató á muchos de ellos. En esta sorpresa recibió el Marqués un tiro de arcabuz, de que afortunadamente le salvó el buen temple de su coraza.

Mientras tanto, los moros que vivían fuera de las líneas de los sitiadores acudieron al socorro de sus hermanos, viniendo especialmente de Guadix y sus alrededores, y trataban de distraer á los cristianos por retaguardia. Los ataques llegaron á adquirir cierta importancia, y ya algunas partidillas de estas habían sido deshechas, cuando un día, después de reñida acción, fueron conducidos varios prisioneros al campo del Rey. Había interés por saber de ellos lo que pasaba en el campo enemigo: se les trató con dulzura, y uno de ellos, llevado á presencia del marqués de Guadix, ofreció hacer importantes revelaciones á los Soberanos.

El prisionero fué conducido inmediatamente á la tienda real. Era la hora de mediodía, el calor asfixiante, y el rey se había retirado á dormir la siesta. Por esperar Isabel á que el Rey se levantara, dispuso que el moro esperase en la tienda del marqués de Moya, y hecho así, engañado el moro por la magnificencia de la tienda donde le introdujeron, creyó que era la del Rey, y tomó á un señor, Don Alvaro de Portugal, ricamente vestido, por Don Fernando; desnudó la cimitarra y le dirigió un furioso golpe, aprovechando el momento en que hablaba con Beatriz de Bobadilla. El asesino cayó en el acto atravesado de mil heridas, y el Rey libró de la muerte por su error.

El audaz atentado causó honda consternación en el ejército, y la misma Isabel dispuso que desde entonces las personas reales serían guardadas por un cuerpo especial que respondería de su seguridad. Este cuerpo especial, compuesto de los caballeros más nobles y mozos de Castilla y Aragón, fué origen de la institución, planteada más tarde, de los guardias de corps de los reyes de España.

XI

A pesar de tales acontecimientos, continuaba el sitio de Málaga, y el tenaz valor de los sitiados corría parejas con el de los sitiadores,

viéndose por ambas partes el mismo ímpetu en el ataque y la defensa.

Las municiones de los cristianos se iban agotando con el tiempo, y ya se pensaba en economizarlas, cuando á la entrada del puerto se divisaron dos grandes flotillas que empavesaba la bandera imperial germánica. Era un socorro de municiones y víveres enviado á Fernando por el emperador de Alemania, deseoso de tomar parte en esta cruzada contra los infieles. No hay que decir si el auxilio fué oportuno y sabroso; al mismo tiempo, de los puertos de Andalucía llegó el duque de Medina-Sidonia con cien galeras atestadas de soldados, y una suma de veinte mil doblas en oro que ofrecía á los soberanos en muestra de fe y homenaje.

Con esto apretó más el cerco. Bien abastecido el ejército cristiano, sin faltarle víveres, ni municiones, ni valor, ni ejemplo, pues la reina Isabel lo revistaba todos los días, se decidió el asalto.

Para caminar sobre seguro, se construyeron primero altas torres provistas de escalas y puentes levadizos; se minaron después las murallas de la ciudad; situóse la escuadra española bastante cerca del puerto, á fin de que los proyectiles de la plaza pasasen por encima de ella, y, preparados así, se dió la señal de arremeter. Fué el asalto terrible, pero no decisivo. Los moros se sostenían bizarramente, y hubiesen continuado firmes más tiempo si el hambre no les royese las entrañas. En los tres meses que duraba

el sitio se habían vaciado los almacenes, faltaba el pan y hacía ya semanas que los soldados no comían sino inmundicias, gatos, perros, caballos: y en los últimos días se habían visto obligados á fabricar una especie de pasta compuesta de hojas de vid y palmera fritas con aceite. Literalmente se morían de inanición.

En estado tan horrible, pensaron capitular, y llevó las proposiciones de paz al campo castellano una comisión de los principales moradores, que pidieron la conservación de vidas y haciendas, como en Vélez-Málaga, y la de sus mezcuitas.

La respuesta del Rey fué tremenda; no admitía más condiciones que las que impusiese su venganza.

Entonces se presentó en el campo otra diputación, con encargo de decir á los Reyes que el pueblo de Málaga estaba dispuesto á sepultarse bajo las ruinas de la ciudad, prendiéndole antes fuego, si no se estipulaba una rendición tolerable; y que, en primer término, los cristianos prisioneros en la ciudad serían colgados de las murallas para honrar los funerales de la Media Luna.

Fernando no se dejó intimidar por estas amenazas; permaneció impávido, y entonces una comisión de los principales habitantes, reconociendo su impotencia, vino á rendirse á discreción de los vencedores. Llevaban una carta en que se recordaba á los soberanos la generosidad con que los reyes sus predecesores habían con-

cedido en otro tiempo á los musulmanes de Córdoba y Antequera condiciones honrosas, carta á que Fernando no se dignó contestar.

Fijóse la rendición de Málaga para el día 18 de Agosto. Desde la víspera, todos sus fuertes estaban ocupados por los cristianos, y el estandarte de Castilla flotaba sobre las torres de la ciudad.

Al día siguiente hicieron su entrada con gran aparato Fernando é Isabel. La Reina, de ordinario tan modesta y sencilla, acostumbraba en tales circunstancias revestirse de regias preesas y galas, y entró bizarramente ataviada, con séquito de todos los nobles, magnates y capitanes del ejército, cubiertos de lucientes armaduras y seguidos de sus porta-estandartes. Así se dirigió á la gran mezquita, purificada la víspera por el cardenal Mendoza, donde se cantó el *Te Deum* en acción de gracias á Dios por tan preciada conquista.

XII

Faltaba fijar las condiciones con que Fernando otorgaba la capitulación, y que eran extremadamente duras.

La tercera parte de la población tenía que pasar al Africa, dejando lugar á los cristianos que habían de establecerse en Málaga, en cambio de los cristianos que los moros retenían

cautivos en Africa. Otra tercera parte serviría de rehenes para el pago de la indemnización de guerra, fijándose su rescate en treinta doblas por cabeza. Puede calcularse por ende lo que quedaría en Málaga de sus quince mil habitantes y en qué estado de aflicción y amargura.

En esta capitulación y sus condiciones, fué la Reina, como siempre, la providencia de los vencidos. Opúsose con todo su poder á los impulsos de venganza de un vencedor implacable. Se trató de pasar á cuchillo á la guarnición, pero al oír esto se levantó Isabel, y con breves palabras é imperativo ademán se opuso al proyecto y obtuvo para los desgraciados combatientes el honor que se les debía. Este nuevo rasgo señala una vez más la diferencia esencial que existía en todo entre el carácter de la Reina y el de su esposo Fernando. Afortunadamente, siempre triunfaba la sabiduría y humanidad de la primera.

Conquistada la ciudad de Málaga, arrastró á la sumisión á todas las poblaciones cercanas, y desde entonces pudo considerarse que la empresa de la reconquista había dado un paso decisivo. Desde aquel momento quedaba Granada sin comunicación con Africa y el mar, restándole tan sólo el puerto de Almería, poco importante, pero que era forzoso subyugar antes de pensar en el cerco de la perla granadina,

CAPÍTULO V

SUMARIO

1487-1492.—Ataque de Baza.—Dificultades de la empresa. Proyectos de retirada.—Isabel se opone enérgicamente.—Sus sacrificios.—Su ternura para el soldado.—Creación de las ambulancias militares.—Isabel llega al campamento.—Capitulación de Baza.—Toma de Almería.—Campaña de Granada.—Granada.—Su gobierno.—Situación de la ciudad.—Sus dos fortalezas la Alhambra y el Albaicín.—La *Vega*.—Ejército de Isabel.—Su campamento.—Incendio de su tienda y del campamento.—Fundación de la ciudad de Santa Fe.—Ofertas de capitulación; primeras negociaciones.—Gonzalo de Córdoba como mediador.—Sedición en Granada.—Condiciones de la capitulación.—Isabel y Fernando se dirigen á la ciudadela de la Alhambra.—El rey de Granada entrega las llaves de la ciudad.—Vuelven los soberanos á Santa Fe.—Entrada solemne de los Reyes en Granada.—Flota el estandarte real en la novena torre de la Alhambra.—El rey de Granada se retira á la montaña.—Palabras de la sultana Zoraida.—Consecuencias de la conquista de Granada.—Cuadro de la prosperidad de Castilla desde el advenimiento de Isabel.—Población.—Rentas de la corona.—Agricultura.—Joyería.—Tejidos.—Esmaltes.—Cerámica.—Marina militar.—Ejército.—Artillería.—Minas en el Nuevo Mundo.—Edicto de 1492 contra los judíos.—Su expulsión.—Rebelión de las Alpujarras (1500).—El rey Fernando somete á los rebeldes.

I

La Reina, que había pasado el invierno en Medina del Campo, con el Rey su esposo, salió para Andalucía y llegó á Jaén el 27 de Marzo de 1489.

Jaén era el punto de reunión general de las fuerzas que debían constituir el ejército destinado á la campaña de Almería, compuestas de quince mil jinetes y ochenta mil infantes, bien armados y mandados, y con artillería abundante. Dirigióse primero de Jaén á Baza, única ciudad que con Guadix se sostenía aún por el rey moro, al Norte del reino de Granada.

Situada no lejos de Guadix, en la pendiente de la sierra, á cuyo pié corre un riachuelo, encerraba en sus muros una numerosa guarnición (veinte mil hombres), enviada á toda prisa de Granada, y que estaba apercebida á tenaz resistencia.

Defendían á la ciudad fuertes muros con portillos, y al pié de ellos se extendía una vasta llanura, sombría, cortada por arroyos y profundos canales, y poblada de multitud de casas de recreo, donde sus ricos habitantes se espaciaban en verano. El acceso á este valle se hacía sólo por desfiladeros difíciles, protectores de los que gozaban en aquella ciudad vida feliz y casi independiente. Baza estaba considerada de tiempo atrás como un reinecillo neutral, que se gobernaba por sí mismo, y pagaba tarde y mal los tributos al califa. Era una república por sus costumbres, por su independencia y por su energía, y muy parecida á sus vecinos de las Alpujarras, dueños absolutos de las montañas que les ocultaban á las miradas del mundo.

La primera operación del rey Fernando fué apoderarse de los jardines que rodeaban la ciu-

dad; después, como el terreno cortado en todos sentidos por los canales y tomas de agua imposibilitaba la acción de la caballería, la desmontó y la convirtió en infantería.

El primer ataque de los cristianos fué de felices resultados; pero muy pronto comprendió Fernando que era tan peligroso como imposible avanzar hasta el pié de las murallas; cada pulgada de terreno conquistado se perdía al poco tiempo, y además en estas escaramuzas se sufrían muchas bajas, pues apostados los moros detrás de los paredones y los árboles, apuntaban á sus enemigos sobre seguro, y no perdían tiro: así murió el ilustre señor de Illescas, Don Juan de Luna, uno de los mejores capitanes del ejército. En vista de lo cual decidió Fernando situar el campo en lugar más favorable.

Para hacerlo, reunió el Consejo de guerra, pero encontró en todos sus oficiales tal desaliento y tantos temores,—bastante justificados,—de verse cogidos entre dos fuegos con la llegada de fuerzas enemigas que podían venir de Guadix, que le causaron gran vacilación: «Cuando las ventajas de una conquista—dijo el marqués de Guadix—equivalen á sus riesgos, si el éxito es favorable, se compensa con el fruto que se saca, y si es adverso, sirve por lo menos de consuelo ver que el asunto valía la pena. Si el sitio dura hasta el invierno y se desbordan los ríos, ¿que haremos para retirarnos? No tendremos más remedio que perecer si no tomamos medidas para prevenir el desastre. Tiemblo sólo

de pensar en las desgracias que nos amenazan, y en verdad, señor, que Vuestra Alteza prodiga demasiado una vida de que dependen nuestras vidas y nuestras victorias.»

Estas palabras conmovieron al Rey, y resolvió consultar con la Reina que estaba en Jaén entonces. Una línea escalonada de estafetas llevaba los despachos del Rey de Baza á Jaén en dos horas.

II

La Reina, á quien siempre consultaban en primer término, porque conocían su prudencia al par que su energía, respondió con negativa formal al plan de retirada, dando, por el contrario, orden de proseguir el sitio con todo empeño: para tal fin, envió todas sus reservas y cuanto dinero pudo reunir, y remitió á Dios y al valor de los suyos el logro de tan ardua empresa.

La energía de la Reina contagió al ejército; tomáronse todas las medidas para proteger el campamento contra los ataques del enemigo y los peligros que podían entrañar las lluvias del otoño y del invierno, y para conseguirlo construyeron los cristianos cerca de novecientas cuevas ó grutas en la peña, cubiertas de tejas, y esta nueva ciudad, erigida en menos de una

semana, fué bien pronto centro de todas las industrias que siguen á los campamentos. La Reina envió á ella desde Jaén granos y harinas, y sabiendo después que las enfermedades epidémicas diezaban á sus soldados por la continua humedad que reinaba en el campamento, mandó los medicamentos necesarios.

Por desdicha, no podía Isabel enfrenar los elementos; espantosas tempestades vomitaron sobre el campamento torrentes de agua, y casas, tiendas, todo fué arrastrado por las corrientes. Ante estas contrariedades, nuevas energías se despertaron en la Reina; cortados los caminos, envió á ellos seis mil peones para repararlos y empedrarlos; lanzó puentes sobre los ríos, abrió pasos más cortos y más sanos á través de las montañas, y muy pronto, á favor de estas obras, quedó surtido de víveres el campamento. Trabajaron continuamente en esta faena catorce mil mulas.

Grandes refuerzos vinieron á cubrir el hueco de las bajas causadas por las enfermedades palúdicas, y como escaseaba el dinero, Isabel recurrió á todos sus leales vasallos. Frailes, hidalgos, pecheros ricos, fueron puestos á contribución, no sin fruto, y como último recurso, empeñó á mercaderes barceloneses las joyas de la corona, por la suma que sobre ellas quisieron adelantar.

Con tales recursos, inspirada por el espíritu de sacrificio, segura estaba la Reina de captarse los corazones del ejército; y así fué: los solda-

dos la aclamaban con delirio, y creían que estando ella presente les acompañaba la victoria; tanta confianza y abnegación sabía inspirar la heroica mujer.

III

Llegó la Reina al campamento de Baza el 7 de Noviembre, acompañada de las damas de su corte. Esta escolta de señoras á caballo, y al frente la joven Reina, llenó de admiración á los moros, que coronaron á las murallas para contemplar tan extraño y gentil espectáculo. El Rey y los capitanes salieron al encuentro de la Reina, y le hicieron respetuosa venia, dándola la bienvenida.

Al día siguiente de su llegada pasó Isabel revista al ejército, rigiendo un bridón andaluz brioso y ufano de su preciosa carga, de crin flotante y humeantes narices. Acogida con amor y alegría, victoreada, aclamada con frenesí, tuvo palabras y sonrisas para todos y cada uno, y respondió con ademanes de simpatía á los reiterados gritos de *Castilla por nuestro REY Isabel*. Puede decirse que el ejército era suyo en cuerpo y alma.

Afortunadamente no hubo necesidad de poner á contribución el heroísmo. A la vista de la Reina, contemplando los defensores de Baza el entusiasmo del ejército sitiador y recordando

los desastres que ya habían sufrido, optaron por una capitulación digna y honrosa.

Fernando, tan duro siempre con sus enemigos, por esta vez cedió en el rigor de costumbre, y dejó á la Reina que estipulase la capitulación, que fué todo lo benigna posible, saliendo la guarnición con los honores militares, y retirándose los moradores adonde quisieron con sus efectos mobiliarios. Los que se quedasen en Baza, estaban sujetos á pagar á la corona de Castilla los mismos tributos que al rey moro, respetándoles las propiedades, la religión y las mezquitas.

La suavidad de estas condiciones produjo beneficiosos resultados. Comprendiendo desde entonces que toda la región que se extiende desde Baza hasta Almería estaba en la imposibilidad de resistir más tiempo á los reyes cristianos, el valiente alcaide que regía estos dominios fué el primero en entrar en tratos con la Reina, y después de una breve entrevista, se convino en que las ciudades de Guadix y Almería con sus territorios, serían entregadas á los cristianos.

En cambio de esta cesión, se le concedió una especie de reino en el lejano distrito de Andá-rax, y una gruesa suma de dinero. Poco tiempo disfrutó de estas ventajas. Abrumado de pena y probablemente de remordimientos, pasó muy pronto al Africa, donde murió pobre y obscuramente.

Los reyes cristianos se dirigieron sin demora á Almería, cuyas puertas se les abrieron de par

en par; subieron después hacia Guadix, del que también tomaron posesión, y entraron en Jaén jubilosos y triunfantes.

La campaña había terminado. Faltaba Granada, la capital, la única ciudad del reino que desplegaba aún sobre sus muros la bandera del islamismo: la última etapa que recorrer para libertar á la patria de los que la invadieran más de setecientos años hacía.

Al pensar en esto, sintió Isabel encenderse más en su corazón la llama del patriotismo, del honor y de la fe, que la guiaba en todas sus empresas, y con el cuidado y energía de costumbre dispuso esta suprema conquista.

El año 1490 se invirtió en preparativos. Algunos moros de Guadix que habían levantado cabeza y conspirado, fueron desterrados y se refugiaron en Granada. En Abril de 1491 todo estaba pronto, y el Rey, capitaneando su ejército, llegó ante los muros de Granada el 26 del mismo mes.

Formaban el ejército ochenta mil hombres, y era el mejor que se había conocido hasta la fecha. Señores é hidalgos del reino, en tropel, se habían alistado, y asistían con sus mesnadas los marqueses de Villena, de Cádiz, condes de Tendilla, de Cabra y de Trena.

Llegado el ejército á la inmensa llanura que se extiende ante Granada, se detuvo á algunas leguas de sus murallas, contemplándolas con religioso recogimiento. Aquella era la última conquista reservada á sus armas, el corona-

miento de la grande obra patriótica y cristiana fiada á su honor y á su valentía.

IV

Ya sabemos que Granada era vastísima y floreciente ciudad, cercada de muros, flanqueada de mil treinta torres, y con siete magníficas puertas.

Cuando los españoles la avistaron, contaba todavía doscientos mil habitantes, población que aumentaron sucesivamente los moros no convertidos que salieron de las ciudades rendidas á las armas cristianas. Su guarnición era numerosa, lucida y resuelta á morir.

No obstante, los moradores se hallaban divididos en facciones rivales, y estaba fresca aún la sangre vertida en recientes disturbios.

El sobrino del Rey, aquel valiente defensor de las gargantas de la Axarquía, acababa de ser destronado á su vez, y Abdalá el Zagal (Boabdil), hermano del anciano Rey, ocupaba el solio. Entre la zozobra de las luchas que diariamente ensangrentaban las callas de la capital, carecía Boabdil de poder y de simpatías. Era hombre melancólico y sin aliento, predestinado á la suerte que le amenazaba, debilitado por la crápula, y quizás halagado secretamente por la idea de transiguir con enemigos que no podía ven-

cer. Tal era el monarca á quien Isabel iba á combatir.

Defendían la ciudad de Granada dos fortalezas importantes construidas sobre dos escarpadas montañas, el Albaicín y la Alhambra, siendo ésta el palacio residencia del soberano, y el Albaicín el fuerte principal del ejército.

Entre estas dos montañas se extendía la ciudad con sus plazas, paseos y mezquitas, y, por último, en el fondo del vallecillo, corrían, al pié de los baluartes, los dos ríos Genil y Darro, que regaban y fertilizaban la gran llanura ó *Vega*.

Es la *Vega* fertilísima y risueña planicie, dilatada pradera, jardín de treinta leguas de extensión, siempre vestido de verdura y flores; en esta *Vega* sentó sus reales el ejército cristiano el día 26 de Abril.

A la vista del ejército acampado casi al pié de sus murallas, fué mayor la indignación que el miedo en los moros, é inmediatamente empezaron las salidas por todas las puertas de la ciudad. Tales encuentros y rápidas correrías no podían dañar mucho á un ejército regular y organizado, y los caballeros españoles no les atribuyeron importancia, dándoles desde un principio carácter de galantes justas y torneos entre los caballeros de ambas naciones.

Los moros eran muy hábiles en estas justas y pasos de armas, y los castellanos no menos, y la musa popular, en romances y coplas, entonó los loores de los caballeros que á la vista de ambos campos se disputaban el premio del valor.

Hasta aquí todo era juego y escaramuza; pero la llegada de la Reina dió al asedio la seriedad de verdadera función bélica.

V

Isabel llegó al campamento con su graciosa escolta de gentiles damas, que regían fogosos bridones caracoleando detrás del regio palafren, y se dirigió á la tienda que le tenían preparada en medio de las de sus tropas.

En la tienda de la reina de Castilla resplandecía un lujo de que apenas tenemos idea al presente. Telas bordadas, joyantes sedas y magníficos brocados servían de cortinajes y alfombras; convidaban al descanso los sillones de cuero cordobés dorado y floreado de azules flores, y las arquimesas de rica talla sostenían humeantes pebeteros.

El servicio de mesa era de plata cincelada y blasonada, y pululaban los oficiales, damas, pajes y escuderos, según convenía á señora tan egregia.

El Rey tenía su tienda aparte, y asimismo los cardenales y obispos y grandes Maestres de las Ordenes militares, flotando sobre ellas su bandera con sus armas; en medio del campo se alzaba el altar destinado á la celebración de la misa, que se decía todas las mañanas y oía devotamente el ejército. Esta misa solía celebrarla un

cardenal ó un arzobispo revestido de ricos ornatos. Los vasos sagrados procedían de la capilla real, así como las cruces procesionales de plata, los cincelados incensarios y los candelabros de múltiples brazos, donde ardían altos cirios. Apenas asomaba el sol haciendo resplandecer las eternas nieves de los picachos que coronan la Vega, los Reyes y el ejército se arrodillaban para asistir al sacrificio santo.

Las hostilidades fueron bastante vivas al pronto, y los cristianos cogieron buen golpe de prisioneros, sabiéndose por ellos el estado de la plaza, la fuerza del ejército enemigo, para cuánto tiempo tenía víveres, los recursos de que podía disponer; por estas revelaciones se conjeturó que el sitio no sería ni tan largo ni tan mortífero como se temiera al emprenderlo.

Así iban corriendo días, cuando cierta noche un caso desastroso sembró el espanto en el campamento.

Habíase retirado la Reina á su tienda, y ya dormía, cuando á las dos de la madrugada, una lámpara, que por descuido quedó cerca de un cortinaje, prendió fuego á la tela. Las llamas invadieron en seguida los ámbitos de la tienda, y la Reina apenas tuvo tiempo de escapar medio desnuda, comunicándose velozmente el incendio á las tiendas próximas, y de éstas á todo el campamento. Los clarines dieron el toque de alarma, y el ejército entero trabajó, consiguiendo extinguir el incendio.

Al estrépito y resplandor del fuego, coro-

naron los moros las murallas y contemplaron con asombro y alegría el accidente que acaso iba á libertarles; pero esta esperanza fracasó, pues para evitar otro suceso parecido, decidió la Reina edificar en el mismo sitio una ciudad. A fin de dar lugar á la realización del proyecto, retiróse el ejército á los pueblos vecinos, agolpáronse trabajadores y obreros en número de doce mil, venidos de las próximas ciudades de Andalucía, y en menos de tres meses vieron los moros elevarse en la Vega una verdadera ciudad, á la cual dió la Reina el nombre de *Santa Fe*, en conmemoración de la que animaba á su pueblo y á su ejército.

A ser los moros más diligentes y á hallarse mejor capitaneados, pudieran impedir la edificación de esta ciudad; pero ya se sentían débiles y maltrechos, y un santón ó faquir, con misterioso augurio, les predecía todas las mañanas que sus días estaban contados.

VI

Acercábase, en efecto, el fin de su dominación en España. A principios de Octubre, los principales consejeros de Boabdil le hicieron comprender la gravedad de la situación. El bloqueo establecido alrededor de Granada era completo, y nadie podía entrar en la ciudad; por la parte del Africa tampoco vendrían refuerzos de

hombres y municiones, estando Málaga y Almería en poder de cristianos; la última esperanza era una salida general de la plaza, abriéndose paso á viva fuerza, pero ¿á qué conduciría la salida en un país completamente dominado por el enemigo? Estas consideraciones tan lógicas y obvias dieron harto que [pensar á Boabdil; reflejaban el sentimiento público, y el Rey moro se decidió á sentar los preliminares de una capitulación honrosa.

Sin embargo, era difícil rendirse sin que el público se enterase, y las negociaciones se entablaron secretamente.

Cuando la Reina aceptó las primeras proposiciones, hubo de señalar entre los suyos al que mereciese esta prueba de su confianza, y se fijó en un personaje, que sólo figuró una vez en esta guerra, y que más tarde debía representar en otras tan importante papel.

Era Gonzalo de Córdoba. La Reina conocía su destreza, y que, poseyendo la lengua árabe y entendiendo de tiempo atrás el carácter de los moros, sabría adivinar lo que no dijese. Llamado por Isabel, recibió de ella el delicado encargo de concluir el tratado con Granada.

Empezaron las negociaciones, pero por secretas que fuesen, no pudieron ocultarse á los centinelas de las puertas de la ciudad las continuas entradas y salidas de ciertos personajes. Pronto nacieron las sospechas, y una mañana estalló la insurrección.

Un moro creyó haber descubierto todo lo que

interesaba ocultar; clamó, enfureció al pueblo, amotinólo, y veinte mil hombres armados corrieron á pedir al rey Boabdil noticia de los intentos de rendición que con tal sigilo iban prosperando.

Retirado Boabdil en la fortaleza de la Alhambra, mandó que entrasen á su presencia los jefes del motín, y les pronunció un discurso que traslado íntegro, por ser las últimas palabras que el último rey moro dirigió á sus súbditos:

«Si creo que debo advertiros de lo más ventajoso para vosotros, es habida consideración á vuestro bien, en que pienso siempre, y no á mi interés particular, como se ha tenido la audacia y la injusticia de suponer. Erame bien fácil llamar á nuestros enemigos y entregarles la Alhambra; vuestra actitud y la conducta que observáis conmigo darían motivos más que suficientes á que yo tomase este partido, para vengarme de los ultrajes que me inferís. Sin embargo, mientras hubo posibilidad de defenderse y no faltaban provisiones en la ciudad, en una palabra, mientras nos sostenía la esperanza de vencer, no he hablado de paz; confieso que erré gravemente fiando demasiado en los enemigos, y que estoy bastante castigado por haberme sublevado contra mi padre: pero puesto que ya faltan recursos, creo que debo concluir con el enemigo un tratado, si no ventajoso, al menos conforme á las circunstancias y á la dura necesidad que nos apremia. Ignoro qué móviles obligan á los amotinados á oponer-

se á una paz tan sabiamente discutida. Si podéis encontrar algún remedio á nuestros males, si aún os restan arbitrios que emplear, yo seré el primero en destruir mi propia obra y en romper el convenio; pero si todo nos falta, si no tenemos ni fuerzas, ni víveres, ni socorros que esperar, ¿qué furor nos transporta y nos ciega? ¿Qué vértigo nos arrastra á nuestra pérdida? Ante dos males inevitables, el discreto aconseja elegir el menor. Cuanto tenéis al vencedor pertenece; estáis reducidos á la última extremidad, y lo que os dejen debéis considerarlo como dádiva, de la cual seréis deudores únicamente á la generosidad de nuestros enemigos. No examino ahora si cumplirán su palabra; confieso que la han violado con frecuencia, pero entiendo que el modo más hábil de obligar á los hombres á que observen de buena fe los tratados, es demostrarles confianza. Por otra parte, ¿quién impide el tomar precauciones? ¿No nos asiste el derecho de pedir garantías y exigir plazas fuertes y rehenes de importancia? El ardor y la premura que tienen por terminar esta guerra, hará que acepten todo género de condiciones.»

Este discurso, no demasiadamente patriótico, calmó, sin embargo, los ánimos, é hizo saber á todos que había concluido la existencia del imperio granadí, y, por consiguiente, del reinado y dominación musulmana en España. Se resignaron y esperaron, comprendiendo que ya era inminente la rendición.

VII

Las bases de la paz se estipularon en el pueblecillo de Churriana, situado á una legua de Granada próximamente. La discusión de las condiciones fué larga y minuciosa, pues se trataba, no solamente de la rendición de una ciudad, sino de la suerte de una dinastía que, vencida por las armas, á la vuelta de setecientos años tenía que ir á fenecer á tierra extraña, cruzar el Estrecho y sepultarse en los desiertos de Africa proscripta y errante.

Por fin, el 28 de Noviembre de 1491 se llegó á un acuerdo, y Gonzalo pudo redactar las cláusulas definitivas.

Las condiciones de la rendición de Granada tenían que ser suaves, pues la reina Isabel no hubiese consentido otra cosa; además, porque, ante un enemigo que abría sus puertas, holgaban los rigores.

Estipulóse que los habitantes conservasen sus mezquitas y el libre ejercicio de su culto; se respetaban igualmente sus leyes, sin más condición sino que sus magistrados quedasen sometidos á la vigilancia de la autoridad castellana. Subsistían su idioma y traje; se les aseguraba la posesión de sus haciendas, de que podían disponer á su grado y como únicos dueños. Libres eran para quedarse ó emigrar, y si de-

seaban lo segundo y pasar al Africa, se les facilitarían buques para hacer gratis la travesía. Los tributos que habían de pagar á la corona eran los mismos que les cobraba su soberano, y se les eximía de todo impuesto durante tres años. Para garantía de estas cláusulas se exigían rehenes.

Se concedía al rey Boabdil un pequeño territorio en las Alpujarras, donde ceñiría corona, asegurándose su independencia y reconociéndola solemnemente.

Se concedían los honores militares á la guarnición de la ciudad, desarmándola y haciendo entrega de los fuertes y de la artillería sesenta días después de firmarse la capitulación.

Estas fueron las benignas condiciones de la rendición de Granada. Sin embargo, en vista de la agitación que reinaba en la ciudad, de las amenazas del populacho, y de los disturbios que podían romper de un modo violento el pacto, el mismo Boabdil fué el primero en pedir que se adelantase el día la entrega, que en consecuencia se fijó para el 2 de Enero de 1493.

Dispusiéronse los cristianos á tomar posesión de la fortaleza de la Alhambra, que no tenía más acceso que un camino estrecho, áspero y escarpado, á la derecha de la Vega.

El Rey, la Reina y todo su séquito, se internaron por este camino al amanecer del 2 de Enero, acompañados y seguidos de una escolta compuesta de los grandes del reino, de los más señalados capitanes del ejército y de buen golpe de tropas.

Al aproximarse á la puerta de la fortaleza, encontraron á caballo, y acompañado solamente de cincuenta moros, á Boabdil, que venía á presentar á los soberanos las llaves de la fortaleza.

Al ver á la Reina se apeó Boabdil, y como tratase de besarle la mano en señal de homenaje, Isabel la retiró, mostrando que dispensaba la ceremonia. Entonces Boabdil presentó las llaves al Rey, diciendo: «Entrego á V. A. las llaves de la ciudad y del reino; una y otro le pertenecen; use de ellas con clemencia y moderación.»

El Rey se apoderó de las llaves y se las pasó al conde de Tendilla, nombrado ya gobernador de la Alhambra, entrando después á caballo en los patios de la fortaleza. En seguida se izó el estandarte de Castilla en la más alta torre de la Vela, y el ejército, que lo veía desde la llanura, lo saludó con vivas entusiastas, gritando: *¡Castilla, Castilla por Isabel!*

Hecho esto, volvió el Rey por el mismo camino á su cuartel y se preparó á hacer con el ejército entrada triunfal en la ciudad. Esta entrada se verificó el 6 de Enero por la puerta del *Triunfo*, puerta por donde el que escribe estas líneas entraba con su regimiento de caballería, trescientos treinta y cinco años después ¹ (1827).

¹ El barón de Nervo fué, por espacio de muchos años, oficial al servicio de España.

VIII

Al penetrar en Granada el Rey y la reina Isabel á caballo, iban al frente de su ejército. Lucían soberbios trajes, y les seguía la flor de la nobleza y las tropas vencedoras en cien combates, los valientes veteranos, ebrios de alegría, orgullosos de su joven Reina, de la victoria definitiva, del abatimiento del poder musulmán.

Fué un espectáculo magnífico. La ciudad, sin embargo, aparecía casi desierta, pues los habitantes, por un resto de pudor, se habían encerrado en sus casas, donde ocultaban su dolor y corrimiento. Los soberanos se dirigieron con su escolta á la catedral, que ya había sido purificada.

El Rey y la Reina se apearon de sus caballos, y corrieron á arrodillarse en los ricos reclinatorios que estaban dispuestos. Cantóse un solemne *Te Deum*, y el arzobispo de Toledo dió su bendición á los asistentes en albricias de suceso tan grande y memorable.

Con motivo de la conquista de Granada, concedió el Papa á los soberanos el título de *Reyes Católicos*, y desde esta época, en todos los actos públicos tomó la Reina el dictado de *Isabel la Católica*, con que resplandece en la historia su nombre.

De esta época arranca también el que en el escudo de armas de España figure, como recuerdo de la conquista, el fruto del granado.

Uno de los magnates de la corte de Isabel, había dicho: *Grano á grano se ha de comer la granada*. En aquel punto, Castilla había devorado toda la granada morisca y completado la liberación del territorio cristiano.

En memoria de tan alto suceso, se grabó en la bóveda de una de las puertas de la Alhambra, la siguiente inscripción:

«Los muy altos, muy católicos y muy poderosos señores D. Fernando y doña Isabel, nuestro Rey y nuestra Reina, nuestros amos, han conquistado por la fuerza de las armas este reino y ciudad de Granada, la cual después de sitiada por mucho tiempo por SS. AA., les fué entregada por el Rey moro, así como la Alhambra y demás fortalezas, el 2 de Noviembre de 1492. Este mismo día nombraron SS. AA. alcaide y capitán de la plaza á D. Íñigo López de Mendoza, conde de Tendilla, su vasallo, el cual á la partida de los soberanos, quedó en la Alhambra con quinientos jinetes y mil infantes, ordenando SS. AA. á los moros que permaneciesen en sus casas y alquerías. El mencionado Conde comandante en jefe, hizo construir esta cisterna por orden de SS. AA.» La inscripción anterior se colocó primitivamente por encima de la cisterna.

Otra inscripción igual recuerda, en la torre

de la Vela, el momento en que se clavaron en ella los estandartes de la ciudad.

« El día 2 de Enero de 1492 de la Era cristiana, después de setecientos setenta y siete años de dominación árabe, se declaró la victoria y se entregó la ciudad á los santos Reyes Católicos; sobre esta torre, como la más elevada de la fortaleza, se colocaron los tres estandartes insignias del ejército castellano, y arboladas las santas banderas por el cardenal González de Mendoza y por Gutiérrez de Cárdenas, el conde de Tendilla agitó el estandarte real, mientras los reyes de armas gritaban: ¡Granada, Granada por los ilustres reyes de Castilla!»

El rey moro, el infortunado Boabdil, después de entregar las llaves de la Alhambra á sus vencedores, no tardó en alejarse de la ciudad que ya no le pertenecía. Seguido de la sultana Zoraida y de unos cuantos amigos, salió en dirección á la sierra alpujarreña, y al llegar á la altura del Padul, llamada después el *Suspiro del moro*, se volvió, miró por última vez á su querida Granada y derramó amargas lágrimas. «¡Llora, llora como mujer, ya que no has sabido defenderla como hombre!» le dijo Zoraida, la sultana altiva y terrible.

Boabdil se retiró á los dominios que le concedieron los Reyes Católicos en las Alpujarras, pero no pudo permanecer en ellos mucho tiempo. Abrumado de nostalgia, consumido por las penas y cercado de cristianos por todas partes, vendió sus propiedades á la reina de Castilla

en ochenta mil ducados de oro, y se retiró á la corte de Fez, donde al poco tiempo la muerte remedió sus males.

Al punto de desaparecer del suelo de la Península la raza inteligente, valerosa y espléndida de los árabes, por caída y degenerada que se encontrase, no podemos menos de recordar lo que fué durante su larga dominación. Amiga de las artes, de las ciencias, de las letras, valiente en la guerra, compasiva con los pobres, poseyó el instinto de todas las cosas grandes y de todas las iniciativas. Sus mezquitas, sus palacios y hospitales, eran otras tantas maravillas, que legaban así á la memoria como á la admiración de sus vencedores.

Las dinastías son como las familias; la posteridad no conserva más que los nombres de los que las ilustran, condenando los restantes al olvido. Por eso la posteridad, olvidando á los descendientes degenerados de los califas, recordará sólo á los Abderramanes que alzaron tantas maravillas, tanta magnificencia y sabiduría, y que fueron como los Médicis de su época.

IX

La conquista del reino de Granada daba á Castilla y á toda España una importancia que nunca tuvieron. En efecto, ¿qué había sido Castilla en los siete siglos de continuos combates?

Un antiguo cantar ó copla del año 1057 decía de ella:

Harto era Castilla
Pequeño rincón,
Amaya era su cabeza
y Fitero era el mojón.

Con la conquista de Granada, Castilla dominaba la Península. Desde las ásperas montañas de Asturias hasta las playas encantadas del Mediterráneo; desde las márgenes del Ebro hasta las fronteras de Portugal, todo lo ganó Castilla, palmo á palmo y con la punta de la espada.

Sus reyes, uno tras otro, fueron añadiendo un florón á su corona. Este gana á Toledo, antigua capital de los godos; aquél á Córdoba; uno á Sevilla, otro á Valencia; estábale reservado á Isabel apoderarse, finalmente, del único reino en que aún ondeaba el estandarte de Mahoma. Con tal conquista, quedaba libre la patria; todos reconocían las mismas leyes, acataban al mismo soberano y oraban al mismo Dios. Unidad de territorio, unidad de fe y unidad de monarquía, son las tres grandes conquistas que Isabel quiso realizar desde su advenimiento al trono.

X

Apenas van transcurridos diez y ocho años desde que Isabel empuñó las riendas del poder supremo, y es curioso reseñar los progresos realizados en Castilla bajo su gobierno inteligente y reparador.

Infatigable en los trabajos de la paz como en los de la guerra, abarcaba Isabel en su acción á toda Castilla. De sus consejos y de su patriótica iniciativa partía el impulso dado á cuanto interesaba á su pueblo, ciencias, artes, industria, comercio y grandes descubrimientos. Ella supo excitar todas las emulaciones, recompensar todos los méritos; quiso verlo, aprenderlo y saberlo todo; en una palabra, bajo sus auspicios se engrandecieron á la vez población, rentas, agricultura, comercio, exportaciones é industrias del país.

La población de Castilla, que sola llevó el peso de las continuas guerras de los Reyes Católicos, ya entre sí, ya contra los moros, y las depredaciones consiguientes, aumentó considerablemente bajo el reinado de Isabel, á pesar de las emigraciones forzosas de los judíos y de los moros no conversos. La tranquilidad y seguridad pública que trajera consigo la institución de la *Santa Hermandad*, atrajo á multitud de familias emigradas en Portugal y en Francia,

y cuando se realizó la conquista de Granada, Castilla sola contaba ya ocho millones de habitantes. El reino de Granada le aportaba cerca de dos millones, y en 1492 podía calcularse en diez millones la población sedentaria y dichosa de las Castillas.

Aragón, por su parte, había prosperado también mucho. Su industria y comercio interiores, sus numerosos mercados en todos los puertos del Mediterráneo, atraían á considerable número de extranjeros que se fijaban en el reino. Los de Valencia, Murcia y las islas Baleares acrecían sus fuerzas con una población inteligente y numerosa, y ya á fines del siglo xv todo este continente reunido podía elevarse á nueve ó diez millones de habitantes. Es decir, que los dos grandes reinos unidos arrojaban en 1492 una población total de más de veinte millones de habitantes, fundidos en intimidad, si no por los mismos caracteres, al menos por los mismos intereses y bajo el mismo cetro.

Con tanta gente y el trabajo de todos, la prosperidad debía subir como la espuma, y, en efecto, ya en esta época las rentas generales de la corona de Castilla crecieron considerablemente. Cuando Isabel subió al trono, en 1474, no pasaban estas rentas de ochocientos ochenta y cinco mil reales; en 1482, después de recobrar las concesiones usurpadas por la nobleza, elevábanse á trece millones de reales, y en 1504, á la muerte de Isabel, habían llegado á la suma de treinta millones de reales; es decir, en treint-

ta años, el aumento de veinticinco por uno. Lo mismo sucedió con las rentas de las ciudades y villas, que adquirieron sorprendente desarrollo, relacionado con la buena administración.

XI

La agricultura tenía que participar de esta especie de resurrección de todo un pueblo.

España, y, sobre todo, el reino de Castilla, se cuentan entre los territorios más feraces de Europa. Los árabes, al invadir la Península y señorearla, introdujeron métodos y arbitrios productivos é ingeniosos. Las plantaciones, el arte del riego y los cultivos de toda especie convirtieron los reinos de Murcia, Valencia y Andalucía en dilatados jardines. Las provincias de Castilla propiamente dichas, eran entonces, como son todavía hoy, granero de España, y en ellas se recogía el trigo que surtía de pan y abundancia al reino. El comercio de lanas españolas, renombradas en tiempo de los moros, adquirió tal importancia bajo el reinado de Isabel, que ya España surtía á Europa de telas tejidas con la lana fina y sedosa monopolio de las manufacturas castellanas.

Los caballos españoles, criados en las feraces dehesas de Andalucía, gozaban por entonces merecida reputación, pues los árabes habían perfeccionado la raza, los castellanos les imita-

ron, y en el reinado de Isabel, la flor de la nobleza elegía sus gallardas monturas en las yeguas selectas del país andaluz. Este progreso fué un gran recurso para la caballería española, y Gonzálo de Córdova, en sus campañas de Italia, debió parte de sus victorias á la velocidad, fuerza y vigor de sus fogosos corceles españoles.

Los sabrosos y abundantes pastos de Andalucía contribuyeron muy especialmente á la buena cría caballar. El riego era una tradición como heredada de los moros, que lo ejecutaban á maravilla; nadie ignora que la inmensa llanura que se extiende al pié de Granada, la *Vega*, de treinta leguas de extensión, se regaba, á son de campana, por las aguas reunidas del Genil y el Darro, cuyas corrientes venían por turno á derramar sobre la tierra el tesoro de su fecundidad.

Las producciones ricas y peculiares de España eran muchas y muy variadas. Descollaban sus sederías, armas, terciopelos, bronces, espejos, esmaltes, cerámica, industrias que la colocaban en primera línea bajo el reinado de Isabel.

Las sederías españolas estaban en uso y moda, á fines del siglo xv, por toda Europa. La finura del tejido, los dibujos originales y encantadores, que sólo en las luminosas comarcas de Valencia y Cataluña se saben trazar, constituían un verdadero privilegio. Los brocados de oro y plata sólo salían de insignes manufacturas, como, por ejemplo, la de Sevilla, donde trabajaban hasta ciento treinta mil obreros.

XII

El arma blanca española siempre se ha tenido por la primera del mundo. Los árabes, que con tal esmero eligen sus armas, que les profesan culto y amor, llevaron el arte de templarlas y damasquinarlas á sus últimos límites. Las espadas de Toledo gozan fama europea.

Los moros damasquinaban sus espadas y puñales con dibujos de oro y plata, y los cristianos, que habían heredado este arte, no usaban capacete ni coraza que no ostentase finas incrustaciones y adornos repujados y nielados. El oro, la plata, el marfil, el esmalte se empleaban con delicado gusto, y las espadas y cascos conservados en la Armería Real de Madrid son joyas de arte soberano. A ningún caballero le faltaba su hoja de Toledo ó su coraza de Segovia, y la exportación al extranjero era muy considerable.

La industria principal de Granada consistía en la fabricación del terciopelo. Sus terciopelos realzados, cortados y matizados, colgaban las ventanas de los palacios, eran el dosel del torneado lecho, la suntuosa dalmática del heraldo, el rozagante brial de la dama, sus ricos pliegues, su soberbio tejido, los acreditaban ya en el mercado europeo. Aun hoy, los venden los anticuarios á peso de oro.

Córdoba tenía sus cueros dorados y repujados. Sillas, botas, guantes, se hacían de cuero de Córdoba, y buscábanse con avidez por la belleza de sus resaltes de oro y plata, y sus lindos matices azules y rojos. El comercio de cueros daba trabajo á mucha parte de la población cordobesa y la hacía opulenta y floreciente.

Desde el siglo ix, los árabes habían elevado á gran altura el arte de los tejidos. Murcia tenía la especialidad de los tapices. Toledo, Valencia y Sevilla fabricaban los géneros de moda, y también se hacían en estas ciudades las telas bordadas de las iglesias, tan preciosas y elegantes, en que los bordadores castellanos mezclaban con arte sumo el coral y las perlas. El altar y todo el servicio de capilla que la reina Isabel llevó consigo al campamento de Santa Fe, ante Granada, salió de la real fábrica de Burgos, la más famosa de todas. Verificábase entonces un gran comercio de ornamentos bordados, como casullas y dalmáticas, para la corte de Roma, que las pagaba á peso de oro, y, además, eran los regalos que solía hacer la reina Isabel á los obispos y á los reyes extranjeros.

Barcelona poseía sus manufacturas de espejos, que rivalizaban con la de Venecia por su pureza y sus graciosas formas, y aún se encuentran en España espejos y vidrios de gran precio, que recuerdan la hermosa tradición de la vidriería catalana.

La joyería era en España, en el siglo xv, un arte hereditario, pues se remontaba á los si-

glos VII y VIII, en que los visigodos trabajaban el oro y la plata con delicadeza maravillosa. Las coronas de oro de Guarrazar, conservadas en el museo de Cluny, de París, dan de ello brillante muestra. En España se encuentran similares en casi todas las catedrales, como las de Gerona, Toledo, Barcelona y Sevilla. Bajo los Reyes Católicos, eran estos adornos estilo general para engalanarse las mujeres, que lucían joyeles damasquinados y esmaltados, de artística forma, primorosos brinquinños, ajorcas y collares. Descollaban los esmaltes de Aragón.

El arte de esmaltar sobre plata, conocido de los árabes, había encontrado también inteligentes imitadores entre los españoles, y abundaban las arquillas, arquimesas, cofrecillos y cajas de esmaltes preciosos.

El arte de trabajar el hierro alcanzara en España su plenitud á fines del siglo XV. En los edificios, palacios y templos de la época existen rejas y balcones cincelados con rara perfección; la verja dorada que cierra la capilla real de Granada, donde está la tumba de la reina Isabel, es una obra maestra de este género y procede de 1506.

La cerámica española tampoco ha de olvidarse en el recuento de la industria y artes de esta época, habiéndola empleado los moros con éxito, así dentro como fuera de sus moradas. Usábanla igualmente los españoles, y á fines del siglo XV abundaban las hermosas lozas hispano-árabes, procedentes de las fábricas de Málaga,

Valencia y Murcia, sin hablar de la azulejería, producto tan genuinamente español.

Este era el estado de prosperidad de la industria en los reinos de España en la época que historiamos. Nuevos reglamentos impusieron, naturalmente, nuevas leyes al comercio que se extendía por toda Europa. Los buques mercantes dedicados á la exportación de tantas riquezas pasaban de mil, y el ejército de tierra había adquirido proporciones temibles, metamorfoseándose por completo bajo el mando del Gran Capitán Gonzalo de Córdoba.

Antes del Gran Capitán, el ejército, intrépido y pródigo de su sangre, carecía de disciplina y unidad. Asaltaba y tomaba fácilmente una ciudad, un fuerte, pero compuesto de elementos heterogéneos procedentes de distintos puntos del territorio, mandada cada agregación por un noble, no tenía ni en la lid ni en la vida militar diaria esa cohesión que hace fuertes y poderosos á los organismos.

Gonzalo, como veremos después, le dió en su célebre campaña de Italia la unidad de fuerza, de disciplina y de valor que había de realizar tan altos hechos, y creó aquella famosa infantería española, llamada á dejar en el mundo fama secular.

La artillería siguió los mismos progresos, siendo entonces digna rival de la artillería francesa, que afirmó su bizarría de manera tan notable en la primer campaña de Italia con el rey de Francia Carlos VIII.

La marina militar, por su parte, se reorganizaba, siguiendo el impulso favorable de cuanto se hacía bajo este reinado inteligente y creador. Aragón, principalmente, potencia marítima, sostenía buen número de naves, destinadas al inmenso comercio que hacía en todo el Mediterráneo: su bandera reinaba sobre las olas. En el puerto de Barcelona y en los de Andalucía se preparó la grande expedición para la conquista de Nápoles, y la más famosa aún para el descubrimiento de América por Cristóbal Colón.

La marina española era ya en esta época una de las primeras de Europa, y el restablecimiento de las dos fuerzas que constituyen el poderío de una gran nación, el ejército y la marina, han de contarse entre los hechos memorables del reinado de Isabel. Como al mismo tiempo se disminuyeron los impuestos de los municipios, se revisaron las prebendas y beneficios eclesiásticos, y el clero, la nobleza, todos los poderes, en fin, prestaron á la corona desinteresado concurso, puede juzgarse de la prosperidad que el prudente y sabio reinado de Isabel infundió en su ya extensa monarquía, bien pequeña cuando la insigne señora empuñó el cetro.

El espectáculo de tan completo renacimiento merecía describirse.

XIII

Volviendo al momento en que Isabel acababa de conquistar el reino de Granada, diremos que tiene suma importancia la medida, tan grave como diversamente juzgada, á que dió origen el descubrimiento de los secretos manejos de los judíos y moros no convertidos.

Desde que entraron los españoles en Granada, fué fácil comprender que los moros, fuesen ó no conversos, se entendían con los judíos residentes en toda la Península, y se hallaban más dispuestos que nunca á tramar vastísima conjuración contra el gobierno de los cristianos. Siendo entonces la política idéntica ó estando identificada á la religión, grave parecía el riesgo, y la Reina, apenas hubo entrado en Granada, fué vivamente apremiada por sus consejeros eclesiásticos para que diese un edicto definitivo de expulsión de los judíos.

A los ojos del pueblo español, no eran éstos ciudadanos, sino extranjeros; el odio nacional y la inquina religiosa se aunaban en contra suya, y como además eran ricos, sus riquezas les ganaban tantos envidiosos como enemigos mortales. Había, pues, más de un móvil poderoso para expulsarles del reino.

Isabel, cuya prudencia y bondad no ignoramos, tardó mucho en rendirse á estas propo-

siciones y racionios. La parecía grave falta privar á Castilla de tantos hombres ricos é industriosos; por otra parte, ya la Inquisición había tomado contra ellos severas medidas; la Reina resistió, pues; pero vencida por la insistencia del Rey su esposo primero, y luego por la de los príncipes de la Iglesia, hubo de ceder, reservándose suavizar, según costumbre, los rigores, contemporizando y aplazando.

El edicto contra los judíos se promulgó el 30 de Marzo de 1492.

Por virtud de este edicto, todo judío no bautizado, de cualquier edad, sexo y condición que fuese, tenía que abandonar el reino á fines de Julio. No podía volver á España bajo ningún pretexto, so pena de confiscación de bienes. Se prohibía á todo español que les prestase auxilio después de la época fijada para la partida. Se permitía á los judíos que dispusiesen de sus bienes como quisieran, y se llevasen su precio de venta, pero solamente en letras ó mercancías y de ninguna manera en oro ó plata.

Este edicto, que no esperaban los judíos, cayó sobre ellos como un rayo; imposibilitados de negociar la venta de sus inmuebles y muebles, obligados á cederlos por equivalentes sin valor, se vió á los propietarios abandonar sus bienes por cualquier precio; el uno cambiaba su casa por un borriquillo, el otro su viña por una prenda de ropa.

En Aragón fué todavía peor. Las grandes propiedades de los judíos que gravaba alguna hi-

poteca, fueron confiscadas y secuestradas por la corona.

Pocos fueron los judíos que consintieron quedarse cumpliendo la condición impuesta del bautismo: raza tenaz y fiel á su creencia, prefirió el destierro y emigró en masa.

En los últimos días del plazo de expulsión, viéronse interminables hileras de mujeres, niños, mozos y ancianos, que llenaban los caminos, algunos á caballo, la mayor parte á pié, andando en dirección de las costas del Mediterráneo. Unos se embarcaron para Berbería en buques españoles puestos á su disposición, otros desembarcaron en Fez, otros en Portugal, y algunos de Aragón en las provincias de Mediodía de Francia, donde tenían correligionarios y amigos. Otros, por último, pasaron á Italia (Génova), donde, según la ley, sólo pudieron permanecer pocos días.

Así dejó á España, arrojada más por el odio de los españoles que por los soberanos, una raza industriosa, llevándose consigo, en el terreno de la industria, las ciencias y el comercio, conocimientos tan preciosos y aptitudes tan fecundas.

Se ha calculado en ciento sesenta mil el número de judíos desterrados de la Península. Pérdida grande que España sintió muy pronto. No anduvo en tal ocasión la Península mejor inspirada que Francia, Inglaterra y Portugal, que adoptaron más tarde igual medida. La revocación del edicto de Nantes había de tener

para Francia los mismos funestos resultados; al privarse Luis XIV de la cooperación industrial de los protestantes, perdió á los mejores artesanos del reino.

Para no sufrir la pena de destierro, varios jefes judíos, que no quisieron abandonar sus propiedades ni la tierra en que nacieron, se convirtieron libremente á la fe católica, y en Granada quedaron de éstos cerca de cuatro mil. Seguramente, sin quererlo, dieron causa á la magna insurrección que estalló en 1500 en las montañas de las Alpujarras entre los moros, furiosos al ver que sus correligionarios abandonaban sus creencias por el bautismo.

Nos anticipamos á esta época, para acabar con la serie de revueltas contra el gobierno de los cristianos.

XIV

La región conocida por Alpujarra, es una prolongada cadena de montañas, que se elevan desde Almería hasta Alhama, en unas veinte leguas de extensión de Este á Oeste, y quince de anchura de Norte á Sur, desde Sierra Nevada hasta el Mediterráneo.

Comarca montañosa cubierta de bosques, sembrada de escarpados despeñaderos, precipicios y gargantas, la habitaban rudos montañeses, firmemente adheridos á sus creencias, que

negaban y despreciaban la dominación de la Cruz.

Hacia el año 1500, furiosos al ver que sus hermanos de Granada se convertían á la fe cristiana, descendieron los moros á la llanura, y llegaron á los alrededores de Málaga, llevándolo todo á sangre y fuego. Apoderáronse asimismo de algunos pueblos pertenecientes á la corona, recién conquistados, y acamparon en ellos, después de exigir á los habitantes alta contribución de guerra.

Habiendo tomado esta insurrección alarmanamente desarrollo, el gobernador de Granada mandó inmediatamente fuerzas para reprimirla, pero no fueron bastantes y hubieron de retirarse escarmentadas.

El rey Fernando, que estaba en Sevilla, determinó entonces ir en persona á sofocar la rebelión á la cabeza de un pequeño ejército, y bajó hacia Málaga. Gonzalo de Córdoba marchó también contra el enemigo, y alcanzándole en la villa de Huéscar, que tomó por asalto, pasó á cuchillo cuanto alcanzó el filo de su espada. Uno de sus lugartenientes, el conde de Lerin, hizo casi otro tanto, y algunos días después, sorprendiendo una plaza fuerte, mandó volar una mezquita llena de mujeres y niños refugiados en ella.

Nada igualaba á la ferocidad de la represión, á no ser el valor de los insurrectos, pero no obstante, cansados de tan rabiosa guerra, consintieron en deponer las armas á condición de pagar

cincuenta mil ducados. Si se convertían, quedaban exentos del tributo.

Medidas tan prudentes aumentaron el número de los cristianos, y á fin de año las tres ciudades de Baza, Guadix y Almería, abrazaron la nueva religión.

La abjuración fué poco después causa de otra segunda insurrección que estalló en Ronda. Poblada esta ciudad por una tribu africana, los *Gaudules*, raza brava y ardiente, se hallaba rodeada de escarpadas montañas: la *Sierra Bermeja* y la *Sierra Villaluenga*.

Un cuerpo de tropa, mandado por el hermano de Gonzalo de Córdoba, quiso penetrar en el famoso tajo, y allí pereció con toda su gente; desastre que sonó á mal presagio para las armas cristianas.

Queriendo vengar Fernando la muerte del jefe de la expedición y el honor de la bandera castellana, acudió en seguida con fuerzas considerables, resuelto á concluir la insurrección. Al divisar el ejército, comprendieron los rebeldes que no podían resistir, y pidieron capitulación, que se les concedió bajo las mismas condiciones que á los de las Alpujarras: tributo de diez doblas de oro por cabeza á los que se quedasen en el país, y la conversión á la fé católica.

Casi todos se convirtieron, y sólo un corto número se embarcó en el puerto de Estepona, pasando al Africa.

Así terminaron en 1501 las repetidas insurrecciones de los moros en las Alpujarras y Ronda,

y desde entonces reinaron en la Península la paz religiosa y la paz política.

Ahora volveremos á tratar de la Reina, que atrae nuestra atención por un acontecimiento de incalculable magnitud.

CAPITULO VI

SUMARIO

1492 - 1506.—Cristóbal Colón.—Sus primeras gestiones en el campamento de Santa Fe.—Descubrimientos de los portugueses.—Celos de los castellanos.—Proposiciones al arzobispo de Granada.—Fracaso.—Entrevista con Isabel.—Oposición del rey Fernando.—Concesión de cartas patentes.—Primer viaje de Colón.—Sus descubrimientos.—Su vuelta.—Segunda expedición.—Descubrimientos.—Regreso.—Dificultades de la tercera expedición.—Deplorable estado de Santo Domingo.—Colón denunciado á la reina Isabel.—Envío de un comisario real á las colonias.—Prisión de Colón.—Su conducción á España.—Su justificación.—Salida de una flota para el Nuevo Mundo.—Cuarta expedición de Colón.—Descubrimientos.—Regreso á España.—Ingratitud del Rey.—Muerte de Colón.—Traslación de su cuerpo á la Habana.—Su tumba.—Monumento en Génova.—Inscripciones.

I

El célebre edicto de 1492 contra los judíos, no fué el único hecho culminante que señaló los primeros tiempos de la conquista de Granada. Suceso más alto, que debía cambiar la faz del mundo y principalmente la de España; suceso que nadie, á excepción de un solo hombre, presentía, tuvo lugar al hallarse la Reina en el campamento de Santa Fe. Ya se comprenderá que me refiero al advenimiento de Colón.

Hacía mucho tiempo que espíritus sagaces sospechaban que al Occidente del mundo conocido podían existir nuevas é ignoradas tierras. Los portugueses, como atrevidos navegantes que fueron, habían llevado sus buques hasta el Sur de Africa, y descubierto la punta de tierra á que dieron el nombre de *Cabo de Buena Esperanza*, nombre simbólico de sus futuros descubrimientos.

Celosos los castellanos de sus vecinos, habían hecho también algunos descubrimientos, encontrando las islas Canarias ó Afortunadas, explorando las costas de Africa, entablando relaciones comerciales con sus salvajes naturales y recogiendo oro en polvo, imán del deseo.

Todas estas expediciones y ensayos náuticos, no pasaban, al menos para los castellanos, de ciertos límites; y mediante un tratado concluido entre Castilla y Portugal en 1479, se había como dividido el mar en dos partes, una para que la navegase cada potencia. A Portugal le estaba reservado el comercio de la costa occidental de Africa, y á los castellanos el de las islas Canarias y sus dependencias.

En estas circunstancias, y hacia 1484, llegó á España Colón.

Colón no era castellano; naciera en 1440, en Génova, de padres pobres. Desde su infancia demostró afición y talento singular para las matemáticas y la cosmografía. Le gustaba la soledad; era reflexivo, sombrío y áspero, y como poseído de una idea fija á la cual estaba ligada su existen-

cia. A los catorce años, cansado de los estudios de la universidad de Pavía, se enganchó como grumete á bordo de un buque mercante, y así navegó á bordo de distintas embarcaciones hasta la edad de treinta años. A bordo, su constante ocupación era dibujar y levantar cartas geográficas.

Pareciéndole un hecho indudable la existencia de un continente al otro lado del Océano Atlántico, Colón la confirió con otro célebre italiano que había tenido la misma idea, y, desde entonces, en la existencia y el descubrimiento de un nuevo mundo cifró el sueño y la ambición de toda su vida.

II

Colón se puso en camino para España y dió parte de sus proyectos á uno de los señores más poderosos á la sazón, Fernando de Talavera, arzobispo de Granada y confesor de la reina Isabel; traía para el prelado una recomendación importante: la del superior del convento de la Rábida, amigo de Talavera.

Expuestos al Arzobispo los planes y proposiciones de Colón, con la convicción y ardor de un hombre que cree lo que dice, fueron considerados al pronto muy extraños y hasta extravagantes. A la sazón, hablar de otro mundo

que el conocido hasta entonces pareció delirio de un insensato. Necesitábase además para semejante expedición copia de dinero, hombres y buques; el Tesoro de Castilla estaba enflaquecido por la guerra contra los moros, y el Arzobispo opuso una negativa formal, desde las primeras palabras, á una expedición tan lejana como dudosa. Todo se limitó por entonces á agradecer á Colón su ofrecimiento y á decirle que después de la guerra se daría respuesta á sus proyectos.

Desanimado Colón, llevó sus planes á Génova, su ciudad natal, que también los rehusó.

Entonces decidió marchar á Francia; pero una carta que recibió de su protector y amigo en España, el superior del convento de la Rábida, le devolvió la esperanza. Le decía la carta que se presentase en Santa Fe, donde la Reina dirigía el sitio de Granada, y que algún señor de la corte, entre otros Quintanilla, intendente general de Hacienda de Castilla; Santángel, fiscal de la corona de Aragón, y la marquesa de Moya, amiga personal de la Reina, se interesaban por su proyecto.

En estas circunstancias, llegó Colón á la corte. Recibido por la Reina, expuso sus deseos, y, aparte del interés y ventajas que debían resultar para Castilla del descubrimiento, el genovés invocó hábilmente un principio y un sentimiento que debían darle el triunfo en España: habló de extender el imperio de la Cruz á naciones idólatras y consagrar los beneficios de

esta empresa al rescate del Santo Sepulcro; que fué hablar al corazón de la Reina, la cual, conmovida y subyugada, asintió al proyecto.

A pesar de tan buenas disposiciones, un obstáculo imprevisto surgió de repente y todo se vino á tierra. Pedía Colón, en premio de su gloria futura, el título de Vicealmirante de la flota que había de mandar: luego el de Virrey de las tierras que descubriese y el décimo de los frutos de la empresa. El rey Fernando, que era opuesto al proyecto y que siempre le mirara con repugnancia, se opuso con toda su fuerza á las pretensiones fantásticas, según decía, de un aventurero, de un extranjero, y rompió las negociaciones.

El rey de Aragón tenía, en efecto, interés directo en conservar para sus flotas todos los recursos del Tesoro. Sus buques ejercían el monopolio del comercio del Mediterráneo, sus marinos de Barcelona eran conocidos en todas las repúblicas italianas, y llegaban hasta Constantinopla y á los mares de Egipto: recordando estas ventajas, Fernando se opuso á las proposiciones de Colón y le despidió.

Retiróse Colón por segunda vez; pero por segunda vez también fué vuelto á llamar, y entonces por la misma Reina. Penetrada siempre del pensamiento religioso que entrañaba la empresa, Isabel habló entonces como soberana, y dijo que, puesto que Aragón no podía contribuir, sería Castilla sola la que sufragase los gastos necesarios, y que si no había bastantes

recursos, ella empeñaría sus joyas para levantar dinero.

Llamado por la Reina, Colón recibió de sus manos el acta que le declaraba Almirante, Virrey y Gobernador general de las tierras occidentales; podía hacer y llevar á cabo todos los convenios y transacciones propias del Almirantazgo; se le concedía además la décima parte de las rentas que produjesen las tierras descubiertas, se hacían hereditarios sus cargos, y, por último, se le ennoblecía autorizándole para anteponer á su nombre el calificativo *Don*. Guardó Colón su nombre de aventurero, que juzgaba digno de perpetuarse, y recibió de la Reina las cartas patentes, firmadas en Granada, donde se encontraba entonces, con fecha del 17 de Abril de 1492.

III

Al punto salió Colón para Sevilla, donde el almirantazgo recibió orden de que se hiciesen los preparativos.

La flota equipada en Palos para el primer viaje de Colón, se componía de tres embarcaciones menores, cuyo armamento y tripulación costó mil trabajos. Los marinos andaluces veían con malos ojos que aquel extranjero genovés se arrogase entre ellos, con regia autorización,

mando y dominio. Ciento veinte fueron los hombres que se embarcaron en las naos, y setenta mil florines la primer suma proporcionada por la Reina. Teniendo ya todo dispuesto, Colón se despidió de España el 3 de Agosto de 1492, y partió de Palos con rumbo al mundo ya presentido por la tenacidad y precisión lúcida de una imaginación ardiente y obstinada.

Desde el principio hubo de luchar Colón con los elementos, y más aún con las insubordinaciones y terrores de una tripulación ignorante; pero lidió con firmeza, y el 12 de Octubre, después de sesenta y nueve días de navegación, vió tierra y abordó á una de las Lucayas, á la cual dió el nombre de *San Salvador*. Continuó su ruta, y al poco tiempo vió una gran isla que rodeó por completo, y no era sino la bella Cuba, la perla de las Antillas españolas. Sucesivamente descubrió, con admiración de sus ignorantes compañeros, la isla de *Haiti*, á la cual llamó *Hispaniola ó Española*, en recuerdo de su segunda patria; y después Santo Domingo, donde su hermano fundó una ciudad con este nombre.

Hechos los nuevos descubrimientos, pensó Colón en regresar á España. Llevaba consigo muestras de los metales preciosos que había recogido, y encontró al llegar á la corte de la reina Isabel, su protectora y amiga, la acogida más halagüeña. El primer regreso de Colón se verificó en Marzo de 1493.

Penetrada de respeto por la gloria de Colón,

fué Isabel la primera en animarle para el segundo viaje.

Con el fin de impulsar el afán de descubrimientos y de colonización, excitó la Reina el entusiasmo de los tibios, y á despecho de oposiciones nacidas de la envidia, obtuvo nuevas sumas, necesarias para la segunda expedición.

IV

La cual se verificó en Septiembre de 1493, y fué más dificultosa que la primera. Los marinos embarcados eran en su mayoría aventureros y gente maleante, que en cuanto perdieron de vista la tierra, echaron á un lado disciplina, paciencia y respeto. Perezosos y rebeldes, se negaban á las maniobras de á bordo, desobedecían á sus jefes y les amenazaban. Colón venció tan graves dificultades con indomable firmeza, abordó á nuevas tierras y descubrió la *Jamaica*, la *Guadalupe*, *Puerto Rico* y la *Dominica*. Volvió de este segundo viaje en 1496, llevando consigo muchas curiosidades y acompañado de cuatro jefes indios, adornados de collares de oro, coronas y salvajes galas, que pusieron admiración en los países que recorrieron antes de llegar á la corte.

Isabel, entonces residente en Burgos, recibió esta vez á Colón con atención y benevolencia más marcadas todavía; pero el estado general

de los ánimos en España era tal, que ya el porvenir no se presentaba al audaz navegante con los mismos risueños colores, sino muy al contrario. Narraciones llenas de malevolencia, por no decir más, llegaron á oídos de la Reina, quejándose en los términos más acerbos é indignados de la administración de Colón; pintábase un cuadro de todas las opresiones con que abrumaba á los esclavos, se reseñaban las ganancias ilícitas y las riquezas de que disfrutaba, la descarada granjería que realizaba sin pudor; en una palabra, se le denunciaba ante la severa justicia de los soberanos españoles.

Isabel, que se consideraba alma de la empresa del descubrimiento, que la había sostenido con sus recursos propios, con toda su influencia y voluntad, á despecho de su corte, de sus consejeros y hasta del Rey su esposo, se affigió y alteró en extremo al recibir tales informes; no les dió entero crédito, sin embargo, y se apresuró á llamar á Colón para saber de sus labios la verdad.

Al exponer Colón sus descargos, volvió á encontrar en ella la acostumbrada indulgencia y bondad; la vió como la había dejado al emprender su segundo viaje, y solicitó entonces de su benevolencia recursos para el tercero.

El estado de la Hacienda en 1498 no era nada halagüeño: las guerras de Italia y los esponsales de la hija de la Reina con el rey de Portugal, habían costado mucho, y estaba exhausto el Tesoro. Fué, pues, harto difícil encontrar las

sumas necesarias para la tercera expedición, pero aunque con trabajo se consiguió, á condición de que la flotilla fuese lo más reducida posible.

Las instrucciones verbales de la Reina á Colón eran terminantes. Isabel quería, en primer término, convertir á la religión cristiana la gente india, y llevarles, no la esclavitud y la opresión, sino la amorosa dulzura y las virtudes que nos enseñó Jesucristo. A este objeto fué acompañado Colón de sacerdotes encargados de evangelizar, y se dispuso á partir.

Mayores dificultades que nunca encontró para la leva. Los marinos que volvieron con Colón describían terroríficamente los nuevos países, llegaban pobres, enfermos, rendidos, y nadie quería marchar en semejantes condiciones.

El descrédito era tal, que para formar las tripulaciones de los seis buques que llevó Colón, hubo que alistar los presidiarios, conmutando su pena por la deportación.

Así servido y acompañado salió Colón de Sanlúcar el 30 de Mayo de 1498 para su tercer viaje.

Tocó primero en Haití ó la *Española*, y encontró esta isla en total y funesto desbarajuste. Los pobres habitantes eran oprimidos de la manera más vergonzosa por el gobernador que Colón dejara allí, y sólo dominaba la fuerza; los habitantes se habían rebelado, abandonando el trabajo del campo y las minas, y bandas errantes recorrían los campos, pereciendo de hambre y cometiendo mil excesos.

A duras penas logró Colón restituir la paz á la infeliz colonia, pero no pudo impedir que nuevos informes henchidos de odio y venganza llegasen hasta la Reina, mandados por aquellos cuya indigna conducta había castigado.

Esta vez, sin que la Reina creyese cuanto le decían, empezó, sin embargo, á sospechar que Colón no poseía el talento y capacidad necesaria para administrar y gobernar, y su fe se quebrantó más todavía cuando llegaron á Málaga dos buques cargados de esclavos rebeldes, que Colón se vió obligado á extrañar de la colonia.

Los enemigos de Colón rodearon entonces á la Reina y la persuadieron á enviar á la Española un hombre de su confianza, encargado de hacer severa pesquisa del asunto.

El comendador de Calatrava, Francisco de Bobadilla, fué encargado de esta misión. Investido de plenos poderes por la Reina, llevaba facultad de ejercer toda jurisdicción civil y criminal; podía decretar soberanamente, disponer de los empleos, y ordenar que á cualquier persona, así fuese la más alta, se le prendiese el cuerpo y secuestrasen los bienes, remitiéndola á España á responder de sus actos ante la justicia.

Este decreto, tan elástico en su letra y en su forma, no tardó en ser aplicado. Colón fué la primera víctima; Bobadilla le hizo detener y encarcelar. No se encontraba persona que quisiese ponerle los grillos, y se obligó á uno de sus servidores á encargarse de tan penosa tarea.

Algunos días después fué sacado de su prisión y llevado á bordo del buque que debía conducirle á España. Colón pensó que le enviaban al suplicio. «¿A dónde me llevas?—preguntó á Vallejo.—A bordo de mi barco—contestó éste.» Y, en efecto, embarcado Colón, hizóse el barco á la vela el 8 de Octubre, llegando á Málaga el 17 de Diciembre de 1500.

V

Los rigores de Bobadilla, ya conocidos en España, produjeron en la corte de la Reina efecto contraproducente, y al llegar á Granada, donde estaba Isabel, halló Colón los ánimos predispuestos en favor suyo. La Reina le recibió sin tardanza, y á la vista del hombre ilustre, casi aherrojado todavía, calumniado y ultrajado en su honra, no pudo por menos de sentirse vivamente conmovida, y arrojándose Colón á sus piés, los regó con su llanto.

Recobró en seguida Colón el aprecio de sus soberanos, pero éstos pensaron, sin embargo, que no convenía reintegrarle en el gobierno de las colonias, y enviaron á ellas un hombre capaz y experto, varón prudente, Nicolás Ovando, de la orden de Calatrava, el cual llevaba comisión de despedir á Bobadilla y pacificar á toda costa la isla.

Ovando, á fuer de persona calificada é ilustre,

llevó consigo á muchos hidalgos mōzos dispuestos á servir bien y á ejercitar proezas, y hartos bastecimientos de cosas útiles, tanto para la manutención como para la industria y la prosperidad agrícola y civil.

Su flota se componía de treinta y dos buques, tripulados por dos mil personas, siendo esta expedición la más numerosa y mejor organizada de las mandadas hasta entonces al Nuevo Mundo. Salió de Sanlucar el 15 de Febrero de 1502, pero desgraciadamente pereció casi toda; sólo uno de los buques llegó á puerto.

VI

El mismo año de 1502 solicitó Colón emprender su cuarto viaje, que tenía por objeto el descubrimiento del paso al gran Océano Índico.

Este cuarto y último viaje, no obtuvo la aprobación de la Reina. El desastre experimentado por Ovando enfriara mucho el entusiasmo de las aventuras marítimas, y en España se empezaba á pensar que tantos viajes y descubrimientos costaban más que producían. Sólo se concedieron, pues, cuatro pequeñas carabelas, apenas de sesenta toneladas.

Ya cascado y enfermo, y en vista del desdén popular de que era objeto, Colón mismo estuvo á punto de renunciar á su viaje; sin embargo,

por adhesión á la Reina que no había cesado de protegerle contra todos, se decidió y partió el 9 de Marzo de 1502. Se le prohibió que tocase en Nueva España, á fin de que no se encontrase con Bobadilla, su enemigo y delator, que iba á ser conducido á España con todos sus mal adquiridos tesoros; pero forzado por un temporal y varias averías á refugiarse en la isla, aconsejó, en vista del estado del mar, que se suspendiese por algunos días la partida de Bobadilla, pudiéndose decir en esta ocasión: « Del enemigo el consejo ».

El gobernador Ovando no hizo caso de tan prudente aviso, y dió á la flota orden de hacerse á la mar: pocas horas después naufragaba por completo, tragándose las olas los tesoros que conducía, verbi gracia, doscientos mil castellanos de oro, la mitad pertenecientes al gobierno. Colón prosiguió su viaje, descubriendo en él la isla de los Caribes (la *Martinica*), y siguió por la costa desde el cabo de *Gracias á Dios*, en la América central, hasta el abra de Puerto-Bello, en *Colombia*. En 1504, y después de una serie de furiosas tempestades, abordaba en Sanlúcar el 7 de Diciembre.

Al llegar al puerto, supo la terrible noticia de la muerte de la Reina, su protectora, nueva que le sumió en el dolor más profundo.

La corte, de luto entonces, estaba en Segovia, y Colón, agobiado por la gota, montó en una mula, y á cortas jornadas y con la muerte en el corazón, llegó á la corte, donde no había

de encontrar más que indiferentes y acaso ingratos.

El Rey le recibió así así; prometió mucho y nada cumplió; apenas si se le dieron al descubridor las pensiones concedidas, necesarias para vivir. Cuanto á los contratos hechos con el antiguo Almirante y gobernador de las Indias, y á los beneficios reportados, no se trató de ellos y la corona se los reservó para sí.

Desengañado y triste, conociendo el valor de las promesas de los grandes de la tierra, murió Colón en Valladolid, empobrecido y solitario, el 19 de Mayo de 1506, día de la Ascensión, con cristiana muerte.

Sus restos fueron al pronto depositados en un convento de Valladolid, pero como si el destino de tan intrépido nauta fuese viajar siempre, hasta después de su muerte, su cuerpo fué sucesivamente trasladado de Valladolid á Sevilla, después á Santo Domingo, y, por último, á Cuba, en cuya iglesia catedral reposan hoy.

Una urna de oro encierra sus restos, y debajo se lee la inscripción siguiente:

Á CASTILLA Y Á LEÓN
NUEVO MUNDO DIÓ COLÓN

La ciudad de Génova, su patria, le elevó un monumento conmemorativo en una de sus plazas principales, la plaza del Agua-Verde.

Dominando una columna coronada por la trirreme antigua, la estatua de Colón, con la mano

izquierda apoyada sobre un áncora, muestra y protege con la derecha al esclavo del Nuevo Mundo, libertado por la cruz que tiene en sus manos.

En una de las caras del monumento hay la inscripción siguiente:

Á
CRISTÓBAL COLÓN
LA PATRIA

Y en el lado opuesto, esta otra:

ADIVINADO UN MUNDO
LO ENTREGÓ CON ETERNOS BENEFICIOS
AL MUNDO ANTIGUO

Colón no tuvo ni aun la gloria de dar su nombre al continente que ofreciera á España y á Isabel. Un caballero florentino, Américo Vespucio, que visitó la corte de París en 1499, se atribuyó el honor de haber descubierto la tierra firme, á la cual dió el nombre de *América*, que lleva todavía.

Lo cual no impide que veneremos á Colón por uno de los navegantes más audaces y de los genios más ilustres que nunca han existido. España, con justa pretensión, reclama para sí la gloria del descubridor del Nuevo Mundo.

CAPÍTULO VII

SUMARIO

1492 - 1503.— Guerras de Italia.—Sus causas.—Preparativos de Aragón.—Entrada de los franceses en Roma.—Partida de Gonzalo de Córdoba.—Entrada de los franceses en Nápoles.—Llegada de Gonzalo á Calabria.—Sitio de Atella.—Completa derrota de los franceses.—Muerte de Carlos VIII.—Luis XII pasa á Italia.—Vuelta de Gonzalo á Italia.—Tratado de reparto entre Francia y España.—La Capitanata.—Choque.—Gonzalo en Barleta.—Derrota de Nemours.—Matrimonio de la infanta Juana, hija de la reina Isabel, con Felipe, hijo del emperador Maximiliano.—Condiciones del matrimonio tocante á Italia.—Segundo tratado.—Gonzalo se niega á aceptarle.—Batalla de Seminara.—Batalla de Cerinola.—Derrota de los franceses.—Entrada de Gonzalo en Nápoles.—Su popularidad.—Sitio de Gaeta.—Su capitulación.—Gonzalo, virey de Nápoles.—Su regreso á España.—Ingratitud del rey Fernando.—Su desgracia.—Su muerte.—Su mausoleo.—Inscripción.

I

Dejamos á la reina Isabel otorgando á Colón, en 1492, los poderes necesarios para emprender la serie de sus memorables descubrimientos, y ahora tenemos que volver á la época en que solicitaban al rey Fernando á emprender la campaña de Italia altos intereses de la nueva corona española.

Italia era más bien del dominio de Aragón que

de Castilla, pues ésta se había limitado siempre á la reconquista, á la guerra interior, y ya sabemos cómo dió cima á su obra al expugnar á Granada. Aragón, reino chico en sus principios, pudo ir sucesivamente aumentando sus dominios con Cataluña, el reino de Valencia, las islas Baleares, y después con Navarra; pero su acción exterior, y sobre todo su ambición, le habían llevado á regiones más distantes.

Después de dominar á Sicilia, los príncipes de Aragón trabaron con la casa de Anjou prolongadas y sangrientas guerras, cuyo aliciente era el trono de Nápoles, y á través de mil pruebas y vicisitudes, la victoria quedó definitivamente por Aragón en 1443.

La casa de Anjou, representada por los reyes de Francia, mantenía, sin embargo, sus pretensiones. Fué esta casa la primera en conquistar el trono de Nápoles, que abandonó por serle contraria la suerte de las armas, y estas pretensiones y derechos discutidos, engendraron la guerra en que el rey Fernando de Aragón, esposo de Isabel, iba á lanzarse con todas sus fuerzas.

Isabel, que como reina de Castilla concediera preferente atención al descubrimiento de América y al despacho de las flotas, se retrajo en las cuestiones de Italia, pues opinaba (son sus textuales palabras) que posesión tan distante probablemente costaría más conservarla de lo que valiese. Además, no estaba del todo convencida de la justicia de la causa, y así dejó el

peso del trabajo á su esposo, á quien interesaba Nápoles más directamente, ya por las tradiciones de la corona de Aragón, ya por el provecho que esperaba sacar.

Completamente apartada Isabel de este empeño, volvió con ardor creciente á las reformas, mejoras, leyes y provisiones que exigía su nueva conquista de Granada. De ellas trataremos después de reseñar sucintamente la guerra de Italia.

II

El soberano que reinaba en Nápoles en 1494, era Fernando I, príncipe de Aragón. Era falso, cruel, y oprimía á sus súbditos, especialmente á los grandes, que más de una vez se le sublevaron. Cansados de semejante yugo, llamaron al rey de Francia, Carlos VIII, á título de representante de la casa de Anjou.

En este intervalo falleció el rey Fernando de Nápoles, de edad de setenta años, y dejó su corona á Alfonso, tan cruel y sanguinario como su padre.

Aprovechando estas divisiones de los napolitanos, inició el monarca francés, Carlos VIII, las guerras de Italia, que por tantos y tantos años ensangrentaron aquellas poéticas y desgraciadas comarcas.

Sabedor Fernando de España de los formidables aprestos bélicos que se hacían en Francia, trató de enterarse de su objeto, y se le contestó que la expedición era contra los infieles, invitándole á que tomase parte en ella.

Fernando no cayó en el lazo; insistió, y entonces se le dijo que, antes de pasar al Africa para combatir á los bárbaros, se apoderarían de Nápoles al *pasar* por este reino. Esta palabra se deslizó como jugando, como potsdata, al final de la conferencia.

Enterado Fernando de lo que deseaba saber fijamente, intimó á Carlos VIII, por medio de una embajada, que no violentase en modo alguno al Papa ni invadiese sus Estados, de los cuales era protector, y se dispuso también, con sigilo y priesa, á completar sus preparativos de lucha.

No intimidó á Carlos la actitud de Fernando, y por toda respuesta llevó adelante su plan. Con la precipitación que le caracterizaba, apresuró la partida de su ejército, que en Agosto de 1494 dejaba á Vienne y el Delfinado, pasando los Alpes pocos días después. Se componía su ejército de treinta y un mil hombres bien armados, con gruesa artillería y lucida caballería. Todo lo fué sometiendo á su paso, y llegó á Roma el 31 de Diciembre, entrando en la capital de la cristiandad con aspecto de conquistador, seguido de sus arrogantes tropas, ceñido el casco y desnudo el tajante acero.

Ofendidos el Papa Alejandro VI y los carde-

nales de semejante violación de territorio, se retiraron al castillo de Santángelo.

La rápida y victoriosa marcha de los franceses produjo alarma y confusión en los Estados italianos, que temblaron, como temblara el rey de España, comprendiendo el peligro para sus posesiones de Sicilia y para la rama napolitana de su casa de Aragón, de tener vecino tan audaz y afortunado. Sin pérdida de tiempo, realizó Fernando inmensos preparativos en sus grandes puertos del Mediterráneo, y reunió buen golpe de milicia destinada á pasar inmediatamente á Sicilia, rompiendo por todo.

Lo difícil era encontrar el general á quien se encomendase tan delicada y peligrosa misión. No es que faltasen en España capitanes expertos, audaces y valientes, probados en las guerras contra los moros que coronó la toma de Granada; pero si de una parte el enemigo no era el mismo, de otra era asunto archidelicado el fiar de nadie un ejército á cuatrocientas leguas de la patria.

Consultada Isabel, decidió la elección.

Había un capitán que en la última guerra de las Alpujarras demostrara vigor indomable. Antes, y en las guerras de Granada, el mismo campeador desplegara, en dos sitios diferentes, habilidad y pericia extraordinarias, y además siempre había sido el primero en subir á la brecha. Era modelo y amigo del soldado, y en la capitulación de Granada él fué quien redactó y discutió los artículos del convenio. En capa-

cidad, bizzaría, sagacidad y fertilidad de recursos, nadie le aventajaba en el reino. Llamábase el valiente caballero Gonzalo de Córdova.

Fernando aprobó la elección, aunque no sin reticencias, como luego veremos: ya empezaba á tener envidia de la fama de Gonzalo, y sobre todo, de que este mando se confiase á un castellano, en vez de un aragonés. Fué, sin embargo, el bizarro castellano quien supo ganar á Nápoles.

La flota española, á las órdenes de Gonzalo, se dió á la vela para Sicilia.

Mientras tanto el ejército francés había salido de Roma siguiendo su marcha hacia Nápoles.

Incapaz el nuevo rey de Nápoles, Alfonso, de organizar la menor resistencia, se había refugiado en Sicilia abdicando en su hijo Fernando II, que no contaba más de veinticinco años de edad. Como su padre, se encontró muy pronto el joven monarca sin medio alguno de defensa; sus súbditos, desafectos al trono y considerando que cambiar de dinastía no era más que cambiar de amo, le abandonaron, cedieron al terror, y al aproximarse los franceses, se dieron á la fuga en todas direcciones. Fernando se retiró primero á Ischia, después á Sicilia, y en tan deplorable estado encontró Carlos VIII la ciudad de Nápoles.

Carlos entró en ella el 25 de Febrero de 1495, revestido del manto imperial y llevando la cuádruple corona de Francia, Nápoles, Constantinopla y Jerusalén.

La conquista de Nápoles se verificó sin trabajo ni efusión de sangre.

Carlos empleó el tiempo en despojar á Nápoles, de la manera más odiosa, de todo objeto de arte, escultura de mármol, puerta de bronce, adorno arquitectónico, arma preciosa; el rico botín fué embarcado, pero los buques no llegaron á Francia, pues los apresó una flota española que salió de Pisa.

La conducta de Carlos con los moradores de Nápoles no fué más clemente. Insultó, persiguió y molestó á todo el mundo, y al cabo de pocos días la ciudad entera aborrecía á los franceses. Tantas excitaciones y peligros abrieron muy pronto los ojos á los vecinos Estados, pues la marcada ambición de Carlos y las orgullosas amenazas de los vencedores, sembraban el terror hasta los últimos confines de Italia.

Entonces se formó á espaldas de Carlos vasta coalición, cuyo foco era Venecia, y tenía por jefe á Luis Esforcia el Mozo, de Milán. Esta liga se armó al punto, disponiéndose á estorbar el paso de los Apeninos á los franceses.

Sorprendido Carlos, no tuvo tiempo sino de partir, y al llegar á Tornone, encontró un ejército de cuatro mil venecianos, mal equipados y mandados, sin artillería; derrotólo y entró después en sus estados. Dejó de virrey en Nápoles al duque de Montpensier, y de comandante general de las fuerzas francesas á Aubigny. Estas fuerzas ocuparon inmediatamente todo el territorio del reino napolitano.

III

Mientras los franceses realizaban, como sabemos, sin gran esfuerzo, la conquista de Nápoles, Gonzalo desembarcó con su ejército en Sicilia el 24 de Mayo de 1495. Allí encontró al despoído rey Fernando II, y de acuerdo con él, pasó sin demora á Calabria y abrió la campaña contra los franceses.

Desde luego se pusieron de parte de los aragoneses bastantes plazas de menor cuantía, y muy pronto Gonzalo, á la cabeza de una fuerza de cinco á seis mil voluntarios, unidos á sus tropas, marchó sobre Seminara, pequeña ciudad situada en una llanura, á ocho leguas de Reggio.

Allí encontró á Aubigny á la cabeza de su escaso ejército; los franceses, con caballería, artillería y cubiertos de hierro, resistieron fácilmente á las tropas ligeras y mal armadas que llevaba Gonzalo, y éste, después de hacer prodigios de valor, se vió obligado á retirarse. Si los franceses hubiesen querido aprovechar la victoria, fácilmente empujarían á los aragoneses hacia el mar, lanzándolos á él, pero no se atrevieron, y evacuaron también por la noche el campo de batalla. Esta acción de Seminara, fué la única que perdió Gonzalo en toda su vida.

Aleccionado por el revés, llamó Gonzalo de

Sicilia á sus verdaderos soldados, á los que desde las guerras de Granada no habían abandonado las filas, y continuó con ellos la campaña. Su táctica era la de sorpresas y emboscadas, y ningún pais se prestaba á ella como la Calabria, sembrada de precipicios, montañas, grutas sombrías y desfiladeros inaccesibles. Así batió toda la baja Calabria, extendió sus operaciones, tomó día por día muchas plazas fuertes menores, se estableció en ellas, las proveyó de víveres, y tanto hizo, y tan bueno, que al cabo del año, no solamente era dueño de la baja Calabria, sino de buena parte de la alta, poniendo atrevidamente sitio á Atella, ciudad de los Apeninos, situada en los confines de la Basilicata.

De acuerdo con el rey Fernando, que se le había reunido, estableció Gonzalo el bloqueo completo de esta ciudad, de las más importantes, y defendida por guarnición de seis mil franceses. Establecido el bloqueo, batió la campaña en todas direcciones, derrotó los cuerpos de ejército que intentaban llevar socorros á la plaza, y al cabo de dos meses la redujo á tal estado de hambre, que ofrecieron capitular sus defensores.

Gonzalo propuso las condiciones, de acuerdo con Fernando, conviniéndose en que si la guarnición no era socorrida en el término de un mes, se rendiría á discreción con armas, municiones y bagajes; además, que serían evacuadas todas las plazas ocupadas por los franceses, y su artillería embarcada en naos que la trans-

portarían á Francia. Se otorgaba amnistía general á cuantos napolitanos hubiesen tomado parte por los franceses y se sometieran.

Esta capitulación de 21 de Julio de 1496, se cumplió estrictamente en todas sus partes. Atella se rindió, y las fuerzas francesas evacuaron la plaza. Vióse entonces á aquellos pobres soldados, demacrados y moribundos de hambre, repartirse por la campiña, donde los naturales se cebaron en ellos. De seis mil hombres que salieron de Atella, apenas llegaron mil á Baía, donde hallaron buques que los llevaron á Francia en el estado más triste.

Los suizos emprendieron la marcha atravesando á Italia, y llegaron á su país como pudieron, muy maltratados.

El tratado de Atella, la toma de la plaza y la dispersión de los soldados, decidieron del resto de la empresa. No pudiendo ya resistir el general francés Aubigny, abandonó también la Calabria: poco á poco se rindieron las plazas que aún resistían, y á fines de la primavera no quedaba á los franceses en Italia una sola pulgada del territorio tan rápidamente conquistado por Carlos VIII.

Así concluyó esta primera y afortunada campaña de Gonzalo de Córdoba. Con el tacto, habilidad y destreza que poseía, y el arte supremo para sorprender el lado débil del enemigo, había logrado en pocos meses arrojar de una gran extensión del país á un príncipe valiente y poderoso: alto triunfo para las armas españolas.

El joven rey de Nápoles, Fernando II, no sobrevivió mucho al triunfo de su justa causa, y murió en breve, dejando el trono á su tío Federico, príncipe inteligente y muy amado de sus súbditos.

Gonzalo puso á este Príncipe en posesión de su reino de Nápoles, y regresó á España después de mandar á Sicilia el resto de su ejército.

IV

Mientras las conquistas se le escapaban así de las manos al rey de Francia Carlos VIII, vino á sorprenderle la muerte y subió al trono en 1498 su sucesor Luis XII.

No tardó mucho tiempo en renovar los proyectos de conquista de su antecesor.

Italia le correspondía por dos partes: en el Milanésado, resucitaba los derechos procedentes de su abuela Valentina Visconti; y en Nápoles, reanudaba las expediciones de Carlos VIII, en nombre de la casa de Anjou, y para que constasen al mundo entero sus pretensiones, tomaba desde el primer día los títulos de duque de Milán y de Nápoles.

Pretensiones fueron éstas que alarmaron hondamente á la corte de España. En vista de eventualidades que podían sobrevenir, se preparó inmediatamente una flota en el puerto de Málaga, compuesta de sesenta velas y que condu-

cía seis mil infantes y seiscientos jinetes, gente escogida que había lidiado con los moros. Esta escuadra, que al parecer iba á proteger las posesiones de los venecianos en Levante, no tenía, en realidad, más objeto que unirse al ejército español dejado en Sicilia, y proteger sus costas contra las tentativas de Francia, si el nuevo rey Luis XII intentaba por esta parte alguna hostilidad.

El *Gran Capitán* Gonzalo de Córdoba,—pues ya le llamaban con tan glorioso mote,—volvió á Sicilia á tomar el mando del ejército, casi seguro de la victoria con tal jefe. Esta vez iba acompañado de muchos voluntarios de la nobleza que tenían á honra tomar parte en la nueva campaña, y con tan lucido séquito salió Gonzalo del puerto de Málaga en Mayo de 1501, y poco después abordaba en Mesina.

Apenas llegado Gonzalo á Italia, recibió de Granada el texto de un tratado muy extraño que acababa de firmarse entre Francia y España.

En el extraordinario documento constaba que las dos potencias, «queriendo atajar los males de la guerra, y considerando al rey Federico de Nápoles responsable de haber comprometido la seguridad de toda la cristiandad atrayendo sobre Nápoles á sus más crueles enemigos», habían resuelto desposeerle del trono. En consecuencia, ambos reyes, el de Francia y el de Aragón, eran los únicos que desde entonces podían llevar el título de reyes de Nápoles,

concediéndose á cada uno, por partes iguales, la mitad de dicho reino. La parte Norte, la tierra de Labor y los Abruzos, eran para el francés, con el título de rey de Nápoles y de Jerusalén, y la parte Sur, que comprendía la Apulia y la Calabria, correspondía al rey de España, bajo el título de duque de ambas provincias.

Los derechos de aduana que percibían por los rebaños de la Capitanata los españoles, debían repartirse por mitad con los franceses,—y eran muy importantes ciertamente los tales derechos.

Júzguese el asombro profundo que causó á Gonzalo la lectura de convenio tan extraño.

Este tratado era obra personal del rey Fernando de España, pues Isabel no quiso mezclarse para nada en la política tortuosa de su astuto y ambicioso marido. Despojaba este tratado del modo más inicuo y más artero al nuevo rey Federico, bien ajeno á temer semejante partida del monarca español.

Gonzalo, sin embargo, hubo de someterse. Siempre llevaba con Federico las relaciones más íntimas y cordiales, y seguramente lo que más le costó fué verse obligado á romperlas de tan feo modo. No obstante, se preparó á ocupar, en nombre de su Rey, la parte del reino que se le adjudicaba en el extraño tratado: pasó el estrecho y se adelantó con sus tropas para tomar posesión de las regiones ya españolas.

Al primer movimiento de las tropas aragonesas, retiróse Federico á Ischia y de allí á Fran-

cia, donde Luis XII le honró con suntuoso cautiverio.

Nombrado Gonzalo lugarteniente general de la Apulia y la Calabria, penetró en esta provincia, donde encontró alguna resistencia, que venció fácilmente, poniendo sitio á Tarento, que ganó al duque de este nombre el 1.º de Marzo de 1502, é instalándose definitivamente en las posesiones atribuidas á España.

V

Sin embargo, no era difícil adivinar que no se haría el reparto sin grandes rozamientos entre dos potencias enemigas aún la víspera.

En efecto: las provincias no tenían límites fijos, y no se sabía á quién pertenecía la porción central de aquel país (la Basilicata y la Capitanata), sobre todo la última, la más importante y opulenta.

De aquí surgió la colisión. Más listos los franceses, desde los primeros días se apoderaron de muchas plazas de la Basilicata, y á despecho de las reclamaciones de Gonzalo permanecían en ellas.

A su vez, el Gran Capitán se había apoderado de la Capitanata, y así se mantenían ambas partes, cuando Luis XII pasó repentinamente los Alpes, llegó á Asti, y dió á sus generales orden formal de declarar la guerra á los españoles, si

no abandonaban la Capitanata, concediéndoles veinticuatro horas para evacuar la provincia.

El duque de Nemours mandaba las fuerzas francesas destinadas á luchar por esta parte.

Gonzalo se vió al pronto sorprendido con semejante intimación; no estaba en condiciones de contrarrestar las considerables fuerzas del ejército de Nemours, y esperaba refuerzos de Sicilia, que no llegaban; sin embargo, respondió que la Capitanata pertenecía á su amo, y que con la ayuda de Dios la defendería contra el rey de Francia ó contra cualquiera otro que intentase usurparla.

Dada esta altiva respuesta, salió á campaña sin miedo, tomó muchas plazas, y no llegando los refuerzos de Sicilia, pasó á encerrarse con su ejército en la ciudad de Barleta.

Es Barleta un puertecillo de mar, situado en el Adriático, en los confines de la Apulia; sus fortificaciones estaban en mal estado y sus murallas derruidas y viejas; Gonzalo situó parte de su ejército alrededor de la plaza, en los pueblos de Bari, Andría y Canosa, y esperó los acontecimientos.

No duró mucho la espera. Los franceses pusieron inmediatamente sitio á Barleta, encerrando en ella á Gonzalo y su ejército. El sitio fué largo y reñido; aniquilados poco á poco los soldados de Gonzalo por las privaciones, las fatigas y la carencia de medios, resistieron sin embargo, esperando un refuerzo considerable procedente de España á las órdenes de Manuel

Benavides; pero, por desgracia, recibió Gonzalo la noticia de que, sorprendido en Calabria por Aubigny, había sido completamente derrotado el cuerpo de ejército que venía en su auxilio.

En medio de tantas fatalidades, conservó Gonzalo la calma inalterable que supo comunicar á su bizarra gente. En las circunstancias difíciles era cuando revelaba la intensidad de su energía, su prudencia, abnegación é inagotable fecundidad de recursos; apeló con ardor á la lealtad, al honor de su ejército, al cual mantuvo y conservó por entero, pronto á aprovechar la menor falta cometida por su temible adversario.

La ocasión que acechaba no tardó en presentarse.

Resueltos los franceses á desalojar de Barleta á los españoles, llegaron una mañana casi al pié de las murallas, esperando atraer á sus enemigos; Gonzalo no se movió, y viéndolo los franceses, se retiraron saludando á los de la plaza con gritos y burlas.

Saliendo entonces Gonzalo de la plaza, cayó como un rayo sobre la retaguardia de Nemours, lanzó su caballería en todos sentidos y batió y deshizo á los sitiadores, llevando prisioneros á Barleta á los jefes más ilustres del ejército enemigo.

La fortuna se declaraba por el Gran Capitán; casi al mismo tiempo llegó la noticia de la derrota de la escuadra francesa por el almirante español, cerca de Otranto, y poco después la

llegada de los refuerzos esperados, y, gran ventura para aquellos hambrientos, un convoy de siete navíos que desembarcaron en el puerto de Barleta á los pocos días, cargados de viandas y provisiones de todo género.

Victorioso y repuesto el ejército de Gonzalo, no estuvo mucho tiempo inactivo. Mandado por su propio amadísimo General, se puso en marcha, y al día siguiente atacó la ciudad de Ruvo, defendida por el buen militar La Palisse. El sitio fué terrible; hubo que tomar casa por casa; la ciudad fué saqueada é incendiada, y el General francés hecho prisionero y conducido á Barleta.

Con el botín, encontraron los españoles en Ruvo cantidad de caballos, remontando así su caballería que estaba en cuadro, pues durante el bloqueo de Barleta se habían comido la mitad de las monturas; bien provistos y montados, se aprestaron, saliendo de Barleta á librar al enemigo batalla decisiva.

VI

Mientras se desarrollaban estos sucesos, un segundo tratado vino á modificar la faz de la guerra.

El hijo del emperador Maximiliano, el archiduque Felipe, acababa de desposarse con la hija

de la reina Isabel, Juana de Castilla, madre de Carlos V. Realizado el matrimonio, pasó Felipe por Francia, y de parte de su suegro el rey Fernando, hizo proposiciones al monarca francés para arreglar definitivamente la candente cuestión de Italia. Ambas partes se pusieron de acuerdo, y el 5 de Abril de 1503, se firmó un nuevo tratado que arreglaba definitivamente el arduo negocio.

La hija de Luis XII, la princesa Claudia, se desposaba con Carlos de Austria, y los futuros esposos tomaban inmediatamente los títulos de Rey y Reina de Nápoles, y duques de Calabria.

Hasta que se verificase el matrimonio, el ejército francés en Nápoles debía quedar al mando de un personaje notable nombrado por Luis XII, y el de España á las órdenes de Felipe ú otro cualquier jefe, nombrado por Fernando.

Todas las plazas ganadas por ambas partes debían ser restituidas, y se acordaba, por último, que la disputada provincia de la Capitanata, sería gobernada, á medias, por un agente del rey de Francia y por el mismo archiduque, en nombre de su suegro Fernando. Al recibir tal noticia, al saber reparto tan imposible y vergonzoso, precisamente cuando llegaban á Gonzalo refuerzos considerables de Sicilia, sintióse el Gran Capitán poseído de noble indignación; rehusó terminantemente someterse al tratado, si inicuo en el fondo, injurioso en la forma, y á más, precario en su ejecución por tratarse del matrimonio de dos príncipes niños, y lleno de

ardimiento continuó la campaña. Batió primero en Seminara á Aubigny, y llegó á las llanuras de Cerinola, decidido á tentar una vez más la fortuna y la victoria.

Ambos ejércitos se componían de la misma fuerza, siete á ocho mil hombres de cada parte, y los franceses iban mandados por Nemours.

El ataque fué como la defensa, vivo y sangriento. La infantería española, que ya empezaba á labrar su fama, fué en esta jornada como muralla de bronce al ser atacada, como el rayo al embestir. Gonzalo, con mirada de águila, seguro de sus tropas, firmes en medio del combate, las animaba, las electrizaba, y al llegar la noche, y después de una gran carnicería, quedaba el campo de batalla y la gloria de la jornada por el Gran Capitán.

En esta batalla murió Nemours, y el derrotado ejército francés á duras penas logró ponerse á salvo de los golpes del enemigo.

Desde aquel momento pertenecía Nápoles al vencedor. Muy pronto llegaron á su campo diputaciones encargadas de llevarle las llaves de la ciudad; y las banderas de Aragón, tan conocidas de los napolitanos, ondearon una vez más en los fuertes.

Gonzalo hizo su entrada en Nápoles el 14 de Mayo de 1503. Todas las calles estaban sembradas de flores, todos los rostros le sonreían; parecía un verdadero rey, y no tardó en ser el más popular de los virreyes, por su benignidad, su justicia y su leal condescendencia, que le ga-

naron los corazones. Pudo considerarse desde aquel día que el reino de Nápoles obedecía entero á la dominación aragonesa, si la plaza de Gaeta, fuertemente defendida por los franceses, no presentase todavía larga y seria resistencia á las armas de Gonzalo.

VII

Gonzalo emprendió el sitio de Gaeta con la tenacidad que le caracterizaba, llevando á él casi todo su ejército.

Las fuerzas francesas estaban acampadas delante de la plaza, á lo largo del río Garellano, donde Gonzalo las encontró y atacó.

La acción fué de las más empeñadas; la infantería española, rota por un momento, se rehizo en seguida; la caballería destrozó cuanto hallaba á su paso, arrojándolo á la corriente del río, y al fin de la jornada, el ejército francés, mandado por Sur-Saluces, había sido tan derrotado como Nemours en Cerinola, y la ciudad de Gaeta, privada de defensa, pidió rendirse y obtuvo, el 3 de Enero de 1504, capitulación honrosa.

Desde entonces, Italia salió del poder francés, y el tratado de Lyon, concluido al año siguiente en 25 de Febrero de 1504, fijó los desti-

nos del reino de Nápoles, ya bajo el dominio de la corona aragonesa. Este tratado glorioso para España llegó á tiempo á la corte de Isabel, antes de que la Reina, ya gravemente enferma, muriese el 26 de Noviembre del mismo año.

VIII

La muerte de la reina Isabel privaba á Gonzalo de su mejor y más valiosa protectora. A la verdad, bastáranle sus propios méritos para recomendarle ante el rey Fernando, pero desgraciadamente no fué así, pues el monarca nunca pudo vencer la envidia que le dominaba, y movido de secreto odio á Gonzalo, partió inmediatamente para Nápoles, y sin consideración á sus altos servicios y á lo querido que era de todos el virrey de Nápoles desde su conquista, le despojó fríamente del virreinato, significándole así que había perdido su gracia.

Ante tal injusticia, mostróse Gonzalo el más digno y respetuoso de los súbditos, pero tanta ingratitude le hirió de muerte.

De vuelta á España, enfermo ya, fué á encerrarse en Montilla, donde había nacido. Quería, dijo, ver su última aurora donde había visto la primera, pero empeorando su salud, pasó á Granada, teatro de sus hazañas en la

rendición de esta ciudad y las negociaciones tan hábilmente llevadas con el rey Boabdil. No le curó el clima de Granada ni la vida que allí hacía, rodeado del respeto y cariño universal, y al poco tiempo, el 2 de Diciembre de 1515, espiró rodeado de los suyos.

La muerte de Gonzalo fué un luto general para España. El mismo rey Fernando se vió obligado á tomar parte en él, exteriormente al menos; se rindieron á la memoria del Gran Capitán los más altos honores, y sus restos fueron depositados en un soberbio mausoleo que he contemplado en la iglesia de San Jerónimo. Alrededor de este mausoleo flotan multitud de viejas banderas agujereadas y rotas por el fragor de las batallas, y en un costado del mausoleo se lee la inscripción siguiente:

GONZALI FERNANDEZ DE CORDOVA,
 QUI PROPRIA VIRTUTI
 MAGNI DUCIS NOMEN
 PROPRIUM SIBI FECIT
 OSSA
 PERPETUA TANDEM
 LUCI RESTITUENDO
 HUIC INTEREA TUMULUM
 CREDITA SUM
 GLORIA MINIME CONSEPULTA.

La estatua yacente de Gonzalo reposa sobre el mausoleo.

La canción popular es en España la inmortalidad. Testigo el Cid y sus hazañas. También Gonzalo fué cantado por la musa, y aún hoy

suelen los niños entonar estos versos de Jorge Manrique á la memoria del Gran Capitán:

Amigo de sus amigos,
Qué señor para criados
Y parientes.
Qué enemigo de enemigos,
Qué maestro de esforzados
Y valientes.
Qué seso para discretos,
Qué gracia para donosos,
Qué razón.
Muy benigno á los sujetos,
Y á los bravos y dañosos
Un león.

Gonzalo será, en los anales de la milicia española y ante la posteridad, uno de los más gloriosos capitanes. Enérgico, amigo del soldado, paciente en la adversidad, el primero en las privaciones, el primero en la brecha, dió en todas partes ejemplos que obligan á saludar con veneración su memoria.

Hábil para conducir las negociaciones más difíciles, se le vió en todo y en todas ocasiones no consultar más interés que las ventajas y el honor de la patria, teniendo para ella la abnegación y cariño más puros y verdaderos. La reina Isabel dió gran prueba de sagacidad cuando le eligió entre todos para aquellas guerras de Italia, donde conquistó la fama y el nombre de *Gran Capitán*.

Por uno de esos acasos que parecen señalados por el dedo de la Providencia, fué en Granada

misma, y no lejos del mausoleo donde reposan los restos de la reina Isabel, donde debían igualmente descansar los de su mejor y más ilustre súbdito, y bajo el mismo cielo reposan en paz rodeados por el mismo nimbo de gloria.

CAPÍTULO VIII

SUMARIO

1495-1504. — Reformas eclesiásticas provocadas por Isabel. — Muerte del cardenal Mendoza. — Jiménez. — Sus primeros pasos. — Jiménez, confesor de la Reina. — Desórdenes de los Franciscanos. — Jiménez, arzobispo de Toledo. — Reformas en el clero. — Oposición á éstas. — El concurso prestado por Isabel. — Política de Jiménez después de la muerte de la Reina. — Es nombrado Regente del reino después del fallecimiento de Fernando. — Su expedición á Orán. — Fundación de la Universidad de Alcalá. — La Biblia políglota. — Entrega Jiménez el reino á Carlos V. — Su desgracia. — Su muerte.

I

Ya sabemos que Isabel no quiso tomar parte alguna en la guerra de Italia, considerando esta expedición y conquista del dominio exclusivo de su ambicioso consorte, y habida cuenta de que los príncipes de Aragón tenían ya, de mucho tiempo atrás, el reino de Nápoles como pertenencia de su corona. Por ufana que estuviese con los triunfos de su elegido el Gran Capitán Gonzalo de Córdoba, Isabel prefería limitarse á la incesante tarea y cuidado de la admi-

nistración interior de su amada Castilla, y ante todo, de las reformas que convenía introducir en las Ordenes monásticas y el clero, asunto á que prestaba atención muy preferente.

Uno de sus consejeros más autorizados, el cardenal Mendoza, acababa de morir (1495). Mendoza fué el sucesor de aquel fogoso arzobispo de Toledo, Carrillo, que tanta parte tomó en la vergonzosa destitución de Enrique IV en el drama de Avila. Más prudente, y sobre todo más respetuoso que él con la autoridad real, Mendoza asistió siempre á la Reina con su adhesión, sus consejos y su grande influencia. En aquella época, la posición del arzobispo de Toledo, primado de las Españas, era casi soberana, tanto que se le llamaba el *tercer* rey de Castilla.

La muerte del cardenal Mendoza dejaba un gran vacío en los consejos de la corona. Contristada la Reina por este golpe, pidió á Mendoza, en el mismo lecho de muerte, que eligiese sucesor en el arzobispado de Toledo, y Mendoza señaló á Jiménez de Cisneros, provincial de la Orden de los Franciscanos, y ya confesor de la Reina.

Tenía entonces Jiménez sesenta y cinco años, y todo se lo debía á sí mismo. Hijo de padres muy honrados y muy pobres, ganó todos sus grados en la Universidad de Salamanca, donde se distinguió por su aplicación é inteligencia. Destinado á la carrera eclesiástica, dirigióse á Roma, donde pasó por los primeros grados

del sacerdocio. Vuelto á España, pretendió un beneficio en la Sede de Toledo, pero queriendo el impetuoso Carrillo aquel puesto para otro, le mandó poner preso, y así le tuvo por espacio de seis años.

Este mal principio de su carrera eclesiástica no desanimó á Jiménez. Mendoza, que ahora le recomendaba para sucederle, era á la sazón obispo de Sigüenza, y le tomó de secretario. Asombrado de los talentos y aptitudes de Jimenez, le otorgó bien pronto toda su confianza, hasta el punto de confiarle la administración de la diócesis. No tardó Jiménez en comprender que tal modo de vivir, demasiadamente mezclado con los negocios mundanos, no le convenía, y decidió abrazar la vida monástica.

A este fin, eligió por más rígido y mortificado el sayal de San Francisco. Pasó así muchos años, consagrado sólo á observar su santa regla, cuando en 1492, el nombramiento de Talavera para el obispado de Granada, después de la conquista, dejó vacante el puesto de confesor de la Reina.

Jiménez, tan sencillo, tan retirado, y sobre todo, tan severo, estaba á mil leguas de pensar en el desempeño de cargo tan delicado y espinoso.

Cuando la Reina, siguiendo el consejo de Talavera, le llamó á su lado, vaciló, pero por fin acudió, dócil al mandato de la soberana, y después de algunas explicaciones de ésta, aceptó el cargo. En realidad, Jiménez estaba menos asus-

tado de lo que aparentaba, pues había llegado á sus oídos el caso sucedido entre su predecesor y la reina Isabel, en la primera entrevista que tuvieron, y confiaba que la Reina sería para él tan sinceramente humilde y sumisa como para Talavera.

El caso á que me refiero, y que tan de relieve pone la fe religiosa y el noble carácter de la Reina, es el siguiente:

Cuando Talavera fué por primera vez á confesarla, permaneció sentado, después de ponerse ella de rodillas. Haciéndole observar la Reina que era costumbre que los dos estuviesen arrodillados, contestó el prelado: «Perdone V. A.: este es el tribunal de Dios, yo su ministro, y conviene que guarde mi puesto, mientras V. A. se arrodilla delante de mí.» A lo cual contestó la Reina: «Este es el confesor que yo necesitaba.»

Seguro de las disposiciones de la Reina, ejerció Jiménez sus sagradas funciones por espacio de tres años, después de los cuales fué nombrado provincial de su Orden.

Por esta época, y por designación del cardinal Mendoza en su lecho de muerte, pensó Isabel en confiar el arzobispado de Toledo á Jiménez, ya digno de toda su confianza.

La Reina tenía el derecho, de que siempre hizo uso, de provistar las vacantes, que el Papa se limitaba á ratificar; tal era la ley, y por desagradable que fuese para la Santa Sede, nunca prescindió de ella la Reina. Propuso, pues, á

Jiménez, y el Rey, muy contrariado por esta elección, señaló á su hijo natural, Alfonso. La Reina rechazó á éste terminantemente, y envió al Padre Santo el nombramiento de su candidato.

Aprobóle el Papa, y entonces Isabel mandó llamar á Jiménez para notificarle su nombramiento. Jiménez rehusó, considerándose indigno de tanta honra, y fué necesaria segunda bula del Padre Santo para obligarle á aceptar.

Investido el nuevo Arzobispo de Toledo de la dignidad religiosa y política más elevada del reino; primer consejero del Estado y el más rico y poderoso de los obispos; pudiendo poner sobre las armas casi tantos soldados como un Rey, y recorriendo una gran parte del reino sin salir de sus dominios,—en una palabra, el más alto después de la Reina,—no alteró nada sus costumbres de austeridad y sencillez.

Bajo sus vestiduras episcopales, y después bajo la púrpura cardenalicia, llevaba un tosco sayal, dormía sobre una tarima y comía la sopa de su convento; gran ejemplo para todos los Menores, que á la sazón se mezclaban con los magnates cortesanos, tomando parte en sus fiestas y comidas, donde era cosa rara la continencia.

II

La alta dignidad de arzobispo de Toledo y la de provincial de los Franciscanos, que había conservado, imponían á Jiménez de Cisneros arduos deberes que llenar. La relajación de los Franciscanos era pública, y resolvió extirparla.

Había en esta Orden dos ramas: la que se llamaba de los conventuales y la de los observantes. Estos guardaban fiel y puntualmente la regla, mientras los conventuales, por el contrario, la infringían, olvidando la pobreza y humildad de su instituto.

Estas irregularidades y desórdenes propúsose Cisneros, de acuerdo con la Reina, corregir, y con tal fin obtuvo del Papa una bula especial.

Improba fué su labor, pues no hay nada tan difícil como desarraigar abusos. De acuerdo los Franciscanos con algunos señores levantiscos, se sublevaron contra Cisneros; pero éste se mantuvo firme, y habiendo abandonado el convento los hermanos de Toledo, les obligó á volver á él. La Reina, por su parte, obró con su benevolencia acostumbrada, y la disciplina reinó de nuevo en el convento, morigerado ya.

El clero regular de su diócesis hizo la misma oposición que las Ordenes monásticas á estas reformas y severa disciplina; pero Cisneros supo reducirle y meterle en vereda.

III

Solicitado entonces el Papa Alejandro VI por los interesados en la continuación de estos desórdenes, como también por el General de los Franciscanos en Roma, ganado á la causa de los relajados, fulminó un breve, donde prohibía que se siguiesen las reformas de Cisneros sin consultar á la Santa Sede.

Isabel y Cisneros protestaron contra esta intrusión, opuesta á los términos de la ley que acataban las Ordenes, y Reina y Arzobispo consiguieron que la corte de Roma desistiera de sus pretensiones. Pronto las comunidades religiosas siguieron este ejemplo, y renacieron en España el recato y la disciplina.

En época como aquella, en que el clero y las Ordenes monásticas ejercían sobre el pueblo capital influencia, era, más que conveniente, indispensable, que diesen ejemplo de virtud y decoro; y solamente á este precio podían el vulgo y la plebe conceder respeto á los ministros de Dios en la tierra. Desterrar, de una parte, á los judíos y moros no convertidos, y tolerar por otra los excesos de sus perseguidores, no cabía en la honrada política de Isabel, la cual se dedicó constante y enérgicamente, como el mismo Cisneros, á tan útil reforma, por la cual, aun sin otros títulos, ya merecería honrosa mención la santa Reina.

IV

No debía limitar Cisneros á estas reformas su enérgica acción social. A la muerte de la reina Isabel prestó á Fernando señalados servicios, haciendo de mediador entre el Rey y el archiduque Felipe, y al fallecer este último, recabó para la política tortuosa de Fernando la regencia de Castilla, en nombre de Juana la Loca y de Carlos V.

A la muerte de Fernando, fué Cisneros quien con suma habilidad política, nunca bastante-mente loada, hizo proclamar á Carlos V rey de Castilla y Aragón, y reconocer su autoridad, ejerciendo con firmeza las funciones de regente del reino, hasta la llegada del joven soberano.

No fué menos feliz Cisneros en los asuntos de la guerra que en los de la paz. Consiguió reunir á la corona de Castilla, ya tan poderosa, muchas plazas en las costas de Berbería, como Orán y Trípoli, pagando de sus propios recursos estas expediciones y mandando en persona un ejército contra los moros, con bizarría extraordinaria en un religioso.

V

No paró aquí la actividad del Cardenal, que emprendió y realizó otras conquistas.

Recordando la benéfica influencia que ejercen en una nación las ciencias y los estudios superiores, fundó la Universidad de Alcalá de Henares. Ocho años transcurrieron, antes de que la célebre Academia estuviese dispuesta á recibir sus discípulos; por fin, se inauguró en 1508. Cisneros se tomó vivo interés por los exámenes públicos y las controversias de los escolares, animando su emulación y provocando así la aparición de una pléyade de sabios varones.

Las materias habituales de estudio eran la gramática, la retórica, los clásicos antiguos: la primera lección que se dió, fué sobre la moral de Aristóteles.

Todos los preciosos libros, todos los manuscritos de algún valor existentes en España se reunieron en la biblioteca de la Universidad, y eruditos enviados á Roma, Francia é Italia, volvieron con preciosas colecciones compradas á peso de oro, de suerte que al poco tiempo la biblioteca de Alcalá fué de las más completas de Europa.

Entonces concibió Cisneros el vasto designio de erigir en la república de las letras el monu-

mento más grande que viera la luz hasta entonces, la Biblia polígota.

Componer y publicar una Biblia que contuviese en lenguas diferentes todos los textos de las sagradas Escrituras, era seguramente la obra más difícil, más laboriosa y más compleja que cabía imaginarse. Cisneros puso á realizar esta obra á los sabios y eruditos más conspicuos del clero castellano; se procuró por mediación del Papa León X la traducción de cuantos manuscritos existían en el Vaticano; envió á las bibliotecas de los conventos y de las iglesias de Italia traductores oficiales, y con este trabajo, en que se hallaban representadas todas las lenguas antiguas, como el caldeo, el hebreo y el latín, hizo componer á su vista la célebre Biblia que lleva su nombre.

La imprenta se hallaba entonces en la infancia (1473); ya se habían impreso en Zaragoza, Valencia y Madrid algunas obras de ciencia y de religión; pero el arte de fabricar los caracteres era tan rudimentario, que surgieron las mayores dificultades cuando fué preciso emplear caracteres de lenguas antiguas y ya olvidadas, como el hebreo. Después de los trabajos más arduos, la fundición especial de la Universidad de Alcalá consiguió sacar los deseados caracteres.

La Biblia de Jiménez de Cisneros, no se concluyó hasta muchos años después, y pocos meses antes de su muerte, tuvo el Cardenal la alegría de que se la presentasen ricamente encua-

dernada los autores que en ella habían tomado parte.

Fué para Cisneros uno de los días más hermosos de la vida.

VI

En medio de tantos cuidados de varios géneros, y en su calidad de regente del reino de Castilla, por cuyas manos pasaba todo asunto civil, eclesiástico y militar, se dirigió el Cardenal al encuentro de su joven soberano, al que iba á entregar un reino más floreciente que nunca, cuando de repente recibió una carta de Carlos V, mandándole retirarse á su diócesis.

Grave herida sufrió el legítimo orgullo de Cisneros con tamaña ingratitud; tan grave, que una hora después de recibir la carta, espiraba. Fué el día 8 de Noviembre de 1517.

Después de Cristóbal Colón y Gonzalo de Córdoba, era Cisneros el tercer hombre insigne que recibía de la ingratitud de los reyes, la recompensa del olvido.

El cuerpo de Cisneros fué enterrado en Alcalá, en la capilla de San Ildefonso, que él mandara edificar.

Su mausoleo es sencillo y severo.

A despecho de su disfavor, el más inmerecido de todos, ha dejado Cisneros fama del ministro más eminente que en España gobernó nunca.

Su firmeza, sagacidad, habilidad política y sabiduría, en medio de las discordias y luchas intestinas tan fatales que dividían el país, y hasta el mismo trono, le recomiendan mejor que los favores pasajeros de los Reyes, á la memoria perdurable de los españoles y de la posteridad.

CAPÍTULO IX Y ÚLTIMO

SUMARIO

1496-1504.—Decadencia de la salud de Isabel.—Sus amarguras.—Muerte de su madre.—Hijos de Isabel.—Su hija primogénita viuda del heredero del trono de Portugal.—Su regreso á España.—Casa en segundas nupcias con el rey de Portugal.—Matrimonio de su segunda hija con un príncipe de la casa real de Inglaterra.—Matrimonio del príncipe de Asturias con la hija del emperador de Alemania.—Su muerte.—Derechos de la reina de Portugal al trono de España.—Las Cortes de Castilla y de Aragón.—Muerte de la reina de Portugal.—Su hijo.—Reconocimiento de éste por las Cortes.—Su muerte.—La infanta Juana, hija de la reina Isabel, es reconocida heredera del trono.—Llegada de Felipe y Juana á España.—Su reconocimiento por las Cortes.—Partida de Felipe.—Principio de la locura de Juana.—Su marcha á Flandes.—Escena escandalosa de Bruselas.—Su locura después de la muerte de su marido.—La reina Isabel conoce que se aproxima su última hora.—Su testamento.—Juramento exigido á su esposo.—Su codicilo.—Tránsito.—Conducta del Rey después del fallecimiento de Isabel.—Su ambición.—Su muerte.—Funerales de la reina Isabel.—Traslación de su cuerpo á Granada.—Su mausoleo.—Juicio de la historia sobre el reinado de Isabel.—Su carácter.—Sus actos.

I

Durante este período, y mientras de acuerdo con su ilustre ministro Cisneros, se entregaba Isabel á los trabajos de reforma en su gobierno, su salud, que hasta 1496 había sido

excelente, empezó á decaer, observándose que á la muerte de su madre, acaecida en el mismo año, la Reina había declinado de un modo alarmante.

La pérdida de su madre fué para ella uno de esos dolores que secan muy pronto las fuentes de la vida.

La madre de Isabel, que tan sabiamente la educara en Arévalo, que la había sostenido en cuantas pruebas atravesó su juventud por la hostilidad del Rey su hermano, las rebeldías armadas de Pacheco, las revoluciones de Avila,— la madre de Isabel, repetimos, dió á su hija en los últimos años de su vida señales de la cruel enfermedad que al cabo la rindió; volviése loca. Se comprenden las angustias de la desgraciada hija, no sólo por su madre, sino por sus hijos y por ella misma. ¿Sería hereditario el horrible mal? Al par que el disgusto de verla en aquel estado, la ansiedad del porvenir, en que vivía Isabel, minó su floreciente constitución física.

Muerta su madre, convirtió sus miradas en torno suyo y con ojeada maternal, que nunca engaña, consideró á toda su prole tratando de investigar lo futuro. Tenía un hijo y cuatro hijas, y todos habían contraído ilustres alianzas.

La princesa Isabel, la primogénita, se había casado con el infante Alfonso, hijo del rey de Portugal y heredero de esta corona, el año 1490. Era su propósito unir un día las coronas de España y Portugal, idea acariciada más de una vez, pero nunca realizada. Desgraciadamente,

algunos meses después murió el infante Alfonso, y tan triste acaecimiento disipó las esperanzas fundadas en esta unión.

Inconsolable la Princesa, no podía permanecer en sitios que la recordaban una dicha tan corta y se volvió en seguida con su madre para recibir sus consuelos.

Sin embargo, diríase que era su destino aliarse á príncipes portugueses, y, en efecto, á la muerte del rey Juan, en 1495, correspondió la corona de Portugal á Don Manuel, y éste príncipe, que mientras la princesa Isabel residió en la corte de Lisboa en su primer matrimonio, la había distinguido mucho, se apresuró á enviar una embajada á la reina de España con objeto de pedirla la mano de su hija, á quien amaba.

La princesa Isabel, cuya viudez era muy reciente, rehusó al principio, pero cedió después á las instancias del rey de Portugal.

El matrimonio se verificó en la villa de Alcántara, en presencia del Rey y la Reina, pero sin pompa alguna alguna, por voluntad de la Princesa misma. Volvió á reanudarse así la idea de la unión de ambas coronas, llamada á fracasar una vez más. La nueva reina de Portugal, fué sobre el trono tan dichosa cuanto podía serlo, aunque siempre recordando con sentimiento, según fama, al primer marido y al primer amor. Por este lado, pues, no había inquietudes para la reina Isabel.

La hija segunda de la Reina, célebre en la historia de Inglaterra bajo el nombre de Cata-

lina de Aragón por sus desgracias y por sus virtudes, casó con un príncipe de la casa real británica. El suceso de enlazarse una princesa castellana con un príncipe inglés, era nuevo en la historia y causó gran impresión. Se celebraron las bodas el 1.º de Octubre de 1496, mas como los prometidos no pasaban de los once años, se aplazó su unión por algún tiempo, siendo aquel un matrimonio completamente político, en que no tomaron parte alguna las simpatías de los esposos.

El hijo varón de la Reina, Don Juan, heredero del trono de España y príncipe de Asturias, casó con la hija del emperador de Alemania, la princesa Margarita.

Quizá no hubiese entonces príncipe más solicitado que Don Juan. España, por su unión con Aragón y la conquista de Granada, por el descubrimiento de América y la importancia de sus nuevas posesiones, era uno de los Estados mayores que existían. La unión de las casas de Austria y de España debía aumentar extraordinariamente esta influencia, y así los soberanos españoles dieron en seguida su beneplácito á unión tan ventajosa para su política. Celebráronse las nupcias con toda la pompa que merecían. Una flota compuesta de ciento treinta buques salió de los puertos de Vizcaya y Guipúzcoa y fué á buscar á la princesa Margarita. La escuadra iba mandada por el Almirante de Castilla y llevaba á bordo á muchos señores castellanos, y después de recibir á la princesa Mar-

garita y su séquito y de arrostrar fuertes temporales, abordó en Santander, donde el rey Fernando y el joven príncipe de Asturias esperaban á la imperial prometida, que fué conducida triunfalmente á Burgos: allí la reina Isabel la aguardaba con los brazos abiertos.

El matrimonio se verificó en la gótica y espléndida catedral de Burgos, consagrándolo el arzobispo de Toledo en presencia de los grandes y representantes de las ciudades y ayuntamientos y de los maestros de las Ordenes. Fiestas, justas y solaces de todo género se sucedían en la Plaza Mayor de Burgos; entre tanto, la joven pareja partió para Salamanca. La dicha de la familia real y de ambos esposos parecía completa, cuando de repente cayó como un rayo en la corte terrible noticia.

El príncipe de Asturias se hallaba atacado de una enfermedad que presentaba síntomas gravísimos. Al llegar á Salamanca, en las fiestas, habíale sorprendido un enfriamiento y declaróse una fiebre perniciosa. El Rey se trasladó en seguida á Salamanca, pero ya su hijo estaba desahuciado, y el 4 de Octubre espiraba, al cumplir veinte años de edad.

Isabel recibió la tremenda nueva con el dolor que puede suponerse: su corazón de madre, herido por vez primera, aún tenía que sufrir otras pruebas terribles de este género. Lloró á su hijo con toda España, que plañía la muerte de un príncipe en quien fundaba altas esperanzas, justificadas por sus singulares cualidades.

II

La defunción del Príncipe heredero puso en las gradas del trono á una princesa que no era extranjera en España.

La reina de Portugal, que como dejamos dicho, acababa de casarse, era la hermana mayor del príncipe de Asturias, y la corona recaía en sus sienas.

Fernando é Isabel rogaron á los reyes de Portugal que pasasen á Castilla para hacer reconocer y sancionar sus legítimos derechos.

Con efecto, los soberanos portugueses salieron inmediatamente de Lisboa y llegaron á Toledo, donde se hallaban reunidas las Cortes; éstas se apresuraron á reconocer á ambos esposos herederos de la corona y después marcharon á Zaragoza, donde fueron á pedir la misma consagración á las Cortes aragonesas.

Desde los primeros días se mostraron estas Cortes lo que siempre habían sido; celosas de su poder y opuestas á confiarle á príncipe que no fuera de su elección y gusto.

Según estas Cortes, y especialmente según el testamento de su último rey, Juan II, constaba en Aragón que la corona no debía pasar sino á los herederos varones, con exclusión expresa de las hembras. Sin embargo, recordábase en Aragón en el siglo XII un ejemplo en contra; á

pesar de esto, las Cortes se mantuvieron firmes, y así estaba este grave asunto, que podía romper la unión de Castilla y Aragón y encender la guerra civil, cuando un acontecimiento bien triste é inesperado vino á resolver cuestión tan desdichada.

La reina de Portugal bajó al sepulcro; de débil complexión y escasos bríos, murió en brazos de su madre el 23 de Agosto de 1498 al dar á luz un hijo.

Este segundo dolor maternal de la Reina fué un golpe decisivo. En algunos meses había perdido un hijo y una hija, dos seres adorados, y desde entonces su vida no fué sino un perpetuo duelo. El niño que nacía en medio de tan triste conflicto resolvía todas las dificultades y oposiciones, reuniendo en un mismo pensamiento á España. En efecto, si se habían suscitado dudas acerca de la madre, por ser hembra, no podía existir alguna respecto á los derechos de los herederos varones, y las Cortes de Aragón fueron las primeras en adoptar estas conclusiones naturales y legales.

En consecuencia, el 28 de Septiembre, los cuatro brazos de Aragón, reunidos en Zaragoza, y estando presentes Fernando é Isabel, declararon al príncipe Miguel, hijo de la difunta reina de Portugal, infanta de España, heredero legítimo de la corona de Aragón reunida á la de Castilla. La tutela del tierno infante fué confiada á los dos soberanos, sus abuelos, y después de las formalidades de costumbre, se le

prestó el juramento de fidelidad. Los condes de Castilla prestaron igual juramento, y por esta vez las tres coronas de Castilla, Aragón y Portugal se vieron suspendidas sobre la misma cabeza, la de un débil niño. Pero estaba escrito que se volviesen á separar.

Antes del año murió el inocente príncipe, y la sucesión al trono de España, tan vivamente disputada, se abrió á nuevos derechos; los de la princesa Juana, hija de la reina Isabel.

III

Juana de Castilla, segunda hija de la Reina, se había casado, en 1496, con el hijo del emperador Maximiliano, el archiduque Felipe de Austria. Una lucida flota, mandada por el almirante de Castilla y tripulada por los mejores hidalgos del reino, salió de los puertos de Vizcaya para conducir á la Princesa á Flandes, celebrándose el matrimonio en Lila con la pompa y solemnidades propias de tan ilustre alianza.

La muerte prematura del príncipe de Portugal y los nuevos derechos al trono que nacían para Juana hicieron que Fernando é Isabel apremiasen á su yerno para que se viniese á España, primero á fin de recibir en ella el juramento de fidelidad de las Cortes, y después para que estudiase las instituciones de sus futuros súbditos y se hiciese á sus costumbres.

Felipe, á quien le gustaba mucho Flandes, donde la corte era brillante y jovial, se resistió harto tiempo á emprender el viaje, y solamente en 1501 se decidió á embarcarse con rumbo á las costas españolas.

Acompañado de bizarra escolta de señores flamencos, partió con gran pompa, acompañado de Juana y de su hijo Carlos, el que había de ser Carlos V, y que traía para presentarle á Isabel.

Felipe y Juana pasaron por Francia y recibieron en la corte de Luis XII una espléndida acogida, llegando á España el 29 de Enero de 1502, donde entraron por Fuenterrabía. Allí les esperaban el gran Condestable de Castilla y una diputación de las provincias que les tocaba atravesar.

Puestos en camino, encontraron á la corte en Toledo, y allí estrechó Isabel en sus brazos maternales á aquellos en quienes cifraba ya todas sus esperanzas: Juana y su hijo.

El mismo mes Felipe y su esposa recibieron el juramento de fidelidad de las Cortes en Toledo, y marcharon á Zaragoza, donde también fueron jurados por los cuatro brazos de Aragón, la princesa Juana como futura reina-*propietaria* de Castilla, y ambos como sucesores á la corona, en caso de que el rey Fernando ó su esposa Isabel no tuviesen ya hijos varones.

Cruelmente herida Isabel por las sucesivas muertes de su hijo, de su hija y de su nieto, no pudo ya hacer este viaje, pues sus fuerzas empezaban á debilitarse.

Cumplidos estos requisitos indispensables, manifestó Felipe, con extrañeza de todo el mundo, su deseo de volver á Flandes, y de volver solo, sin su esposa. La grave y reservada etiqueta de la corte de Isabel agradaba poco al Archiduque, joven, alegre, enamorado y ansioso de una sociedad que le brindase placeres que no encontraba en España.

Esta manifestación pareció injustificada y censurable á Fernando é Isabel, é hicieron cuanto pudieron con su yerno para disuadirle, tratando de atraerle al camino de la razón y la cordura; pero pronto observaron la completa indiferencia de Felipe hacia su esposa, los furiosos celos de que esta desgraciada estaba poseída, su delirio de amor por el infiel marido, y hubieron de resignarse á su marcha, que fué causa de grandes desdichas.

Partió Felipe, y pasó por Francia antes de entrar en los Países Bajos. Su objeto, al avistarse con Luis XII, que tan bien le había acogido en su primer viaje, era concluir con Francia un tratado que, por medio de un matrimonio, conciliase los intereses que se debatían en Italia bajo el impulso del Gran Capitán Gonzalo de Córdoba.

Este tratado, que se firmó el 15 de Abril de 1503 y que nunca prosperó, unía á la hija de Luis XII, Claudia, con el hijo de Felipe, que acababa de nacer, y ponía sobre la cabeza de ambos niños la corona de Nápoles. Tratado que no quiso reconocer Gonzalo de Córdoba y que

despreció, marchando inmediatamente sobre Nápoles y conquistándolo, conservando así á la casa de Aragón el reino. En cuanto á Carlos, salió ganancioso, ya que bajo el nombre de *Carlos V* reunió en sus sienes las coronas de emperador de Alemania, rey de España, de Nápoles y de Sicilia.

IV

La precipitada marcha de Felipe causó efecto desastroso en su esposa Juana, y desde entonces pudo observarse en ella la enfermedad que había de aniquilar su espíritu.

Tuvo la Princesa desde su infancia carácter extraño y melancólico. Era callada y sombría, no jugaba con los niños de su edad, trabajaba poco, hablaba menos, y, por lo tanto, fué descuidada su educación. Cuando llegó á la edad adulta no variaron sus aficiones á la soledad, y ofreció á su marido un semblante poco atractivo, un aspecto vulgar y un alma abrasada por la más terrible de las pasiones: los celos.

En cuanto partió su marido se retiró Juana á sus habitaciones, lejos de sus padres, y sola todo el día en ellas, permanecía sentada, muda, con los ojos fijos en el suelo, sin leer ni trabajar. De cuando en cuando invadíanla accesos de

furor: clamaba, se retorció, abrió todas las puertas, llamaba á su marido y acababa por llorar á torrentes.

En tan cruel situación, dió á luz á su segundo hijo, Fernando, siendo la única persona en España que no se alegró de este nacimiento; todo su ser se hallaba en otra parte.

Su pobre madre empezó entonces á darse cuenta de la horrible desgracia que se cernía sobre ella; sin embargo, esperanzada á fuer de madre, convocó á los médicos más sabios de Europa, los consultó, ensayó en su hija todos los medicamentos, todos los tiernos subterfugios que inspira el amor maternal; pero fué inútil, y al cabo de algunas semanas la espantosa realidad se presentó en todo su horror: su hija estaba loca, loca como su abuela, y esta locura (cosa que ignoró Isabel, porque murió de dolor mucho antes que su hija) debía durar más de cincuenta años.

La manía de Juana era entonces la de unirse con su marido, sospechando que le entretuviesen los amores de otra mujer. Con esta idea fija, una noche, medio desnuda, bajó Juana sola del castillo, resuelta á huir camino de Flandes.

Prevenido el obispo de Burgos, trató de volverla al castillo y logró conducirla hasta el foso de las murallas; pero allí se negó Juana obstinadamente á ir más lejos, y permaneció toda la noche expuesta al frío y la humedad.

Avisada la Reina, que estaba á pocas leguas, fué á buscarla; encontró á Juana en un estado

lamentable, y quebrantada de dolor y espanto, consiguió al fin conducirla al castillo.

Puede suponerse cuál sería desde entonces la vida de la madre y de la hija, presas de angustias sin límite ni fin. La salud de Isabel, ya tan quebrantada, empezó á debilitarse de un modo cruel, viniendo á agravar su estado los problemas que aún ofrecía el Gobierno.

Simultáneamente tenía España que rechazar un inicuo ataque de Francia en el Rosellón y un desembarco de los franceses en las costas de Cataluña; que mantener en Italia el ejército de Gonzalo y surtirle de hombres y dinero; que hacer frente á la rebelión de las Alpujarras, de que ya hemos hablado; que sostener la autoridad real en el nuevo reino de Granada, mal sometido aún; y de todo esto tenía que ocuparse la Reina enferma, y agotar así el resto de sus fuerzas, asistiendo al espectáculo, horrible para una madre, de los progresos de la enfermedad que había arrancado por completo la razón á su hija.

V

En estas circunstancias, y consiguiendo al fin su propósito, logró Juana salir para Flandes, donde, una vez reunida con su esposo, prometía ser más cuerda y pacífica.

La Reina lo creyó así, y se separó de su hija,

á la cual no debía volver á ver, esperando alguna mejoría con esta aproximación de los esposos. Por desgracia el mal arreció, precipitando á Juana á una serie de violencias y excesos que son el término de la locura furiosa.

Apenas llegó á Bruselas, y sospechando una infidelidad de su marido, se lanzó sobre su rival en medio de un baile, y cortó con unas tijeras, en presencia de Felipe, los cabellos de la hermosa dama.

Semejante escena fué para Felipe la más cruel y segura de las advertencias; se convenció de la insania de su esposa, y adoptó el partido de encerrarla por el resto de sus días.

La locura de Juana fué en aumento, y después de la muerte de Felipe, esposo infiel que sucumbió gastado por excesos y orgías, no quiso separarse del inanimado cuerpo, y sin verter una lágrima ni exhalar un suspiro, muda y absorta, después de consentir que le enterraran, le hizo sacar del sepulcro y colocar en su alcoba, le vistió con las vestiduras reales y le sentó en la cámara regia, rodeado de cirios.

Decía que había oído contar la historia de un rey que resucitó catorce años después de su muerte; constantemente tenía fijos sus ojos sobre el cadáver de su esposo, esperando con fe el momento de la resurrección. Lo mismo que en vida, era celosa después de muerta; no permitía que ninguna de sus damas se aproximase al lecho donde yacía el esposo adorado; y cobró tal horror á su propio sexo, que, embarazada y

próxima al parto, no quiso que la asistiese una comadrona, y parió á la princesa Catalina auxiliada tan sólo de sus servidores. Juana vivió así hasta 1555, muriendo á los setenta y cinco años de edad y habiendo estado encerrada más de cincuenta años.

VI

Volviendo á la escena de celos de Bruselas, donde ante toda la corte rayó Juana los cabellos de la supuesta querida de su esposo, cuando llegó á Toledo la noticia, puede imaginarse la impresión que produciría en la pobre Isabel; su esposo Fernando cayó enfermo, y esta nueva inquietud aumentó los dolores de la Reina.

Herida Isabel en el corazón, aniquilada por tantas lágrimas y tribulaciones, comenzó desde este día la enfermedad, que fué la última. Apoderóse de ella una abrasadora fiebre, que no pudo dominarse; muy pronto la repugnaron los alimentos y la devoró sed ardiente, declarándose pocos días después una hidropesía del pecho.

Entonces comprendió Isabel que se aproximaba su fin, y antes de dejar el mundo, donde tantas dichas, glorias y pesares había experimentado, quiso poner en orden los asuntos del gobierno que Dios la confiara.

Reunió todas sus fuerzas, y por sí misma, en su lecho y con mano firme y segura, escribió el

testamento que dejó á sus sucesores, y cuyo extracto ponemos á continuación.

Empezó por fijar el orden de sucesión á la corona, invistiendo con ella á su hija Juana, como *Reina-propietaria*, y á su marido Felipe.

Les recomendó que se conformasen religiosamente con los usos y costumbres del reino, suplicándoles que no nombrasen á ningún extranjero para los cargos del Estado, que no promulgasen ninguna ley sin el consentimiento de las Cortes, que no se ausentasen nunca del reino sin su permiso, y les rogaba que mostrasen á Fernando su esposo el respeto que merecía, prescribiéndoles el mayor cariño á las libertades populares.

Teniendo en cuenta la opinión de las Cortes expresada en 1503, y en caso de incapacidad de su hija Juana, designaba al Rey su esposo como único regente del reino, hasta la mayor edad de su nieto Carlos de Austria.

A continuación especificaba la herencia de su esposo, legándole la mitad de las rentas procedentes de las Indias, y asignándole, con la dignidad de gran Maestre de las tres Ordenes militares reunidas por ella á la corona, las inmensas rentas dependientes de las mismas.

Pasando después á los que siempre amara, á sus servidores y amigos, recomendaba á su sucesor todos los oficiales de su casa, y sobre todos á su amiga Beatriz de Bobadilla, que no la abandonó desde el castillo de Arévalo, hacía cerca de cuarenta y cinco años.

Fijaba, por último, los detalles de sus funerales, deseando que sus restos fuesen llevados á Granada, al castillo de la Alhambra, y depositados en una tumba con sencilla inscripción. Si el Rey, «mi señor», deseaba ser enterrado en otra parte, mandaba que su cuerpo fuese trasladado al lado del del Rey, y que se repartiesen muchas limosnas el día de su muerte, concluyendo con las siguientes palabras :

«Suplico al Rey, mi señor, que acepte todas mis joyas, ó las que quiera escoger, para que le sirvan de testimonio del amor que siempre le he tenido, y le recuerden que le espero en un mundo mejor.» — Testuales palabras: «*E con esta memoria pueda más santa é justamente vivir.*»

VII

Después de tan afectuosas recomendaciones, en que no olvidó á nadie, inspirada por la sabiduría y el amor de su querida patria, dirigió la última súplica á su esposo. Le hizo aproximarse á la cabecera de su lecho, y jurar que no trataría, ni con segundo matrimonio, ni por ningún otro medio, de privar á su hija Juana ó á sus descendientes del derecho de sucesión á los reinos tan gloriosamente unidos.

Cumplido este último deber, apenas tuvo tiempo Isabel para hacer sellar su testamento,

y postrada de fatiga y llorando cayó en largo síncope. Se creyó que estaba muerta, pero aún no había llegado su fin, pues algunos días después cobró fuerzas y quiso añadir á su testamento un codicilo, que firmó el 23 de Noviembre.

Según este codicilo, que se conserva en la Biblioteca de Madrid, Isabel recomendó la minuciosa revisión de todas las leyes y ordenanzas contradictorias promulgadas durante su reinado.

Mandó además, en los términos más apremiantes, que se continuase civilizando y convirtiendo á los pobres indios, sus nuevos súbditos.

Insistió también en la revisión de las leyes que constituían las rentas de la corona, encontrándolas muy duras de pagar para su fiel y querido pueblo. Escrito ya este codicilo con mano desfallecida (los caracteres demuestran el estado angustioso de la Reina) Isabel lo entregó al cardenal Cisneros, encargándole especialmente de su ejecución, y sintiendo después que su vista se obscurecía y sus fuerzas se agotaban, en suma, que llegaba su fin, se dispuso á morir santa y sencillamente como había vivido.

El último día fué el 26 de Noviembre de 1504.

VIII

Este día recobró Isabel en su semblante la serenidad y belleza de la juventud. Rodeada de

sus amigos, que lloraban desconsolados, les dijo : «No lloréis por mí; rogad más bien por la salvación de mi alma.» Después, como coronada de una divina aureola, con las manos unidas, vió llegar al ministro de Dios con el aspecto de tranquilidad y dicha interior reservado á los justos; recibió los últimos sacramentos, y espiró mirando al cielo, donde la esperaba altísima recompensa.

Tenía Isabel de Castilla, al morir, cincuenta y cuatro años, y había reinado treinta.

IX

Apenas se hubo verificado el tránsito de la reina Isabel, el rey Fernando, que la olvidó bien pronto, estuvo muy lejos de mostrarse fiel cumplidor de lo que la había prometido y jurado en su lecho de muerte.

En primer lugar, y para conservar su regencia, tan vivamente disputada, empleó Fernando cuantos medios le sugirió su política ambiciosa y desleal. Pero todavía hizo más y peor.

Había jurado no intentar nunca, por segundo matrimonio, privar á su hija Juana de las coronas reunidas de Castilla y Aragón; pero sin respeto alguno á los sentimientos de la naturaleza y á las leyes del decoro, resolvió, por el contrario, privar á Juana de la corona de Castilla, como dijimos, y prescindió de todo mira-

miento, hasta el punto de pedir en matrimonio á la hija supuesta de Enrique IV, Juana, retirada en Portugal; aquella misma *Beltraneja* á quien había combatido con sus armas cuando la guerra de sucesión, y cuyos derechos quería resucitar entonces en detrimento de su propia hija. Afortunadamente, le fué negada la mano de esta Princesa.

Convirtiendo entonces sus miradas hacia otra parte, obtuvo la mano de Germana de Foix, hermana de Luis XII, rey de Francia, joven y linda princesa de diez y ocho años; Fernando tenía entonces cincuenta y cuatro.

Con la esperanza de lograr en este matrimonio un heredero varón que, según la Constitución aragonesa, adquiriese los derechos de su hija y excluyese de los tronos de Aragón, Nápoles, Cerdeña y Sicilia á su propio yerno Felipe, Fernando acarició la culpable idea de arrancar estas cuatro coronas á Castilla, desmembrando así una vez más la monarquía española, fundada por Isabel á costa de tales fatigas y con gloria tal. A este fin, y habiendo perdido su primer hijo, Fernando, sexagenario ya, y cuyo organismo estaba completamente gastado por los excesos, tomó, por consejo de uno de sus médicos, uno de esos brevajes que prestan á la vejez un vigor ficticio (túrmulas de toro, dice la historia); pero fué inútil el afrodisíaco, y el monarca murió sin hijos el 23 de Enero de 1516, dejando á todos, y en especial á Castilla, memoria muy poco grata y respetada.

Había jurado en el lecho de muerte de su ilustre esposa no volverse á casar ni hacer nada atentatorio á los derechos de su hija y la integridad de las dos coronas reunidas, y apenas enterrada la Reina lo intentó, y nada omitió para casarse y para deshacer la grande obra de Isabel, la unidad de la monarquía y de la patria. La historia le ha juzgado.

X

En cambio, la voluntad de la reina Isabel respecto á sus funerales fué cumplida con religioso respeto. Los funerales se celebraron en la iglesia de Medina del Campo. Toda España asistió de corazón y la lloró con desconsuelo, y lágrimas y oraciones consagraron su memoria, siempre querida y venerada.

El cuerpo de Isabel fué trasladado, según su deseo, á Granada, sirviéndola de escolta un ejército de sacerdotes, caballeros, soldados y pueblo.

El triste cortejo partió de Medina del Campo el 27 de Noviembre, y tardó veintiún días en llegar á Granada, con un tiempo horroroso de lluvias y tempestades. A su paso por el campo salían los habitantes en bandadas á saludar á la que llamaban su *buena Reina*. Por la noche se depositaba el cuerpo en las iglesias, radiantes

de luz, de los pueblos adonde llegaba; los fieles velaban toda la noche á su *santa Reina*, y por fin el 18 de Diciembre de 1504 entraba en Granada el fúnebre cortejo, cruzando la misma puerta por donde doce años antes había entrado Isabel á caballo á la cabeza de su victorioso ejército.

Su cuerpo fué primeramente depositado en el convento de Franciscanos de la Alhambra, y más tarde, después de la muerte del Rey, su esposo, transportado á la capilla real de la catedral de Granada y reunido con el de Fernando en un mausoleo que aún existe hoy, al lado de la tumba de Felipe el Hermoso, su yerno, y de Juana la Loca, su hija.

En lo alto del monumento están las estatuas yacentes de ambos esposos, que asen juntos la espada y el cetro. En los cuatro ángulos de la tumba vense sentados los doctores de la Iglesia y á los lados los doce Apóstoles. La cabeza de Isabel ostenta majestad incomparable.

La siguiente inscripción recuerda los altos hechos de tan gran reinado:

«MAHOMETICÆ SECTÆ PROSTATORES ET HERETICÆ
PERVICACIÆ EXTINGTORES, FERNANDUS
ARAGONORUM ET HELISABETHA CASTILLÆ
VIR ET UXOR, CATHOLICI APELLATI
MARMOREO CLAUDUNTUR TUMULO.»

Fernando de Aragón é Isabel de Castilla, esposos legítimos, llamados los Católicos, descan-

san en esta tumba después de expulsar á los musulmanes y extirpar la herejía.

Esta es la sencilla inscripción que recuerda á todos en algunas palabras el dominio feliz y glorioso de la reina Isabel la Católica.

XI

Si quisiese retratar en rápidos trazos el carácter y los actos de Isabel, podría decirse:

Que su naturaleza era dulce, pura y simpática; que su entendimiento recto y formal tenía la percepción íntima de todas las grandes cosas y llevaba á ellas una energía y pasión verdaderamente nacionales; que vivió por su pueblo y con su pueblo; que su corazón era bueno, sensible y abierto á todos los infortunios, á todos los afectos y á todas las tristezas; que fué la mejor de las madres, la más fiel de las esposas y la amiga más firme de cuantos la sirvieron y lucharon por Castilla.

Tal fué su carácter y tales sus obras, gloriosas ante Dios.

XII

Reuniendo las dos coronas de Castilla y Aragón, fundó definitivamente la monarquía espa-

ñola. Con la creación de la *Santa Hermandad*, dió al país tranquilidad y orden. Con la reivindicación de las grandes maestrías de las Ordenes militares y de los dominios usurpados á la corona, devolvió á ésta toda su autoridad y á los municipios sus inmunidades y derechos.

Al recobrar los cargos y beneficios eclesiásticos, afirmó su independencia del Papado y moralizó al clero con sus reformas. Con el impulso que dió al comercio y á la industria, acrecentó de un modo prodigioso la riqueza y la prosperidad nacionales. En la guerra mostróse valiente como un varón, siendo el ídolo del soldado, que la llamaba *SU REY*.

Aún hizo más Isabel. Con la constante ayuda que dispensó á Cristóbal Colón en el descubrimiento del Nuevo Mundo, dilató el planeta y engrandeció el universo.

Por último, y para coronar su obra con la expulsión definitiva de los musulmanes del reino de Granada, fundó la unidad de la patria, como antes fundara la de la monarquía.

En resumen: nadie hizo más insigne á España, ni la amó más, ni la sirvió mejor. La posteridad la llamará siempre *gran reina é incomparable mujer*.

FIN

ELOGIO

DE LA

REINA CATÓLICA DOÑA ISABEL

POR

DON DIEGO CLEMENCÍN

TRES siglos han pasado desde la muerte de la Reina Católica doña Isabel, y el cuarto empieza con los públicos y solemnes loores que la Academia consagra á su memoria. Mientras el tiempo consumidor obscurece poco á poco y borra la de otros personajes ruidosos un día, se aumenta, por el contrario, y extiende la veneración de la posteridad á nuestra princesa; y la gloria que derrama sobre su nombre el grato recuerdo de sus virtudes, va creciendo, cual río caudaloso, á proporción que se aparta de su origen.

Doña Isabel nació en Madrigal, pueblo pequeño de Castilla la Vieja, pero destinado por la Providencia á ser patria de sujetos notables é ilustres. No había cumplido aún cuatro años, cuando la muerte de su padre el rey Don Juan el II la condujo al retiro de Arévalo, en compa-

ña de su madre la reina viuda doña Isabel de Portugal. El nuevo rey Don Enrique, nacido de otro matrimonio, indolente y flojo por condición, olvidó con facilidad los postreros encargos de su padre, desatendiendo la suerte de aquella desgraciada familia y dejándola padecer menguas y escaseces aun de lo necesario; y la Reina, que hacía ya algún tiempo estaba lastimada del juicio, acabó de perderlo á manos de la soledad y de los pesares.

Privada Isabel, por la enfermedad de su madre, del único arrimo de su niñez, á la vista de un hermano menor todavía, sin otro espectáculo que el de la aflicción y sin otro maestro que la adversidad, pasó sus primeros años alternando entre las inocentes ocupaciones de la infancia y el aprendizaje de las labores mujeriles. Lejos del fausto, de los placeres, de la lisonja y demás atractivos del vicio, se labraba en silencio aquella piedra preciosa que después debía brillar tanto en el trono.

A los diez años de su edad, el rey Don Enrique, ó reconociendo el poco decoro con que se criaban sus hermanos, ó más bien por asegurarse de sus personas, los trasladó de Arévalo á su palacio. Las costumbres de Isabel, en quien la obscuridad y el abstraimiento habían madurado anticipadamente la reflexión y formado un alma fuerte y austera, pudieron resistir al aire inficionado de una corte corrompida y á los ejemplos de la reina doña Juana, á cuyo lado la puso el Rey su hermano. Tuvieron campo en

que lucir sus nacientes virtudes. Entre ellas no fué la menor el respeto y deferencia á su cuñada, á pesar de la emulación esencial en el sexo, de la diversidad de principios y de conducta, y de la oposición de los mutuos intereses, señaladamente después que la Reina dió á luz aquella hija, ocasión de tantas turbulencias y desgracias. Siguióse la escandalosa escena de Avila, la batalla de Olmedo y la sorpresa de Segovia por el infante rey Don Alonso, proclamado y sostenido, más que por el amor de sus partidarios, por el odio á los desórdenes de Enrique. Isabel, que entonces se hallaba en Segovia, volvió á reunirse por este medio con su hermano después de algunos años de separación; pero no fué sino por breves días, al cabo de los cuales le vió espirar en sus brazos, herido de la peste ó del tósigo, á primeros de Julio de mil cuatrocientos sesenta y ocho.

La Infanta, retirada en un monasterio de Avila, trataba sólo de buscar algún alivio á su dolor y de cumplir con lo que debía á la memoria de su desventurado hermano, cuando los magnates que habían llevado su voz, y al frente de ellos el arzobispo de Toledo, vinieron á ofrecerle el cetro de Castilla. Isabel desechó resueltamente la propuesta. Llena de las máximas de una moral severa, á presencia del último desengaño en la triste suerte del joven Don Alonso, lastimada profundamente de las ruinas y estragos de la guerra civil de que había sido testigo, siguió con docilidad los impulsos de la

sangre y del amor y reverencia á su hermano el rey Don Enrique; y en una edad en que la razón todavía mal formada apenas tiene que oponer á la seducción y ataques de las pasiones, sola y sin consejo, dió esta lección memorable de moderación á un prelado que, debiendo por su carácter predicar la tranquilidad y la concordia, era, por el contrario, uno de los principales autores de los disturbios del reino.

Acción tan generosa facilitó la reconciliación de Isabel con Don Enrique, y proporcionó el famoso Congreso de los Toros de Guisando, donde el Rey la proclamó heredera de sus reinos y dominios. Los grandes, los prelados, la corte, la nación entera celebró y aplaudió la feliz determinación del monarca; Castilla empezó á respirar de las pasadas calamidades, y después de tantas inquietudes creyó que podría gozar finalmente días de sosiego y de paz.

Pero fué de corta duración esta calma. Apenas había salido Isabel de la niñez, cuando fué otorgada por esposa á un príncipe ilustre en nuestros fastos por su literatura y por sus desgracias, á Don Carlos de Viana, hijo primogénito del rey Don Juan de Aragón. La arrebatada muerte del novio deshizo unos tratos en que tenía menos parte el corazón que la conveniencia y el estado de los negocios políticos. Víctima del amor de los pueblos y del odio de su madrastra, dejó el campo á otro hermano más venturoso, á quien la Providencia había reservado la unión con Isabel y el cumplimiento de

sus designios para el engrandecimiento de la monarquía española. Aragón, Portugal, Inglaterra y Francia se disputaban el provechoso honor de dar esposo á la infanta heredera de Castilla. El Rey, su hermano, que unas veces por influjo de su mujer apadrinaba el partido de Portugal, y otras el de Francia por sugestión de sus validos, había llegado entre estas alternativas á prometer la mano de Isabel á un vasallo; á un vasallo revoltoso y perverso que, habiendo querido en otro tiempo manchar la castidad de la madre, osaba ahora poner su pensamiento en la hija. España estuvo á pique de perder sus altos destinos: la reunión de Aragón y Castilla, el esplendor y poderío que le estaban destinados y que se acercaban á largos pasos, hubieron de ser sacrificados á la timidez y mezquina política de Enrique. Pero el cielo propicio lo dispuso de otra manera, y la muerte imprevista del maestre de Calatrava sacó á Isabel y á España de la crítica y casi desesperada situación en que se hallaban. Por último, la Infanta, conociendo lo poco que podía esperar del Rey su hermano, deliberó no contar ya con su voluntad y atender sólo al bien del Estado, que á grandes voces pedía su enlace con el príncipe de Aragón, Don Fernando.

Celebróse el fausto matrimonio en Valladolid, corriendo el mes de Octubre del año 1469. Le precedieron y acompañaron circunstancias extraordinarias, más semejantes á lo caprichoso de las aventuras caballerescas que á la grave y

ceremoniosa etiqueta de bodas reales: un rey de Sicilia, príncipe heredero de Aragón, entrando por la frontera de Castilla en compañía de pocos servidores leales, disfrazados de mercaderes; las primeras vistas de los novios en hogares privados ante pocos testigos; sus desposorios desautorizados, sin preparativos solemnes, sin festejos ni regocijos costosos; escasez, dificultades pecuniarias para la unión de dos personas que iban á ser en breve los mayores y más ricos potentados del universo, y la causa pública reducida á una existencia furtiva y á tomar las apariencias del crimen. Ni los aplausos que resonaron en toda la nación, ni las ventajas visibles del reino, ni las respetuosas y humildes demostraciones de los Príncipes bastaron á aplacar el ánimo irritado de Enrique; mas lo que no pudieron al pronto consideraciones tan poderosas, lo consiguieron poco después las insinuaciones de algunos cortesanos bien intencionados. Vió y acogió favorablemente en Segovia á sus hermanos, dióles señales de una reconciliación sincera; pero lo mudable de su condición rompió luego la buena armonía, y pasando del cariño y amistad á la desconfianza, llegó á peligrar la libertad de los Príncipes. Así vivió el Rey, fluctuando siempre entre los intereses opuestos de su inclinación y de su sangre, de su corte y de su hermana, hasta que, finalmente, le cogió la muerte en Madrid, á fines del 1474.

Ya ha llegado el tiempo de que Isabel, senta-

da en el trono de sus mayores, ofrezca al mundo el admirable espectáculo de sus talentos y virtudes. Pero antes de entrar más en lo difícil de nuestro empeño, será bien que demos una ojeada sobre el estado en que se hallaba á la sazón la monarquía.

El rey Don Enrique el Enfermo había encontrado á Castilla arruinada y exhausta de resultas de las guerras civiles que dieron la corona á su abuelo, y de los desastres experimentados por su padre en Aljubarrota y Lisboa. Una salud quebrada, un cuerpo flaco y una muerte temprana frustraron los nobles conatos de un alma de fuego, capaz de emprender, y acaso de conseguir, la cura de los achaques envejecidos del Estado. Agravólos el reinado de Don Juan el II. Dominado siempre por sus cortesanos, los vió disputarse á punta de lanza su valimiento en los fatales campos de Olmedo, y resignó todo su poder en el condestable D. Alvaro de Luna, que lo ejerció por muchos años, hasta que la misma debilidad del Rey, que fué la causa de su elevación, lo sacrificó en un cadalso al odio de sus enemigos. Enrique IV heredó el ánimo apocado y servil con el reino. Incierto y pusilánime en sus resoluciones, despreciado de sus vasallos, corrompido en sus costumbres, amigo de placeres que le negaba naturaleza, llegó á aborrecer de todo punto los negocios, y los abandonó al capricho y antojo de sus ambiciosos privados. De aquí nacieron las discordias de la familia real, los horrores de la guerra civil y los

peligros que corrió la corona de Don Enrique. Pero la indolencia del monarca hacía inútiles las lecciones de la adversidad. Mientras la corte pasaba en justas y galanteos el tiempo que se debía á los cuidados del gobierno; mientras vagaba flojamente de bosque en bosque tras la distracción y entretenimiento de la caza, los próceres se hacían cruda guerra unos á otros en las provincias, y se repartían impunemente los despojos de la corona y la substancia de los pueblos. Daba muestras de deshacerse entre los de Castilla la mutua sociedad de intereses que forma la república. La moneda, adulterada de resultas de los privilegios concedidos indistintamente para acuñarla, y alguna vez de orden del mismo Enrique, era excluida de los tratos. Los malhechores, no ya en tímidas y fugaces cuadrillas, sino en tropas ordenadas y numerosas, se levantaban con castillos y fortalezas, desde las cuales cautivaban á los pasajeros, obligaban á rescatarlos, y ponían á contribución las comarcas y aun las primeras y más populosas ciudades del reino. Era general la corrupción, la venalidad, la violencia; la insensibilidad de Enrique crecía á par de las calamidades públicas; y el Estado, sin dirección ni gobernalle, combatido por todos los vicios, inficionado de todos los principios de disolución, caminaba rápidamente á una ruina cierta é inevitable.

En tal situación recibió Isabel los dominios de Castilla. Y cuando su alma noble y generosa

necesitaba coger todos sus alientos para acudir al remedio de tamaños males y acometer la ardua y gloriosa empresa de la reforma, tuvo también que luchar en los principios con otro género de dificultades. Los aduladores, peste palaciega que se abominará siempre y habrá siempre, habían logrado que brotasen en el pecho del rey Fernando las semillas de la ambición. Esposo digno de una esposa todavía más digna, no se conformaba con que manos femeniles rigiesen las riendas de la monarquía castellana. Fué menester toda la razón y dulzura de la Reina, la mediación de árbitros imparciales, el interés de la infanta Doña Isabel, única heredera hasta entonces de la corona, para aquietar el ánimo del Rey católico y hacerle consentir en que su mujer gozase de los derechos que le daban la naturaleza, los pactos matrimoniales y el ejemplo de los siglos precedentes, y que justificaron después las felicidades de su gobierno.

Rayaba otra vez en los corazones la esperanza, y la plácida aurora del orden y de la felicidad sucedían á la noche tenebrosa de la confusión y desastres anteriores. Pero una tempestad que se fraguaba hacia el Occidente amagaba extenderse sobre la Península, y perturbar la serenidad y sosiego de Castilla. El rey Don Alonso de Portugal, ó movido de la ambición ó despechado también por la entereza con que algunos años antes le había negado su mano Isabel, trataba de sostener los derechos que alegaba á la sucesión de estos reinos su sobrina Doña

Juana. Muchos de los grandes castellanos, creyendo medrar por las mismas mañas que en otros reinados, é irritados de que hubiese pasado el tiempo del poder de los validos y del pupilaje de los príncipes, se disponían á favorecer el partido portugués y á sacudir la funesta antorcha de la guerra civil. En vano envió la Reina una y otra embajada con palabras de moderación y de templanza; en vano interpuso la mediación de personas amantes de la tranquilidad; en vano intentó desarmar con bondad y dulzura á sus mal aconsejados vasallos. Don Alonso, lleno de las esperanzas que le daban sus fuerzas, la desprevenición de los nuevos Reyes y las ofertas de los castellanos sus parciales, desechó enteramente las proposiciones pacíficas y resolvió el rompimiento.

Tuvo Isabel que defender con la fuerza la herencia de sus mayores. Pero las dificultades eran grandes: faltaba el dinero, nervio de la guerra; Toro y Zamora habían abierto las puertas al enemigo; el castillo de Burgos, cabeza de Castilla y cámara de sus reyes, tremolaba las quinas portuguesas; los franceses, solicitados por el rey Don Alonso, entraban en Guipúzcoa, y después de talar el país, sitiaban á Fuenterrabía. Hizo frente á todo Isabel: el amor de sus pueblos le dió soldados, el santuario le franqueó sus riquezas, y mientras el Rey su marido al frente de un ejército contenía los progresos de los invasores, ella recorría sus estados buscando y enviando socorros; suscitaba enemigos á

los grandes en sus propios hogares, disponía se corriesen las fronteras de Portugal por Extremadura y Andalucía, aseguraba la fidelidad vacilante de León y entablaba en Zamora las inteligencias que hicieron recobrar aquella ciudad importante. El alma y el valor no tienen sexo. El rey de Portugal se había internado en Castilla con el designio de socorrer el castillo de Burgos. Isabel, con un campo volante, sigue sus movimientos, le pica la retaguardia, le corta los víveres, le obliga á retirarse á la frontera, y coge el fruto de sus nobles fatigas recibiendo por sí misma las llaves de aquella fortaleza, que se defendió con un tesón digno de mejor causa.

Entre tanto Fuenterrabía, escollo en algún tiempo de la gloria francesa, cercada y descercada tres veces, inutilizaba los grandes aprestos militares con que el rey Luis se proponía favorecer á su aliado y ensanchar sus dominios. Finalmente, la jornada de Toro acabó de inclinar la balanza á favor de Isabel, y afianzó para siempre en sus sienes la corona. Atienza, Huelte, Madrid, volvieron á reconocer el imperio de sus legítimos dueños; la Reina recobraba en persona la fortaleza de Toro, punto capital de la guerra y plaza de armas de los portugueses; y con una moderación igual á su fortuna, mientras con una mano se ceñía el laurel de la victoria, ofrecía con la otra el olivo de la paz á los vencidos.

Mas no tuvieron efecto por el pronto sus loa-

bles deseos. El ánimo, enconado más bien que abatido, del rey Don Alonso, se negaba obstinadamente á todo proyecto que no fuese de sangre y de venganza. Todavía estaba enseñoreado de varias fortalezas que la sorpresa ó la infidelidad habían puesto en sus manos desde los principios de las hostilidades; y contando con el apoyo de los malcontentos, meditaba volver á entrar poderosamente en Castilla. Fué forzoso desbaratar los obstáculos de la paz y obligar al portugués á aceptarla, á su despecho. Durante la ausencia de Fernando, que había pasado á recibir la corona de Aragón por muerte del Rey su padre, Isabel presenciaba la victoria conseguida por sus tropas en Albuera, y mandaba sitiarse á Mérida, Medellín y otras fortalezas. En balde quisieron persuadirle sus consejeros y capitanes que la devastación del país, la escasez de comestibles, las enfermedades pestilenciales, las continuas correrías del enemigo, la comodidad, conservación y seguridad de su augusta persona, exigían se retirase tierra adentro de sus dominios. *No soy venida, —les respondió,—á huir del peligro ni del trabajo; ni entiendo dejar la tierra, dando tal gloria á los contrarios ni tal pena á mis súbditos, hasta ver el cabo de la guerra que hacemos, ó de la paz que tratamos*¹. La constancia de la Reina triunfó, en fin, de la obstinación portuguesa, y allanó las dificultades para el ajuste. Portugal y

¹ *Crónica de Pulgar*, parte II, cap. 90.

Francia, humilladas, hubieron de bajar la alta frente y de reconocerla por reina de Castilla; é Isabel, perdonando generosamente á los grandes desleales, borró todos los recuerdos amargos que pudiera dejar la guerra, é hizo olvidar cuanto no era su gloria.

Tal fué la conclusión de esta contienda, que no permitió á Isabel en los principios de su reinado vacar á las artes de la paz y á las ocupaciones que la hicieron el amor y delicias de sus vasallos. En los intervalos que le dejaban los cuidados de la guerra, la provisión de plazas y ejércitos, las negociaciones con el enemigo y con los malcontentos, en el discurso mismo de sus viajes atendía á la administración de la justicia, cuidaba de que se ejecutasen las leyes y aseguraba ó restablecía la quietud de los pueblos. Así sosegó la provincia de Extremadura, donde las parcialidades y facciones en las ciudades, y las tiranías de los alcaides de las fortalezas en los campos y caminos, no dejaban asilo alguno al habitante laborioso y pacífico; así quitó los bandos de Córdoba, origen y ocasión de innumerables delitos; así aplacó el motín de Segovia, donde, arrojándose en medio de los sediciosos con un valor que sus cortesanos calificaron de temeridad, impuso repentino silencio y respeto á la osadía; así restituyó la tranquilidad á Sevilla, agitada había largos tiempos de disturbios domésticos que frecuentemente la bañaron en sangre de sus mismos hijos. La presencia de la Reina ahuyenta el

desorden y la confusión, como la del sol ahuyenta la obscuridad y las tinieblas; y mezclando prudentemente la clemencia con la severidad, consigue reprimir los crímenes y ganar al mismo paso los corazones. Conquista harto más útil y gloriosa que la de plazas y fortalezas; y linaje de guerra, cuya táctica poseyó eminentemente Isabel, y que fué uno de los principales instrumentos de los aciertos y mejoras de su gobierno.

Pero la Reina no podía asistir personalmente á todos los puntos de sus dominios y la maldad, la licencia, la impunidad de los malos, la falta de seguridad para los buenos, eran daños generales, antiguos, arraigados profundamente por doquiera. El remedio debía ser proporcionado á la dolencia. Convenía erigir un tribunal severo, ejecutivo, cuya vigilancia se extendiese y derramase hasta los últimos ángulos de las provincias, y que, componiéndose del común de sus moradores, no dejase recurso ni efugio á los delincuentes.

Esta fué la hermandad que en medio de los apuros ocasionados por la guerra con los portugueses propusieron los reinos en las Cortes del Madrigal el año 1476, y que se formó á poco bajo la protección real en la villa de Dueñas. Los pueblos, armados en tropas regladas de á pié y de á caballo, armados por la más justa de las causas, la seguridad pública, limpiaron de delitos el suelo de Castilla, castigaron ó ahuyentaron á los malhechores, y purgaron la tierra,

como en otro tiempo Alcides, de los monstruos que la infestaban.

Habíanse visto ya algunos ensayos de semejante institución en el reinado de Don Alonso XI, cuando el desconcierto y turbulencias de su menor edad no permitían vivir con seguridad fuera de lugares murados, cuando el pasajero veía ya sin extrañeza yacer en los caminos los cadáveres insepultos, y las leyes enmudecidas no se atrevían á clamar por venganza. Renovados los males en tiempos de Enrique IV, los pueblos volvieron á establecer de nuevo las hermandades; pero las contradijo, y finalmente las destruyó el Rey, gobernado siempre por los autores de los daños que querían corregirse.

La hermandad de Dueñas nació bajo auspicios muy diferentes. El bien general era el norte de todas las operaciones de Isabel, y la hermandad fué protegida, alentada y autorizada. En vano los grandes y prelados juntos en Cobeña, entre reverentes y quejosos, representaron contra un establecimiento que acercaba los pueblos al trono; que, reuniéndolos, les daba á conocer su fuerza é importancia, y que formando con el Gobierno una santa liga, le prestaba medios para reprimir los excesos de una oligarquía inquieta y ambiciosa que posponía la felicidad y lustre de la nación á la triste gloria de mandar en sus ruinas. La respuesta vigorosa de Isabel les hizo entender que ya no reinaba el débil Enrique, y que en adelante, coligadas la autoridad y la fuerza, limitarían sus preten-

siones á los términos de la razón, imponiéndoles la saludable necesidad de ser moderados y justos.

Luego que la paz permitió dar á las ocupaciones silenciosas del gabinete el tiempo y los cuidados que hasta allí había distraído el estrépito de las armas, pudo Isabel atender ya desembarazadamente á la cura de las profundas llagas del cuerpo político, y á la extirpación de los abusos que se oponían á su prosperidad y esplendor. A este fin mandó convocar las Cortes de Toledo del año 1480; Cortes memorables por la gravedad de los asuntos que en ellas se ventilaron, y por la influencia que tuvieron sus decisiones en el estado ulterior de la monarquía.

El daño que por su mayor bulto llamaba la primera atención de las Cortes, era la pobreza del erario. Los pueblos pagaban contribuciones considerables y más que suficientes para cubrir los gastos de administración y demás urgencias del bien común en paz y en guerra; pero no llegaban á su natural destino, al fondo que el Gobierno necesita para asegurar el orden interior contra los criminales, y la independencia nacional contra los extraños. Lejos de llenar estos objetos, los únicos á que el cultivador y el artesano sacrifican gustosos parte del fruto de sus sudores, el patrimonio público repartido entre manos rapaces y ambiciosas les daba facilidad y ocasión para traer amenazada de continuo y perturbada la quietud del reino. Los ri-

cos-hombres de Castilla, aquella raza valerosa que había concurrido á cimentar el Estado con su sangre y con sus proezas, no se contentaban con la consideración y el honor, moneda en que sólo pudieran recompensarse dignamente sus méritos, y aprovechándose de la flojedad de los reyes, sirviéndoles unas veces, desirviéndoles otras, arrancaban los tesoros en premio ó en precio de su fidelidad. Enrique IV, olvidando que los príncipes son más bien administradores que dueños de los caudales del erario, dejó llegar á su colmo el desorden; y las mercedes exorbitantes en juros y vasallos, los privilegios de batir moneda, los albalaes y firmas en blanco acompañaron á la continua enajenación de pueblos y fincas de la corona, llegándose á decir que no era Rey de otra cosa que de los caminos. Los pueblos, oprimidos con las cargas generales que se repartían cada día entre menos contribuyentes, murmuraban de la funesta liberalidad de Enrique. Las Cortes de Ocaña se lo representaron en 1469; las de Santa María de Nieva, en 1473, alzaron el grito, y consiguieron, en fin, que anulase solemnemente todas las enajenaciones y gracias hechas en los diez años precedentes. Pero fuese el influjo de los poseedores ó la natural inacción del Rey ó su muerte que siguió á poco, no tuvo lugar reforma tan necesaria. En los principios del reino de Isabel, la guerra de Portugal hizo resaltar los inconvenientes, obligando á recurrir á la plata de las iglesias y á empréstitos gravosos para resistir á

los invasores. La nación, que había tocado y sufrido los males, anhelaba y con razón por el remedio. Sus procuradores lo reclamaron en Toledo; y todo parecía autorizar al Gobierno para cortar de una vez en su origen abusos tan notorios. Sólo la delicadeza de Isabel no está aún satisfecha: no contenta con que se efectúe la reforma, quiere también que sea á gusto de los mismos que han de experimentarla: quiere que la persuasión y el conocimiento hagan llevar lo que la justicia y las circunstancias hacen necesario. Convoca extraordinariamente á los grandes y á los prelados, y espera de su lealtad que sacrificarán al bien público sus pretensiones é intereses particulares. El éxito fué el que merecían esperanzas tan honoríficas á la Reina y á sus vasallos; y en pocos meses, sin violencia, sin amargura y sin reclamaciones, recobró su riqueza y opulencia la corona. ¡Qué es lo que no puede conseguir la razón con las armas irresistibles de la dulzura!

El primer uso que hizo nuestra Princesa de los nuevos aumentos del erario, fué indemnizar de los perjuicios de la guerra y socorrer con generosidad á los hijos y viudas de los defensores de la patria muertos en su servicio. Entre tanto se arreglaban, de acuerdo con las Cortes, la forma y atributos de los tribunales supremos; se derogaban ó aclaraban las leyes antiguas; se hacían otras nuevas; se tiraban las primeras líneas para la grande obra de una legislación armónica, de una legislación común á todos los

dominios de Castilla; se empezaba á tratar de las reformas á que lo calamitoso de los tiempos obligaba en el clero secular y regular; se ponían las bases del concordato con la corte de Roma, de que tantas ventajas resultaron á la religión y al Estado; en suma, se promovían todos los ramos de la felicidad pública, y se buscaban los medios de establecerla sobre fundamentos sólidos y permanentes.

Nuevo espíritu, vigor nuevo discurre por las venas y miembros, yertos hasta entonces, de la monarquía castellana: reúnen sus fuerzas antes enflaquecidas por la división y la discordia, y el Gobierno adquiere la robustez necesaria para asegurar el orden y bien general. Todavía está fresca la memoria del tiempo en que Isabel tenía á cada paso que capitular con los próceres, y en que el arzobispo de Toledo le negaba una conferencia que la moderación de la Reina le pedía con instancia; pero ya ha desaparecido aquella época de languidez y de oprobio. El Estado, poco ha débil y sin autoridad para sostener las leyes y refrenar la osadía de un vasallo, recobra rápidamente su natural energía, tiene ya la bastante para hacerse respetar de propios y extraños.

¡Triste del que se atreva á interrumpir su tranquilidad y provocar su cólera!, la desolación, el estrago y la ruina serán el castigo de su loca presunción y atrevimiento.

Esto fué lo que experimentó el reino de Granada. Hacía largos tiempos que los reyes de Cas-

tilla no hacían progresos notables en la antigua presa de reconquistar el país ocupado por los moros, y las fronteras eran casi las mismas que á la muerte del santo rey Don Fernando. Poco ó nada adelantaron sus inmediatos sucesores. La jornada de Tarifa fué más gloriosa que útil: la muerte lastimera del héroe que la venció cortó los vuelos en lo mejor de sus años á sus victorias y hazañas. Lejos de imitarlas su hijo Don Pedro y de entrar en la gloriosa carrera que le mostraban los ejemplos de sus predecesores, hizo alianza con los infieles, y aun se valió algunas veces de sus armas en las ominosas contiendas que mantuvo siempre con sus hermanos y vasallos, y que al cabo le costaron el cetro y la vida. En los reinados siguientes, los disturbios civiles, las tutorías, la indolencia de los reyes y las guerras con otros príncipes de la Península habían puesto en olvido la de los mahometanos, ó reducídola á algunas entradas y talas sin plan ni consecuencias. Los moros se habían acostumbrado á despreciar al león que dormía. Durante la guerra con Portugal, en los primeros años del gobierno de Isabel, los infieles habían penetrado en términos de Castilla, llevándolo todo á sangre y fuego. Hubo que disimular este insulto, igualmente que la arrogancia con que se negaron á pagar las parias que solían al mismo tiempo que solicitaban la continuación de la tregua, y contemporizar prudentemente hasta que, ajustada la paz con los portugueses, se ofreciera ocasión oportuna para la venganza.

Proporcionóla en la sorpresa de Zahara la infidelidad granadina. Esta infracción escandalosa de los tratados tuvo su desquite en la sorpresa de Alhama por las tropas de Sevilla, casi á vista de la capital Granada. El empeño de los moros en recobrarla y el de los cristianos en mantenerla, formalizó una guerra que debía fenecer la que duraba entre unos y otros cerca había ya de ochocientos años.

La empresa en que se entraba de la conquista del reino de Granada, presentaba dificultades considerables. Habían pasado, es cierto, los tiempos de Taric y Almanzor, los tiempos en que Valdejunquera y Alarcos recibían su triste celebridad de nuestras desgracias; pero un territorio favorecido liberalmente por la naturaleza y de una población que por lo extraordinaria suponía un estado floreciente de agricultura y de industria, cimiento y medida del verdadero poder de las naciones, abundaba en recursos y medios de ofensa y de defensa: y no siendo ni aun la décima parte de la Península, solía poner en pié formidables ejércitos, superiores alguna vez en número y no siempre inferiores en valor á los cristianos. El país fragoso, cortado de montañas y erizado de castillos y fortalezas, era poco favorable á los agresores. El entusiasmo religioso de los habitantes y la inveterada ojeriza entre ambas naciones, no dejando medio entre la victoria, la esclavitud ó la muerte, era otra arma, y no la menor, en manos del más débil. Tal vez, y en los mismos principios de la guerra, la fortuna miró

con semblante risueño á los moros: las lomas de la Axarquía de Málaga presenciaron la pérdida de la flor de Andalucía, pasada á cuchillo ó reducida á cautiverio: levantóse en desorden y con poca honra el cerco de Loja, mandado en persona por el rey Don Fernando. Quizá en otro reinado hubieran aflojado con esto los aprestos militares y los cristianos se contentaran, como en lo pasado, con unas treguas poco estables que dejaban pendiente el empeño, ó cuando más con unas párias que habían de negarse á la primera coyuntura favorable. Pero Isabel, enemiga de partidos pusilánimes, decreta la conservación de Alhama contra la tímida prudencia de los consejos del Rey su esposo, recorre la frontera, infunde en los pechos el fuego sagrado del amor de la gloria, y resuelve arrancar del suelo de España el imperio de la Media Luna.

Entonces fué cuando Europa miró atónita á una mujer ocuparse en la formación de planes de campaña, votar entre los viejos y experimentados capitanes, y presidir á los preparativos marciales con una inteligencia á que no habían llegado los guerreros de las edades anteriores. No dirigirá el valor ciego las operaciones bélicas, como había sido común hasta aquel tiempo: la fuerza será lo que debe ser, el instrumento del discurso; y la guerra de Granada va á abrir la escuela donde se estudie y adelante el arte militar, y se formen los grandes soldados que durante el siglo siguiente han de hacer respetar en todas partes las banderas españolas.

Nada se omitió de cuanto podía asegurar el suceso. Suiza nos envió su invicta infantería, Alemania sus diestros artilleros, Inglaterra, Portugal y Francia sus preciados campeones. Un cuerpo numeroso de pontoneros facilitaba los pasos necesarios sobre los barrancos y ríos, mientras que millares de gastadores desmontaban las colinas, elevaban los valles y abrían caminos por sierras impracticables. Por ellos arrastraban dos mil carros las lombardas que debían derrocar las robustas torres de los alcázares moriscos. La Reina disponía la fábrica de municiones, los acopios de pólvora, los cortes de maderas; cuidaba de las provisiones y recluta del ejército, de la seguridad de la frontera, de la facilidad de las comunicaciones; establecía postas para ellas; y atenta á todo lo que podía contribuir al éxito feliz de la empresa, mandaba armar naves en las marinas de Vizcaya para interceptar los socorros de Africa, infestar la costa enemiga, y apoyar las operaciones de las tropas destinadas á la conquista.

No podían las fuerzas granadinas resistir preparativos tan formidables. Recobróse Zahara, manzana de la discordia y ocasión de la guerra: siguió la toma de Alora, Cártama, Ronda, Illora, Velez-Málaga: Loja, la soberbia Loja, que antes vió y celebró la mengua de los cristianos, tuvo que humillar la cerviz y recibir el yugo. Marbella, Fuengirola y otros pueblos mejor aconsejados quisieron más bien experimentar la clemencia del vencedor que el rigor de sus armas.

Los sucesos de aquella guerra mostraron que Isabel reunía á la grandeza de alma que acomete las altas empresas, á la prudencia que las facilita y á la constancia que las acaba, la bondad y dulce beneficencia que corona estas otras virtudes, y es el distintivo cierto de los corazones verdaderamente grandes y generosos. Durante la guerra de Granada, Isabel ideó y estableció los hospitales de campaña: establecimiento no conocido hasta aquella época y después imitado por todas las naciones cultas, que templando los males de la guerra y los inconvenientes inexcusables de la victoria, ofreció entonces poderosos motivos de gratitud á los soldados castellanos, como ahora exige y exigirá siempre el reconocimiento y elogio de todos los pueblos para quienes la humanidad no sea un nombre vano y sin significación. Subió de punto el afecto de los soldados de Isabel cuando la vieron tomar personalmente parte en sus fatigas, asociarse á sus peligros y seguir con ellos las operaciones militares; cuando la vieron campar bajo las murallas de Modín, asistir á la rendición de Montefrío, estar á punto de perder la vida delante de Málaga, á manos de un nuevo Escévola, y sólo pudieran corresponder dignamente á estas demostraciones con sus hazañas y con su amor.

Después de un largo cerco, comparable con los famosos de la historia, en que se habían atropellado unos á otros los rasgos de valor y de heroísmo de sitiados y sitiadores, la toma de

Málaga vino también á aumentar las conquistas de Isabel y á premiar su magnanimidad y constancia. Las armas cristianas no hallaban obstáculo capaz de detener sus progresos, y la victoria parecía haberse fijado irrevocablemente bajo sus estandartes; pero estuvo para abandonarlos en el sitio de Baza. Eran pasados ya seis meses de fatigas y de combates: el acero del enemigo y el acero todavía más afilado y terrible de las enfermedades, había segado veinte mil campeones castellanos; la estación, las avenidas, las lluvias, todas las combinaciones del acaso se mostraban obstinadas en favorecer á los moros. La Reina, después de haber abierto siete leguas de camino para la conducción de provisiones y pertrechos, después de haber empleado sumas inmensas y apurado todos los recursos, había empeñado sus alhajas para acudir á los gastos del sitio; y la pertinacia, seamos justos, el valor de los defensores de Baza, no daba indicios de cansancio ni flaqueza. Vacilaba ya el rey Fernando, y empezaba á dar oídos á las propuestas y consejos de levantar el cerco y aguardar mejor coyuntura. Pero no será, no: Isabel, la que vota siempre por los partidos animosos, la que se opuso á la evacuación de Alhama, la que no consintió que se entrase en cuarteles de invierno después de la toma de Alora y obligó á su marido á coronarse, á pesar suyo, de nuevos laureles en la campaña del 84, esa misma Isabel estorbará que se malogren tantas penalidades y tanta sangre, vendrá en

persona al ejército y hará renacer en todos los pechos el aliento y la confianza.

¡Día memorable aquel en que á vista de los muros de Baza, puestas las tropas sobre las armas, tendidos al viento los pendones tantas veces victoriosos, la Reina á caballo, servida del Rey su marido y acompañada de su hija doña Isabel, dió gallarda muestra de sí á los ojos y más todavía á los corazones castellanos; y atravesando entre alegres vivas las filas y escuadrones al sonido marcial y alborozado de las trompetas y atabales, iba recogiendo en las demostraciones, ademanes y lágrimas de ternura de sus vasallos, mezcladas con las suyas propias, el delicioso néctar que sólo es dado probar á la virtud y al mérito sublime! Allí viste, ¡oh princesa augusta!, allí viste reunidos en corto espacio los instrumentos de tu gloria; allí estaban los varones esforzados que honraron el nombre español y lo cubrieron de lauros inmortales; allí estaban los vencedores de Toro, de la Albuera y de Málaga; allí estaban el rayo de la guerra marqués de Cádiz, terror de Granada y caudillo principal de su conquista; el que defendió á Alhama con murallas de pintados lienzos; el que venció la de Lucena, haciendo prisionero al Rey moro; el otro, que finalizó gloriosamente en Sierra Bermeja una vida que fué un tejido de proezas ilustres; el Alcaide de las Hazañas, á quien dió este apellido lo singular y casi increíble de las suyas en una nación y en un tiempo de héroes; el señor de Alarcón, que

en sus tiernos años aprendía á ser lo que mostró después en Italia; el que añadió la corona de Navarra á la de Castilla; el vencedor de las jornadas de Cerinola y del Garellano; el que arrebató á todos los generales antiguos y modernos el título de Gran Capitán. Todos te saludaron aquel día; todos se dieron la enhorabuena de vivir bajo tu imperio, y todos juraron ilustrar la memoria de su reinado con sus acciones y virtudes.

Los guerreros de Baza, testigos del triunfo de Isabel, llegan á conocer el desaliento. Entrégase la ciudad, y su caída arrastra la de las fortalezas y castillos de las comarcas. Almuñécar, Purchena, Salobreña, las Alpujarras imitan su ejemplo. Guadix y Almería, no pudiendo resistir al impulso general, abren sus puertas; y la Reina, atravesando en lo más crudo del invierno las altas y nevadas sierras del reino de Granada, recibe el homenaje de ambas ciudades, y toma posesión de los nuevos dominios con que su esfuerzo engrandece los de sus antepasados.

Granada, privada de todos sus apoyos y reducida á sus propias fuerzas, es ya como valiente fiera que, acosada de los cazadores, rodeada de generosos lebreles, puede, sí, retardar, pero de ningún modo evitar su perdición y vencimiento. Isabel y Fernando se acercan. Si los jinetes agarenos se atreven á arrostrar el peligro y á medir la lanza, es para ceder al valor y ardimiento castellano; si la casualidad incendia la tienda de la Reina y devora los albergues de los solda-

dos, este fuego se mira como las luminarias del próximo triunfo; si los cercados se lisonjean de que el rigor de la estación obligara á desistir del glorioso intento, los Reyes edifican á su vista una ciudad nueva. Granada al fin se rinde, las torres de la Alhambra enarbolan el pendón de Castilla, y cesa para siempre en España la dominación de los mahometanos. Cumpliéronse los votos de ocho siglos: está vengada la jornada de Guadalete, y aplacados los manes de la gente goda. Los Pelayos, los Ramiros, los Fernandos y los Alfonsos, oyeron desde la tumba los ecos de la victoria, y sus sombras macilentas y austeras se sonrieron.

Un hombre obscuro y poco conocido seguía á la sazón la corte. Confundido en la turba de los importunos pretendientes, apacentando su imaginación en los rincones de las antecámaras con el pomposo proyecto de descubrir un nuevo mundo, triste y despechado en medio de la alegría y alborozo universal, miraba con indiferencia y casi con desprecio la conclusión de una conquista, que henchía de júbilo todos los pechos, y parecía haber agotado los últimos términos del deseo. Este hombre era Cristobal Colón. Había años que las riquezas que sacaban los venecianos de las mercancías del Oriente, traídas por mil rodeos á Alejandría y repartidas por ellos en toda Europa, habían despertado la emulación y celos de las naciones marítimas. Los portugueses llevaban medio siglo de tentativas para descubrir al Sur un camino por

donde penetrar hasta aquellos envidiados países. Colón, nacido en un pueblo de marineros, dado desde su niñez al estudio de la navegación, alimentado con la lectura de los antiguos, donde pudo hallar sospechas de que el Occidente ocultaba regiones incógnitas y quizá el camino más fácil para las ya conocidas de la India, dirigido, no sólo por sus propias luces, sino también por las de otros pilotos y cosmógrafos de su tiempo; Colón se llegó á persuadir que podía resolver el arduo problema, ensanchar los límites del mundo y dar nuevos estados y dominios á los Reyes. Portugal, Génova, Francia é Inglaterra desairaron sus propuestas como sueños y parto de una imaginación acalorada. Los mismos ministros de los Reyes Católicos, después de ocho años de lentitudes y dilaciones, desahuciaron al cabo sus ya marchitas esperanzas. Las potencias de Europa desechaban á porfía la ocasión de adquirir aquellas vastas y ricas posesiones, que en lo sucesivo habían de ser el objeto de su ambición y de su envidia. Colón, indignado, perdió el sufrimiento, y ya se disponía á abandonar la ingrata y poco avisada Castilla, llevando quizá á otra parte sus designios y sus luces, cuando la estrella de Isabel le fijó para siempre en su servicio. Marchena, Quintanilla y Santángel, nombres respetables en nuestros fastos, fueron los que dieron á conocer á Isabel la importancia y situación de Colón, los que abrieron la puerta, que cierran tantos cortesanos, para que el mérito desvalido llegase

hasta el trono; y Colón encontró por fin un alma grande, igual á su proyecto. Isabel, venciendo las preocupaciones de su era y de su corte, la repugnancia de su Consejo y del Rey su marido, abraza las ideas de Colón, concibe el mismo entusiasmo, y ofrece sus joyas, si fuera menester, para los gastos de la expedición que se prepara.

Parten las naves y surcan el inmenso Océano, cargadas de esperanzas y del germen de una asombrosa revolución en el sistema de las naciones europeas. Una mujer guía empresa tamaña. El mundo va á ver aumentado el número de sus comodidades, facilitadas las comunicaciones, multiplicados los lazos de pueblo á pueblo, perfeccionada la navegación, las artes, el comercio; las ciencias extenderán poderosamente sus confines, y España, la feliz España será llamada á ocupar el principado de las naciones, á surtir á todo el globo de los productos de sus dominios, y á darle moneda como en señal de señorío. Pronto será que su pabellón ondee por mil playas desconocidas hasta entonces; que le presten homenaje reyes y generaciones de nombres, trajes y costumbres extrañas y peregrinas; que sus intrépidos navegantes den la vuelta al orbe; que le cedan en extensión los famosos imperios de la antigüedad, y que el astro del día, en su dilatada carrera, nunca cese de alumbrar países sujetos á sus leyes.

El hallazgo de las Indias era un beneficio singular, que la Providencia dispensaba á los ha-

bitantes de uno y otro hemisferio. América debía enviarnos sus medicamentos, sus drogas, su plata, las ricas cosechas y producciones de un suelo virgen, y recibir de Europa la civilización, las artes, el hierro, una moral benéfica, una religión pura. La nación por cuyas manos había de obrarse esta revolución favorable, tenía en ellas la ocasión de merecer el reconocimiento y bendiciones de todas las grandes familias de que se compone el género humano, aumentando su propia gloria y poderío, al mismo paso que la prosperidad común del universo.

Isabel puso la primera piedra de este grande edificio, que no pudiera adelantarse y llevarse á cabo sino siguiendo sus huellas y su ejemplo. Las primeras disposiciones para el gobierno de los países recién descubiertos, fueron dictadas por la rectitud y la humanidad, y allanaron el camino para que se cumpliesen las paternales miras de la Providencia. La comunicación de las ventajas recíprocas, fué la base de la primera legislación indiana. Tratóse de hacer participantes á aquellas regiones de las semillas, de los animales, de la ilustración, de la cultura y de todos los bienes de Europa. Tuvo el principal lugar, entre los encargos de Isabel, el buen trato de unos naturales débiles, sencillos, que sólo conocían los rudimentos del arte social; cuidó de hacerlos hombres para poderlos hacer después ciudadanos; atendió á su instrucción en los grandes principios de la religión y de la moral, á su defensa contra la voracidad de los

caribes, y contra la avaricia, todavía más destructora, de los europeos. Tales fueron los preceptos favoritos, que no cayéndose de la boca de la Reina durante su vida, resonaron también en su testamento. No vió Isabel las islas despobladas á manos de la crueldad y de la codicia, extinguida en ellas la raza de sus primitivos habitantes, y á sus caciques presos alevosamente sufrir los suplicios de los malhechores; no vió pasar al continente la sed del oro y dejar sus costas ensangrentadas y yermas; no vió yacer sobre las ascuas al emperador de Méjico, después de haber defendido la capital de su imperio con un valor que merecía más bien el aprecio y admiración de sus enemigos; no vió las campañas del Perú, primero escandalizadas con el asesinato de su príncipe y después manchadas de sangre española vertida por otros españoles; no vió la rapiña, la hipocresía, la inhumanidad ejerciendo sus horribles estragos á nombre del Dios de la justicia, de la verdad y de la misericordia. A una distancia que apenas deja escuchar el eco de la autoridad, supo hacer que sus ministros y agentes respetasen las leyes protectoras de la inocencia: y si la emulación de los extranjeros ó el descompasado celo de los nacionales nos transmitió, acaso exagerados, los excesos y crueldades de los descubridores, tuvo también el cuidado de decirnos que fueron posteriores al reinado de Isabel, y que sólo después que ella cesó de vivir, empezó la vejación, el desorden y la destrucción de las Indias.

¿Y cómo pudiera ser que esos delitos no ofendieran la rectitud de nuestra Princesa? ¿Cómo pudiera tolerarlos ni dejarlos impunes quien, mirando la justicia como la divinidad tutelar de toda la república, le ofrecía el sacrificio continuo de su tiempo, de sus cuidados y de sus tareas? ¿Quién se complacía en administrarla y desempeñar este oficio prescrito á los Reyes por la legislación castellana? ¿Quién, considerando como propias las injurias ajenas, las vengaba sin respeto á la clase y circunstancias del agresor, sin exceptuar la misma real familia? ¿Quién se preci6 siempre de proteger la inocencia? ¿Quién se apresuraba á reparar las sinrazones y demasías cometidas contra su intención y contra sus 6rdenes? ¿Quién envi6 alguna vez hasta Africa sus ministros á deshacer los agravios hechos por los cristianos á los moros vencidos? ¿C6mo no respetaría la equidad y la raz6n en sus vasallos quien así la respetaba en el enemigo?

Llegaron algunos á calificar de dureza y rigidez excesiva la entereza de Isabel, porque no miraba la justicia con los ojos vulgares de los que la contemplan opuesta á la bondad y clemencia; porque juzgaba que la pena impuesta al facineroso era un acto de beneficencia y de protecci6n ejercido á favor del ciudadano honrado y pacífico; porque, teniendo que reformar des6rdenes envejecidos, curar males encanecidos, sacrific6 á la justicia y á la necesidad sus inclinaciones dulces y compasivas, y aplic6 los

remedios señalados por las leyes, haciéndolas observar con una severidad saludable y desechando en los mayores apuros del erario los enormes intereses con que se pretendió en alguna ocasión comprar la impunidad de un crimen abominable y atroz. Isabel no se atrevía á despreciar los clamores de la sangre injustamente vertida; creía que al Estado le importaba más el escarmiento y la virtud que el dinero. ¿Y á esto se llamará dureza y crueldad? No, no era cruel ni dura Isabel, cuando disponía se excusasen los acerbos tormentos que el celo y la lealtad exaltada preparaban al asesino del Rey su esposo; no era cruel, cuando prohibía que se prolongasen la agonía y el dolor á los reos que la ley condenaba á muerte; no era cruel, cuando en la vega de Granada mandaba á su escolta, guiada por el marqués de Cádiz, que no derramase á su vista la morisca sangre; no era cruel, cuando encargaba por todas partes oraciones y rogativas para que los triunfos de su marido en el Rosellón costasen menos lágrimas á las madres y esposas del enemigo; no era cruel, cuando inventaba arbitrios para que las luchas de toros, restos de la antigua rudeza castellana, autorizadas todavía en su tiempo con el ejercicio de la nobleza, fuesen menos sangrientas y peligrosas; no era cruel, cuando reprendía á sus capitanes de no haber guardado todos los miramientos posibles con el rendido monarca de Granada, cuando le recibía con afabilidad y decoro y enseñaba con su ejemplo

á ser indulgente con la desgracia; no era cruel cuando, recibiendo entre el júbilo y los aplausos de sus cortesanos las nuevas de las gloriosas victorias de Italia, suspiraba al oír las pérdidas y estragos de los contrarios; no era cruel cuando, arrasados los ojos de lágrimas de ternura, recibía las acciones de gracias de los cautivos á quienes sus conquistas restituían desde las mazmorras á la libertad y á sus hogares, cuando cubría su desnudez, auxiliaba su pobreza, y mandaba colgar sus cadenas en los templos para perpetuar la memoria de placer tan grato á su corazón. La crueldad es vicio de almas bajas, é Isabel la tenía elevada; de cobardes, é Isabel era magnánima; de egoistas, é Isabel era severa consigo. Tierna y afectuosa, enviaba consuelos á doquiera que reinaba el dolor: la indigencia y la orfandad tuvieron siempre en ella protectora y madre. No se desdeñó de asistir al lecho de sus vasallos moribundos, de acompañarlos y confortarlos: tal vez haciéndose compañera de la aflicción ajena, juntó sus lágrimas con las de los dolientes y arrastró con ellos los lutos.

Así que, hermanadas en la Reina la bondad y la rectitud, la dulzura y la entereza, produjeron en sus vasallos aquel respeto á la autoridad pública, aquella observancia puntual de las leyes que hemos notado en América, y que llegó al más alto punto en Castilla. Donde, no obstante que la indolencia de sus predecesores había acostumbrado á la impunidad y á la licen-

cia, las pragmáticas de Isabel, obedecidas religiosamente, desterraron los abusos é hicieron desaparecer, no sólo los vicios sino también sus instrumentos, sin que fuese posible hallar unos dados después de la prohibición de los juegos de suerte.

Verdad es que, si obligó á reverenciar y obedecer las leyes, trató también de que éstas fuesen buenas y cumplideras á la prosperidad de sus reinos. Nadie ignora que nuestra legislación, nacida en los bosques y florestas de la antigua Germania, reducida á un cuerpo por los visigodos en el siglo VII, dividida posteriormente en tantos Fueros cuantos eran los pueblos que se formaban ó se conquistaban, ofrecía en el reinado de Alfonso X un aspecto monstruoso é informe. Penetrado aquel sabio monarca, como lo estuvo también su padre el santo rey Don Fernando, de la importancia de la unidad en la legislación, promulgó el Fuero real con el designio de hacerlo común, y de preparar así los ánimos para la publicación de las famosas Partidas, que ideaba fuesen el único Código que rigiese en toda Castilla. Pero lo turbulento de los tiempos, el horror á la novedad, la indocilidad de los ricos-hombres, y el poco respeto que Don Alonso supo conciliarse de sus vasallos, hicieron abortar la empresa. Las Cortes, que desde aquella época se repitieron con más frecuencia, y las pragmáticas de los reyes posteriores no contribuyeron á simplificar la legislación; y los remedios que se aplicaron en las

Cortes de Alcalá de 1348, sólo fueron un paliativo que dejaba en pié las causas del daño. Los reinados que siguieron al de Alonso el XI no hicieron sino agravarlo é introducir mayor confusión en nuestro derecho.

La experiencia de los negocios dió á conocer á Isabel lo insuficiente de las leyes en unas materias, lo redundante en otras, lo incoherente en todas. Tocó los defectos de nuestra legislación, no sólo dividida y despedazada en cuadernos disonantes, hijos de tiempos y circunstancias diversas, como lo encontró al ocupar el trono, sino aun después que se reunió en un cuerpo más arreglado y acorde, cual eran las Ordenanzas reales que compiló de su orden el docto y laborioso jurisconsulto Alonso Díaz de Montalvo. Obligada por esta misma imperfección á promulgar con frecuencia nuevas resoluciones y decretos, bien sabía que eran sólo reparos provisionales, hechos en un edificio caduco que convenía levantar en pocos días desde los cimientos. Así lo dispuso, mandando formar un Código completo, que abrazando todos los ramos de la legislación, la mejorase y uniformase en las diferentes provincias del reino. No alcanzó Isabel á ver el fruto de tan sabia determinación: era obra de muchos años, y la muerte la arrebató antes de que se cumpliesen sus deseos; pero la fomentó durante su vida, y encomendó su continuación con los débiles ecos de su voz ya moribunda.

Esta era, ciertamente, una de las medidas

más provechosas que podían ocurrir á Isabel para afianzar la prosperidad de la nación, después de haberla sacado del caos del desgobierno, de haberla constituido de un modo fijo y estable, y de haber creado, digámoslo así, de nuevo la monarquía. Paremos la consideración en materia de tanta gravedad é importancia, y examinemos las máximas de nuestra Princesa en esta parte suprema de la política y el sistema que desde su elevación al trono se propuso y realizó felizmente.

Cuando Isabel sucedió á su hermano Don Enrique, Castilla era un agregado de partes y elementos robustos, pero sin trabazón ni armonía; de provincias feraces, de naturales dotados de valor y de ingenio, pero privados por la falta de unidad y vigor del Gobierno y por la discrepancia y contrariedad de los ánimos, de formar un todo concertado y sólido. Los castellanos no componían una sola familia que, enlazada por intereses comunes, debía subsistir con una fuerza igual á la suma de las fuerzas particulares, sino una porción de familias confusamente mezcladas, de intereses diversos y encontrados, cuyo mutuo choque reducía la fuerza pública á la diferencia entre las del poderoso y del débil.

No podía Castilla adquirir el lustre y esplendor de que era capaz, sin que se arrancasen de raíz las causas de la división y la discordia. La más notable y de más perniciosos efectos, era la rivalidad y poco concierto entre las prerro-

gativas del Rey y de los próceres. La monarquía castellana se resentía de lo gótico de su origen. El Rey no parecía ser el centro del poder y de las fuerzas del Estado, el lazo que une y estrecha sus clases diferentes, sino más bien el primero entre los magnates como en los antiguos pueblos del Norte; y su autoridad, siempre fluctuante é incierta, hecha muchas veces el juguete de la ambición y osadía de los principales vasallos, no alcanzaba á asegurar el orden y la seguridad general de los súbditos.

Varios fueron los arbitrios que empleó Isabel para corregir este vicio político. Adjudicó á la corona la administración de las Ordenes militares, suprimiendo aquel poder triunviral de los maestros, que medio religiosos y medio soldados, solían hacer la guerra á los reyes con igual encono y animosidad que á los moros. Pensamiento fué también de Isabel que los hijos de los grandes se criasen en palacio sirviendo á los reyes, para que, acostumbrándose á la subordinación desde niños, la conservasen después cuando adultos, y al paso que aseguraban como prendas la fidelidad y quietud de sus familias, cobrasen también cariño á los autores de su educación y establecimiento. Abolió el uso de los privilegios rodados, en que las confirmaciones de los prelados y de los grandes tenían el aire de dar á los decretos del príncipe una consistencia y valor que no tuvieran sin ellas. Prohibió la construcción y reparación de fortalezas en lo interior del reino, donde sien-

do inútiles para la seguridad del Estado pudieran ser peligrosas para su sosiego. Finalmente, organizó la fuerza pública, armó la masa de la nación, el brazo real; y asentada la monarquía sobre el fundamento de un poder sólido é indestructible, no tuvo ya que temer las agitaciones que pudiera producir la agitación de los particulares. Ocupando á los magnates, según su capacidad y talentos, en los principales cargos, honrándolos y obligándolos con su confianza, les quitó la ocasión y la voluntad de aspirar á la autoridad por sí solos; y haciéndolos participantes de las ventajas y esplendor del gobierno, los interesó en su conservación y defensa.

Así extinguió del todo Isabel aquella lucha escandalosa de tantos siglos entre el monarca y los grandes, dirigiendo la inquieta actividad de la primera nobleza á objetos de utilidad pública, y reduciendo sus pretensiones, como debiera ser en todos tiempos, á servir con gloria y distinción á la patria.

La institución permanente de la Hermandad y las ordenanzas de ciudades y gremios que se multiplicaron durante su reinado en Castilla, dieron bulto é importancia á la parte más numerosa y hasta entonces menos atendida del Estado. La formación de los Consejos, decretada en las Cortes de Toledo, la de otros tribunales superiores que se establecieron en diversos puntos del reino, la introducción de cuerpos fijos de tropas y los artículos del concordato

ajustado con la Curia romana, abrieron ó ensancharon el camino del honor y de la fortuna á la virtud, á las letras, al valor, al mérito. La nobleza subalterna no estuvo en adelante reducida á servir obscuramente en las mesnadas del Rey ó de los grandes; y repartida convenientemente la consideración política entre las diversas clases, cesó aquella injusticia que privaba de todo á las unas para prodigarlo todo á las otras.

Removidos los obstáculos de la armonía interior del Estado, seguía el asegurarla entre sus varios miembros sobre bases firmes y recíprocamente útiles. A esto atendió Isabel con una severa é inflexible administración de justicia, que protegía á los pequeños sin atropellar á los poderosos, mateniendo á éstos y á aquéllos con igualdad en el goce de sus respectivas propiedades: con el proyecto de una legislación común á todos sus reinos, con la igualación de pesos y medidas, con la renovación del crédito y ley de los metales, operación importantísima que restauró la buena fe, la confianza y el uso general de la moneda, uno de los lazos más fuertes de los imperios.

El instrumento de todos estos bienes era la autoridad real. Isabel la rodeó de la majestad y pompa necesarias en las circunstancias de una nación que salía del estado turbulento de la anarquía. No le dió nuevos atributos esenciales, ni usurpó facultades negadas antes por las leyes; los impuestos, las prerrogativas de las Cortes, los fueros y preeminencias de los grandes,

los puntos fundamentales de la legislación quedaron los mismos. No trató Isabel de extender sin límites su autoridad, sino de darle la fuerza y energía indispensables para obrar el bien común, objeto final de todos los cálculos y combinaciones de la verdadera política. Gobierno verdaderamente admirable, obra de una mujer que, reuniendo en su persona las virtudes y calidades de ambos sexos, acertó á concebir un sistema mezclado convenientemente de suavidad y energía, que comprimió la licencia sin substituirle la servidumbre, que corrigió la nación y al mismo paso aumentó su poder y su gloria. La monarquía castellana en manos de Isabel salió del estado de caducidad á que la habían conducido sus achaques, y ostentó el vigor y lozanía de la juventud; semejante á vieja encina, que después de haber sufrido las injurias y accidentes del tiempo, comida ya de insectos y amenazada de la muerte, pasa por fin á poder de agricultor más cuidadoso, y libre por su diligencia de las plantas parásitas que la debilitan y de las ramas podridas é inútiles, cuyo peso la oprimía, se puebla de hermosos renuevos, se reviste otra vez de verdor y de vida, y se arroja á ocupar en la región del aire un espacio mayor que el que la vieron ocupar jamás sus anteriores dueños.

Isabel, en efecto, no sólo restauró, sino que también aumentó y extendió la monarquía. Obra suya fué aquel prodigioso engrandecimiento que, formando un solo Estado de casi toda la an-

tigua España, hizo aparecer de repente en el teatro político una potencia que fué por mucho tiempo, y hubo de ser para siempre la primera de Europa. En sus floridos años, antes todavía de reinar, había preparado con la elección de su esposo Fernando la reunión de las coronas de Aragón y Castilla. Después de subir al trono, mientras se realizaba la conquista del reino de Granada, disponía la agregación de la parte que restaba de la Península, por medio de faustos enlaces con la familia reinante portuguesa. No tardó en llegar el caso previsto por nuestra Reina, y el príncipe Don Miguel, su nieto, hubiera reunido bajo su manto cuantos mares abrazan del uno al otro cabo del Pirineo, si una prematura y dolorosa muerte no destruyera el cimiento de perspectiva tan halagüeña. Reprodujose la ocasión reinando Felipe II; y España por don de Isabel, gozaría actualmente de sus límites naturales y de todas las ventajas consiguientes á una situación feliz y única, si la escasa habilidad ó fortuna de sus sucesores no hubiera dejado desprenderse aquella piedra preciosa de su corona.

Al mismo tiempo que las combinaciones y esfuerzos de Isabel tenían tan adelantado el gran proyecto de formar un solo imperio de toda la Península española, sus ejércitos triunfaban en el Rosellón y en Italia, sus escuadras amenazaban las costas de Africa, su dominación se extendía por las inmensas regiones de América, y los recíprocos enlaces con otras testas coro-

nadas preparaban el poder colosal de su nieto el emperador y rey Carlos V, haciendo en él creíble el designio, que receló el mundo, de la monarquía universal.

Por estos medios creó Isabel la consideración y preponderancia que obtuvo la nación por largos años entre las demás potencias comarcanas. España influía poderosa y decisivamente en las negociaciones políticas de Europa, y sus embajadores se acostumbraron á representarla con una dignidad desconocida entre los pueblos modernos, y sin ejemplo desde los mejores tiempos de Roma. Don Juan de Rivera, desechando en Tours los magníficos regalos del rey Carlos de Francia; Antonio de Fonseca, rasgando osadamente el tratado de alianza á presencia del mismo y de su corte en Veletri, recuerdan las negociaciones de Fabricio con Pirro y de Popilio con Antíoco.

Mas la atención de Isabel á esta parte ruidosa y brillante de la política, no embargaba la que le merecían los asuntos interiores del reino; aquel ramo de la administración que influye más de cerca en la felicidad y verdadero poder de los imperios, sin cuyo apoyo las operaciones diplomáticas pueden lucir y deslumbrar pasajeraamente, pero no producir ventajas sólidas y durables, empeñando quizá á los Estados en empresas temerarias que los consumen inútilmente y arruinan.

El fomento de la industria, del comercio y de la navegación, fuentes inagotables de riqueza

para las naciones, llamó hacia sí todo el cuidado y solicitud de Isabel. Este fué el principal objeto de sus incesantes tareas, de aquella constante aplicación á los asuntos del gobierno que no interrumpían ni las fatigas de los viajes, ni los achaques de la salud, ni la vida agitada é inquieta de la guerra. Enemiga del ocio torpe, creía que todos los instantes de su vida eran otras tantas víctimas debidas al numen del bien público, y que no podía privarle de ellas sin sacrilegio. Después de un día laborioso solía pasar la noche despachando negocios con sus secretarios, y sorprenderla en este ejercicio la aurora. Si el acierto no coronó siempre la rectitud de sus intenciones, si la violencia de las circunstancias ó la escasa luz de aquel siglo, en que no podía ni aun soñarse que estas materias se sujetan á principios científicos, hicieron incurrir en defectos que descubre la ilustración del nuestro, acusemos la condición de las cosas humanas que no sufre la perfección sin que precedan ensayos y errores, ó perdonémoslos en consideración á las grandes mejoras que se lograron, y á las miras luminosas y benéficas que campean en las leyes promulgadas por Isabel, y frecuentemente se elevan sobre los conocimientos vulgares de su era. El plan de la Hacienda Real debía su origen y formación á tiempos anteriores, ignorantes y groseros; y las alcabalas, género de multa impuesta sobre la circulación y saludable movimiento de la industria, componían la principal renta de la corona. Isabel dis-

minuyó sus perjuicios, estableciendo en las contribuciones el método de los encabezamientos; pero huyendo en esto como en todo de la violencia, no quiso obligar á sus vasallos á que lo adoptasen, se contentó con dejarles la elección. Los pueblos pudieron escoger á su arbitrio este medio de pagar al erario; medio suave y equitativo, que excusando las vejaciones de los recaudadores y los inconvenientes todavía mayores de los arrendamientos, reducía también los gastos de percepción y suavizaba el impuesto, repartiéndolo y cobrándolo á gusto y conveniencia de los mismos contribuyentes. A este amor ilustrado y sabio del bien público que resplandeció siempre en las providencias de Isabel, se debieron las que dictó sobre construcción de caminos y puentes para facilitar las comunicaciones interiores y comerciales del reino; la supresión de portazgos y gabelas arbitrarias que las hacían embarazosas y difíciles; la extinción de aduanas entre Aragón y Castilla; el establecimiento de contrastes que asegurasen la fe pública; las pragmáticas á favor de los plantíos y de la cría de caballos; la abolición de las restricciones que en varias provincias se oponían á la libertad del comercio y ejercicio franco de la industria; la ley para que los mercaderes extranjeros llevasen los retornos precisamente en productos nacionales; la jurisdicción y privilegios concedidos á los consulados de Burgos y de Bilbao; las franquicias y premios prodigados á la gente de mar y á la construc-

ción de bajeles de mayor porte; y, en fin, la legislación marítima que, mejorando y dando más extensión á otras instituciones precedentes, produjo la prosperidad naval de España en el siglo xvi, y pudo servir de original y modelo á la que ha granjeado después á Inglaterra el título de primogénita de Neptuno; título ilustre que debiera ser nuestro, y que lo sería sin duda, si los siglos inmediatos hubieran seguido el camino que les indicaba el ejemplo de Isabel, y perfeccionando progresivamente sus máximas con los auxilios de la experiencia y del saber, como lo han hecho otras naciones más afortunadas, aunque menos favorecidas de las circunstancias y de la naturaleza.

Así fué que la labranza, honrada y libre de muchas trabas y gravámenes que antes la oprimían, suministraba largamente para el sustento de una población que se aumentaba con rapidez; y la aplicación y amor al trabajo crearon las fábricas y talleres que abastecieron por mucho tiempo las Indias, la Península y otras regiones. Vióse al comercio español abrazando ambos mundos, á sus factorías establecidas en todos los países conocidos, el mar cubierto por nuestras flotas y dominado por nuestras escuadras. Y cuando á principios del reinado de Isabel apenas corría moneda en Castilla, supliendo por el uso de ella la permuta, indicio cierto de los atrasos de la civilización y de la prosperidad; á fines del mismo reinado, Sevilla empezaba á ver el emporio donde habían de cruzarse

los tesoros del Oriente y del Occidente, y las ferias de Medina del Campo iban á ser el centro de los movimientos y operaciones comerciales de Europa, el banco donde se negociaban los cuentos á millares y se giraba todo el dinero del universo.

A vista de tantas ventajas, debidas á las disposiciones gubernativas de Isabel, ¿habrá quien dude de si realmente tuvieron por objeto el provecho común de sus pueblos? ¿Llegará la maledicencia á poner dolo en sus intenciones, atribuyendo á su conducta motivos menos dignos y generosos? ¿Se sospechará que no fué insensible á los halagos seductores del despotismo, y que su vanidad y engrandecimiento personal y no el bien de sus vasallos fué el móvil que dirigió sus operaciones sobre el trono? Y ¿no bastará la consideración del poder y felicidad que su gobierno dió á la nación para desmentir sospecha tan odiosa? ¿Cupo ser poderoso el reino y absoluto el monarca, felices los pueblos y el Gobierno injusto?

Pero no lo disimulemos: una opinión harto común, aunque tímida y sin atreverse á salir de la obscuridad, que es donde se alimentan la malignidad y el error, imprime en la memoria de Isabel la mancha de que las novedades que introdujo en el estado político y civil de Castilla fueran hijas de su ambición, y de que aspiró al poder indefinido y arbitrario; á aquel poder que no reconoce más límites que el incierto querer y humor de quien lo tiene; á aquel po-

der que, arrogándose sacrílegamente los atributos de la Divinidad, exige que no se admita diferencia alguna entre su voluntad y la justicia, que mira á los hombres como viles y despreciables insectos, y no reconoce en ellos derechos ni otro mérito que el de servirle y agrardarle. ¡Delito horrible! Sólo pudieron, con alguna excusa, suponer capaz de él á nuestra Princesa, los que por comprendidos en sus reformas tuvieron ocasión de dar á su resentimiento el desahogo de la queja. En nuestros tiempos, lejos ya las causas del odio y de la pasión, no pueden repetir acusación tan infundada sino los que no tengan noticia de su vida y acciones; los que ignoren que respetó constantemente los pactos, la inferioridad y aun los errores ajenos; que habiendo de ejecutar reformas notoriamente justas y necesarias, dejaba siempre el camino de la autoridad y de la fuerza por el de la persuasión y la dulzura; que autorizaba para resistir el cumplimiento de los volubles caprichos del poder cuando se oponían á las disposiciones legales anteriores; que, lejos de atropellar los derechos de sus vasallos, no contenta con que en su reinado no se hubiese establecido contribución alguna nueva para el erario, estaba solícita de si eran voluntarias y legítimas las antiguas. Extendió, sí, el influjo de la autoridad real, pero para sofocar la hidra de la anarquía; abolió las confirmaciones de los súbditos en los diplomas, pero dió mayor fuerza é importancia á la consulta é in-

tervención del Consejo; cerró á los grandes la puerta de la guerra civil, pero les abrió las de la verdadera gloria, les confió las grandes empresas, los trató como á amigos, lloró en sus cuitas y duelos. El propósito de Isabel fué librar á Castilla de los males que causaba la incoherencia y división de la autoridad, y tiró á concentrarla. Si hubiera sido al contrario; si Isabel hubiera nacido en un país despótico y bárbaro, donde el desmedido poder del que manda sólo produce el terror y miseria de los que obedecen, no lo dudemos, Isabel hubiera templado las prerrogativas del trono y renunciado al poder de sus ascendientes por la prosperidad de sus pueblos.

Amólos, efectivamente, Isabel, y no lo dejó dudar el esmero con que trabajó en procurar su ventura, introducir la opulencia, crear, alentar, premiar la virtud y las letras. Bien al revés del déspota á quien hacen sombra los talentos, el mérito, la riqueza; á quien horrorizan las armas en manos de sus vasallos; á quien los remordimientos de su conciencia hacen vivir rodeado de sobresaltos y de guardias, Isabel no las tuvo; temió sólo que la nación, adormecida en el seno de la paz, olvidase el manejo de la espada y que el fin de la guerra de los moros apagase el ardor marcial en los castellanos. Para evitar esto prescribió á los pueblos la práctica de los ejercicios militares, mandó que anualmente se hiciesen alardes, asignó premios á los dueños de mejores armas, señaló penas á

los omisos y negligentes. No, no son estos los síntomas de un gobierno arbitrario y tiránico, sino más bien de un régimen paternal, en que el jefe, seguro del amor de sus hijos, lejos de temerlos, se complace, por el contrario, en ver cuál medran y se robustecen, creyendo que el poder y lustre de la familia aumentan, como así es la verdad, el suyo.

Mas ¿á qué fin acumular pruebas de que nuestra Princesa no intentó abusar de su autoridad para darle una extensión sin tasa, opuesta á la razón y al bien de la monarquía? Mostremos más bien que tal pensamiento fué incompatible con el temple de su alma; y para ello examinemos si sus inclinaciones la llevaban á menospreciar y deprimir á los demás; si sus principios morales favorecían el amor propio, el amor exclusivo de sí, distintivo y calidad inseparable de los tiranos; si á la delicadeza de su conciencia pudo acompañar el designio de romper todas las barreras para llegar al poder absoluto; si la escrupulosidad con que desempeñaba las funciones domésticas, si la moderación y templanza de su carácter personal anunciaba el desprecio rasgado de todo freno y de todo cuanto se venera y reverencia entre los hombres.

Acerquémonos con un religioso respeto á descorrer el velo que cubre la vida privada de nuestra Princesa... ¡Salve, matrona insigne, honor y corona de las hembras castellanas: permite que entremos á escudriñar lo interior de tus acciones y costumbres, y que busquemos en

ellas modelos de conducta para tu sexo y motivos de admiración para el nuestro; pueda la imparcial y justa posteridad examinar y loar lo que tu modestia no hubiera consentido á la generación que tuvo la fortuna de conocerte!

Una educación austera, distante de las delicias, de la lisonja y de todos los escollos en que naufraga de ordinario la de los príncipes, había criado en el corazón de Isabel aquellas afecciones tranquilas y dulces, en cuyo ejercicio se libra la felicidad interior de las familias. Su alma cándida y virgen llevó al matrimonio el precioso dote de las virtudes domésticas, y entre ellas, como timbre de todas, cariño y amor á su marido. No contenta con haberle preferido á otros pretendientes, con haberle hecho el monarca más poderoso de Europa, nunca perdía ocasión de manifestar el gozo de haber unido su suerte á la de Fernando. Las iniciales de sus nombres grabadas juntas por doquiera, el yugo y el haz de flechas, empresas de ambos, reunidos en la moneda, en los libros, en los edificios públicos, eran los indicios de aquel amor primero y último, de aquel amor ingenioso y delicado de que dió ilustre ejemplo Isabel á todas las esposas. ¿Y quién sino ella misma con las frases de un estilo desaliñado, al parecer, pero lleno de ternura y de fuego, pudiera pintar su dolor, su estremecimiento cuando la locura ó la traición atentó en Barcelona á la vida que prefería mil veces á la suya propia? Fué celosa Isabel, es verdad; y ¿cómo pudiera no serlo?

Mas sus celos fueron decentes, nunca deshonraron á Isabel ni á su marido. Apasionada pero indulgente, amante pero respetuosa, en ningún acontecimiento interrumpió los testimonios de su cariño, ni salió jamás de su boca ni de su pluma el nombre de su esposo sin que siguiese una expresión de amor y reverencia.

Esencialmente seria por carácter, poco aficionada á las fiestas y distracciones que suele amar su sexo, enemiga de truhanes, agoreros y otras sabandijas palaciegas que en aquella era más que en otras abundaban en las casas de reyes y poderosos y tal vez hallaron entrada en la de su marido, buscaba el descanso de las fatigas del gobierno en las labores mujeriles, sin adivinar cómo podían compadecerse la felicidad y el odio, la frivolidad y la paz interior del alma. Dejó memoria de ello en el estatuto en que declarando que la parlería y ociosidad hacen á las madres de familia indignas de disfrutar de las ventajas del matrimonio á cuyo aumento no contribuyen con su trabajo, privó del derecho á los bienes gananciales á las mujeres cordobesas. Sus descendientes acaban de conseguir que se les quite esta tacha, apoyadas acaso más bien en lo general del desorden que en la enmienda del de sus abuelas.

¿Qué diremos de la templanza de Isabel, de la sobriedad de la que nunca excedió en su mesa los términos de una decorosa medianía? La reina de España, la señora de los tesoros de las Indias, ella, su marido, el Príncipe heredero,

las Infantas, todos comían por menos de cuarenta ducados, cuando pocos años después su nieto Carlos, recién venido de Flandes y antes todavía de casarse, gastaba en su mesa diaria más de cuatrocientos.

Cuesta dificultad creer lo que se nos refiere de la entereza estoica con que sufría el dolor é incomodidades de la condición humana. Severa para sí cuanto era blanda y benigna para los demás, paría sin ayes ni gemidos, padecía sin permitirse el alivio de la queja, y cumplía esta parte laboriosa de los oficios de la maternidad sin hacer demostración ajena de su ánimo varonil y constante.

Pero si tomó del otro sexo la fortaleza, retuvo del suyo el pudor y la modestia. Sería injuriar la virtud de Isabel detenerse á hablar de lo incorrupto de su opinión, de la santidad de su casa, del tenor, sin mancilla, de su conducta. ¿Cómo pudiera la liviandad penetrar en el santuario del recato, y profanar la morada de una matrona á quien jamás se atrevió ni aun la sospecha? ¿Que ni en los últimos alientos, al recibir los extremos socorros de la religión, consintió que se le descubriesen los piés, temerosa de quebrantar las leyes de la honestidad y del decoro? Pasó el espíritu de Isabel á su familia, á sus hijas, á sus damas, á sus criados y cortesanos; y de su cámara, como de manantial saludable, se difundieron á toda la nación las virtudes que dieran al carácter español aquel baño de austeridad, gravedad y decencia que tuvo en

el siglo xvi, y que en medio de la actual degeneración todavía preferimos á la frivolidad del nuestro.

¡Qué compostura en sus trajes! ¡Qué moderación en sus atravíos! Isabel era generosa, premiaba con largueza, gustaba de la magnificencia en objetos de utilidad pública, pero despreciaba el lujo personal como vicio propio de corazones pequeños; temía que lo rico de sus joyas, que el excedente de sus expensas legítimas fuese el alimento del miserable, la sangre del labrador y del artesano. Guiada por estas ideas cercenó sus gastos, procuró retraer con la persuasión á sus cortesanos de los superfluos á que suelen dar ocasión las riquezas y la opulencia; llegó á promulgar leyes suntuarias, leyes inútiles, leyes siempre inútiles, pero muestras de su amor á la parsimonia, y autorizadas con el sello poderoso y sagrado de su ejemplo. Mientras los señores de su corte trataban en las fiestas de Barcelona de deslumbrar con sus galas á los enviados de una nación vecina, las damas de palacio, á imitación de la Reina, hacían ostentación de la modestia de sus adornos, y sin estrenar trajes ni aun vestidos, reprendían tácitamente la liviandad del sexo fuerte, que debiera darles lecciones de gravedad y de cordura.

Patronos del lujo, los que no acertáis á discernir entre el consumo mayor de comodidades ocasionado naturalmente por los progresos de las artes, que contribuye á la perfección y aumentos de la especie humana, y la vana y vicio-

sa afectación de la opulencia que nace del orgullo, empobrece las familias y arruina los estados; corrompedores de la moral pública á pretexto de una riqueza ilusoria que aun siendo verdadera habría de mirarse con desprecio y horror si se oponía á las buenas costumbres, ó, lo que es lo mismo, á la sólida felicidad de los hombres; vosotros desaprobareis sin duda las máximas y conducta de Isabel, la llamaréis sordida, mezquina, la cubriréis de irrisión y de mofa. Hacedlo enhorabuena; ensalza los países donde la frivolidad y los delitos presiden á los almacenes y oficinas de la elegancia; elogiad, si queréis, la de Nerón, que nunca se puso un vestido dos veces ¹; abogad su causa, pero pronúnciense los pueblos.

Pronunciarán, sí, pronunciarán, y la historia repetirá hasta la posteridad más remota el fallo de que la templanza y economía de los príncipes es la mayor renta y recurso del erario; que el vano resplandor de sus trajes y equipajes suele encubrir la miseria y desesperación del ciudadano que tal vez se quedó sin pan para contribuir á su pompa y caprichos; que en balde se buscarán entre la profusión y fausto oriental los nombres de los Reyes que aspiran al sublime título de padres de la patria; y que sólo por esta consideración, sin otras, merece Isabel un puesto de honor y de elogio en los anales de Castilla. Ellos atestiguarán para siempre que la

¹ Suetonio en su *Vida*, cap. 20.

sencillez de sus adornos cubría un pecho magnánimo, y que gastaba con escasez en su persona por acudir largamente á las necesidades del Estado. Su corte, modesta, era el taller de las grandes empresas; y la misma mano que movía la aguja y el huso, firmaba también los despachos para el descubrimiento de las Indias, las capitulaciones que pusieron fin á la dominación mahometana en la Península, las órdenes para la conquista de las Canarias, del Rosellón y de Nápoles; y antes de todo esto los pactos de la reunión de Aragón y de Castilla, primero y principal cimiento del poder y grandeza española.

Pero aquel corazón fuerte, inaccesible á las delicias muelles y corruptoras, abría todos sus senos al placer rara vez concedido á los reyes: al puro é inapreciable placer de la amistad. Honró la de Isabel á la célebre marquesa de Moya, Doña Beatriz de Bobadilla, con quien se crió algunos meses de su niñez en las calladas y solitarias estancias del castillo de Maqueda, cuando todavía se hallaba muy distante de esperar la sucesión del cetro castellano. Allí se formó la unión que dió tanto lugar á doña Beatriz en los acontecimientos de la vida y reinado de Isabel. Resuelta á matar por su mano al maestre de Calatrava cuando trató de conseguir violentamente la de la Princesa, viajando después disfrazada en traje de aldeana para reconciliarla con el Rey su hermano, sin faltar de su lado en paz ni en guerra, herida y á pique de ser asesinada en lugar suyo durante el cerco de

Málaga, protectora del proyecto y mérito de Colón cuando todavía vacilaba Isabel, compañera luego de sus estudios en días más tranquilos, tuvo, finalmente, el pesar de sobrevivir algunos años á su Reina y amiga.

El respeto y veneración de Isabel á Fray Fernando de Talavera y al Cardenal Jiménez de Cisneros, los privó del título de amigos, que ella misma no se hubiera atrevido á darles. Pero túvolo el Cardenal Don Pedro González de Mendoza, aquel tercer rey de España ¹, alma del Consejo de Isabel y parte grande de las empresas gloriosas de su reinado. Vióla Guadalajara venir con el Rey su marido á visitar al Cardenal en su postrera enfermedad, pagarle en honras y consuelos sus importantes servicios, y aceptar el cargo de ser su albacea. Vió á una Reina rodeada de poder y de gloria, objeto de la admiración de toda Europa, tomar por sí misma las cuentas á los criados de su amigo, y entender menudamente en el arreglo de sus intereses y en la ejecución de sus últimas disposiciones.

Quien así supo llenar los deberes de la amistad, ¿cómo no cumpliría con los de la naturaleza? ¿Cuál sería su ternura para con una madre desventurada, que prolongó por cerca de medio siglo la soledad y pesadumbre de la viudez? Isabel, ni después que las circunstancias políticas

¹ Así le llamó Pedro Mártir de Anglería, libro VIII, epist. CLIX.

la arrancaron de su lado para trasladarla á la corte del Rey su hermano, ni después de subir al trono, interrumpió las demostraciones más expresivas de su amor, veneración y rendimiento. Uno de los capítulos bajo que otorgó sus sponsales con el príncipe de Aragón, fué la consideración que exigió se tuviese á su amada madre. Poseedora ya de sus reinos, la visitaba con la frecuencia que permitían los negocios en su villa de Arévalo. Allí se complacía Isabel en recorrer los aposentos testigos de los primeros juegos de su infancia, en recordar aquellos días de aflicción y desamparo en que el poco generoso Enrique, al mismo tiempo que prodigaba las rentas de la corona á la lisonja, á la ambición y aun á la rebeldía de los próceres, abandonaba á la penuria la madre de dos Reyes, á la mujer y á los hijos de su padre. Dábase prisa á reparar estos agravios con las pruebas de su generosidad y cariño; servíala por sí misma, y creía que las acciones de amor y respeto filial daban nuevo realce á la majestad de la púrpura.

Sus hijos presenciaban estas tiernas escenas, y en tal escuela tomaban las lecciones de virtud y adquirían las prendas que los hicieron justamente el consuelo y embeleso de su digna madre. Cinco le dió el cielo: la afectuosa Isabel, reina de Portugal; María, que lo fué después de su hermana, el malogrado príncipe Don Juan; Catalina, reina de Inglaterra, ilustre por su piedad y por sus desventuras, y Juana, madre

de Carlos V, á quien el amor á su marido, hereditario en las hembras de su familia, vino por último á arrebatarle el juicio y el cetro. Isabel los amaba todavía con mayor intensión que el común de las madres: su ardiente y generoso pecho no era capaz de afecciones vulgares: prodigábales las ternezas; los llamaba de ordinario *sus ángeles*. A par de su cariño caminaba el cuidado y solicitud de su educación; dábales especialmente la del ejemplo, aquel medio eficaz que con ningún otro puede suplirse, para formar y dirigir las inclinaciones y costumbres de la niñez. Tuvieron el debido lugar en la crianza de sus hijas las artes y labores femeniles, sin olvidar las que cultivan y perfeccionan el ingenio. Pero en la del Príncipe heredero, centro en que los dulces afectos de sus augustos padres se cruzaban con los votos y expectación de tantos pueblos, aquí fué donde Isabel apuró todos los recursos de su discreción y de su talento para hacerla lo más cabal y perfecta que cupiese. Mientras unos maestros adornaban su entendimiento con los conocimientos que convienen á un príncipe, otros le enseñaban la destreza de las armas, que da robustez y gallardía, los ejercicios ecuestres que la confirman, los encantos de la música que infunden y alimentan la bondad y la dulzura. ¡Qué esmero en elegir los que habían de cuidar de sus costumbres! ¡Qué circunspección en señalar los compañeros en cuyo trato debía el Príncipe aprender que, siendo igual á los demás en la naturaleza, podía serles

todavía inferior en las virtudes! ¡Qué ingeniosa delicadeza en corregir los defectos que apuntaban en su alma ingenua y dócil! ¡Qué solicitud, luego que llegó á la época del discernimiento y de la reflexión, de que fuese aprendiendo los negocios y se preparase á ejercer dignamente el arte escabroso y difícil de reinar! ¡Ay! Cuidados inútiles, instrucción vana. Una temprana muerte en la florida edad de diez y nueve años, cuando apenas empezaba el Príncipe á disfrutar de los castos placeres de himeneo, cortó el estambre de sus días, dejando sumergidos en la desolación y en el llanto á su adorada esposa, á una nación embriagada de amor y de esperanzas, á unos padres sensibles, que ya en los umbrales de la vejez vieron desaparecer como sombra una vida que era todas sus complacencias, todo el alivio de sus solicitudes y fatigas. ¡Oh dolor acerbo, dolor incomprensible á los que no son padres! Y ¿quién podrá encarecer bastante la constancia heroica con que Isabel supo dominar sus afectos, vencer los impulsos maternos y apurar esta copa de aflicción y de amargura? *Dios nos lo dió, Dios nos lo ha quitado; sea su nombre bendito:* así respondía aquella mujer incomparable á los que venían á cumplimentarla en ocasión de tan triste y lastimoso duelo, indicio claro de cuál era la raíz de un esfuerzo y valor negado á la naturaleza.

¡Alma religión, dádiva inestimable del cielo, concedida misericordiosamente á los mortales en compensación de los males que por todas

partes los rodean; tú que ofreces motivos de consuelo á la desgracia, de moderación á la prosperidad, estímulos á la virtud, remordimientos al delito; tú que elevando al hombre hacia la Divinidad le haces superior á los accidentes y á la fortuna; tú que nivelas al desvalido y al poderoso, al rey y al vasallo, dejando á todos igualmente libre el campo de la felicidad y del mérito; tú, tú eres la fuente universal de los verdaderos bienes! ¡Tú eres la única guía que con paso cierto conduce á la tranquilidad y reposo interior, la única regla que está al alcance común de los hombres, el único apoyo seguro de que tanto necesita nuestra flaqueza! Todos los que le presta fuera de ti la razón, son fallidos y deleznable, expuestos á vacilar como la razón misma; tú sola das principios inmutables y eternos como tu celeste origen; tú sola los proporcionas á todos los entendimientos, á todas las condiciones, á todas las circunstancias; tú sola bastas, y sin ti nada basta para formar y acrisolar las virtudes privadas y públicas, y tú sola fuiste la que creaste las grandes calidades que hicieron de Isabel un dechado de mujeres y de príncipes. No las aprendió ciertamente Isabel en la escuela de una vana filosofía, que sin la antorcha y arrimo de la religión es todo sombras y tropiezos, no en la de las cortes y palacios, que ordinariamente es todo corrupción y maldad, sino en la del Evangelio, en la luz pura, sencilla, y no por eso menos sublime, del Evangelio, que así alumbra como hermosea,

así ilustra el entendimiento como adorna la voluntad y la perfecciona.

Mas la religión de nuestra Princesa no fué, cual suele en otras personas, una cadena de prácticas y menudencias fáciles, poco dignas de la majestad del Omnipotente, á quienes con ofensa de la misma religión se atribuye la virtud de allanar la expiación de los crímenes más atroces, y que, sin sanar el corazón humano, le adormece é inspiran una confianza fútil. La piedad de Isabel fué sincera: sus obras correspondieron á su creencia. Isabel se presentaba delante de la Divinidad como ante una llama donde trataba de purificar las miserias comunes de nuestra condición, de acendrar sus virtudes, de adquirir el temple necesario para defenderse del tedio de los negocios, del desprecio de los inferiores, de la impunidad y licencia del poder supremo. Allí estudiaba y allí aprendía los deberes y cargas del Estado real, el celo del provecho ajeno, el desprendimiento del personal suyo, el sacrificio de sus comodidades, inclinaciones y afectos á la prosperidad general de sus pueblos. Allí aprendía que si la providencia la había colocado en paraje más eminente, también le había impuesto mayores y más pesadas obligaciones; y en la consideración de la estrecha y terrible responsabilidad de quien manda, hallaba motivos para envidiar la suerte del que obedece. Allí aprendía que la riqueza y el poder son los escollos más peligrosos para la inocencia; que en el tribunal supremo no hay acepción

de personas, ni más indulgencia para los príncipes que para los súbditos; que si alguna preferencia se indica, es para el humilde y el pequeño, y que al poderoso culpable le aguardan poderosos tormentos. Allí aprendía que sus vasallos eran también sus hermanos; que, según las miras adorables y benéficas del Padre común, el bien de todos y no el de uno solo es el objeto de la sociedad, del gobierno y de cualquier otra institución política que no sea injusta y contraria á los fines de la bondad divina, y, últimamente, que los aduladores que tratan de halagar con otras máximas y lenguaje á los príncipes, son sus más pérfidos y crueles enemigos. Sencilla á un mismo tiempo y prudente, según el precepto evangélico, lejos de ambos extremos de la incredulidad y de la superstición, no gustaba Isabel de observancias pueriles, hijas de la debilidad y de la ignorancia, sino de los ejercicios de una devoción ilustrada y sólida. Alimentaba diariamente su piedad con los salmos y preces de la Iglesia. Amaba el culto como el idioma con que la humanidad expresa su respeto y gratitud al soberano Hacedor; promovió su extensión y majestad, y en los ratos que le dejaban libres los negocios, acostumbraba ocuparse en labrar adornos para el santuario. Construyó templos, fundó obispados, fomentó la propagación del Evangelio, y coronó estas demostraciones exteriores de su religiosidad con el homenaje perpetuo que rendía á Dios, de una intención limpia, de un cora-

zón compasivo, de unas manos puras é inocentes.

Su escrupulosidad en elegir los ministros y jefes de la religión, fué consiguiente á la rígida severidad de sus principios. Durante su gobierno no fué camino para el episcopado la lisonja, la asistencia á la corte, el obsequio á los próceres, la protección de éstos, comprada á veces por medios torpes y ruines. La consideración al Rey su marido, menos delicado que su mujer en estas materias; el respeto con que oía sus dictámenes y cedía en otros asuntos á sus insinuaciones, no fueron parte para que aflojase un punto de la austeridad de sus máximas en el nombramiento de prelados. Aquella época venturosa presenció la noble contienda entre la autoridad justa y el mérito modesto, entre la autoridad buscando y solicitando al mérito en la obscuridad de su retiro, y el mérito, ora negándose, ora aceptando con lágrimas y forzado las dignidades, que son el término á que aspira la ambición comúnmente. Los Talaveras, los Cisneros, los Buendías, los Maluendas, los Empudias, los Cuencas, los Malpartidas, los Oropesas, tantas mitras renunciadas ó recibidas con violencia, dan testimonio irrefragable de la piedad de Isabel y de la sinceridad de su conducta religiosa y cristiana. Porque Isabel no hacía á la religión el ultraje de considerarla como instrumento de la política ó de sus placeres. No buscaba en los ministros de la Iglesia cortesanos que apoyasen y extendiesen sin término la regalía, ni adula-

dores que apocasen sus faltas y le allanasen el camino del cielo. Quería oír de su boca la verdad entera sin rebozo, y en alguna ocasión escuchó pacientemente sinrazones por no retraer á otros de decirle verdades útiles, aunque amargas.

Pero el respeto de la Reina á los prelados y ministros eclesiásticos no era efecto de una piedad ciega y débil: veneraba la religión, no los abusos introducidos á su sombra ni las opiniones de los míseros mortales, revestidas temerariamente de tan augusto nombre. Isabel mostró que no son incompatibles las virtudes civiles y religiosas, el despejo de la razón con la docilidad de la fe, el arte de reinar con la profesión y estrecha observancia del cristianismo. Si los clérigos de Trujillo quieren que lo respetable de su estado sirva de salvaguardia á sus excesos, Isabel no titubea, desatiende las inmunidades que nunca pudieron concederse en perjuicio del orden público, y obliga á dar al César lo que es del César. Si la Chancillería de Valladolid, por deferencia á las desmedidas pretensiones ultramontanas de aquellos siglos, admite indebidamente apelaciones á la Silla apostólica, Isabel priva á sus ministros del puesto y confianza que no merecían, y con este acto de vigor enseña á los demás tribunales á discernir entre los justos límites del imperio y del sacerdocio. Si las Ordenes religiosas olvidan su fervor primitivo y sirven de escándalo y mal ejemplo, Isabel no sosiega hasta conseguir una reforma saludable.

Si la ambición, que tal vez se atreve á lo más sagrado, sorprende y arranca en la curia provisiones de obispados en extranjeros ó quebrantando los derechos de presentación, Isabel hace anularlas y guardar el respeto que se debe á la fe de los tratados y libertades de la Iglesia de España. En las instrucciones á sus embajadores en Roma, en los asuntos que se ventilaron en el concilio de Sevilla, celebrado de orden de la Reina, en toda su conducta religiosa brillan los rasgos de una piedad ilustrada, que sabe hermanar el honor del cielo con el bien é interés de los hombres.

¿Y es esta la Princesa que se quiere pintar como de una religiosidad maléfica y sombría, las manos tiznadas con el humo de funestas teas, sacrificando á sus ideas feroces la población de sus reinos y los derechos de sus vasallos, como autora de las violencias hechas á los mudéjares granadinos, de la expatriación de tantos miles de ciudadanos industrioses, de agricultores útiles? Seamos sinceros. Estos cargos, cualquiera que sea su valor, no han de hacerse á Isabel, sino á su siglo. De las opiniones que dominaban en él, puede y debe decirse lo que un antiguo, hablando de la hazaña de Régulo ¹, que eran cosa del tiempo y no de la persona. Consideremos el estado de las ideas que á la sazón tiranizaban generalmente los entendimientos: cuando los obispos solían ceñirse la espada, y vestido

¹ *Cicer., De offic., lib. III.*

el roquete sobre el arnés entraban en los combates; cuando se ponía en cuestión si era lícita la paz con los sarracenos; cuando se opinaba comúnmente que la diversidad de creencia daba autoridad eterna sobre el enemigo; cuando se oía sin escándalo que con el infiel no obligaba la fe dada y recibida; cuando nuestros cabalgadores, volviendo de correr la tierra de moros, traían pendientes de los arzones y daban á sus hijos las cabezas denegridas de las infelices víctimas de la guerra, las cabezas de sus semejantes, de otros padres como ellos, para que sirviesen de cebo y ludibrio á la niñez, á la amable y candorosa niñez; cuando semejante atrocidad pasaba plaza de bizarría y espíritu nacional, y sus excesos sonaban autorizados por la religión, que los gemía en secreto; cuando una densa atmósfera de preocupaciones no dejaba resquicio alguno por donde penetrase el menor rayo de la verdad y del desengaño: juzgue quien tenga valor á Isabel. Compadezcamos más bien la flaqueza de la condición humana y la imperfección de su discurso: quizá nuestro siglo, orgulloso con los progresos de la razón y de las luces, prepara incautamente motivos de censura y de irrisión á la mordaz posteridad: hagámonos acreedores á su indulgencia, usándola con los siglos que nos han precedido. Y, sobre todo, admiremos la fuerza de algunas almas privilegiadas que, superiores á su era, sospecharon sus errores y sinrazones. Tal fué la de Isabel. Arrebatóla, es cierto, el torrente impe-

tuoso de la opinión general de su tiempo, pero no sin muestras de resistencia; la indignación fué el primer movimiento que produjo en ella la noticia de las tropeñas que el celo indiscreto cometió contra los mudéjares de Granada. Deseó, procuró que todos los hombres abrazasen la creencia que sabía ser el único camino para su felicidad; envió misioneros á las Indias, catequistas á las provincias conquistadas de los moros; concedió favor y privilegios á los que se convirtiesen: su corazón aborreció la violencia. Todo el resto de su vida y acciones nos la presenta observante de sus palabras y tratos, dulce, compasiva, enemiga de la ferocidad y celo amargo, de la superstición y del fanatismo.

Ni ¿cómo era posible otra cosa atendido el carácter y condición de nuestra Princesa? ¿Cómo se compadece el cargo de atrocidad, de dureza, de opresión con sus costumbres suaves y sencillas, con sus inclinaciones benignas y liberales, con haber fomentado en sus dominios la ilustración, las ciencias, las artes, las letras humanas, hécholes un templo de su misma corte, dado el ejemplo de sacrificar en sus aras y de ofrecer á manos llenas el incienso del honor y del premio? ¿Por qué método pudieran combinarse la ferocidad y la cultura, la ilustración y la tiranía, la dureza de corazón y el cultivo de las letras?

Estamos en el siglo literario de Isabel. La Providencia, que había resuelto hacer de su reinado una época de esplendor y de lustre para

España, la había preparado de antemano por medios ruidosos y extraordinarios. Eran pasados más de diez siglos desde que la irrupción de los pueblos salvajes del Norte había destruido el poder romano y con él la civilización y las letras. Después de un largo período de tinieblas y estupidez, Carlo Magno quiso volver á encender la antorcha extinguida del saber humano; mas no bastaba para tanta empresa un reinado solo, y sus descendientes no supieron sostener sus glorias ni continuar sus nobles designios. Las famosas cruzadas de Ultramar trajeron envueltas entre males las semillas de la ilustración, que fructificaron, aunque lentamente, en Europa. Llegáronse á fundar escuelas, estudiáronse las ciencias, cultivóse la poesía; pero el entendimiento, teñido de la rusticidad general, se dió á investigaciones laboriosas é inútiles, y la literatura ignoró la corrección y el buen gusto. Finalmente: la destrucción del imperio griego por los turcos al mismo tiempo que Isabel salía de la cuna, y la pérdida de Constantinopla, de aquella tabla donde se habían salvado del naufragio universal de las letras los restos lánguidos de la cultura griega, los obligó á difundirse por las regiones del bárbaro á la sazón é indocto Occidente. Despertó entonces Europa de su letargo, y anhelando sacudir el yugo de la ignominia, corrió ansiosa á estudiar los modelos, hasta allí desconocidos y despreciados, de la antigüedad; resucitó los sistemas de los filósofos de más nombre, y enseñoreándose

de los conocimientos de las edades anteriores, pudo lisonjearse de superarlas algún día.

Castilla, donde las letras desde tiempo del rey Don Alfonso el Sabio habían tenido patronos y amantes; donde la comunicación con los árabes había introducido las nociones científicas de aquella nación, ignoradas generalmente en lo demás de Europa; donde sus traducciones hacían menos nueva la filosofía de los griegos: Castilla, donde acababan de huir las lumbreras de Burgos y Avila, los dos célebres Alfonsos, el de Cartagena y el de Madrigal; donde Juan de Mena había poco antes dado nuevo impulso y realce á la lengua y á la poesía, y donde, á pesar del desprecio con que la nobleza miraba cualquier ocupación que no fuese la de las armas, habían florecido D. Enrique de Villena y el marqués de Santillana: Castilla ofrecía, sin duda alguna, mayores proporciones y facilidad para la propagación de las luces.

Tal era el estado de las cosas en 1474, año fausto y feliz en que Isabel subió al trono, cuando se apareció en el horizonte español un astro benéfico, cuya presencia era del mejor agüero para los progresos de la ilustración y del saber. Hablo del arte de la imprenta, arte admirable, lengua de Minerva, que habiendo aportado aquel año mismo á España, se difundió rápidamente por todas las regiones de la Península.

Ni las opiniones entonces comunes, ni las circunstancias de la niñez de Isabel habían dejado entrada en su educación á las letras. Pero

apenas se ciñó la corona de sus mayores, aquel sublime entendimiento, nacido para alcanzar todas las verdades útiles, comprendió desde luego que si un gobierno prudente y justo da el primer lugar entre los instrumentos del bien público á la virtud, el segundo lo debe á su hermana menor la ilustración: que en el mundo político la ignorancia conduce necesariamente las naciones á la inferioridad y tarde ó temprano á la pérdida de su independendencia, y, en fin, que si un estado afianza su seguridad por medio de la victoria y su tranquilidad por el de la justicia, sólo puede llegar al esplendor de que es capaz por el de las luces, y que sin éstas ni la victoria será estable y segura, ni bien organizada la justicia, ni posible la prosperidad, la riqueza y la gloria. Poseída Isabel de estas grandiosas ideas, solícita por emplear cuantos árbitros pudiesen contribuir á la felicidad y lustre de la nación, quiso ser la protectora de las letras, y aspiró á entrelazar en sus trofeos las palmas de Marte y la balanza de Astrea con los dulces y apacibles atributos de las Musas.

Salamanca, aquel liceo honrado especialmente de los Reyes y de los Papas, recibía de mano de Isabel nueva vida, nuevas leyes, nuevos y mayores privilegios. La rudeza de las facultades escolásticas, el desaliño del peripato hacían lugar al estudio de las lenguas sabias, de las ciencias naturales, de los conocimientos amenos. Antonio de Lebrija y Arias Barbosa, ahuyentando el monstruo de la barbarie, presentaban á

la juventud los originales griegos y latinos, los modelos producidos por los siglos de Augusto y Pericles, que siempre han sido y serán los maestros de cuantos cultiven con fruto las letras humanas. Ramos y Fermosel enseñaban la música, Torres y Salaya la astronomía que se alcanzaba antes de la revolución de Copérnico. Pasaban de las cátedras de la Universidad los dos hermanos Alvarez á médicos de los Reyes, Oropesa, Carvajal y Polanco á su Consejo, Fr. Diego Deza al magisterio del príncipe don Juan y manejo de los negocios. La flor de la nobleza acudía ansiosa á beber la sabiduría en las fuentes de Salamanca: allí empezaba Hernán Cortés á manifestar las inclinaciones y talentos que después hicieron de él uno de los hombres más extraordinarios que ha producido el mundo; el heredero del condestable de Castilla explicaba á un lado la Historia Natural de Plinio, y á otro resonaban los ecos de la ilustre doña Luisa de Medrano, que enseñaba en Salamanca, como después en Alcalá Francisca de Lebrija. En suma, florecían las ciencias sagradas y profanas, la varia erudición, todas las especies y ramos de literatura; y cuando Isabel, acompañada de su corte, visitaba aquellos estudios y honraba con su presencia los ejercicios literarios de la escuela de Salamanca, venía á ofrecer ésta un aspecto semejante á la de Atenas, dibujada por el príncipe de los pintores, el divino Rafael, donde los grupos de filósofos, de oradores, de poetas, de sabios de todas clases nos

presentan el congreso más respetable y más á propósito para envanecer al género humano.

La ilustración, con su natural fecundidad, hubo de propagarse brevemente por todos los dominios de Isabel. Los estudios antiguos de Valladolid y Alcalá, los nuevos de Toledo, Sevilla y otros, debieron á Salamanca fundadores ó profesores que llevaban consigo las semillas de las ciencias y del buen gusto. El amor de la sabiduría se había apoderado de los pechos castellanos. Mientras unos pasaban á Italia como el Pinciano, en busca de instrucción y conocimientos, y volvían cargados de tesoros todavía más preciosos que los de las Indias; mientras otros, como Silíceo, Ciruelo y Victoria, recogían en Francia la doctrina que después trajeron á la Península; mientras los literatos extranjeros como Marineo y Pedro Mártir, acogidos y premiados generosamente en España, se asociaban á nuestras glorias, otros sabios castellanos, sin salir de sus hogares, cultivaban felizmente las letras, como los Vergaras, Zamora, Coronel y López de Zúñiga. Hanse formado los editores de la famosa Biblia Complutense, los maestros de los que después honraron el nombre español en Trento; y el sexo destinado, al parecer, exclusivamente al obscuro desempeño de los oficios domésticos, creyó que bajo el reinado, y á ejemplo de Isabel, podía elevar más alto sus pensamientos, y profesó con fruto la literatura. El Gobierno, pródigo de recompensas y distinciones, ansioso de que

el saber se derramase por todas partes y penetrase hasta los últimos ángulos de la monarquía, apadrinaba todos los proyectos de enseñanza, concedía franquicia absoluta de derechos á la introducción de libros, fomentaba y honraba el arte tipográfico. Isabel tuvo ya impresor de cámara: tuvieron en su tiempo oficinas de este arte nobilísimo, no sólo las ciudades principales, sino también villas y pueblos poco considerables de Castilla; y desde los mismos principios de su establecimiento fué más común la imprenta en España que lo es al cabo de trescientos años, dentro ya del siglo xix.

De este modo consiguió en breve tiempo nuestra nación descollar por su sabiduría entre las demás de la culta Europa; dar luces y maestros á varias de ellas y á la misma Italia; ser objeto de admiración y de elogio para el dictador literario de aquella era, el célebre Erasmo. La corte de Isabel era el principal teatro en que se echaban de ver los rápidos progresos de la cultura, y los resultados de la solicitud de la Reina en promoverla. Los hijos de los grandes que servían en palacio, los próceres emparentados más de cerca con la sangre real, tenían escuelas, donde á vueltas de las demás artes cortesanas y militares, cultivaban también y aprendían las del entendimiento. Las mismas infantas, las hijas de Isabel, alternaban entre las labores y el estudio hasta llegar á familiarizarse con el idioma de Virgilio y Horacio. Su augusta madre, en los intervalos de los negocios, suavizaba las

ocupaciones espinosas del gobierno con el trato de los sabios y literatos; hallaba tiempo para tomar lecciones de su maestra y favorecida doña Beatriz Galindo; estudiaba, además del latín, otras lenguas; mandaba escribir á Palencia su diccionario, á Valera su geografía, á Pulgar sus crónicas, á Pedro Mártir sus décadas; daba consejos á Lebrija para perfeccionar su método, y entendía en los medios de animar y fomentar las letras cual si éste hubiera sido el único asunto de su reinado.

¿Cómo podría la corte mirar con indiferencia y sin fruto el ejemplo de la Reina, y cómo podría la nación dejar de seguir el impulso de la corte? Los grandes aspiraron al favor de Isabel por el de las Musas; muchos de ellos ilustraron con sus producciones la poesía castellana; algunos sobresalieron en el áspero y desabrido estudio de las lenguas sabias; los cortesanos empleaban sus ocios y desahogos en trasladar á nuestro idioma los modelos de la antigüedad, y llegó á mirarse el cultivo y amor de las letras como cualidad esencial de la nobleza. Los literatos, tanto nacionales como extranjeros, consagraban á Isabel los frutos de sus teorías y de su ingenio; recitábanse en su palacio las composiciones de los poetas más acreditados, y sus loores henchían los cancioneros y sonaban en una lengua que debía al reinado de Isabel y á Isabel misma nuevas galas y atavíos. Los traductores, los cronistas, los escritores de todas clases sacaban el romance castellano del estado

de infancia en que se hallaba, sin haber hecho progresos considerables desde Alfonso X; y siguiendo, como hicieron siempre los idiomas, la suerte y vicisitudes de los imperios, adquirió majestad, gallardía y extensión en el de Isabel, creció con el poder de la nación y llegó á tener gramática y reglas fijas antes que los demás vivos de Europa.

Finalmente, para que nada faltase á la gloria de nuestra Princesa, en su tiempo empezaron en Castilla las bellas artes á deponer su rusticidad y caprichos y á buscar la corrección y bellezas del antiguo. Antonio del Rincón sustituía en sus cuadros las formas redondas, las proporciones griegas á la manera dura y seca de sus maestros; Borgoña y Siloe señalaban nuevo rumbo y dirección á los escultores, y la arquitectura plateresca, abandonando el camino seguido hasta entonces por la gótica, preparaba la restauración de la greco-romana y su triunfo en El Escorial.

¡Lección notable para los reyes! Dispútase vulgarmente sobre la preferencia entre los pueblos europeos; se supone que los unos preceden á los otros con mayor ó menor intervalo en la carrera de la ilustración, de la cultura, del poder y de la gloria; y no se ve que la masa de las naciones civilizadas es igual con corta diferencia por doquiera, y que la superioridad que adquieren de tiempo en tiempo, suele ser obra de pocas personas que las dirigen, y que comunicándoles el ascendiente de sus prendas y ta-

lentos, las elevan y hacen descollar entre otros pueblos menos afortunados. Este fué el prodigio que obraron Epaminondas y Alejandro en la antigua Grecia, Carlos XII y Pedro el Grande hace un siglo, Federico ya en nuestros tiempos, Isabel en el de nuestros abuelos. Su reinado es la parte más importante de nuestros fastos, y el período por excelencia del renombre y esplendor castellano. La Real Academia de la Historia, este cuerpo respetable, destinado á conservar la memoria de los nobles hechos de nuestros antepasados, á recoger los votos de la posteridad, y á ofrecer, en nombre de la nación, el homenaje de admiración y de honor á las personas insignes que la han ilustrado, apenas acierta á salir de la época de Isabel para elegir los asuntos de sus elogios. Si se trata de consagrarlos á las letras, nombra á Lebrija; si á las artes escabrosas y difíciles del gobierno, nombra á Cisneros; si algún día quiere llamar la atención y los loores sobre las virtudes militares y ciencia de la guerra, ¿podrá menos de nombrar al Gran Capitán?

Pero el esplendor de que gozó la nación bajo el gobierno de Isabel, no es el único fundamento de los derechos que tiene aquella Princesa á nuestra gratitud y respeto. El influjo de su reinado se echó de ver patentemente en los que le siguieron, y sus instituciones y providencias afianzaron por largo tiempo la reputación y crédito del nombre español. Otros grandes personajes de los que asombraron al mundo ó le

trastornaron con sus calidades extraordinarias, pasaron como relámpagos; los monumentos de su nombradía, la que dieron á su país, desaparecieron y se sepultaron con ellos. No así con Isabel. Su grande alma fué como la levadura que hizo fermentar y mostrarse otras mil grandes almas que sostuvieron y prolongaron la influencia benéfica de su gobierno en todo el siguiente siglo. Lebrija, á quien el largo magisterio y el número prodigioso de sus alumnos, adquirieron el honroso título de *maestro*, por el que le entendió su edad comúnmente, creó á Moncada, Estrañy y Ocampo, entre otros hombres señalados por su erudición y doctrina. Hernán Núñez de Guzmán, cuya fama compitió con la de Lebrija cuando ambos enseñaban juntos en Salamanca, le excedió acaso en discípulos ilustres, como León de Castro, los Vergaras y el inmortal Zurita. Fernán Pérez de Oliva, produjo á Ambrosio de Morales; Cuadra, á Don Antonio Agustín; Victoria, á Melchor Cano. Ya se trabajaba, viviendo Isabel, en la edición de *La Políglota de Alcalá*; ya habían nacido Herrera, el padre de nuestros geopónicos; Laguna, de nuestros botánicos; Garcilasso, de nuestros poetas; el cosmógrafo Enciso; el humanista Sepúlveda. Ya existían todos los elementos de la gloria española durante la centuria xvi. El conquistador de Méjico, había pasado ya á América; Sebastián de Elcano se ensayaba para dar vuelta al mundo; el conde Pedro Navarro había inventado las minas; Antonio

de Leiva, el marqués de Pescara, Hernando de Alarcón, todos los capitanes de Carlos V, pisaban ya la senda que guía al templo de la inmortalidad. Los héroes del Garellano formaban á los de Pavía, como éstos formaron á los de Túnez, San Quintín y Lepanto. Isabel fué la verdadera autora del lustre y esplendor que disfrutaron los reyes austriacos de España. Y así como al ver y admirar las corpulentas arboledas de un jardín delicioso y sombrío, no elogiamos por ello á la generación que lo posee, sino á las anteriores que lo plantaron, del mismo modo debemos referir á Isabel la creación de nuestra edad dorada, de aquel siglo de ilustración á que dió nombre Felipe II con igual fortuna, ó, por mejor decir, con igual injusticia que Vespucio dió poco antes el suyo á las Indias Occidentales.

Isabel, en los últimos años de su reinado, primeros ya del siglo XVI, gozaba del fruto colmado de sus desvelos y fatigas. La constitución del reino mejorada; sus límites aumentados dentro de la Península con los dominios de Aragón y Granada, fuera de ella con los de Sicilia, Nápoles, Canarias y nuevos descubrimientos de América; las naciones comarcanas ó amigas ó vencidas; el poder de España fundado sobre su ilustración, industria y riquezas; la tranquilidad, la abundancia, la felicidad rebosando desde las columnas de Hércules hasta el encumbrado Pirineo, todas estas circunstancias formaban un cuadro grandioso y encantador cuya consi-

deración debía llenar de placer el pecho de nuestra Princesa, pero que no alcanzó á consolarla de las desgracias domésticas que afligieron el postrer período de su vida. El fallecimiento de su hijo Don Juan, el de la infanta doña Isabel ya jurada heredera y el de su nieto el príncipe Don Miguel, fueron tres cuchillos de dolor que, sucediéndose rápidamente, llagaron de muerte su corazón afectuoso y sensible. Los esfuerzos de su virtud y la admirable constancia con que sufrió golpes tan lamentables, no estorbaron que se resintiese de ellos su naturaleza, y que la perdiesen sus vasallos cuando aún podían prometerse disfrutar largos años de su felicísimo gobierno. Consumida de pesar y melancolía, conoció que se acercaba su fin en Medina del Campo, y después de dictar aquel célebre testamento, espejo del alma de Isabel, modelo de religiosidad y de ternura, donde los padres, las esposas, los amos, los reyes pueden tomar lecciones sublimes de las virtudes que convienen á todos ellos, bajó, finalmente, al sepulcro en Noviembre de 1504.

El eclipse que se siguió inmediatamente en la gloria de España, manifestó bien á las claras quién era el sol que la alumbraba. El venerable arzobispo de Granada Don Hernando de Talavera amenazado de la prisión y del oprobio; el gran Gonzalo de Córdoba desatendido, rodeado de espías é indignas sospechas; el descubridor de las Indias acabando sus días en la obscuridad y casi en la pobreza; el vigor de la justicia de-

bilitado; la corrupción, la codicia, la profusión sucediendo al noble desinterés, á la moderación y sobriedad castellana; el Rey Católico tratando de contraer un enlace injurioso al nombre de su difunta esposa, de aquella tierna y amante esposa, de privar del trono á su descendencia, de trastornar sus planes políticos y dividir de nuevo la sucesión de los reinos de Aragón y Castilla... Pero apartemos la imaginación de ideas tan desapacibles, y fijémosla en la grata memoria de nuestra Princesa. Su alma subió á las moradas celestiales; su nombre quedó acá en la tierra, y durará en ella hasta las edades más remotas. El recuerdo de sus virtudes servirá siempre de honor á España, de consuelo á los buenos y de admiración al mundo. Su ejemplo hablará en todos tiempos al corazón de los Reyes; les amonestará que el único objeto digno del arte de reinar es el bien común de los súbditos, y les dirá que para conseguirlo nunca pierdan de vista aquella máxima saludable, que habiendo sido el norte constante de las operaciones de Isabel, quedó nuevamente confirmada con los aciertos y felicidades de su gobierno, á saber: que la verdadera política mira como unidas con vínculo indisoluble, la virtud, la ilustración y la prosperidad.

FIN

ÍNDICE

	PAGS.
Advertencia de la Editora.....	5
CAPÍTULO PRIMERO.—1451-1474.—Nacimiento de Isabel. —Sus primeros años.—La corte y el gobierno del rey Enrique IV de Castilla.—Pacheco, marqués de Villena.—Segundo matrimonio del Rey.—El príncipe de Viana, prometido de Isabel.—Su extraña muerte.—Guerra entre Castilla y Aragón.—Inter- vención de Francia.—Entrevista de Luis XI y En- rique IV en el Bidasoa.—Decisión de Luis XI.— Levantamiento de los confederados.—La Reina y Beltrán de la Cueva.—Nacimiento de la princesa Juana.—Dudas sobre la paternidad del Rey.—Dra- ma de Avila.—Destitución del Rey.—Isabel en Arévalo.—Su educación.—Sus ocupaciones.—Su carácter.—Le ofrecen por esposo al gran maestre de Calatrava.—Su negativa.—Beatriz de Bobadi- lla.—Ofrecimiento del trono á Isabel.—Su negati- va.—Pretendientes á la mano de Isabel.—Inglate- rra.—Francia.—Aragón.—Es aceptado el príncipe Fernando de Aragón.—Condiciones especiales del matrimonio.—Viaje novelesco de Fernando.—Ma- trimonio de Fernando é Isabel.—Ceremonias en Valladolid.—Peligros corridos por Isabel.—Escán- dalos de la corte de Enrique IV.—Deplorable si- tuación de Castilla.—Muerte del rey Enrique IV.— Castilla por Isabel.....	7
CAP. II.—1473-1481.—Advenimiento de Isabel al tro-	

- no de Castilla.—Su reconocimiento solemne por las Cortes.—Disensiones.—Supremacía de Castilla.—Principio de la guerra de sucesión.—Isabel y Juana la Beltraneja.—Ataque de la ciudad de Toro.—Portugal.—Proposiciones de arreglo.—Noble negativa de Isabel.—Batalla decisiva de Toro.—Francia reconoce el reinado de Isabel.—Muerte del rey de Aragón, padre de Fernando.—Reunión definitiva de las coronas de Castilla y Aragón.—La Beltraneja toma el velo en Coimbra.—Situación de Castilla al advenimiento de Isabel.—Su historia desde los primeros tiempos.—Historia de lo que se llama la *Reconquista*.—Gobierno interior.—Ciudades y municipios.—Nobleza.—Clero.—Monarquía.—Decadencia sucesiva de la autoridad real hasta Isabel.—Aragón.—Sus conquistas.—Cataluña.—Ciudad de Barcelona.—Su importancia.—Constitución especial de la monarquía de Aragón.—Reformas y proyectos de Isabel..... 47
- CAP. III.—[1475-1481].—Reformas del Gobierno de Isabel.—Creación de la *Santa Hermandad*.—Sus reglamentos.—Su acción.—Los tribunales de justicia.—Reformas de las leyes.—Isabel funda un tribunal de justicia en Sevilla.—Restablecimiento de la autoridad real.—Detalles de la lucha.—Resistencia de la nobleza.—Las tres Ordenes militares de Calatrava, Alcántara y Santiago.—Sus estatutos.—Su poder.—Isabel reivindica el nombramiento de grandes Maestres de las tres Ordenes.—Pares de la corona.—Los altos cargos y beneficios eclesiásticos.—Isabel obtiene del Papa nombrarlos ella.—Los judíos.—Su situación en Castilla.—Sus riquezas.—Sus alianzas.—Animadversión que suscitan.—Institución de la Inquisición en Castilla.—Oposición de Isabel.—Primera bula del Papa Sixto IV.—Falsas conversiones.—La Inquisición en Aragón.—Resistencia.—Conspiración contra el inquisidor mayor Arbués.—Su asesinato.

- Situación general de Castilla después de las reformas de Isabel..... 79
- CAP. IV.—1481-1487. El reino de Granada.—Su fundación.—Su importancia.—La ciudad de Granada.—Sus murallas.—Sus fortalezas.—Su vega.—La Alhambra.—Rentas del reino.—Su población.—Comercio.—Ejército.—Preparativos de Isabel para la campaña.—Primer ataque de Alhama.—El asalto.—El rey de Granada recupera á Alhama.—Energía de Isabel.—Los cristianos recobran á Alhama.—Campaña de Loja.—Perturbaciones en Granada.—Guerra civil.—Destitución del rey.—Los moros en la Axarquía.—Descripción de las montañas de la Axarquía.—Terrible rota de los cristianos.—Detalles.—Campaña de Velez-Málaga.—Capitulación de los fuertes.—Campaña de Málaga.—Su situación.—Puerto.—Fortificaciones.—Llegada de Isabel.—Operaciones del sitio.—Tentativa de asesinato del rey Fernando.—Asalto de la fortaleza.—Proposiciones de capitulación.—Negativa de Fernando.—Rendición de Málaga.—Entrada de Isabel.—Condiciones de la capitulación.. 105
- CAP. V.—1487-1492.—Ataque de Baza.—Dificultades de la empresa. Proyectos de retirada.—Isabel se opone enérgicamente.—Sus sacrificios.—Su ternura para el soldado.—Creación de las ambulancias militares.—Isabel llega al campamento.—Capitulación de Baza.—Toma de Almería.—Campaña de Granada.—Granada.—Su gobierno.—Situación de la ciudad.—Sus dos fortalezas la Alhambra y el Albaicín.—La *Vega*.—Ejército de Isabel.—Su campamento.—Incendio de su tienda y del campamento.—Fundación de la ciudad de Santa Fe.—Ofertas de capitulación; primeras negociaciones.—Gonzalo de Córdoba como mediador.—Sedición en Granada.—Condiciones de la capitulación.—Isabel y Fernando se dirigen á la ciudadela de la Alhambra.—El rey de Granada entrega las lla-

- ves de la ciudad.—Vuelven los soberanos á Santa Fe.—Entrada solemne de los Reyes en Granada.—Flota el estandarte real en la novena torre de la Alhambra.—El rey de Granada se retira á la montaña.—Palabras de la sultana Zoraida.—Consecuencias de la conquista de Granada.—Cuadro de la prosperidad de Castilla desde el advenimiento de Isabel.—Población.—Rentas de la corona.—Agricultura.—Joyería.—Tejidos.—Esmaltes.—Cerámica.—Marina militar.—Ejército.—Artillería.—Minas en el Nuevo Mundo.—Edicto de 1492 contra los judíos.—Su expulsión.—Rebelión de las Alpujarras (1500).—El rey Fernando somete á los rebeldes..... 137
- CAP. VI.—1492-1506.**—Cristóbal Colón.—Sus primeras gestiones en el campamento de Santa Fe.—Descubrimientos de los portugueses.—Celos de los castellanos.—Proposiciones al arzobispo de Granada.—Fracaso.—Entrevista con Isabel.—Oposición del rey Fernando.—Concesión de cartas patentes.—Primer viaje de Colón.—Sus descubrimientos.—Su vuelta.—Segunda expedición.—Descubrimientos.—Regreso.—Dificultades de la tercera expedición.—Deplorable estado de Santo Domingo.—Colón denunciado á la reina Isabel.—Envío de un comisario real á las colonias.—Prisión de Colón.—Su conducción á España.—Su justificación.—Salida de una flota para el Nuevo Mundo.—Cuarta expedición de Colón.—Descubrimientos.—Regreso á España.—Ingratitud del Rey.—Muerte de Colón.—Traslación de su cuerpo á la Habana.—Su tumba.—Monumento en Génova.—Inscripciones..... 177
- CAP. VII.—1492-1506.**—Guerras de Italia.—Sus causas.—Preparativos de Aragón.—Entrada de los franceses en Roma.—Partida de Gonzalo de Córdoba.—Entrada de los franceses en Nápoles.—Llegada de Gonzalo á Calabria.—Sitio de Atella.—Completa derrota de los franceses.—Muerte de

Carlos VIII.—Luis XII pasa á Italia.—Vuelta de Gonzalo á Italia.—Tratado de reparto entre Francia y España.—La Capitanata.—Choque.—Gonzalo en Barleta.—Derrota de Nemours.—Matrimonio de la infanta Juana, hija de la reina Isabel, con Felipe, hijo del emperador Maximiliano.—Condiciones del matrimonio tocante á Italia.—Segundo tratado.—Gonzalo se niega á aceptarle.—Batalla de Seminara.—Batalla de Cerinola.—Derrota de los franceses.—Entrada de Gonzalo en Nápoles.—Su popularidad.—Sitio de Gaeta.—Su capitulación.—Gonzalo, virrey de Nápoles.—Su regreso á España.—Ingratitud del rey Fernando.—Su desgracia.—Su muerte.—Su mausoleo.—Inscripción.....	193
CAP. VIII —1495-1504.—Reformas eclesiásticas provocadas por Isabel.—Muerte del cardenal Mendoza.—Jiménez.—Sus primeros pasos.—Jiménez, confesor de la Reina.—Desórdenes de los Franciscanos.—Jiménez, arzobispo de Toledo.—Reformas en el clero.—Oposición á éstas.—El concurso prestado por Isabel.—Política de Jiménez después de la muerte de la Reina.—Es nombrado Regente del reino después del fallecimiento de Fernando.—Su expedición á Orán.—Fundación de la Universidad de Alcalá.—La Biblia políglota.—Entrega Jiménez el reino á Carlos V.—Su desgracia.—Su muerte.....	217
CAP. IX Y ÚLTIMO.—1496-1504.—Decadencia de la salud de Isabel.—Sus amarguras.—Muerte de su madre.—Hijos de Isabel.—Su hija primogénita viuda del heredero del trono de Portugal.—Su regreso á España.—Casa en segundas nupcias con el rey de Portugal.—Matrimonio de su segunda hija con un príncipe de la casa real de Inglaterra.—Matrimonio del príncipe de Asturias con la hija del emperador de Alemania.—Su muerte.—Derechos de la reina de Portugal al trono de España.—Las	

Cortes de Castilla y de Aragón.—Muerte de la reina de Portugal.—Su hijo.—Reconocimiento de éste por las Cortes.—Su muerte.—La infanta Juana, hija de la reina Isabel, es reconocida heredera del trono.—Llegada de Felipe y Juana á España.—Su reconocimiento por las Cortes.—Partida de Felipe.—Principio de la locura de Juana.—Su marcha á Flandes.—Escena escandalosa de Bruselas.—Su locura después de la muerte de su marido.—La reina Isabel conoce que se aproxima su última hora.—Su testamento.—Juramento exigido á su esposo.—Su codicilo.—Tránsito.—Conducta del Rey después del fallecimiento de Isabel.—Su ambición.—Su muerte.—Funerales de la reina Isabel.—Traslación de su cuerpo á Granada.—Su mausoleo.—Juicio de la historia sobre el reinado de Isabel.—Su carácter.—Sus actos.....	229
Elogio de la reina Católica Doña Isabel, por D. Diego Clemencín.....	253

BIBLIOTECA DE LA MUJER

DIRIGIDA POR

EMILIA PARDO BAZAN

Interesantísima colección donde irán publicándose cuantas obras pueden servir para completar el conocimiento científico, histórico y filosófico de la mujer en todas las épocas y en todas las literaturas.

TOMOS PUBLICADOS

I. (Sección religiosa.)

Vida de la Virgen María, según la Venerable de Ágreda. (La primera edición se halla agotada ya.)

II. (Sección sociológica.)

La Esclavitud femenina, por John Stuart Mill, con extensa biografía y juicio crítico sobre este eminente filósofo inglés.

III. (Sección literaria.)

Novelas escogidas de Doña María de Zayas.

IV. (Sección biográfica.)

Reinar en secreto (La Maintenón), por el Padre Mercier, de la Compañía de Jesús.

V. (Sección pedagógica y moral.)

Instrucción de la mujer cristiana: Tratado de las vírgenes, por Juan Luis Vives.

VI. (Sección histórica.)

Isabel la Católica, por el barón de Nervo.

Seguirán á estos tomos: en la Sección biográfica, *Memorias de Madama de Stael*. — Las mujeres de la revolución francesa: I. *Las realistas*. — II. *Las republicanas*. — En la novelesca: *Adam Bede*, por Jorge Elliot. — En la religiosa: *Vida de Santa Marcela* (una dama romana del siglo iv), por el P. Pauthé. — En la sociológica: *La Mujer ante el socialismo*, por Augusto Bebel. — En la psicológica: *Diálogos del amor*, por León Hebreo. — Y otras que se anunciarán á su tiempo.

La BIBLIOTECA DE LA MUJER se publica en elegantes tomos, con portada á dos tintas. Precio de cada tomo, **tres pesetas** en toda España.

Los pedidos á la Administración de las obras de Emilia Pardo Bazán, Ancha de San Bernardo, 37, principal, y en las principales librerías.

OBRAS DE EMILIA PARDO BAZÁN

NOVELAS

- PASCUAL LÓPEZ, 3.^a edición, un volumen.
UN VIAJE DE NOVIOS, 3.^a edición, un vol.
LA TRIBUNA, un vol.
EL CISNE DE VILAMORTA, un vol.
UNA CRISTIANA, un vol.
LA PRUEBA, un vol.
LA PIEDRA ANGULAR, un vol. (3 pesetas.)
LOS PAZOS DE ULLOA, 2.^a edición, un vol. (3 ptas.)
LA MADRE NATURALEZA, 2.^a edición, un vol. (3,50 ptas.)
CUENTOS DE MARINEDA, un vol. (3 ptas.)
INSOLACIÓN Y MORRIÑA, un vol. (3,50 ptas.)

CRÍTICA É HISTORIA

- SAN FRANCISCO DE ASÍS (siglo XIII), 2.^a edición, dos volúmenes.
LA CUESTIÓN PALPITANTE, 4.^a edición, un vol. (3 pesetas.)
LA REVOLUCIÓN Y LA NOVELA EN RUSIA, 2.^a edición, un vol. (5 pesetas.)
DE MI TIERRA (Galicia), un vol. (5 pesetas.)
LA LEYENDA DE LA PASTORIZA. (Agotada.)
ESTUDIO CRÍTICO SOBRE FEIJÓO, un vol. (Agotada.)
LOS PEDAGOGOS DEL RENACIMIENTO.
EL PADRE LUIS COLOMA. (Biografía y estudio crítico.)
PEDRO ANTONIO DE ALARCÓN. (Biografía.)
LOS FRANCISCANOS Y COLÓN.
POLÉMICAS Y ESTUDIOS LITERARIOS, un vol. (3 ptas.)

EN PRENSA

- LA TRIBUNA, 2.^a edición, un vol.

VIAJES

- MI ROMERÍA, un vol. (2,50 pesetas.)
AL PIE DE LA TORRE EIFFEL, un vol.
POR FRANCIA Y POR ALEMANIA, un vol.

POESÍA

- JAIME (poema), un vol. (Agotada.)

NUEVO TEATRO CRÍTICO

DE

EMILIA PARDO BAZÁN

Está terminando el segundo año de esta publicación, *única en su género*, que ve la luz todos los meses en forma de elegante folleto, conteniendo de texto *ciento diez y seis páginas*. El NUEVO TEATRO CRÍTICO está redactado *exclusivamente* por Emilia Pardo Bazán, y además de publicar cuentos, novelas, descripciones de viajes y biografías de personajes ilustres, estudia y juzga detenidamente todo libro de importancia que aparece en territorio español ó hispanoamericano, así como los dramas y comedias que con justicia fijan la atención del público. Las personas deseadas de seguir la marcha de nuestras letras, especialmente en lo que corresponde á novela, historia, crítica y teatro, la encontrarán seguida paso á paso y reflejada fielmente en el NUEVO TEATRO CRÍTICO.

CONDICIONES DE VENTA Y SUBSCRIPCIÓN

Número suelto.....	1,50	pesetas.
Subscripción.—España: Un año....	15	"
Colonias y extranjero; íd.....	17,50	"

Los pagos deberán hacerse siempre adelantados, en letra ó libranza de fácil cobro.

La correspondencia administrativa, al Sr. Administrador del NUEVO TEATRO CRÍTICO, Ancha de San Bernardo, 37, principal, Madrid.

La correspondencia literaria y libros, á la señora D.^a Emilia Pardo Bazán.

OBRAS COMPLETAS
DE
EMILIA PARDO BAZÁN

TOMO I

LA CUESTIÓN PALPITANTE
PRECIO: **TRES PESETAS** EN TODA ESPAÑA

TOMO II

LA PIEDRA ANGULAR

NOVELA NUEVA

PRECIO: **TRES PESETAS** EN TODA ESPAÑA

TOMO III

LOS PAZOS DE ULLOA

NOVELA

Los dos tomos, cuya primera edición se vendió
á seis pesetas, en un volumen, al precio de
TRES PESETAS en toda España.

TOMO IV

LA MADRE NATURALEZA

NOVELA

Los dos tomos de la primera edición en un volumen
TRES PESETAS Y MEDIA en toda España.

TOMO V

CUENTOS DE MARINEDA

TRES PESETAS en toda España.

TOMO VI

POLÉMICAS Y ESTUDIOS LITERARIOS

TRES PESETAS en toda España.

TOMO VII

INSOLACIÓN Y MORRIÑA

(DOS HISTORIAS AMOROSAS)

TRES PESETAS Y MEDIA en toda España.

Los pedidos á la Administración del NUEVO TEA
TRO CRÍTICO y OBRAS DE E. PARDO BAZAN:
CALLE DE SAN BERNARDO, 37, PRAL.

Y EN LAS PRINCIPALES LIBRERÍAS.

OTRAS OBRAS

DE

EMILIA PARDO BAZAN

VENTA EN LAS PRINCIPALES LIBRERIAS, Y QUE PUEDEN DIRSE Á LA ADMINISTRACIÓN DEL «NUEVO TEATRO CRÍTICO», SAN BERNARDO, 37, MADRID.

ROMERÍA.—Forma un elegante tomo que se vende al precio de 2 pesetas 50 céntimos, y contiene el siguiente índice: *A Roma.—La nería en siluetas.—Una Salve.—Viaje de recreo... espiritual.—Noche Buena en Roma.—La Iglesia Madre.—Güelfos y gibeos.—El fantasma blanco.—Los Santos novisimos.—Dos muertas.—Una audiencia y una grilla.—Un cicerone gratis.—Jornada ventina.—Una visita á San Antonio de Padua.—Loreto.—Acqua argine.—Don Carlos.—Confesión política.*

REVOLUCIÓN Y LA NOVELA EN RUSIA (segunda edición).—Forma un hermoso tomo de 453 páginas, que se vende al precio de 5 pesetas, y tiene el siguiente índice.—I. *Idea de este ensayo.—La naturaleza.—La raza.—La historia.—La autocracia.—El comunismo ario.—Las clases sociales.—La servidumbre.*—II. *La palabra hilismo.—Orígenes de la revolución.—La mujer y la familia olucionaria.—«Ir al pueblo».—Hertzen y Bakunine.—La no-nihilista.—El terror.—Policía y censura.—Orígenes de las as rusas.—El romanticismo: los poetas líricos.—El realismo: olás Gogol.*—III. *El poeta y artista Turguenef.—«Oblomovis»: la pereza eslava.—El psicólogo y alucinado Dostoyensky.—nihilista y místico, conde Tolstoy.—Naturalismo francés y turalismo ruso.*

II TIERRA (GALICIA).—Forma un precioso volumen con portada lujo, que se vende al precio de 5 pesetas, y contiene el siguiente índice:—*Prologo.—La poesia regional gallega (Rosalia Castro).—Padre Feijoo y su siglo.—La casa solariega de Feijoo.—Eduar-Pondal.—Valentin Lamas Carvajal.—Benito Losada. El monasterio de Rivas de Sil.—San Rosendo y su monasterio, en lanova.—El Pais de las benditas Animas.—El castillo de Soso.—Marineda.—¿Idioma ó dialecto?*

FRANCISCO DE ASÍS (SIGLO XIII).—Forma dos preciosos volúmenes, y se vende al precio de 10 pesetas en rústica y 12 con tapas de ho.—Contiene el siguiente índice:—*La Edad Media y el siglo XIII.—Primeros años.—Aurora de la Orden.—El Apostolado franciscano.—San Francisco en España.—La Orden se constituye.—Primer corona. Pasión.—Agonía, muerte, resurreccion.—Orden Tercera.—La Indulgencia de las Rosas.—San Francisco y la mujer.—San Francisco y la naturaleza.—La pobreza franciscana y las herejías comunistas.—La inspiración franciscana en las artes.—La inspiración franciscana en la ciencia.—Los filósofos franciscanos.—San Francisco y la poesia.*

NUEVO TEATRO CRÍTICO

DE

EMILIA PARDO BAZÁN

Ha entrado en el segundo año esta publicación *única en su género*, que ve la luz todos los meses en forma de elegante folleto, conteniendo de *te ciento diez y seis páginas*. El NUEVO TEATRO CRÍTICO está redactado *exclusivamente* por Emilia Pardo Bazán, y además de publicar cuentos, novelas, descripciones de viajes y biografías de personajes ilustres, estudia y juzga detenidamente todo libro de importancia que aparece en territorio español ó hispanoamericano, así como los dramas y comedias que la justicia fijan la atención del público. Las personas interesadas de seguir la marcha de nuestras letras, especialmente en lo que corresponde á novela, historia crítica y teatro, la encontrarán seguida paso á paso y reflejada fielmente en el NUEVO TEATRO CRÍTICO.

CONDICIONES DE VENTA Y SUBSCRIPCIÓN

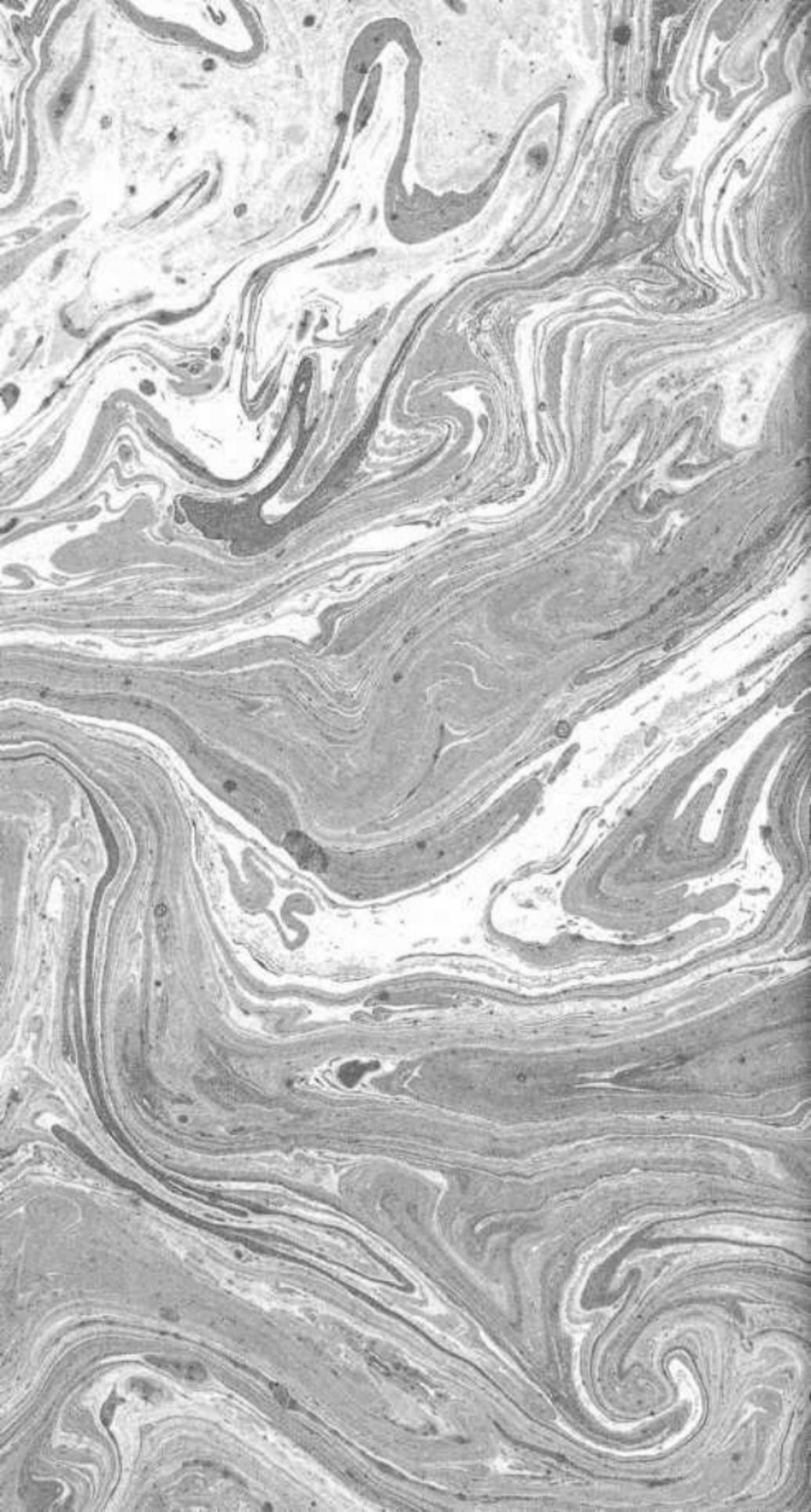
Número suelto.....	1,50	pese
Subscripción.—España: Un año....	15	"
Colonias y extranjero; id.....	17,50	"

Los pagos deberán hacerse siempre adelantados en letra ó libranza de fácil cobro.

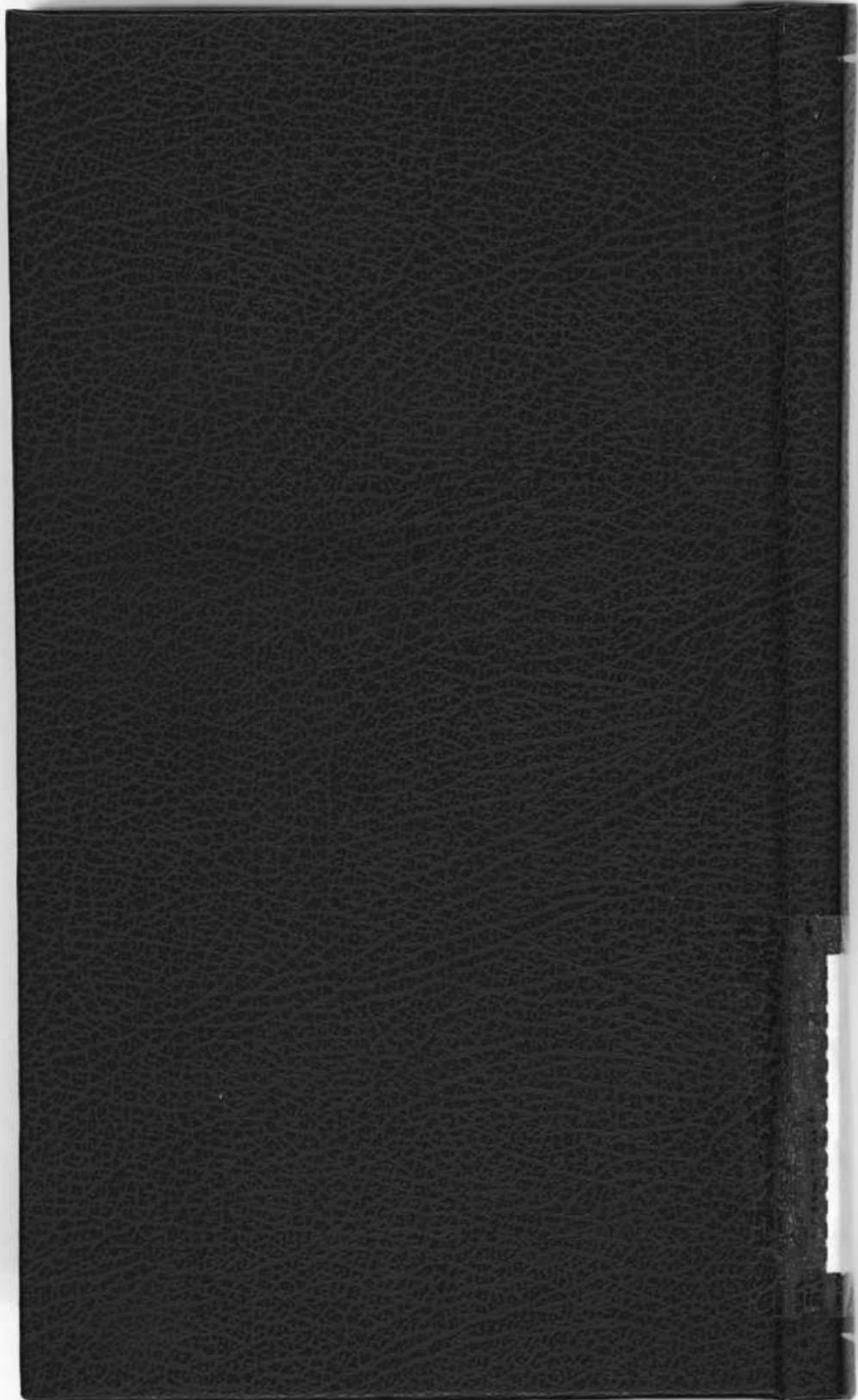
La correspondencia administrativa, al Sr. Administrador del NUEVO TEATRO CRÍTICO, Ancha de S. Bernardo, 37, principal, Madrid.

La correspondencia literaria y libros, á la señora D.^a Emilia Pardo Bazán.









ISABEL
LA
CATOLICA

G 35227